LA NACION

Santiago, Viernes 8 de Septiembre de 1972 — Año LV — Nº 19.993

PRECIO
Semana E° 3,50
Aéreo a Provincia E° 4,00
Domingo E° 4,50
Aéreo a Provincia E° 5,00

HOY publicamos la lista de entrega de vehículos adjudicados por Administradoras de Fondos

654 son los detenidos:

IDENTIFICADOS DELINCUENTES QUE ACTUARON EN DESMANES



- **Usan a los secundarios para encubrir a maleantes prontuariados**
- **En "Patria y Libertad" contratan mercenarios**
- **Jaime Suárez se refiere al "Plan de Septiembre".**

La participación de elementos antisociales, hampones que registran antecedentes penales y prontuariales y la comprobación fehaciente que los cabecillas de los desórdenes y desmanes del miércoles en el sector céntrico de la capital fueron de Patria y Libertad y del Partido Nacional, que inclus pagó a estos delincuentes para que actuaran, puede ser demostrado por el Gobierno de acuerdo a propias declaraciones de los detenidos

Las declaraciones de Luis Alberto Martínez Alcapán a la policía civil dieron a conocer los procedimientos que utilizó Patria y Libertad para provocar una nueva asonada en el centro de la capital, respaldándose en la manifestación que realizaban los estudiantes secundarios Según declaraciones de Martínez Alcapán luego de que salió de su trabajo y mientras recorría algunas calles céntricas, fue llevado a la sede de Patria y Libertad, ubicada en la Calle Irene Morales, donde se le contrató, por cierta suma no especificada, para que participara en los desórdenes y desmanes

La información fue proporcionada por el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien agregó que todos estos antecedentes han sido entregados al Ministro Sumariante para que actúe de inmefiato de acuerdo a la Ley de Seguridad Interior del Estado

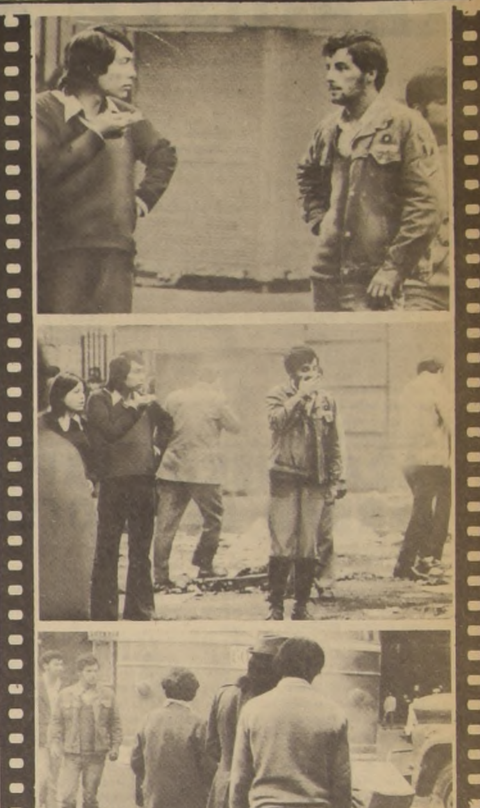
HAMPONES Y DELINCUENTES

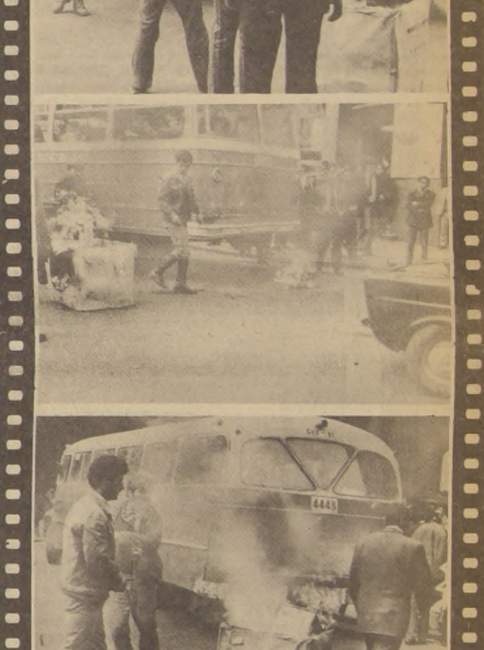
La asonada organizada por elementos de la ultraderecha, el miércoles pasado, provocó desórdenes y desmanes en el centro de Santiago, llegándose a aislarlo totalmente por Carabineros para controlar la situación Como consecuencia de esta violencia fueron detenidas 654 personas, de las cuales alrededor del 70% no eran estudiantes

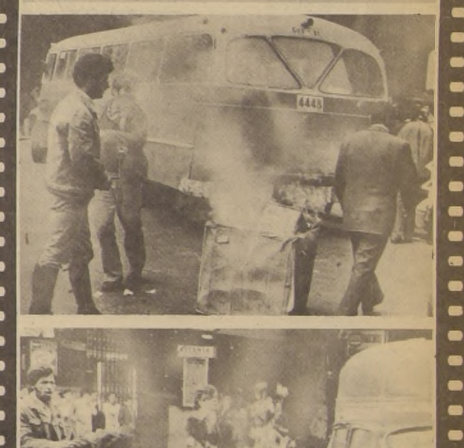
Daniel Vergara manifestó que el Gobierno estaba en condiciones de

(Pasa a la Pág. 12)

Los Huelguistas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares no se compadecieron de la situación de los pensionados de ese instituto previsional y con su paro amenazaban dejar sin el pago de la bonificación de E° 700 a estos trabajadores pasivos. Una feliz iniciativa de la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, permitió que estos ex funcionarios pudieran recibir su dinero oportunamente. Para ello, cajas especiales fueron habilitadas en plena calle Huérfanos con Teatinos atendiéndose allí a los pensionados. Al frente, los huelguistas de la Caja debieron conformarse con ver cómo una de sus "medidas de fuerza" se deshacía como sal en el agua, gracias a la iniciativa de la Ministro. En la foto, un aspecto del pago del citado beneficio.









Este "film" muestra al "estudiante" contratado por la derecha para "asistir" a su compañeros en los desmanes registrados en el centro. El "educando" ha salido en todas las jornadas callejeras que auspicia el líder de la FESES y ha actuado e impartido órdenes a sus muchos ayudantes. Obsérvesele la vestimenta y el "don de ubicuidad" que posee, por lo que siempre está en las cercanías de la refriega. A las órdenes de estos estudiantes secundarios envían algunos padres a sus hijos, exponiendo sus vidas.

Pero fue eliminado

EDMUNDO WARNKE BATIO RECORD S.A. EN MUNICH

El atleta chileno corrió los 5.000 metros en 13.43.6, superando la plusmarca sudamericana del colombiano Alvaro Mejías de 13.53.4.



EDMUNDO WARNKE

Desmienten a dirigentes democratacristianos:

SUTE DA AMPLIO RESPALDO AL MINISTRO DE EDUCACION

"El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, frente a la inexplicable controversia surgida entre algunos dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago y el compañero Ministro de Educación, Aníbal Palma Fourcade, a raíz de los problemas existentes con un sector del alumnado del Liceo Nº 13 de Niñas, que rechazan la designación hecha por el Ministro, en favor de la profesora, que en la Terna reunía los mejores antecedentes profesionales, sociales y gremiales, declara:

1.- Que con fecha 18 de Agosto de 1972, conoció de parte del señor Ministro de Educación los antecedentes que tuvo en cuenta para la resolución del concurso de la Dirección del Liceo Nº 13 de Niñas, decisión que significaba el respeto irrestricto a la carrera profesional.

2.- Que el lunes 21 de agosto la mesa del C.D.N. del SUTE, acordó por unanimidad respaldar la actitud del Ministro, en cuanto ella interpreta el respeto a los principios de estabilidad funcionaria y carrera profesional.

3.- Que a este acuerdo concurrieron, tendencialmente, los siguientes compañeros: SERGIO ASTORGA G; CESAR ESCOBAR L., VICTOR ARAVENA N., JAIME TOBAR W., Radicales: JUAN GIANELLI C. y SERGIO RAMIREZ S., Comunistas: LUIS CISTERNAS M. Y MILTON SEPULVEDA S., Socialistas: Pedro CIFUENTES D. GASTON GILBERT B., GILBERTO GARCIA, MARGARITA SANTA INES V., ENRIQUE LEON G., MAX ALBORNOZ y HECTOR ORTIZ Demócratas Cristianos.

4.- Que frente a la publicación aparecida en "LA PRENSA" el día 5 de septiembre en que los Dirigentes Nacionales del SUTE de tendencia D.C. rechazan y desconocen la declaración pública hecha por el Sute y aprobada en la sesión antes mencionada por la unanimidad de los miembros de la Mesa (Reiteramos que estuvieron presente los 5 miembros D.C. y en que el Consejero D.C. Enrique León manifestó a nombre de la tendencia Demócrata Cristiana que "en el caso específico del Liceo de Niñas Nº 13, ellos estaban totalmente de acuerdo con respaldar la solución dada"

5.- Que por lo anterior resulta inaudita e inconsecuente la actitud asumida en estos momentos por los Dirigentes Nacionales D.C. del SUTE, ya que los acuerdos concretos del SUTE respecto a esta materia fueron:

a) "Que para el C.D.N. del SUTE tienen plena vigencia los principios de estabilidad y carrera funcionaria, y por lo tanto, la aplicación de estos principios tendrá una posición de defensa intransigente, ya que ellos han sido razón de nuestras luchas gremiales por la dignificación del maestro y su carrera profesional"

b) "Que en consecuencia reconocen la justicia con que el Compañero Ministro de Educación actuó al designar como Directora del Liceo de Niñas Nº 13 a la profesora Mirta Castillo Rivas. Nombramiento que se hizo en estricto respeto a los innegables antecedentes profesionales y gremiales, los que se hicieron públicos".

c) Respalda la actitud del Ministro en esta y en otras designaciones que significan el respeto a los principios ya mencionados"

6.- Que consecuente con esto el Departamento de Relaciones

(Pasa a la Pág. 12)

Manifiesto de Directiva Nacional de la CUT:

UN GRAN PELIGRO SE CIERNE SOBRE CHILE

Condena a una salida golpista.
Rechaza toda acción terrorista.
Llamado a la unidad del pueblo.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE, reunido los días 5 al 7 del presente para considerar la gravedad que encierra la escalada sediciosa, con asistencia de los miembros del Consejo y por unanimidad, ha resuelto dirigir a los trabajadores y a todo el pueblo de Chile, la siguiente declaración y llamamiento:

A LOS TRABAJADORES DE NUESTRA PATRIA

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Un gran peligro se cierne sobre nuestro país. El vandalismo en las calles, el sabotaje económico, el acaparamiento, la especulación, el mercado negro, el crimen organizado, el asesinato de personas, el terror desatado contra la población, configuran el rostro tenebroso del fascismo, la nueva cara de la derecha, de los monopolios nacionales y extranjeros que, heridos de muerte, condicionan un clima propicio para el golpe de estado y desendadenan la guerra civil. Este camino, a través del cual les permitiría recuperar las riquezas que el país ha puesto al servicio de toda la nación, devolver a los monopolios nacionales y extranjeros el cobre, el salitre, el hierro, el carbón, la Banca, las grandes empresas, detener el proceso de Reforma Agraria que expropió a los grandes latifundistas y todas las medidas económicas y sociales que legítimamente, con patriotismo y dignidad nacional, se ha puesto en marcha.

La clase obrera, los trabajadores en general, de la ciudad y del campo, los profesionales, los intelectuales, los artistas, las mujeres, la juventud y los estudiantes, a través de largas y cruentas luchas, enfrentando las cárceles, las persecuciones y las masacres han logrado inestimables conquistas económico-sociales y, particularmente, las libertades democráticas que han permitido que la sociedad chilena pueda abrirse paso a la realización de profundas transformaciones tendientes a cambiar la sociedad capitalista y su odioso sistema de explotación del hombre por el hombre. El glorioso camino de combate de nuestro pueblo es lo que hoy permite la iniciación de la construcción de una nueva sociedad, de una nueva vida para los trabajadores, al poner todos los recursos que han creado los propios trabajadores al servicio de todo el pueblo.

FIN DE LOS MONOPOLIOS

Las transformaciones económico-sociales y políticas llevadas a cabo por el actual Gobierno elegido democrática y constitucionalmente han permitido liquidar el dominio de los grandes monopolios nacionales del país en beneficio de sus mezquinos intereses. Se está liquidando el latifundio, lo que ha permitido al campesino trabajar la tierra y dignificarse como ser humano. Todas estas transformaciones van en beneficio directo del pueblo. Los trabajadores han recibido los beneficios de la redistribución de los ingresos, iniciando el proceso de participación en la dirección y planificación de la economía nacional en todos sus niveles, lo que ha traído como consecuencia que en las empresas que constituyen el área de propiedad social, por primera vez en la historia de Chile sus trabajadores pueden haberse incorporado a dirigir el proceso de dirección y producción creado por ellos mismos.

La realización de las transformaciones económico-sociales ha traído, sin embargo, numerosas dificultades, acrecentadas muchas veces por los errores cometidos por el Gobierno Popular, expresado en ciertas manifestaciones de sectarismo, burocratismo, debilidades e improvisaciones que dificultan la verdadera participación de las masas en la

(Pasa a la Pág. 12)

GONZALO MARTNER:

DESARROLLO CHILENO SE BASA EN ESFUERZO INTERNO

"Estamos en Chile en presencia de un modelo de desarrollo económico que se basa en el esfuerzo interno, y que ha destruido las bases fundamentales del capitalismo".

El Ministro Director de Planificación Nacional, Gonzalo Martner realizó ayer un análisis de lo que ocurre en la economía nacional, entregando un conjunto de indicadores económicos y sociales, que ilustran sobre los logros del proceso que lleva a cabo el Gobierno Popular

En la amplia visión entregada, Martner se refirió también al aporte que el pueblo ha entregado al Gobierno, brindan-

(Pasa a la Pág. 12)

Chile responde nota Argentina:

UN EPISODIO AISLADO NO AFECTA LA AMISTAD DE NUESTRAS NACIONES

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, dio a conocer oficialmente la respuesta del Gobierno chileno a la nota de protesta enviada por Argentina en relación al caso de los diez ciudadanos trasandinos a quienes Chile les concedió asilo y luego expulsó del país.- Esta respuesta fue entregada el miércoles en la tarde al Encargado de Negocios de Argentina, Gustavo Figueroa, quien la hizo llegar al Primer Mandatario de su país, Alejandro Agustín Lanusse.

El texto de la respuesta es el siguiente:

N 25706
Santiago, 6 de septiembre de 1972

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el honor de referirme a la nota, de fecha 27 de agosto pasado, por la cual el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina dio respuesta a la que el suscrito entregara a Vuestra Señoría el 25 del mismo mes.

Ambas notas tienen relación con la determinación adoptada por mi Gobierno respecto a las diez personas que llegaron a Chile y solicitaron asilo territorial, después de apoderarse, el 15 de agosto pasado, de una aeronave comercial argentina.

Concordará Vuestra Señoría en que, en esa oportunidad, mi Gobierno agotó sus esfuerzos para evitar cualquier incidente, de imprevisibles consecuencias, derivado de dicho apoderamiento, obteniendo en un plazo muy breve que fueran devueltos a ese país amigo tanto la aeronave como sus pasajeros y tripulación.

La nota que contesto ha sido estudiada con el mayor detenimiento y consideración por mi Gobierno y, al respecto, cúmpleme manifestar a Vuestra Señoría lo siguiente:

1—Estima el Gobierno argentino que, en el presente caso, el de Chile ha desconocido un tratado internacional, concretamente que ha dejado de cumplir la Convención de Extradición de 1933, vigente entre Argentina y Chile. Mi Gobierno disiente de esta aseveración y considera que el examen riguroso de los hechos y la exacta interpretación de las normas aplicables, demuestran que el Gobierno de Chile ha cum-

(Pasa a la pág 6)

GOBIERNO PROPONE REAJUSTE ADICIONAL

TRES IMPORTANTES agregados al proyecto de reajuste presentó el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, durante la discusión en la Sala de esta iniciativa. **La primera indicación entrega un reajuste adicional del 10%, por encima del reajuste general, a todos los trabajadores del sector público, incluidos los de las Municipalidades, que tengan una remuneración igual o inferior a tres sueldos vitales mensuales.**

La segunda indicación crea una comisión Partitaria compuesta de diez representantes del Gobierno y de diez representantes de la Central Unica de Trabajadores, CUT, **que tendrá por obligación fijar los elementos que conforman una remuneración básica representativa de las necesidades fundamentales de los trabajadores y de su grupo familiar.**

Y la tercera indicación **establece un sistema de bonificaciones compensatorias, automático y permanente, y sin perjuicio de los reajustes generales o parciales de remuneraciones, que garantice la mantención del poder adquisitivo del ingreso que se destine al consumo esencial o básico de cada trabajador y su grupo familiar.**

Esta bonificación compensatoria se entregará cada cuatro meses teniendo como base el incremento de los precios que corresponden a un conjunto de mercaderías de consumo popular y corresponderá al 100% del alza de los precios de esos productos.

TEXTO DE LAS INDICACIONES

El siguiente es el texto de las indicaciones presentadas por el Gobierno:

"Los trabajadores del sector público incluido los de las municipalidades, que después de la aplicación de esta ley resulten con una remuneración permanente total excluidas solamente las asignaciones familiar y de alimentación y la gratificación de zona, igual o inferior a tres sueldos vitales mensuales, escala A) del Depto. de Santiago, percibirán un 10% de reajuste adicional sobre las remuneraciones a que se refiere el artículo 1º (que es el que fija el reajuste general de sueldos y salarios).

"Los trabajadores cuyas remuneraciones permanentes computadas en la forma señalada en el inciso anterior, resulten superiores a dichos tres sueldos vitales, no podrán quedar con una remuneración total inferior a la que corresponda a los que tenían precisamente tres sueldos vitales y, en consecuencia, recibirán como reajuste adicional, la cantidad necesaria para nivelarlos.

"Para determinar el derecho a este reajuste adicional, en los casos de los trabajadores que desempeñen dos o más cargos compatibles, se considerará la suma total de las remuneraciones permanentes que perciban en todos los cargos.

"El reajuste adicional a que se refiere este artículo no incrementará las escalas, se pagará anexo al sueldo base, será imponible en el porcentaje en que lo sea el sueldo y será considerado sueldo base para todos los efectos legales y será absorbido en la medida y monto de cualquier mejoramiento que el personal beneficiado obtuviera en el futuro".

FORMACION DE COMISION PARTITARIA

Artículo nuevo: "Créase una comisión partitaria compuesta de diez representantes del Gobierno, nombrados por el Presidente de la República, y de diez representantes de la Central Unica de Trabajadores de Chile, designados por éste.

"Esta comisión tendrá por objeto fijar los elementos que conforman una remuneración básica representativa de las necesidades fundamentales de los trabajadores y de su grupo familiar, señalando las distintas etapas a seguir para el establecimiento de esta remuneración básica.

"La Comisión Paritaria trabajará, fundamentalmente, considerando la dieta establecida por el Servicio Nacional de Salud y demás antecedentes de los organismos técnicos pertinentes.

"La Comisión se constituirá dentro de los diez días siguientes a la publicación de la presente ley y tendrá un plazo de 60 días, a contar desde su constitución, para emitir sus resoluciones.

BONIFICACIONES COMPENSATORIAS

Artículo nuevo: "Sin perjuicio de los reajustes generales o parciales de remuneraciones, establécese un sistema de bonificaciones compensatorias, automático y permanente, que garantice la mantención del poder adquisitivo del ingreso destinado al consumo esencial o básico de cada trabajador y su grupo familiar.

"En base al incremento de los precios correspondientes a un conjunto de mercaderías de consumo popular determinado por la Comisión a que se refiere el artículo anterior, el Instituto Nacional de Estadísticas calculará cada cuatro meses una bonificación compensatoria equivalente al 100% del incremento del valor total de dichas mercaderías, acumulado a los meses de enero y mayo, respectivamente.

"La bonificación compensatoria se pagará mensualmente la primera a contar desde el mes de febrero y la segunda a contar desde el mes de junio y absorberá a la primera.

"Este bono compensatorio será absorbido por cualquier reajuste general de remuneraciones.

"La bonificación estará exenta de imposiciones previsionales y de aportes legales, a cualquier título, que se recauden por las Cajas de Previsión y no será considerada renta, costo ni remuneración para ningún efecto legal".

CARABINEROS EXPLICA LA VERDAD DE LO OCURRIDO

Después del informe entregado ayer por la Dirección General de Carabineros, explicando cómo se originaron los disturbios que envolvieron durante todo el día del miércoles al centro de Santiago, ha quedado demostrado que los estudiantes secundarios están siendo utilizados como mascarón de proa por el golpismo con el afán indiscutible de mantener el clima de tensión social.

Sin que mediase ninguna razón, una marcha efectuada por los estudiantes de los colegios particulares, previamente autorizada por la Intendencia se transformó en una concentración destinada al pillaje y a los disturbios, que comenzaron alrededor del mediodía y se prolongaron artificialmente hasta la medianoche, manteniendo enfrentamientos con Carabineros.

Este propósito fue tan claro, que incluso en el sector de Providencia con Carlos Antúnez se produjeron también incidentes en los que participaron individuos que no son estudiantes.

El parte entregado por Carabineros desmiente también las informaciones concertadas entregadas por los diarios de derecha que atribuyen a estudiantes del FER, que se habían tomado la Casa Central de la Universidad de Chile, el comienzo de los disturbios.

EL PARTE POLICIAL

El texto del parte policial, entregado por la Dirección General, dice textualmente:

"Carabineros de Chile, Prefectura Santiago Central. Disturbios en el Sector Central:

ANTECEDENTES: en el día de hoy, a partir de las 10 horas, alumnos de los distintos colegios secundarios de enseñanza particular realizaron una marcha autorizada por la Intendencia de la Provincia, de la Federación Unica de Estudiantes Particulares (FEUP), con el siguiente recorrido: O'Higgins, Mac Iver, Monjitas, Riquelme, Moneda y Fanor Velasco, de donde finalizó sin que se hubiera producido incidentes de ninguna especie.

Desde ese lugar comenzaron a disolverse en distintas direcciones.

Sin embargo, grupos dispersos, pero numerosos, que se retiraban por Alameda Bernardo O'Higgins, se reagruparon cerca de la Casa Central de la Universidad de Chile, iniciándose, en un momento dado, un encuentro a pedradas con miembros del MIR que se encontraban en el interior.

Fueron controlados rápidamente por Carabineros alrededor de las 13.30 horas. Posteriormente, a partir de las 14.30 horas, hasta las 24, los estudiantes, elementos extraños y miembros de Patria y Libertad iniciaron una serie de acciones para obstruir el tránsito, colocar barricadas, encender fogatas e interrumpir la normalidad del sector sentral, lanzando incluso piedras y objetos contundentes contra carabineros.

Las acciones de violencia coparon un radio amplio entre Alameda, San Antonio, Compañía y Morandé, pero tuvieron mayor virulencia en Ahumada esquina Alameda, Ahumada esquina Huérfanos, Agustinas entre Estado y Ahumada, etc. habiéndose registrado varios encuentros entre grupos antagónicos, por lo que Carabineros debió hacer uso de los carros lanzaagua y disuasivos químicos en forma racional y de acuerdo con la importancia de cada intervención.

A raíz de lo anterior se detuvo a 645 personas, cuya nómina se incluye en relaciones adjuntas".

A continuación el parte entrega la nómina de los heridos en los incidentes, 9 personas en total, e inmediatamente después la lista de los 645 detenidos.

PIJES DETENIDOS

Tal como lo informó el Subsecretario del Interior y se consigna en crónica aparte, el 70% de los detenidos no son estudiantes, y entre los estudiantes, tomados al azar, figuran los siguientes nombres.

Roberto Ortúzar Aldunate; Jaime Patricio Middleton Holley; Marco Antonio Lavín Barros López; James Edwrds Pert Chacón; Eduardo Winch Norel; Jorge Grez Hevia; Denis Francisco Javier Uribe Becker, todos ellos estudiantes de colegios particulares y domiciliados en el barrio alto.

TAMBIEN EN EL BARRIO ALTO

A la nómina de 645 detenidos en los incidentes en el centro, carabineros agregó otra de nueve personas detenidas en la calle Providencia con Carlos Antúnez, donde, sin ninguna causa, pijes y personas ajenas a ese barrio se enfrentaron a carabineros.

Los nueve detenidos son Juan Pedro Lobos Huerta, domiciliado en la calle David Orellana 2060 A; Patricio Bustos Rodríguez, de 16 años; Eduardo Enrique Gutiérrez, de 21 años; Claudio Enrique Ortiz Ortiz, empleado; Patricio Arratia Lillo, de 14 años; Alberto Segundo Contreras Urra, de 15 años; Fernando Raúl Negrón Pezo; Juan Magbernat Quiroz, de 15 años, domiciliado en Las Barrancas, y Víctor Hugo Alfaro Apablaza, domiciliado en la calle Lastra 1427.

CONCIERTO DE LA DERECHA

Los diarios de derecha, en forma concertada, al informar ayer sobre los incidentes no explican loseñalado por carabineros, sino que atribuyen a estudiantes del FER que estaban **dentro** de la Casa Central de la Universidad de Chile, el comienzo y la mantención de los disturbios.

El diario "La Prensa" dice en uno de sus párrafos: "Los incidentes comenzaron en la mañana, cuando elementos extremistas provocaron a los estudiantes de liceos particulares que marchaban en apoyo a los planteamientos hechos al Ministerio de Educación por parte de FESES".

Por su parte "El Mercurio dijo: "Los graves sucesos comenzaron a gestarse pasadas las 13 horas, cuando un grupo de elementos estudiantiles, pertenecientes al FER y al MIR, que estaban apostados en la puerta de la Casa Central de la Universidad de Chile, en Alameda, procedieron a atacar a una columna de alumnos particulares que habían participado en una marcha de protesta".

Lo real es que, como la semana anterior, los estudiantes fueron utilizados nuevamente por el fascismo, que escudándose tras ellos, salieron a las calles a provocar toda clase de desmanes y mantener en alto el "Plan Septiembre", organizado para derrocar al Gobierno.

En el centro rompieron numerosas vitrinas de negocios, varios de cuyos dueños, dicho sea de paso, están arrepentidos de haber servido comochispa para provocar lo que está ocurriendo ahora.

A mediodía de ayer arribó a nuestra capital el Viceministro de la Construcción de la República Democrática Alemana, Profesor, Gernard Kosel, quien fue recibido por el Subsecretario del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Marcos Alvarez y por el Embajador de la RDA Harry Spindler. El Viceministro de la RDA participará en la Exposición Internacional de la Vivienda y en el Encuentro Solidario, que comienza esta semana.

Viexpo'72:

HOY SE INAUGURA EXPOSICION DE LA VIVIENDA EN QUINTA NORMAL

LOS MINISTROS Secretario General de Gobierno, Hernán del Canto, y Vivienda y Urbanismo, Luis Matte, ofrecieron en la mañana de ayer una conferencia de prensa en la Quinta Normal, donde se levanta la VIEXPO para dar a conocer a los alcances de esta importante Exposición de la Vivienda y del Encuentro Solidario que se realizará paralelamente, y donde participaran diversos Ministros de Vivienda y técnicos extranjeros.

En primer término hizo uso de la palabra Luis Matte, quien informó que la Exposición Internacional de la Vivienda se inaugurará hoy a las 19 horas con la participación de numerosas delegaciones extranjeras. El domingo a las 11 horas, el Presidente de la República, Salvador Allende, dará por iniciado oficialmente el Encuentro Solidario de la Vivienda en el Edificio UNCTAD, donde se realizaran las reuniones.

En el encuentro se discutirán cuatros temas fundamentales: Política Habitacional e Institucionalidad; Participación de la Comunidad; Planificación Física Territorial, y Formas y Relaciones de Producción. También informó Matte que el Encuentro se desarrollará de la misma forma que se llevaron a cabo la reuniones de UNCTAD III. Vale destacar que habrá un día para trabajar en el terreno mismo, visitando construcciones y fábricas.

Por su parte, el Gerente General de Viexpo, Abraham Schapira, manifestó que esta Exposición constará fundamentalmente de 4 pabellones, comenzando por el A, donde el MINVU y sus Corporaciones darán una visión de la Política Habitacional del Gobierno; el B estará dedicado a la industria nacional, allí expondrán 40 industrias tanto del área social como privada. Finalmente los pabellones C y D estarán dedicados a los países extranjeros participantes, donde cada cual dará a conocer su política habitacional.

Un destacado lugar tendrán también los resultados del Concurso Internacional de Remodelación de un sector de Santiago y del Concurso Carlos Cortés, en el cual los trabajadores y obreros de la construcción expresaron sus ideas para mejorar el equipamiento social de las casas.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

Hernán del Canto se refirió en especial a la participación de los trabajadores en el Encuentro mismo. Dijo que siempre se habla del problema habitacional a nivel de técnicos, pero que era preciso incorporar a él a todo los sectores, especialmente a los pobladores y trabajadores de la vivienda, quienes conocen mejor el problema. Manifestó que el Gobierno de la Unidad Popular había comenzado por reconocer que la vivienda es un derecho de todos y que no podía estar sujeta a las leyes de la oferta y la demanda.

Es así como los trabajadores y pobladores representados por sus altos dirigentes expresarán sus opiniones en el Encuentro Solidario y su participación enriquecerá la política habitacional del Gobierno, ya que ellos tendrán voz y voto en la discusión.

Es importante destacar que los 30 países extranjeros parcipantes traerán aparte de los técnicos, a los trabajadores, pobladores y estudiantes de aquellas carreras afines al problema de la vivienda.

600 MIL VIVIENDAS

Según expresó el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, la importancia de esta exposición es grandiosa, ya que de ella se sacarán soluciones concretas al terrible problema habitacional que sufre el país, tomando en cuenta que de acuerdo a datos estadísticos el déficit de casas alcanza en la actualidad a unos 600 mil y el crecimiento vegetativo en la metrópoli es de 20 mil viviendas anuales, dando a nivel nacional la cifra de 40 mil y eso que hasta el momento no se ha tocado el déficit de arrastre.

Por esto, el Gobierno debe construir 600 mil anuales.

Estas 600 mil viviendas alcanzan a un tercio de la población nacional, destacando que muchas viviendas deben ser reemplazadas por estar en malas condiciones.

VIEXPO 72

Finalmente, ambos secretarios de Estado manifestaron su satisfacción por la forma en que se llevará a cabo esta exposición y por el interés de los diversos países por participar, haciendo notar que muchos conocimientos y experiencias valiosas serían utilizadas posteriormente en los planes habitacionales nacionales.

Se dijo también que VIEXPO era la primera exposición de la Vivienda realizada en Chile de este tipo y magnitud. Destacaron que el Presidente Allende siendo Ministro de la Salud, fue el encargado de llevar a cabo una muestra similar, pero que aparte de esa y las ferias comerciales que se habían presentado en la FISA no se ha realizado ninguna como ésta.

Tanto del Canto como Matte, expresaron que esta muestra es positiva por su amplio sentido de crítica y autocrítica.

DECRETO SUPREM[O] ESTABLECE CONTR[OL] DE EXTRANJEROS

Un decreto con el cual se ado[ptan] medidas efectivas y drás[ticas] con los extranjeros fue firm[ado] por el Presidente de la Repúb[lica] Salvador Allende. También fi[rmó] un decreto que designa [una] comisión que redactará [un] proyecto de ley sobre pen[as y] procedimientos en los del[itos] tipificados para la aeronave[gación]".

El primero de estos decre[tos] nombrados establece que los [ex]tranjeros residentes en nu[estro] país deberán informar a [las] autoridades de Investigaciones [o] Carabineros, en un plazo de [...] días a contar de la publicación [en] el Diario Oficial, de sus domic[ilios] y actividades. Al mismo tiem[po] deben notificar, en el futuro, cual[quier] cambio de domicilio [o] actividades de inmediato.

"De esta manera se [está] estableciendo un control efec[tivo] y eficaz en relación a aque[llos] extranjeros que no tienen [la] permanencia definitiva", expre[só] el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara. Agregó que c[on] esta medida se logrará [una] mayor fiscalización, especialmen[te] debido a que en los últim[os] acontecimientos registrados [en] el país se ha constatado [la] presencia de numerosos extran[jeros].

RAPTO DE AVIONES

De acuerdo al decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Defensa, se c[rea] una comisión ad honores que [se] preocupará de redactar [un] proyecto de ley para estable[cer] las penas y procedimientos so[bre] los delitos de aeronavegación.

Vergara señaló que con esto [se] pretende reprimir el apode[ra]miento ilícito de aviones.

La comisión, que tiene un pla[zo] de 15 días, está integrada por [los] abogados Sergio Politoff, Wa[...] Fortín Cabeza, Jacinto P[...] Muñoz y Hernán Cha[...] Sotomayor.

GOBIERNO EXPRESO DOLOR DE CHILE ANTE TRAGEDIA ISRAELI

Presidente Allende envió cable al Mandatario de Israel Zalman Shazar, y carta al embajador ante la Moneda, Moshe Tov.

UN CABLE de condolencias al Mandatario de Israel, Zalman Shazar, expresando el pesar del pueblo chileno por la tragedia sufrida por los atletas israelíes que participaban en la Olimpiada de Munich, envió el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende.

El cable expresa:

Excelentísimo señor
Zalman Shazar
Presidente de Israel
Jerusalén.

En nombre del pueblo chileno y de su Gobierno hago llegar a vuestra Excelencia nuestro profundo pesar y las condolencias más sentidas por la tragedia que aflige a la nación israelí.

SALVADOR ALLENDE GOSSENS.
Presidente de la República de Chile

AL EMBAJADOR

Con este mismo propósito, el Jefe del Estado envió una carta al Embajador de Israel en Chile, Moshe Tov, en la cual le expresa las condolencias del pueblo chileno.

El texto de la carta es el siguiente:

SEÑOR EMBAJADOR:

Con mi espíritu embargado de emoción me hago un deber en hacer llegar a Vuestra Excelencia, en nombre del pueblo y Gobierno de Chile, las expresiones [más] sinceras de pesar ante los trá[gi]cos hechos ocurridos en Mun[ich].

La muerte de esos depor[tistas] de Israel, en una oportunida[d] que la comunidad mundial se [ci]ta para exaltar nobles aspe[ctos] en las relaciones entre los ho[m]bres, provoca el más decid[ido y] franco repudio de quienes de[se]chamos la violencia como me[to]do de lucha en el logro de [una] idea.

Los atletas israelíes han [sido] víctimas inocentes de una ac[ción] altamente repudiable. Permi[ta] Vuestra Excelencia formular [mis] votos más fervientes porque [su] inmolación no haya sido est[éril,] que ella fortalezca la decisión [de] quienes buscamos y segui[mos] buscando un status mundi[al de] convivencia pacífica, fundad[o en] el respeto mutuo y en la valo[ra]ción del ser humano.

Si bien con esta m[isma] oportunidad ya he expresado [al] Señor Presidente del Estado [de] Israel mis más se[ntidas] condolencias, ruego a Vue[stra] Excelencia poner en conocim[ien]to de su Gobierno esta No[ta y] aceptar las seguridades de [mi] consideración más distingui[da].

(FDO.) SALVADOR ALLE[NDE] GOSSENS
Presidente de la Repúbli[ca de] Chile

27 días de conflicto laboral:

SORPRESIVA MUERTE DE UN TRABAJADOR DE BAÑOS SAN DIEGO

A consecuencias de una herida en el abdomen, provocada por un arma de fuego, falleció el miércoles, aproximadamente a las 21.30 horas, el trabajador de Baños San Diego, Luis Humberto Ruiz Urbina, 38 años, casado, que laboraba en esa empresa desde hace 20 años.

Los baños San Diego se encuentran en poder de los trabajadores desde el 13 de agosto, "toma" que se produjo por la serie de problemas y dificultades laborales que sufren los trabajadores por la negligencia patronal. En el momento en que se produjo la muerte de este empleado, se encontraban en el local Ignacio Valdenegro Díaz, y Luis Humberto Ruiz, los cuales eran los encargados de cumplir con el turno de la toma del local po ese día.

El Presidente del Comité de Toma contó que alrededor de las 21.30 horas un grupo de personas que venía escapando de las bombas lacrimógenas con que Carabineros trataba de disolver a los manifestantes de ese día, buscaron refugio en el local de Los Baños, ubicado en la calle San Diego Nº 85. Instantes [des]pués cuando las personas se [reti]raban, Ignacio Valdenegro d[...] vó a su compañero en el [...] herido gravemente. La amb[ulan]cia no alcanzó a llegar, pue[s Luis] Humberto Ruiz murió en p[ocos] minutos. Carabineros se con[sti]tuyó en el lugar procediendo [a la] detención de Ignacio Valde[negro].

Para Patricio Artigas, Pre[siden]te del Comité de Toma [y secretario] general para los compañeros [de] ese centro de trabajo [el] problema es mucho más p[rofun]do. La indiferencia absolu[ta ante] los graves problemas que at[ravie]san estos trabajadores demos[tra]da por los dueños de esa [empresa y la] ción es la responsable de [estos] trágicos sucesos. Patricio A[rtigas] expresó que este conflicto [podría] haberse solucionado hace [mu]cho tiempo, pero la insensib[ilidad] patronal ha hecho caso om[iso de] las múltiples citaciones que [le] ha cursado el Ministerio [del] Trabajo. Incluso han lle[gado a] burlarse de los trabaj[adores] manifestándoles que no [tienen] ningún interés en soluciona[r la] situación.

LA NACION

PALABRAS DEL PRESIDENTE ALLENDE

Las palabras del Presidente Allende en el Estadio Chile trazaron, básicamente, las grandes tareas de la Unidad Popular para el futuro inmediato, junto con incluir un diagnóstico de la situación actual.

Fue, sin duda, un acto de honestidad revolucionaria su decisión de no ocultar nada de las dificultades económicas de la hora presente. La baja en el precio del cobre de diez centavos con relación al precio del año 1970, la suspensión de créditos acordados por bancos norteamericanos son los elementos combinados que tienden a bloquear desde el exterior la experiencia chilena.

"Quiero dejar bien en claro —declaró el Presidente Allende— que estas fallas no son nuestras. Chile no vive una etapa socialista, sino que vive en medio de una estructura capitalista con todas sus deficiencias". Lo que hizo el Primer Mandatario fue detectar la causa de nuestros problemas actuales, los mismos que la prensa de derecha se esfuerza por presentar como síntomas definitivos del colapso de la vía chilena al socialismo.

Es habitual que la oposición asegure que la población chilena no cree en un bloqueo foráneo ni en el sabotaje interno y vea en la presunta incapacidad del Gobierno popular la raíz última de todos los problemas. Frente a estas críticas, el Presidente Allende pudo oponer la presencia impresionante del pueblo organizado el 4 de septiembre que ofreció un elocuente testimonio de las verdaderas convicciones de la mayoría de los trabajadores. Lo mismo puede decirse de la existencia de lo que la derecha llama el "fantasma del fascismo": una muchedumbre emocionante proclamó, a lo largo de todo el país, que sabía que el fascismo era un hecho visible y debía ser aplastado.

En consecuencia, el diagnóstico presidencial coincide con los sentimientos de la masa laboral sobre el momento presente. Se sabe que estamos viviendo horas difíciles, se han reconocido las causas en una herencia económica capitalista y dependiente y se advierte sin vacilaciones a las fracciones políticas que buscan desencadenar el caos. El Presidente Allende traduce en palabras lo que es ya una perspectiva generalizada dentro de la clase trabajadora.

Aunque se procure amortiguar su impacto, el éxito de las marchas del 4 de septiembre son el telón de fondo sobre el cual el Presidente Allende formula su llamado a buscar una salida política para Chile y evitar la violencia. Este llamado se extiende más allá de las filas de la Unidad Popular, hacia todas las agrupaciones verdaderamente democráticas, y apunta a detener a las corrientes fascistas exacerbadas, que aspiran a frustrar el proceso chileno por la fuerza. Detrás de sus actuaciones, respira la convicción de que la derecha está siendo minada como clase rápidamente y no pueden esperar hasta 1976 para medirse democráticamente con la Unidad Popular. También demuestran la absoluta falta de confianza de un sector importante de la oposición en la mayoría electoral que dicen tener, al buscar una vía alternativa al camino de las urnas.

A este fenómeno nada fantasmal, el Presidente Allende opone un programa profundamente democrático: la conquista de la mayoría parlamentaria en 1973 y la elaboración de una nueva Constitución.

Es fácil observar la diferencia sustancial entre una oposición sin programa, con un ala que sólo busca la confrontación violenta, y un pueblo que muestra, a través de su Gobernante, una limpia visión del futuro.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

Con excesiva frecuencia y obedeciendo a móviles que muy poco tienen que ver con problemas estudiantiles, ciertos sectores de la enseñanza secundaria salen a las calles a promover desórdenes y causar daños, permitiendo así la actuación de hampones y maleantes, que buscan la consumación de delitos, unos de orden público, y, otros, de carácter eminentemente común. Estos motines diarios son incentivados por los medios de publicidad reaccionarios y tolerados por padres y apoderados, que incitan o permiten a sus hijos o pupilos, a participar en ellos, poniendo en grave peligro su integridad física y aún su vida.

Todo Gobierno, sea capitalista o socialista, tiene como misión esencial mantener el orden y proteger la vida y tranquilidad de los ciudadanos, por lo que es preciso recurrir a los medios que las leyes franquean, siendo el principal de ellos la acción de la policía, tanto uniformada como civil. Carabineros de Chile tiene la ingrata labor de reprimir los desmanes, especialmente cuando son causados por elementos irresponsables y criminales, antisociales del lumpen o mercenarios a sueldo, y en esa misión es difícil distinguir a los que actúan por móviles tolerables y a los que simplemente buscan el caos y la destrucción.

La desgraciada muerte de un muchacho de diecisiete años, sin oficio conocido, fue resultado de esas provocaciones y mal pueden usarla políticamente los mismos que reclaman porque el Gobierno no actúa y acusan a los Ministros del Interior que sucesivamente designa el Mandatario, por no desarmar a los grupos paramilitares. Pero lo que ocurrió con ese niño puede pasar con otro, y resultar casualmente herido o muerto un estudiante secundario, ya sea hombre o mujer, lo que servirá a la propaganda de los políticos de derecha que andan "buscando muertos", pero llevará el dolor y la desolación a un hogar chileno.

Los actos que se suceden en la zona céntrica de la capital y en otras ciudades de Chile dejan de ser inocentes protestas —no se sabe por qué motivo— para transformarse rápidamente en gravísimos desórdenes, con daños materiales y paralización de actividades imprescindibles para la marcha normal del país. Las fogatas incendiarias, las piedras de gran tamaño, las agresiones a transeúntes y hasta más de un disparo, no son medios de expresión de ningún movimiento estudiantil que se precie de serio, por lo que debe llegarse a la irremediable conclusión de que se trata de actos integrados en un gran plan subversivo, para lo que se usa a estudiantes secundarios con diabólica intención, empujándolos al choque a fin de que resulten heridos o muertos.

Debemos subrayar que no hay conflictos estudiantiles pendientes de una magnitud tal que justifiquen los desmanes, porque en Chile siempre han existido deficiencias en los locales, laboratorios o gimnasios. No constituye una manera decente de mejorarlos, agregando destrucción intencional a la derivada del paso de los años. Y en cuanto al nombramiento de Directora de un establecimiento educacional, se hizo después de un concurso, en que no existen reclamos, siendo obligación del Ministerio respetar los resultados de un procedimiento en que se hacen valer los méritos académicos, y no los deseos politiqueros de un grupo de alumnos. Aceptar la tesis inconsistente y demagógica de FESES, o mejor dicho, de un sector de dirigentes secundarios, sería desquiciar los escalafones de la enseñanza, y así lo ha dicho clara y honestamente el Ministro de Educación, Aníbal Palma.

Se habla ya de una acusación constitucional contra este Ministro, lo que significaría llevar el circo parlamentario a extremos que repugnan al buen criterio y a la sana conciencia de los chilenos. Tal libelo concretaría el ánimo de demoler por demoler y buscar el caos por cualquier camino y con cualquier pretexto.

Qué es la Nueva Fuerza

Es un frente nacional democrático y antimperialista, integrado por una coalición de tres partidos: el Partido Comunista de Venezuela, el Movimiento Electoral del Pueblo (M. E. P.) y Unión Republicana Democrática (U. R. D.). Además se han incorporado a tan importante proposición, grupos políticos e individualidades revolucionarias y progresistas.

Esta iniciativa pretende agrupar en un solo bloque a las fuerzas sociales que comprenden la necesidad de construir una sociedad independiente y democrática; tarea que históricamente no ha sido satisfecha por las gestiones reformistas que se han desempeñado en la dirección del Estado. Actualmente es posible agrupar un conjunto de clases cuyo enemigo común es el imperialismo norteamericano y la estructura represiva que existe en nuestra patria.

Desde el proletariado industrial hasta los medianos empresarios, tienen necesidades que les pueden permitir agruparse y presentar un sólido instrumento de combate contra el enemigo exterior y sus aliados criollos.

Esta posibilidad ha sido comprendida por un conjunto de sectores políticos: marxistas-leninistas, social-demócratas, liberales pequeño-burgueses, e incluso algunos liberales burgueses.

Errores del pasado cometidos en la conducción política del movimiento popular han sido enmendados para echar adelante esta política de salvación nacional.

En el marco de esta concepción, expuesta por líderes de las masas, como Jesús Paz Galarraga, candidato del Frente a las próximas elecciones presidenciales. Por Jóvito Villalba, secretario general de U. R. D., y por Gustavo Machado, miembro del Buró Político del P. C. V. El Frente Nacionalista Venezolano es un instrumento de lucha del pueblo, quien utiliza en esta situación concreta de nuestro desarrollo histórico, la lucha no armada de las masas, como el método justo para la conquista del poder político y organizar en Venezuela un gobierno democrático y patriótico, capaz de reivindicar la explotación por la nación de sus riquezas mineras, de hacer efectivo el derecho de los humildes al trabajo, la educación y la salud. De hacer una política exterior soberana, de relaciones con todos los pueblos de la tierra.

Ser parte del Frente Nacionalista Venezolano, no significa en ningún momento la enajenación de las tesis estratégicas de las organizaciones que lo forman. La mayoría de quienes impulsan la experiencia frentista han hecho categóricas afirmaciones a este respecto.

Basta referirse a las tesis del P. C. V. o del M. E. P., las cuales mediante interpretaciones diferentes concluyen en la necesidad de construir en Venezuela una Sociedad Socialista.

La construcción de semejante instrumento de combate para las masas responde a la necesidad de agrupar fuerzas que conquisten victorias útiles a los intereses del proletariado. La fortaleza del imperialismo y de la burguesía dependiente venezolana impone la necesidad de incorporar a todo aquel que objetivamente sea herido en sus intereses por el imperialismo. Por esa razón, apenas se produjo la victoria de la precandidatura del doctor Paz Galarraga en el Congreso Extraordinario de la Nueva Fuerza, él reafirmó su interés en la presencia en el Frente de organizaciones de izquierda que hacen una política independiente, utilizando similares formas de luchas, las que han levantado candidatos propios en las próximas elecciones.

El enemigo a derrotar está representado por dos alternativas reformistas, que se han turnado en los quince últimos años en el ejercicio del poder; con formas diferentes el contenido es el mismo. Tanto A. D. como COPEI (Partido Social Cristiano) son responsables de la continuidad y profundización de la estructura dependiente. Han convertido en letra muerta las Garantías Constitucionales Venezolanas de libertad, trabajo, educación y salud. Han aceptado los mandatos de la política exterior norteamericana. Han permitido que la cuna del campeón de la lucha por la unidad e independencia de los pueblos latinoamericanos contra el coloniaje —Simón Bolívar— sea utilizada para enfrentar a quienes hoy combaten contra los modernos colonizadores.

Un sector importante de los venezolanos está actualmente en crisis, ven desplomarse el edificio de la democracia burguesa dependiente. Sus deseos de un país libre y soberano, cuya riqueza sea mejor distribuida, no se han cumplido. Muchos compatriotas recuerdan con pesimismo las prolongadas luchas libradas contra las dictaduras de Juan Vicente Gómez, López Contreras y Pérez Jiménez; las banderas del respeto a la vida, a organizarse, y a opinar, elementales derechos del hombre, aún no se han convertido en parte de la vida diaria de los venezolanos.

Es en esta realidad que se propone el Frente Popular —Nueva Fuerza— como el instrumento a desarrollar para hacer posible una Sociedad Independiente y Democrática.

Freddy Carquez

De Antología

"Ultima hora: sin confirmación se dijo —al cierre de esta edición— en esferas parlamentarias, que tres serían las personas muertas en los incidentes registrados ayer en pleno centro de Santiago".

Esta "noticia", y la de que el joven muerto, Mario Avilés, era estudiante de Dibujo, se dieron en la primera plana de "La Prensa" de ayer. El "apetito" por muertos se delata en la mentira de subir a tres las víctimas y la torva intención politiquera en convertir al joven Avilés, que no tenía oficio y estaba sin trabajo, en "estudiante de Dibujo".

ENFOQUES POLITICOS

Dr. Enrique Sepúlveda

El Contenido del 4 de Septiembre

El 4 de Septiembre el pueblo de todo Chile, en plazas y calles, hizo sentir su presencia oceánica y multitudinaria.

Los cálculos y las encuestas de la oligarquía y los razonamientos pragmáticos de la C. I. A., basados en la creencia de que el alza del costo de la vida, la inflación y el desabastecimiento, habían derrumbado su moral de combate y creado insatisfacción profunda contra la política gubernativa, fracasaron estrepitosamente.

Fueron incapaces de entender que la política internacional soberana e independiente del dictado tradicional del imperialismo, llevada adelante en estos dos años; que la audaz medida de nacionalizar el Cobre y reducir drásticamente la indemnización; que el sentimiento de repudio ante la guerra de cerco y aniquilamiento emprendida contra el país por los poderosos amos de Wall Street, ha despertado para siempre un sentimiento nacional revolucionario antimperialista y popular de extraordinaria envergadura.

Fueron incapaces de entender que la ofensiva cerrada de la vieja y de la nueva oligarquía para sitiar por hambre a las ciudades y las minas desde los latifundios en bancarrota y del vientre de ese Caballo de Troya que es la mediana burguesía agraria, coludida con el vuelco sobre el mercado desabastecido de una masa brutal de "dinero líquido" capaz de alentar el contrabando, el mercado negro y la especulación, constituía una provocación inaudita contra los obreros y los campesinos, contra el pueblo decidido a ganar la batalla de la producción, capaz de profundizar el proceso social revolucionario y de unir este afluente vital con la caudalosa vertiente nacional revolucionaria y antimperialista.

Fueron incapaces de entender que las masas obreras y populares, mantenidas por décadas y cientos de años en el subconsumo, en la explotación, en la miseria, en la sórdida y desvergonzada explotación del hombre por el hombre, en una larga y sangrienta historia de represiones, eran capaces de apretarse una vez más —esta vez en defensa de sus intereses y aspiraciones socialistas más altas— el cinturón y la protesta para aceptar el sacrificio de las alzas y la táctica de ofrecer mejores precios a la mediana y pequeña burguesía agraria, que producen los alimentos y muchas materias primas para la industria de consumo— y poder mantener con firmeza en sus manos la dirección y el impulso del proceso revolucionario desencadenado.

Lo que le esperaría a la reacción

La Santa Alianza imperialista-oligárquica ha medido en su amplitud esta respuesta popular. Porque sabe, por ancestral experiencia de clase, que no es lo mismo romper la legalidad y su propia democracia para encaramarse ilegítimamente en el Gobierno, que mantenerse en el poder. Sabe que un país sometido a una guerra imperialista de cerco y aniquilamiento y a una crisis alimenticia heredada del manejo cerril y fracasado de la oligarquía terrateniente, herida de muerte hoy, constituye un frágil barco navegando en medio de un temporal capitalista mundial, en plena recesión y envuelto en graves dificultades financieras, monetarias, económicas y sociales.

No ignora que las bandas fascistas, las herederas póstumas y bastardas de aquel Movimiento Nacional Socialista que ellá misma abandonó a su suerte aciaga en la Torre de la Sangre, que perecieran bajo el signo sacramental del ¡Mátenlos a todos!, pueden provocar asonadas en las calles y asesinatos de izquierdistas copiando a Mussolini, introducir el horror sin fin para apresurar una guerra civil. Pero sabe bien que el proletariado y el pueblo puede decidirse, como dijera Lenín, hace más de 50 años en la Rusia convulsionada, a poner fin al horror mediante su desatada lucha de clases. Porque el frágil andamiaje que sostiene la vida económica de Chile, puede venirse al suelo si una provocación reaccionaria desventurada obliga a los trabajadores del Cobre a paralizar días, semanas o meses la viga maestra del metal rojo, que proporciona el 70% de las divisas del país. O lleva a los mineros y a los trabajadores del área social a golpear en los centros neurálgicos que aseguran su poder de clase, dejando a sus dictadores enanos de turno bailando sobre el abismo de una profunda crisis económica de una parálisis de las fuerzas productivas de todo el país y de una vasta resistencia social revolucionaria y antimperialista prolongada.

Tampoco ignora la oligarquía el cerco de hierro impuesto a América Latina por la recesión capitalista y la amenaza de una crisis del sistema.

En el Décimocuarto Período de Sesiones de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), se ha tomado nota por los expertos asistentes de todos estos países, de las consecuencias que esta situación mundial produce. El poderoso Mercado Común Europeo trabaja por poner en la orden del día el ¡Sálvese quien pueda! empezando por la caridad por casa. Es decir, perfilando un espacio económico extraordinariamente fuerte, incluyendo algunos países de Africa y Asia, y *PRESCINDIENDO* de América Latina.

Allí se ha demostrado que esto tendría un *DEMOLEDOR* impacto en las economías latinoamericanas, ya que países como Argentina, Chile, Brasil y otros tienen un fuerte intercambio comercial y financiero con Europa Occidental.

Con la calavera en la mano

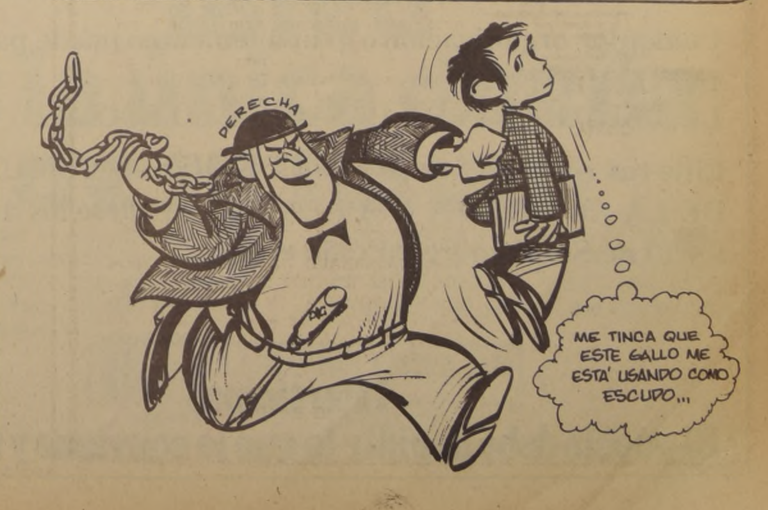
Siguiendo el curso de toda su historia (y de América Latina), tanto en las crisis ocurridas durante la Colonia y las grandes crisis capitalistas de la vida republicana, hasta llegar a las dos grandes crisis que fueron las dos guerras mundiales (1914-18 y 1939-45), ha resonado la campana de alarma y se ha abierto el camino para superar las dificultades recurriendo a los propios recursos, volviéndose hacia adentro del pequeño país, forzando la industrialización, replanteando la ruptura del freno que siempre ha significado la gran propiedad agraria terrateniente. El impulso de las masas populares, multiplicado en las horas del peligro, ha inyectado a este movimiento nacional defensivo la energía moral y revolucionaria indispensable para aceptar sacrificios temporales para salir adelante.

Tal es el significado profundo de la política popular en curso. Porque sobre la base de la nacionalización de la Gran Minería del Cobre, del cordón minero, de los Bancos y de empresas monopólicas, de la Reforma Agraria, se ha abierto el sendero para dar un poderoso impulso a la industrialización y a la producción, cuyo repunte coyuntural y mayor empleo de fuerza humana de trabajo contrasta con la recesión y el aumento de la cesantía que se observa en los Estados Unidos, en Inglaterra y en Argentina. Y constituye una sólida base de despegue para impulsar ante los pueblos del Continente, alarmados por los hechos puestos en evidencia en estos días en CECLA, una política Continental común y defensiva que, no sólo debe encarar la realidad adversa esbozada ya por el **Mercado Común Europeo, sino la debilidad** de los Estados Unidos que, además de restringir sus bolsillos algo vacíos ante el Continente atónito, prosigue su política de dividirnos para reinar.

El Pacífico y el Asia adquieren de día en día relevancia para nosotros. Y la vieja ruta de San Martín, independista y continentalizadora, abierta como una promesa cierta de liberación en los días de la gran crisis que enmarcó la Independencia, está despejando su ancha avenida y anunciando que marchamos hacia un vuelco revolucionario y hacia la izquierda en este rincón del mundo convulsionado. Y hacia él convergen; no los anquilosados esquemas del pasado oligárquico de Chile, ni las gastadas banderas del libre comercio y de la libre entrega desnacionalizadora ante el imperialismo, sino las mismas fuerzas que han empujado al Perú por la vía del nacionalismo, que han llevado a Chile por el camino socialista y nacional revolucionario, que pugnan por abrirse paso en Colombia y en Venezuela y que están, en este mismo minuto, madurando un vuelco nacional y social revolucionario en la Patria de San Martín.

La oligarquía capitalista chilena y la oposición pro-imperialista, con sus anhelos de restaurar un pasado sin vuelta, con sus monopolios y su nivel de vida "made in USA", están mirando este panorama internacional y latinoamericano con creciente aprehensión. Tienen vuelta la mirada hacia el poderoso movimiento obrero y popular que levanta con audacia la gran bandera de la Nación en su hora de peligro.

Como Hamlet, están con la calavera en sus manos, preguntándose: ¡Ser o no ser!



EN LA CALLE CANCELARON SU BONIFICACION A PENSIONADOS

A las 15 horas de ayer se inició el pago de la Bonificación Compensatoria de 700 escudos a los pensionados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Esto que podría ser una noticia de rutina, tuvo algo que lo hizo singular y hasta un poco pintoresco, el pago se hizo en plena calle Teatinos esquina de Huérfanos, donde se habilitaron "Cajas" especiales para proceder a hacer el pago, de acuerdo a instrucciones impartidas por la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra.

La medida fue adoptada por Mireya Baltra luego de sostener una entrevista con los pensionados, quienes le hicieron ver su preocupación por la posibilidad de no obtener este beneficio, debido a la huelga que afecta a la Caja de Empleados Particulares. La Ministro consultó al respecto a la directiva de la CEPCH, autoridades de la Caja y de acuerdo también con la directiva de la Federación Nacional de Empleados Particulares, se resolvió llevar a cabo el pago en la forma antes indicada.

También en el Ministerio del Trabajo se entregó la siguiente declaración, relacionada con esta medida.

A LA OPINION PUBLICA

El Ministerio del Trabajo y la Subsecretaría de Previsión Social, ante la huelga ilegal e indolente mantenida exclusivamente por una parte del personal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Ha resuelto de conjunto con las autoridades de la Caja, la Confederación de Empleados Particulares de Chile y Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados.

1) Cancelar de inmediato a contar de las 14 horas el aguinaldo de Fiestas Patrias de E° 700, en la calle. En Huérfanos esquina de Teatinos.

2) Para este efecto, se habilitarán mesas en la calle para la recepción de la documentación que consistirá exclusivamente en el último boletín de pago de la pensión del mes de agosto y carnet de identidad.

3) Estas medidas deben aplicarse en el resto del país y las autoridades de la Caja han impartido las instrucciones para que se de cumplimiento a esta orden.

4) De esta manera cumplimos con los pensionados, montepiadas, viudas, y huérfanos, que necesitan recibir su dinero con oportunidad, y para ello contamos con el respaldo del organismo máximo de los Empleados Jubilados de Chile.

En consecuencia,

Este Ministerio resolverá cualquier dificultad que entrabe la política del Gobierno, con las masas, con sus organizaciones y con medidas que rompan el marco burocrático heredado, única manera de ejercer la autoridad e impedir el daño y el menoscabo que se pretende contra los pensionados de Chile, y los intentos de desbaratar la política popular de este Gobierno de los Trabajadores.

TRABAJADORES REPUDIAN LOS INTENTOS FASCISTAS

Desde todos los puntos del país, las organizaciones sindicales están repudiando los intentos fascistas de provocar un verdadero caos entre chilenos. Al mismo tiempo, estas mismas organizaciones están exigiendo que el Parlamento despache rápidamente el proyecto de reajuste.

En la Central Unica de Trabajadores se están recibiendo estas comunicaciones, un resumen de las cuales entregamos a continuación.

"Trabajadores mineros del Sindicato Industrial de Tocopilla rechazamos y repudiamos las actividades fascistas y criminales de la Derecha. Apoyamos todas las medidas de nuestro Gobierno. Apoyamos el reajuste y pedimos se le dé extrema urgencia. Apoyamos revolución, no volverá atrás. Firmado, Ibar Díaz, presidente; Eulogio Andrade, secretario, y Rubén Vergara, director".

"Por acuerdo unánime Consejo Directivo Provincial CUT Llanquihue expresamos repudio acuerdo adoptado Cámara Diputados darle trámite simple urgencia proyecto reajuste. Maniobra perjudica claramente clase trabajadora del país. Exigimos revocación acuerdo por trámite extrema urgencia. Revolucionariamente, César Mario Perencán, secretario general".

"Central Unica de Trabajadores de Taltal exige el pronto despacho del proyecto de reajuste enviado por el Ejecutivo consuma urgencia. Alfonso Arancibia, secretario de organización".

El Consejo Sindical de la Escuela Hogar de Taltal envió, por su parte, la siguiente comunicación: "Este Consejo acordó por unanimidad exigir el trámite de suma urgencia al proyecto de reajuste, excluyendo toda iniciativa que signifique dilatar ese despacho," Artigue, presidente.

Entre tanto, en la Mina Vieja Potrerillos, la asamblea de trabajadores acordó enviar el siguiente telegrama: "Respaldamos programa de Gobierno y protestamos contra el sabotaje momio. Entregamos decidido apoyo al Gobierno Popular. Carmona, presidente sindicato".

Por su parte, la asamblea de trabajadores ferroviarios jubilados de la provincia de Ñuble señaló que "solicitan rápida solución para sus problemas socioeconómicos. Firma, Segura, presidente".

También en la CUT se recibió la siguiente comunicación, procedente de Uruguay: "Compañero presidente de la CUT, Luis Figueroa, Ante segundo aniversario del triunfo de la Unidad Popular, reciban fervorosas felicitaciones de la clase obrera uruguaya y la más amplia solidaridad ante todo intento fascista dirigido a detener el proceso de transformaciones que lleva adelante el heroico pueblo hermano. Fraternalmente, saludos en nombre de la clase obrera uruguaya, Siempre junto a ustedes. Firmado José Delis, presidente del C. N. T.".

SSS ENTREGA FONDOS PARA CONSTRUCCIONES

Un total de E° 20 816 500 ha entregado el Servicio de Seguro Social a la Dirección de Obras Públicas para cumplir el Programa de Construcción de Edificios para oficinas, remodelación y reparación de Agencias durante el Bienio 1971-1972 de acuerdo al Convenio suscrito entre el S S S y el Ministerio de Obras Públicas.

Por medio del citado Convenio se establece que el MOP se encargará del estudio, proyección, construcción, ampliación y reparación de las obras que necesite el S S S. En 1972, de acuerdo al Plan Sexenal confeccionado éste contempla realizar obras este año por un total de E° 16 150 000 para remodelar o habilitar 75 edificios. También consulta E° 48 500 000 para construir 52 oficinas nuevas y 4 locales de pago para pensionados en Yungay, Bulnes, Mulchén y Lebu. Del Plan de Reparaciones se han contratado a la fecha 62 obras por un valor de E° 12 921 309. Por otra parte, el S S S ha construido, a través de la Asesoría CORVI y mientras el MOP levanta edificios definitivos, oficinas provisorias en Catemu, Salamanca, Combarbalá, Petorca, Llay-Llay, Quilpué, Quillota y Quinta Normal.



Una cordial recepción a los componentes de la delegación de Sud Vietnam brindó el Consejo Directivo Nacional de la CUT, con motivo de la visita que éstos hicieran al local de la organización. Luis Figueroa, presidente de la Central Unica, señaló que "era motivo de profundo orgullo recibirlos en la Casa de los Trabajadores. Queremos expresarles nuestra profunda admiración por la heroica lucha que libran Vietnam del Sur y del [...] contra los invasores yanquis". Por su parte el Vi[...] ministro, Hoang Bich Son, hizo llegar los sa[ludos] de los trabajadores vietnamitas y señaló [que] después de 30 años de lucha estaban dispue[stos] a llegar a la meta que es la paz, pero no una paz rata, indigna, ni a la americana. En la foto, un [as]pecto de esta reunión.

DENUNCIAN SABOTAJE EN PETROQUIMICA CHILENA

Su repudio total al sabotaje que se ha hecho en la planta de Petroquímica Chilena S. A., ubicada en Talcahuano, expresaron ayer los trabajadores de esa industria.

En declaración pública señalaron que la Asamblea de Trabajadores de esa firma, de Santiago, expresaban su más enérgico repudio a la escalada fascista que "atenta contra el Gobierno Constitucional y Democrático de Salvador Allende".

Agrega que esta escalada fascista ha producido el caos en las calles de Santiago, ataques a Ministros y funcionarios de Gobierno, asesinatos de trabajadores, coincide "con un repudiable sabotaje ocurrido en la Planta de Petroquímica Chilena S. A. ubicada en Talcahuano. Este hecho ha sido denunciado oficialmente y los trabajadores han reforzado la vigilancia en nuestra Empresa para impedir cualquier acto de sabotaje".

SESENTA Y CUATRO TRABAJADORES de la industria textil Hilandería Maipú, ex Rayón Said, recibieron sus televisores, cumpliéndose así la primera entrega de estos aparatos que posteriormente serán distribuidos a los 200 trabajadores de la industria. La ceremonia fue presidida por el Interventor Jorge Fuentes, quien aparece en la foto en los momentos que hace uso de la palabra. Los televisores se irán entregando de a tres unidades mensualmente y los trabajadores los pagarán a Hilandería Maipú en un plazo de 24 meses. Como una forma de responder a estos beneficios, los personales -de propia iniciativa- desarrollarán trabajos voluntarios.

LA SUTRAL

Por su parte, la SUTRAL, organismo que agrupa a los trabajadores de laboratorios de Química y Farmacia, en una declaración, saluda el segundo aniversario de la movilización de los trabajadores y proletarios de Chile y declara ante el momento político actual que: "1 - El fascismo en Chile no pasará; 2 - A la prepotencia patronal opondremos la violencia revolucionaria; 3 - Concretar la unidad y la movilización de la clase trabajadora, para golpear a la burguesía y avanzar sin transar; 4 - La más firme convicción de que la solución a los conflictos de los trabajadores la da solamente el poder político, social y económico de los trabajadores y 5 - El camino al socialsimo va".

VIERNES CULTURALES

El Directorio del Club Deportivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, CANAEMPU, inaugura hoy, a las 20 horas, sus "Viernes Culturales", donde participarán los funcionarios, sus familiares y trabajadores de instituciones previsionales.

Estos "Viernes" se realizarán en la sede del Club, ubicada en Moneda 1416 y la entrada será gratuita. Hoy actuará el Coro Lex.

PRACTICANTES

El Consejo Provincial Santiago del Colegio de Practicantes informa que el próximo domingo, a las 10.30 horas, se realizará una reunión gremial, urgente, en la sede de Teatinos 741.

PERSONAL VIALIDAD DEFIENDE SU DIRECT[...]

Totalmente falsas so[n las] afirmaciones que se hic[ieron en] una información del dia[rio "La] Prensa", respecto a la Convención Ordinaria [del] personal de Vialidad, [según] señala la directiva de es[os tra]bajadores en una nota e[nviada a] la dirección de esa publica[ción de] la Democracia Cristiana.

Al respecto, la [Asociación] Nacional del Personal de [Vialidad] (ANAPEVIACH) señala [que es] necesario hacer las sig[uientes] aclaraciones a la info[rmación] antes citada:

1° Que el señor [...] Klerman, no pertenece a la [Direc]ción de Vialidad y, por lo [tanto] escapa a las órdenes y [direc]ción del Director de V[ialidad] Pedro Varela Grebe.

2° Que, "rechazamos [total]mente la afirmación que el [Direc]tor de Vialidad, [...] gremialista, don Pedro [Varela] está dirigiendo o prop[iciando] maniobras contra el grem[io]".

Agrega la informació[n que] pese a que han existido [...] discrepancias propias de [la] actividad gremial, se [han] mantenido en cambio [...] relaciones y un diálogo co[rdial] y cordial que prevalece [sobre] otra cualquiera considera[ción].

La nota firmada por [...] Holman Arcos, pres[idente] nacional, Luis Aceitón [...] secretario general; [...] Morales, Ruz, secretar[io de] organización; Walter Moreno, secretario de a[suntos] comunitarios y Luis Salina[s] tesorero provincial de AN[APE]VIACH.

CONSTITUIDO INSTITUT[O] CHILENO-IRAQUI DE CULTURA

EN UNA DE LAS SALAS del Senado se llevo a efecto, el miércoles 6 de los corrientes una amplia reunión de parlamentarios, dirigentes de los trabajadores, intelectuales, funcionarios y periodistas, con el objeto de fundar en Santiago el Instituto Chileno -Iraquí de Cultura, a raíz del establecimiento de relaciones entre ambos países, y de la proxima a llegado nuestra capital del señor Yihad Raram, quien iniciará así, por primera vez en nuestra historia, las relaciones oficiales entre Iraq y Chile.

El Senador Aniceto Rodríguez, anfitrión del acto, dio un amplio informe sobre los contactos oficiales mantenidos con el pueblo de Iraq, sobre la política de nuestras relaciones internacionales y, particularmente, sobre los últimos acontecimientos políticos y sociales de ese rico país oriental, cuna de las más viejas civilizaciones del mundo.

En seguida se efectuó un amplio intercambio de opiniones alrededor de la importancia para nuestro país de dar a conocer la cultura de Iraq que forma parte integral de ese inmenso conglomerado de pueblos que constituyen el llamado Mundo Arabe. Se acordó un plan general de difusión dentro de las líneas [...] que configuran este [...] instituciones.

Por la unanimidad [de los] asistentes, se eligió el s[iguien]te Directorio, mientras se [...]ta su reconocimiento ofi[cial por] los organismos perti[nentes]: Presidente, senador A[niceto] Rodríguez; Vicepresidente, diputado Bernardo L[...]; senador Ramón Silva U[...]; diputado Rubén Soto; Se[cretar]ía General, abogado [...] González, encargado par[...] de la Oficina Coordinado[ra ...] República Popular y de [...] Secretaría de Finanzas, Juan Coz Rismondo, Pr[...] de la Caja Reasegu[radora de] Chile, Secretaría Adm[...] señor Daniel Egas M[...] Prosecretario General [del] Senado; Secretaría de C[...] señor Jorge Jobet escrit[or ...]dista y profesor de la U[niversi]dad de Chile, y el s[eñor] Carol Martínez L[...] Presidente de la So[ciedad] Constructora de Estab[lecimien]tos Educacionales. D[...] señores Tito Palestro, [...] San Miguel, Ramón Fe[...] dirigente nacional de la C[...] Jaime Calvo. Se [acordó] asimismo, constituir p[...]mente el depar[tamento] Femenino de la juve[ntud ...]ción.



CONSTITUCION DEL INSTITUTO CHILENO-IRA[...]QUI DE CULTURA. En una de las salas del Sen[ado] se constituyó el miércoles recién pasado el Ins[ti]tuto Chileno-Iraquí de Cultura. En la fotogr[afía] el senador socialista Aniceto Rodríguez, y el mé[dico] —cirujano de nacionalidad iraquí, Dr. [...] Al Habash.

Allende a jóvenes comunistas:

USTEDES PODRAN DECIR LA VERDAD DE LO QUE OCURRE EN ESTA TIERRA

Mañana en el Estadio Nacional planteará la responsabilidad de la juventud en los procesos revolucionarios.

"Se que cada delegación es muy representativa, pero que también no sólo por la distancia, sino por la lucha que sus pueblos están dando, hay compañeros que tienen relevancia y quiero en el compañero representante vietnamita expresar mi mas fraternal saludo a todos Uds. fundamentalmente a los combatientes del mundo, por un mundo mejor, donde se erradique la miseria el hambre y la guerra", expresó el Primer Mandatario a todos las delegaciones extranjeras que asisten al Septimo Congreso de las Juventudes Comunistas y que lo visitaron acompañada de la Secretaria General de esta colectividad, diputada Gladys Marin.

Expresó su satisfacción por la presencia de estos jovenes que han venido desde distintos paises a expresar su solidaridad a la juventud chilena" "pilar básico en esta batalla por la libertad económica, la dignidad y soberanía de Chile.

Les anticipo que asistirla al acto masivo con que culminará el Congreso de la JJ.CC donde planteará sus puntos de vista "en torno a la responsabilidad de la juventud en los procesos revolucionarios y creadores del mundo, especialmente en mi Patria".

NO FUE UN HECHO OCASIONAL

Más adelante el Primer Mandatario reseñó en una apretada sintesis el significado de la victòria popular de 1970 y el camino que recorrieron los partidos de izquierda para lograr este triunfo.

"No fue un hecho ocasional. La lucha del pueblo chileno tiene raíces muy profundas y muy hondas, tanto en el campo social, a través de la organización de los trabajadores en sus sindicatos y en su Central, como a través de los partidos populares, vanguardia del proceso revolucionario".

Refiriendose a lo alcanzado en estos 20 meses de Gobierno destacó el hecho de que hoy el cobre, el hierro, el salitre, el carbón, el petróleo y el acero son patrimonio de nuestro pueblo.

Hemos cumplido con bastante dificultades, una tarea dentro de. los marcos de la Constitución y la Ley. Este esun hecho nuevo en la lucha de los países que quieren un cambio en las estructuras económicas y sociales y que busca crear una sociedad distinta, una sociedad socialista".

Destacó la eficiencia profesional de las Fuerzas Armadas "que acatan, y que han actuado casi ininterrumpidamente a lo largo de nuestra historia, la Constitución y la ley y la voluntad del pueblo expresada en las urnas. Hecho excepcional que en otros Continentes y en este mismo Continente no se da", dijo el, Presidente.

Destacó que Chile vive una etapa dificil, una etapa de transición entre los vestigios del capitalismo y la gestación de una sociedad socialista, y que todas las transformaciones se están realizando dentro del marco restringido de la ley.

Dijo que junto con la campaña orquestada de los grupos de la reacción que hace más dificil el avance, en los partidos de la Unidad Popular no hay una actitud homogènea y decisiva. Expresó su satisfacción por la unidad de las juventudes de los partidos de la UP que "es más sólida, mas profunda, más combatiente que la unidad de los propios partidos".

Se refirió al precio del cobre, a la deuda externa a la política de redistribución del ingreso y otros temas de interés que se registran en el país.

Finalmente dirigiendose a los representantes extranjeros señalo:

"Yo creo que la presencia de Uds. aqui además de ser un factor de solidaridad que apreciamos y agradecemos, de estimulo que recónocemos, será también la posibilidad cuando retornen a sus hogares, a la actividad política en sus paises un factor importante cuando digan lo que han visto en esta tierra que los acoge como jovenes que luchan por un mundo sin miedo, sin hambre, sin miseria sin esclavi tud, donde los pueblos pequeños tengan los mismos derechos y donde el hombre sepa que es hermano del hombre".

Los jovenes continuarán asistiendo a los diferentes actos del séptimo Congreso de la JJ.CC. que culminará mañana con un gran acto de masas en el Estadio Nacional.



Carlos Altamirano, Secretario General del PS.

Dice el P. S:

EL ENEMIGO CONSPIRA, DEBEMOS MOVILIZARNOS

Los socialistas denuncian escalada sediciosa de los diarios derechistas que llaman a la "desobediencia civil".

La COMISON Politica del Partido Socialista entregó ayer una declaración en la que fija su posición sobre los incidentes que han promovido en la capital y otras ciudades los derechistas.

Señala la declaración del PS

El multitudinario respaldo al Gobierno Popular, que mas de 2 millones de chilenos a lo largo del territorio, expresaron el lunes 4 de septiembre, demostrando un alto grado de organización, disciplina, fortaleza y conciencia política de masas, enardeció a los reaccionarios, que a fin de abnubilar el efecto de dicha demostración, y ocultar además los crímenes perpetrados recientemente en Valparaíso, Concepción, Los Angeles y Frutillar, al que debemos agregar el del camarada militante de Ñuñoa José Humberto Aravena, promovieron toda clase de desmanes en el centro de Santiago, que le costaron la vida a un muchacho que servía como carne de cañón a los generales de la derecha y el imperialismo.

Los momios, incapaces de sacar trabajadores y gente honesta a la calle, irritados por el fracaso de su "Plan Septiembre" desesperados porque hasta los propios dirigentes estudiantiles que se prestaban para sus maniobras acordaron el reintegro a clases, los jefes de la Confederación de derecha, responsables y mentores intelectuales de esta escalada violenta y criminal - Raul Silva Espejo, Arturo Fontaine Aldunate y Fernando Lenis - lanzaron a los grupitos fascistas a hacer hogueras para interrumpir el tránsito, apedrear ventanales, provocar a carabineros, coordinados por los grupos paramilitares de la derecha, que les proporcionaban comunicacion radial Walkie-talkies camionetas que distribulan combustibles, laques, armas etc. a fin de agredir a Carabineros.

El Partido Socialista denuncia a éstos gerentes insanos que trabajan para su patrón un delincuente de apellido Edwards que vive a todo lujo en Estados Unidos, y es propietario de la cadena "El Mercurio" y que se ha caracterizado por contratar mercenarios para sus tenebrosos fines desde muchachitos vagos, drogadictos, ex-nazis hasta el despreciable ex-comunista exizquierdista, actual invertido, agente de la Cia que las oficia en la dirección del diario "La Segunda", desde cuyos titulares y columnas se han hecho persistentes llamados a "Juntar rabia", a la desobediencia, civil, a conspirar contra el gobierno, o se han propalado mentiras que implicaron la realización de un paro injusto de los comerciantes hace algunos días.

Estos falsos cristianos y "demócratas", no trepidaron en atacar abiertamente el oportuno llamado de paz y concordia formulado por el Cardenal Arzobispo de Santiago monseñor Raúl Silva Henriquez.

El Partido Socialista y el Gobierno, fortalecidos una vez más con el espaldarazo recibido el 4 de septiembre no van a caer en el juego de estos provocadores busca-sangre. Es más podrían en cualquier momento contar con la vigorosa presencia de cientos de miles de obreros que de una plumada, barrerían con los grupitos antisociales violentistas. Pero el PS está cierto que las fuerzas de Carabineros y la autoridad del Gobierno se impondrán con todo rigor para restablecer el orden.

El PS alerta al pueblo a no dejarse engañar por estas cortinas de humo derechistas, y a retomar la ofensiva. Están en pie todas las tareas recientemente entregadas. El enemigo aún conspira porque está vivo. Debemos movilizarnos en cada lugar de trabajo o de residencia para exigir al Parlamento el despacho del reajuste antes del 18, para organizar los Comités de Vigilancia, Comités Antifascistas y de defensa, en definitiva, prepararse en la base, para aplastar con prontitud cualquier intento sedicioso alentado desde dentro o fuera del país.

Santiago, septiembre 7 de 1972

¿QUE DICE VIAUX DEL DERECHO?

El abogado Gustavo Pérez Besoain, que es un chileno que no tiene mala memoria, recuerda algunos de los conceptos emitidos por Roberto Viaux Marambio, autor intelectual del hecho que costo la vida al General y Comandante en Jefe del Ejército, Rene Schneider, en la presente **carta abierta** que publicamos.

Stgo. lunes 5 de septiembre de 1972.

Señor Don
Roberto Viaux Marambio
Penitenciaria de Santiago

Muy señor Mio:

En estos días que he escuchado las charlas del prestigioso escritor don Enrique Campos Menéndez, relacionadas con su **actuación, ha venido a mi mente** - con mayor intensidad - un recuerdo:

El día 28 de febrero de 1970 se le ofreció a Ud en las Termas de Quinamávida una manifestación y cuando Ud. la agradeció, entre otros conceptos macizos, dijo textualmente: "EL ESTADO DE DERECHO ESTA CADUCO". En esa fecha conceptuaba Ud. caduco "el estado de derecho" y, seguramente, estimaba que había que reemplazar lo "caduco" por otro sistema o legal o extralegal.

Después de los conceptos tan elogiosos para Ud. de aquel escritor, yo le pregunto: ¿Sabía don Enrique Campos Menéndez que Ud. hace tiempo estimaba "caduco el Estado de Derecho"?

Le dejo formulada la pregunta
Atentamente

Gustavo Pérez Besoain
Abogado
Calle Unamuno 833
Carnet de Stgo 1.461.658

SENADO APROBO TRATADO SUSCRITO ENTRE GOBIERNOS DE CHILE Y ARGENTINA

Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, asistió a sesión especial.

POR UNANIMIDAD el Senado aprobó en su sesión especial de ayer en la mañana el Tratado General sobre Solución Judicial de Controversias entre la República de Chile y la República de Argentina suscrito en Buenos Aires el 5 de abril del presente año.

El artículo primero de este Tratado establece "Las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgiere entre ellas, en cuanto no afecten los preceptos de la Constitución de uno u otro pais y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas".

El segundo articulado agrega: "No pueden renovarse en virtud de este Tratado las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las Partes. En tales casos el proceso ante la Corte Internacional de Justicia se limitará exclusivamente a las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos".

Artículo tercero: "regirán para los auntos que se incoen ante la Corte Internacional de Justicia en virtud del presente Tratado, las normas del Estatuto de dicha Corte que sean aplicables".

Artículo cuarto: "Los puntos, cuestiones o divergencias se fijarán por ambos gobiernos de común acuerdo en un compromiso".

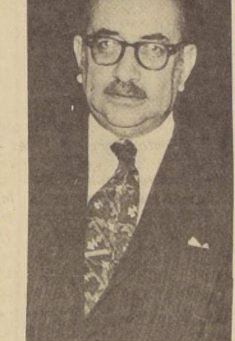
Artículo quinto. En defecto del acuerdo a que se refiere el artículo anterior, cualquiera de las Partes podrá someter el asunto a la Corte, mediante solicitud escrita dirigida a su Secrètario.

Artículo sexto. El presente tratado estará en vigor durante diez años a contar desde el canje de las ratificaciones. En caso de que dicho canje se efectúe antes del 22 de septiembre de 1972, el tratado entrará en vigor a partir de dicha fecha. Si no fuere denunciado seis meses antes de su vencimiento, se tendrá por renovado por otro periodo de diez años y así sucesivamente.

El canje de los instrumentos de ratificación tendrá lugar en la ciudad de Santiago. El tratado será registrado en la Secretaria General de Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 102., de la Carta.

En fe de lo cual, Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile y Su Excelencia el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina firmaron el presente tratado en la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos".

Aprobado ya este Tratado será enviado al Ejecutivo para su promulgación respectiva.



Clodomiro Almeyda, Ministro de Relaciones Exteriores, asistió a sesión especial del Senado.

avispero

INDUSTRIA

No cabe duda que los derechistas tienen inteligencia de negociantes.

Acaban de salir a la venta unos prendedores con "ollita" colgando. El primero de éstos, realizado nada menos que en **oro**, los exhibia ayer en la Cámara de Diputados la parlamentaria del PN, Silvia Alessandri.

De paso sacó otro de su cartera y se lo regaló a un periodista, pero éste sólo era de fantasia.

Es decir las "ollitas" comenzaron a ser industrializadas por la derecha y tal vez el negocio, de acuerdo a la calidad del producto, resulte el primer plan para financiar la próxima campaña electoral de los defensores de los privilegios.

CONTRADICCIONES

La Comisión Especial que estudiará la acusación constitucional presentada contra el Intendente de Concepción, Wladimir Lenin Chávez, quedó compuesta por cuatro diputados de la Unidad Popular y uno de la oposición.

Si bien la suerte favoreció a Chávez en el sorteo de la Comisión, no tendrá igual destino en la Sala ya que tanto la derecha como la democracia cristiana están empeñadas en desaforar al intendente penquista.

Son las contradicciones que se dan en el Congreso, al igual que los parlamentarios que se dicen representantes del pueblo se amparan en su fuero para defender mezquinos intereses económicos.

PARTIDO RADICAL ANALIZA SITUACION POLITICA

Se inició en Valparaíso Encuentro Nacional de dirigentes.

Más de 600 dirigentes del Partido Radical comenzaron ayer en Valparaíso el Encuentro Nacional destinado a hacer un profundo análisis de la situación nacional tanto política como económica.

Al evento asisten Ministros de Estado, Subsecretario, personeros de servicios estatales, dirigentes provinciales y nacionales, regidores, alcaldes, Gobernadores e Intendentes de filiación radical.

Las sesiones de trabajo se efectuán en el Hotel Prat del puerto y los debates están centrados en la discusión de los pre-informes elaborados por los distintos departamento del Partido Radical.

ACTO DE MASAS

El próximo domingo en el Estadio Chile las bases radicales de la provincia de Santiago se concentrarán para escuchar al Presidente, Anselmo Sule, quien se referirá a las conclusiones del Encuentro Nacional de Dirigentes.

Bastante actividad tienen las asambleas de la provincia y cada una de ellas se ha planteado como tarea de honor llevar al máximo de militantes y simpatizantes al acto de masas del Estadio Chile a las 10.30 horas del domingo próximo.

TEMARIO

El Temario que discuten los dirigentes radicales es amplio y a juicio de sus representantes máximos es importante para la futura marcha y la presencia del Partido en todos los frentes de masas y actividades de la vida nacional.

La materia de fondo es el análisis de la conducción económica y financiera del país, Luego están la evaluación y discusión crítica del proceso de reforma agraria; posición del radicalismo frente al sectarismo y otras actitudes antiunitarias y por último examen de la situación política nacional y **proyecciones futuras**.



Anselmo Sule: preside Encuentro Nacional del Radicalismo.

Ministro Orlando Millas:

SENADO DEBE MODIFICAR CRITERIO DE LA CAMARA

Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados al rechazar progresividad de las tasas de contribución beneficiaron a los tenedores de grandes mansiones.

El Gobierno espera que el Senado modifique el criterio de la Cámara, que desfinanció el proyecto general de reajustes negándose a aceptar la reestructuración tributaria, señaló el Ministro de Hacienda, Orlando Millas, a la salida de la sesión de la Cómisión de Hacienda de la Cámara, que al mediodía de ayer terminó la redacción del primer y segundo informe de la iniciativa.

Orlando Millas reiteró que el Ejecutivo hará uso de sus prerrogativas constitucionales para disponer de un financiamiento serio al proyecto de reajustes.

La Comisión de Hacienda de la Cámara se negó a legislar sobre la progresividad de las tasas de contribución de los bienes raíces. Esta medida significaba aplicar mayores tasas a los grandes propietarios de mansiones e inmuebles y beneficiaba a los medianos propietarios y a las familias modestas.

La negativa de la Comisión, en la cual votaron los nacionales y demócratas cristianos juntos, significa, en buenas cuentas favorecer a los grandes rentistas y a los tenedores de grandes mansiones y casas, que en la actualidad pagan lo mismo que los modestos y medianos propietarios, lo que no es justo.

Creemos, dijo el Ministro, consultado al respecto, que el Senado tendrá que abrirse paso a la reconsideración de este asunto y así lo espera el Gobierno.

Reiteró el Secretario de Estado que "es necesario que se otorgue un financiamiento adecuado al proyecto de reajustes".

En su sesión de ayer en la tarde la Cámara comenzó a discutir la iniciativa, la que se espera pase al Senado hoy o mañana a más tardar. El proyecto fue colocado sobre Tabla por el Presidente de la Corporación a fin de agilizar su despacho.

UN EPISODIO AISLADO...

(Viene de la 1a. pág)

plido, también en esta oportunidad, y de acuerdo a su tradición inalterable, sus obligaciones jurídico-internacionales, en particular la Convención de Montevideo de 1933, y las reglas pertinentes de su propio derecho interno.

La nota que contesto afirma que hubo incumplimiento, por parte del Gobierno de Chile, del artículo X de la Convención de Montevideo, en cuanto no ordenó la inmediata detención de los inculpados, de acuerdo con la solicitud formulada por el Gobierno de Vuestra Señoría.

Cabe precisar, al respecto, que el objetivo perseguido por la norma a que se ha hecho referencia, es el de asegurar la persona del inculpado mientras se dicta una resolución competente. Esa finalidad aparece cumplida, desde luego, con la decisión administrativa del Gobierno de Chile, que actuando conforme a la legislación nacional, concordante con lo dispuesto en el artículo X de la Convención de Montevideo, había resuelto la retención de las personas aludidas, en tanto adoptaba una resolución sobre su solicitud de asilo territorial.

Ahora bien, una medida de seguridad provisional como la señalada, lógicamente debía cesar en el instante mismo en que Chile concediera asilo político a dichas personas. Con esta determinación adoptada por el Gobierno chileno, se configuró la excepción indicada en la letra e) del artículo III de la Convención de Montevideo, que hace improcedente la extradición cuando se trata de delitos políticos o conexos con los mismos.

2—Más adelante, sostiene el Gobierno argentino que, en el derecho chileno, sólo a las autoridades judiciales compete resolver si corresponde o no conceder la extradición solicitada por otro Estado, aludiendo a los artículos 644 y siguientes del Código de Procedimiento Penal de Chile.

Aunque esta materia es propia del ordenamiento jurídico interno chileno, y su interpretación y ejecución competen a los órganos del Estado de Chile, cúmpleme precisar ante Vuestra Señoría la sistemática de las disposiciones que reglamentan la extradición pasiva y el asilo territotial con el objeto de esclarecer las decisiones tomadas por mi Gobierno.

Existe en mi país todo un procedimiento, con exclusiva competencia de las autoridades del Poder Ejecutivo, para decidir la admisión, la residencia, el otorgamiento de asilo político o la expulsión de ciudadanos extranjeros. Estas atribuciones, y otras más, corresponden al Poder Ejecutivo, conforme a la Constitución Política del Estado, a la Ley Nº 13.353 y a su Reglamento Nº 5.021 del Ministerio del Interior, de 1959.

La autoridad puede negarse a aceptar el ingreso de una persona sometida a proceso o condena por delitos comunes, o proceder a su expulsión del país.

En el caso de las personas procesadas o condenadas por delitos políticos, respecto de quienes se anuncie una petición de extradición, el Gobierno chileno puede concederles asilo territorial —calificando su responsabilidad como política— con la cual hace improcedente el pedido de extradicción por los hechos respectivos. Todo lo anterior puede ser resuelto por la decisión soberana del Gobierno, y en la oportunidad que este considere adecuada, mientras no se abra la instancia judicial a que seguidamente me refiero. Efectivamente, puede también el Gobierno chileno, en estos casos, no ejercer estas facultades político-administrativas, transmitiendo la petición formal de extradicción al Tribunal competente, aplicándose —entonces— el procedimiento previsto en los artículos 644 y siguientes del Código de Procedimiento Penal. Sólo en esta última situación se origina la vía judicial y, al abrirse esta instancia, queda excluido en adelante cualquier pronunciamiento de la autoridad política.

La decisión de un órgano en materias que se encuentran dentro de sus atribuciones expresa la voluntad del Estado, que es unitaria. No cabe, por tanto, concebir, que, a virtud de la decisión de otro órgano, pudiera imputarse también al Estado una voluntad contradictoria con la anterior, a menos que se trate, como es obvio, de una instancia de revisión o control expresamente estatuida. Por consiguiente, dentro del ordenamiento jurídico de mi país, en las materias de extradición y asilo territoria, las competencias de los órganos judiciales y políticos son diversas y se aplican en situaciones distintas. De modo que el asilo territorial constituye esencialmente un acto de Gobierno, de ejercicio de la soberanía, que sólo puede ser evocado por la autoridad qu lo otorgó.

En suma, en este aspecto, y en lo pertinente al caso analizado, las normas del derecho chileno consagran el siguiente régimen: el otorgamiento del asilo territorial en resolución definitiva hace improcedente la extradición pasiva, precisamente por tratarse de delitos políticos o conexos con éstos; la concesión del asilo compete al Poder Ejecutivo, y si este Poder ejerce la facultad de otorgarlo definitivamente, no son aplicables los preceptos del Código de Procedimiento Penal.

Es sabido que respecto del procedimiento de la extradición pasiva existen en el derecho comparado diversos sistemas: hay Estados en que su derecho obliga al Gobierno a someterse a la decisión judicial; hay otros, en que si bien opera un procedimiento jurisdiccional, este no obliga al Poder Ejecutivo a entregar al afectado en caso de decisión afirmativa, pues el Gobierno resuelve en última instancia; existen sistemas en que la decisión judicial no es obligatoria en caso alguno; y hay también sistemas en que las autoridades judiciales están excluidas de todo pronunciamiento.

Pues bien, el sistema del derecho chileno —en especial tratándose del enlace entre los institutos del asilo político y de la extradición pasiva— es la naturaleza particular ya indicada. Este régimen guarda, por lo demás, plena armonía con lo dispuesto en el artículo VIII de la Convención de Montevideo.

3—Manifiesta el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina que la denegacion de la extradición no puede decidirse en Chile sin que se cumpla previamente el procedimiento previsto en la citada Convención.

Sobre este particular, cabe hacer presente que aquella regula, fundamentalmente, aspectos sustantivos de la extradición. En orden a procedimiento, contiene sólo un mínimo normativo, algunas reglas sobre detención provisional, respecto de documentos que deben acompañarse con la petición formal, y otras relativas a los trámites subsiguientes a la concesión de la extradición. No reglamenta, propiamente, el procedimiento relativo a la forma en que adopta la decisión el Estado requerido y se remite a la legilsación interna de éste: "El pedido de extradición será resuelto de acuerdo con la legislación interior del Estado, requerido", dice expresamente el artículo VIII.

Si la Convención de 1933 no consulta un procedimiento previo y necesario, y si la concesión definitiva del asilo territorial excluye la posibilidad de la extradición pasiva, resulta una conducta perfectamente conforme a ese tratado internacional adoptar una decisión tan pronto como se tengan los elementos que permitan al Estado apreciar la excepción atinente al delito político o conexo.

4.- En lo que respecta al modo de conectarse la concesión del asilo político con la puesta en ejecución de la Convención de Montevideo, considera mi Gobierno, conforme también a lo ya expresado, que aquella decisión no significa enervar la aplicación de dicha Convención, ya que en ese caso, se excluye la extradición, pero se cumplen las normas convencionales, precisamente el artículo III, en su excepción de la letra e) y el artículo IV que estipula: La apreciación del carácter de las excepciones a que se refiere el artículo anterior corresponde exclusivamente al Estado requerio.

5.- Expresa la nota argentina que de la comunicación del señor Ministro del Interior de Chile, se desprende un juicio lesivo para la justicia argentina, ya que si esta procesa a delincuentes y reclama su extradición cuando se refugian en un país amigo, lo hace sobre bases jurídicamente serias.

En mi nota, de 25 de agosto, dirgida a Vuestra Señoría, se manifestó que, a juicio del Ministerio del Interior de Chile, del estudio de los antecedentes emanados de las autoridades argentinas y de los recogidos por los de nuestro país, aparecen datos que permiten concebir dudas razonables de que los delitos que se atribuyen a las personas afectadas puedan ser calificados de comunes y, por el contrario, el Gobierno aprecia la existencia de hechos constitutivos de delitos políticos y de otros conexos con los mismos.

La nota del 27 de agosto alude a la primera parte de la proposición citada. Esa primera idea constituye expresión del respeto que nos merecen las decisiones de los tribunales argentinos y las actuaciones de sus autoridades de Gobierno. Sin embargo, esta en la misma naturaleza del asilo territorial la posibilidad de diferentes apreciaciones sobre el carácter de los hechos que pueden darle origen y, por tanto, corresponde al Estado asilante decidir conforme a su propia calificación.

Como, con razón, expresó la Asamblea General de Las Naciones Unidas en la Declaración sobre el Asilo Territorial (Resolución 2312, de 1967), el otorgamiento de asilo por un Estado, es un acto pacífico y humanitario, y que, como tal, no puede ser considerado como inamistoso por ningún otro Estado.

Y, dentro del ámbito continental, la Convención sobre Asilo Territorial suscrita en Caracas por Chile y Argentina y que consagra los principios generalmente aceptados sobre la materia, expresa textualmente que todo Estado tiene derecho, en ejercicio de su soberanía, a admitir dentro de su territorio a las personaas que juzgue conveniente, sin que por el ejercicio de este derecho ningún otro Estado pueda hacer reclamo alguno (artículo I).

Si el principio antedicho constituye una expresión general de la comunidad internacional, con cuanta mayor razón el se aplica a las relaciones entre Argentina y Chile, cuya amistad se remonta a los albores de la gesta emancipadora.

6 — La decisión de hacer salir a las personas asiladas del territorio nacional, fue una medida posterior a la concesión misma del asilo. Ella se adoptó, dando aviso al Gobierno argentino, conforme a las normas internacionales y con el objeto, como lo expresara el Presidente de Chile, en su declaración pública de 25 de agosto último, de evitar "que, aún del modo más indirecto, puedan manifestarse en Chile actividades que pudieran estimarse como políticas, dirigidas hacia los asuntos internos de Argentina.

7 — En la comunicación que contesto se recuerda, con justeza, que en la historia de las vinculaciones entre Chile y Argentina, ambos Estados se han atenido estricta y permanentemente al cumplimiento de los tratados vigentes y han podido destacar, con orgullo, ante la comunidad internacional, el ejemplo de sus relaciones, siempre regidas por el derecho internacional, y en las que la norma "pacta sunt servanda" fue regla inexorable de conducta. Agrega que el Gobierno argentino está convencido que el mejor y más seguro modo de consolidar nuestras relaciones es la fiel observancia de los tratados que nos ligan.

Comparto plenamente los conceptos enunciados y la convicción antedicha. No podría ser de otra manera, tanto porque ellos corresponden a la realidad, cuanto porque el principio de respeto de los tratados internacionales ha sido norma invariable de la política internacional de Chile.

Los antecedentes que he señalado y explicaciones que he dado en la presente nota, demuestran que mi Gobierno no se ha apartado de este principio y que ha dado cumplimiento a la Convención de Montevideo.

Parece innecesario agregar a Vuestra Señoría que la decisión adoptada por mi Gobierno en el caso preciso que nos ocupa, y que se fundamenta en los argumentos legales que he señalado, no constituye una política de orden general ni menos una práctica permanente que deba regir para casos futuros, los que serán siempre analizados de acuerdo con las circunstancias y en el contexto de las amistosas relaciones que deben existir con la República hermana de Argentina.

Lamenta profundamente mi Gobierno que la divergencia de interpretaciones legales producida en torno a la extradición pasiva y al asilo político, haya causado desagrado al de la República Argentina. Por tratarse de una diferencia de apreciación motivada, no por una contradicción de intereses, sino por la forma de aplicar el referido derecho de asilo, espera mi Gobierno que ella será superada dentro del marco de las relaciones que unen a mi país con el de Vuestra Señoría.

Esta cierto mi Gobierno que un episodio aislado, tan ingrato como imprevisible e involuntario puede, a lo sumo, producir una circunstancial divergencia de opiniones jurídicas entre ambos Gobiernos, pero que, en ningún caso alcanza a afectar la amistad que felizmente existe entre nuestras naciones, y que es voluntad decidida del Presidente de la República, del pueblo chileno y de su Gobierno, hacer cada día mas estrechas y cordiales.

Me valgo de esta oportunidad para reiterar a Vuestra Señoría, las seguridades de mi mas distinguida consideración.

(Fdo.) Clodomiro Almeyda



RENATE STECHER de la República Democrática de Alemania, doble vencedora de los 100 y 200 metros planos en la Olimpiada de Munich (Foto exclusiva para LA NACION).

Segunda medalla de oro:

RENATE STECHER, (RDA) GANO FINAL DE 200 MTS

MUNICH 7 (EFE)— La atleta alemana oriental Renate Stecher igualó el record mundial de los 200 metros lisos femeninos y estableció un nuevo record olímpico, al vencer en la final disputada hoy, con un tiempo de 22.4.

RENATE STECHER

Nació el 12 de mayo de 1950 en Suptitz.
Altura: 1,70 m.
Peso: 69 Kg.
Casada.
Profesión: estudiante de pedagogía.

Entrenador: Horst-Dieter Hille
Tiene nueve años de participación en competencias
Ocupación predilecta: labores de aguja, fotografía, discos

Exitos deportivos: Campeona europea en las carreras de 100 m. y 200 m. planos, Campeona de la RDA en 1967, 1969, 1971, record mundial en la carrera de 100 m. planos en 1970

Aunque la prensa mundial la elogia como estrella del deporte con marcas sensacionales, el ascenso de Renate Stecher no tiene nada de sensacional. Viene del movimiento de espartaquiada y mejoró sus resultados de año en año. En 1969 apenas alcanzó ser integrada en el equipo de la RDA para el Campeonato europeo, sin embargo, regresó de él con oro en el relevo y con plata en 200 m. planos. Desde entonces impone nuevas marcas en las carreras de breve distancia.

La atleta alemana oriental Monika Zehrt estableció un nuevo record olímpico en los 400 metros lisos femeninos, al vencer en la final con un tiempo de 51.08.

El record anterior estaba en su poder desde hace tres días, logrado en las series de calificación de esta distancia.

MUNICH, 7 (EFE)— El estadounidense Vincent Matthews conquistó la medalla de oro en los 400 metros lisos masculinos, con 44.66.

Medalla de plata fue su compatriota Wayne Collet, y de bronce el keniata Julius Sang.

La clasificación de la final fue la siguiente:

1— Vicent Matthews, (EE.UU.), 44.66 (medalla de oro). 2— Wayne Collett, (EE.UU.), 44.80 (medalla de plata). 3— Julius Sang, (Kenia), 44.92 (medalla de bronce). 4— Charles Asati, (Kenia), 45.13. 5— Horst-Rued Schloeske, (Alemania Federal), 45.31. 6— Markku Kukkoaho, (Finlandia), 45.49.

7— Karl Honz, (Alemania Federal), 45.68. John Smith, (EE.UU.), retirado.

MUNICH, 7 (EFE)— El norteamericano Rodney Milburn conquistó la medalla de oro en los 110 metros vallas, al vencer en la final, en la que igualó el record mundial y estableció el olímpico.

Medalla de plata fue el francés Drut y de bronce el norteamericano Hill.

La clasificación final de los 110 metros vallas es la siguiente: 1— Rodney Jr. Milburn, (EE.UU.), 13.24 (iguala record mundial y establece nuevo record olímpico, medalla de oro). 2— Guy Drut, (Francia), 13.34 (medalla de plata). 3— Thomas Hill, (EE.UU.), 13.48 (medalla de bronce). 4— Willie Davenport, (EE.UU.), 13.50. 5— F... Siebeck, (Alemania Orie...), 13.71. 6— Leszek Wodz..., (Polonia), 13.72. 7— Lu... Madenick, (Checoslovaquia), 13.76. 8— Petr Č..., (Checoslovaquia), 13.86.

Velocidad del viento ... metros por segundo.

¿QUIEN ES RODNEY MILBURN?

MUNICH 7 (EFE)— Otro record mundial igualado y un record olímpico mejorado ha sido el balance de la final de los 110 metros, vallas, celebrada esta tarde dentro del programa de atletismo de los juegos olímpicos.

Le correspondió este hecho al atleta norteamericanos Rodney Milburn, nacido el 18 de marzo de 1950, y que, por lo tanto, cuenta 22 años de edad. Su estatura es de 1.80 metros y su peso normal de 80 kilos.

El atleta de color estudia actualmente un curso para profesor de educación física y cuando no esta en las pistas atléticas, se le pueden ver en las piscinas, ya que la natación es su segunda afición.

Debutó en la competición ... 1970 y, desde entonces, ... ha corrido otra prueba que ... 110 metros y 120 yardas ...

Desde 1971, posee el ... mundial de las 120 yardas ... con una marca de 13.0.

Milburn mejoró hoy el ... olímpico establecido por ... compatriota Willie Davenport con 13.3 segundos en México, tiempo que igualaba el ... mundial, en poder del ... norteamericano Thomas Hill, ... logró un crono de 13.2 el ... junio de 1970 en Eichita (EE...

El tiempo registrado hoy ... Milburn, al conseguir la medalla de oro, fue de 13.24 S.

BASQUETBOL:

YUGOSLAVIA 66 CHECOSLOVAQUIA 63

MUNICH 7 (EFE)— Yugoslavia venció a Checoslovaquia por 66 puntos a 63, en partido de baloncesto jugado hoy, valedero para los puestos del 5 al 8 del torneo olímpico.

El primer tiempo concluyó ... ventaja de yugoslavia por 34-...

URSS 67 CUBA 61

MUNICH 7 (EFE).- Unión Soviética venció a Cuba por 67 puntos a 61, en partido de baloncesto jugado hoy, correspondiente a la fase final de los puestos ... al 4 del torneo olímpico.

El primer tiempo finalizó ... ventaja cubana por 36-35.

Lanzamiento de la bala:

SOVIETICA CHIZHOVA, NUEVO RECORD MUNDIAL

MUNICH 7 (EFE)— La lanzadora soviética Nadezha Chizh ya estableció un nuevo record mundial y olímpico y conquistó la medalla de oro al vencer en la prueba final de lanzamiento de peso femenino, celebrada hoy aquí.

Medalla de plata fue la Alemana Oriental Margitta Gummell, y de bronce la búlgara Khristova.

La clasificación de la final ... la siguiente:

1.— Nadezhda Chizhova, (U...), 21.03 (Nuevo Record Mundial ... Olímpico, Medalla de oro).

2.- Margitta Gummel, (Alemania Oriental), 20.22 (Medalla P...

3.- Ivanka Khristova, (B...), 19.35 (Medalla de Bronce).

PERDIO CARBONELL

MUNICH 7 (EFE)— El boxeador español de peso junior Enrique Rodríguez Cal se ha asegurado ya, por lo menos, una medalla de bronce al vencer por puntos al cubano Rafael C...nell y pasando a la semifinal.

La puntuación del español ... de cuatro a uno.

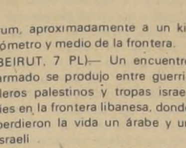
Vóleibol:

HUNGRIA 3 CUBA 2

MUNICH 7 (EFE).- Hungria venció a Cuba por tres a dos, en partido de vóleibol correspondiente a la fase final, puestos de 1 al 4, disputado hoy aquí.

Los sets, a favor de Hungría, fueron de 13-15, 14-16, 1..., 15-5 y 15-11.

ESCARAMUZAS EN FRONTERA JUDIO-LIBANESA



TEL AVIV, 7 (UPI)— Fuerzas israelíes penetraron hoy en la región meridional del Líbano para perseguir a guerrilleros árabes, y según un vocero militar, permanecen allí sin haber sufrido baja alguna.

El anuncio dice que con anterioridad una patrulla israelí había rastreado y dado muerte a un miembro de una banda de guerrilleros que habían penetrado en territorio del estado judío procedentes del Líbano, sosteniendo un encuentro con las tropas judías.

En esa escaramuza perecieron un soldado israelí y un guerrillero.

Un vocero judío dijo que las tropas israelíes penetraron en el Líbano Meridional persiguiendo a dos miembros de la banda de guerrilleros hasta la aldea de Yarum, aproximadamente a un kilómetro y medio de la frontera.

BEIRUT, 7 PL)— Un encuentro armado se produjo entre guerrilleros palestinos y tropas israelíes en la frontera libanesa, donde perdieron la vida un árabe y un israelí.

Por otra parte aviones de Israel violaron por dos veces el espacio aéreo libanés. La primera vez en la mañana cuando sobrevolaron durante veinte minutos las poblaciones de Habbarija, Hasbaya Marjayun y Argouba, y en la tarde hicieron otra incursión.

Fuentes autorizadas han informado que Israel está concentrando tropas y blindados en la frontera del Líbano, por lo que se piensa aquí que Tel Aviv prepara una operación de venganza por los sucesos de Münich.

EGIPTO SE NEGO A RECIBIR A LOS TERRORISTAS PALESTINOS

BEIRUT 7 (ANSA).- Por Allen ...s.- Egipto se negó a recibir en territorio a los terroristas palestinos de Munich por temor a represalias por parte de Israel. Si ... no hubiese procedido bien y ...do algo a los rehenes israelíes en su traslado a El Cairo desde Munich, Israel habría podido desencadenar en perjuicio de Egipto una represalia del tipo de aquella que destruyó la aviación libanesa en 1969.

Fuentes autorizadas revelaron que el gobierno egipcio rechazó ...didamente una propuesta del canciller Germano Federal Willy Brandt para recibir en su territorio a los terroristas palestinos y sus rehenes, muertos luego en un aeropuerto cercano a Munich. El ... no deseo verse mezclado en la acción terrorista que estremeció las olimpiadas.

Según fuentes árabes, cuando Brandt telefoneó al primer Ministro Egipcio Aziz Sidky, solicitándole permitir el aterrizaje en El Cairo de un avión con a bordo los "Fedayines" de la organización "Septiembre Negro" y sus rehenes, este respondió inmediatamente que no. El canciller había propuesto que los terroristas quedasen a disposición de las autoridades egipcias ... en los últimos tiempos se ... empeñadas en un esfuerzo de acercamiento político y diplomático con los países de Europa Occidental y que el ...rato con los rehenes fuese devuelto inmediatamente a Alemania.

No se sabe hasta qué punto el rechazo del gobierno egipcio puede haber contribuido a tornar trágico el epílogo del golpe de mano de "Septiembre Negro" en la Villa Olímpica de Munich. No parece cierto que el Cairo actuó en la forma apuntada para no comprometer su posición internacional y por temor de una represalia Israelí. En efecto, si ... no hubiese marchado conforme los planes y los protagonistas del clamoroso suceso terminaran comprometiendo de alguna forma la incolumidad de los rehenes en territorio egipcio, Israel habría podido vengarse, como lo hizo en el Líbano cuatro años atrás.

En enero de 1969, tropas israelíes transportadas con helicópteros aterrizaron inesperadamente en el Aeropuerto de Beirut y destruyeron con ráfagas de ametralladora y con dinamita todos los aviones civiles libaneses que allí se encontraban. Se trató de una represalia por el ataque de un "Fedayin" a un avión de línea israelí en el aeropuerto de Atenas. Las autoridades de Tel Aviv estimaron que los agresores habían partido de Beirut, gozando de la protección del Líbano. Si bien el atentado de Atenas causó solamente la muerte de un pasajero y heridas a una azafata, la represaliza de Beirut aunque no provocó víctimas dejó un saldo de ingentes daños y un clamor sin precedentes.

Desde entonces, los atentados de los guerrilleros palestinos en perjuicio del Estado judío quedaron raramente sin respuesta y, a menudo pagaron las consecuencias los países que ofrecen generalmente hospitalidad o apoyo político a los "Fedayin".

Cualquier incidente que habría podido ocurrir a los atletas olímpicos israelíes en territorio egipcio, habría, muy probablemente, desencadenado una venganza de tipo imprevisible pero de proyecciones seguramente dramáticas por parte de Israel. El pretexto sería la hospitalidad ofrecida por el Gobierno de El Cairo a elementos responsables de haber efectuado una acción criminal contra ciudadanos israelíes.

Por tal razón, el primer Ministro egipcio se afirma en medios bien informados tuvo miedo, prefiriendo dejar su país al margen de un acontecimiento tan clamoroso.

La propuesta de Brandt fue formulada al premier Sidky unas ocho horas antes del trágico epílogo del golpe de mano de los "Fedayin" en la capital Bavara. La motivación oficial de la negativa del Gobierno egipcio ha sido que los guerrilleros no solicitaron específicamente ser conducidos a El Cairo junto con sus rehenes. Brandt no consiguió hablar directamente con el Presidente de la RAE, Anuar El Sadat.

CONMEMORAN EXPEDICION LIBERTADORA AL PERU

LIMA (ANSA)— Conmemorando el ciento cincuenta y dos aniversario del desembarco de la expedición libertadora del General José de San Martín, en Paracas (300 kilómetros al sur de la capital), pobladores y autoridades de esa localidad celebrarán mañana actos conmemoratorios, cívicos y religiosos.

El Concejo Provincial de Pisco declarará huéspedes ilustres a los embajadores de Argentina y Chile en el Perú, General Juan Carlos de Marchi y Luis Jerez, respectivamente, y a las altas autoridades del gobierno, quienes asistirán especialmente invitados.

Asimismo, el alcalde Augusto Arriola anunciará las obras inmediatas que la comuna ha trazado para este año y parte del próximo; poco antes se celebrará una misa de campaña al pie del monumento a San Martín, en la plaza de armas de esa ciudad.

Luego se llevará a efecto un desfile escolar, en el que tomarán parte delegaciones estudiantiles de todas las localidades del Departamento de Ica.

Los diplomáticos y las autoridades depositarán ofrendas florales en el local que sirvió de cuartel a las huestes libertadoras, así como en los monumentos levantados en Paracas y en la Plaza de Armas de Pisco.

En las primeras horas de mañana, se dispararon veintiún cañonazos en señal de júbilo por la efemérides.

HOMENAJE A CHILE EN UNIVERSIDAD MOSCOVITA

MOSCU, 7 (PL). Un acto con motivo del segundo aniversario del triunfo de la Unidad Popular tuvo lugar aquí en el teatro de la Universidad "Patricio Lumumba" con la participación de alrededor de mil estudiantes latinoamericanos y soviéticos.

El acto fue orgnizado por la Asociación de Estudiantes Chilenos y tuvo la colaboración de la embajada cubana en la Unión Soviética.

Hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad y representantes de los estudiantes chilenos, de la Federación de Estudiantes Latinoamericanos, la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, del Komsomol soviético y el encargado de negocios de la embajada de Chile en Moscú.

Los oradores no chilenos expresaron en sus intervenciones su solidaridad con el pueblo de Chile y el gobierno de la Unidad Popular que preside Salvador Allende.

CONTROL ELECTRONICO DEL TRANSITO EN MOSCU

MOSCU 7 (PL). Un cerebro electrónico regulará todo el tráfico de la capital soviética en un futuro cercano, segun se ha informado oficialmente aquí.

El cerebro electrónico que regulará el tráfico de esta ciudad de casi ocho millones de habitantes recibirá las señales necesarias desde cruces de calles, en las que debajo del asfalto, habrá trasmisores que enviaran al centro toda la información acerca de la cantidad de automóviles, su dirección y la intensidad de su movimiento.

Al recibir estainformación, el crebro la elaborara rápidamente y dara la indicaciones para el mejor ritmo de los semaforos y señales de tráfico.

Además cada cruce será provisto de camaras de televisió y los operadores del centro podrán controlar desde ahí todo el movimiento incluso anotar los números de las matriculas de los infractores para circularlas inmediatamente.

Para el centro electrónico de control de tráfico se ha diseñado un edificio especial que estará situado en la calle Sadovaia y tendrá cuatro dependencias.

El crebro electrónico ha sido bautizado por sus diseñadores con el nombre de "start" (Arrancada).

MUNICH — La policía entregó las fotografías de tres terroristas árabes, arrestados en los combates sostenidos con éstos en la Villa Olímpica y en el aeropuerto de Fuerstanfeldbruck, desde el cual pretendían sacar del país a los atletas israelíes que mantenían de rehenes. De izquierda a derecha Ibrahim Moroud Badram, Samer Mohamed Abdulah y Al Onawy Abed Al Kair. RADIOFOTO UPI

CHILE Y LA REPUBLICA DEMOCRATICA DE VIET-NAM

Por Miguel Rivero, de Prensa Latina

El tema de Chile ocupa hoy lugar cimero en la prensa norvietnamita.

El diario "Nhan Dan", órgano del partido de los trabajadores de Vietnam, dedica casi toda la parte superior de su página internacional al informar acerca de las manifestaciones de respaldo al Presidente Allende y la visita realizada a ese país sudamericano, por una delegación del Gobierno Revolucionario Provisional de Vietnam el Sur.

En un titular a dos columnas, el diario consigna "a todo lo largo de Chile, dos millones y medio de habitantes organizan mitines y manifestación en respaldo al gobierno de Allende".

"Esta es una gran demostración de fuerza del pueblo chileno, señala el cotidiano, determinado a sostener al gobierno de Unidad Popular, encabezado por el Presidente Allende, ante la tentativa de Subversión de los reaccionarios ultraderechistas, organizados y manipulados por los imperialistas norteamericanos".

Tambien el diario informa reflejando un despacho enviado por el corresponsal de la Agencia de Noticias Vietnamitas de Santiago, que el cotidano chileno "El Siglo" ha llamado a todo el pueblo a frustrar las tentativas fascistas y luchar contra el llamado "Plan de Septiembre".

La prensa norvietnamita (los diarios aquí sólo tienen cuatro páginas) que por lo general está inmersa en las cuestiones de la península Indochina, donde producen infinidad de acontecimientos diarios dedica, sin embargo, casi un cuarto de página a la situación en Chile.

Otro titular señala "el Presidente Allende recibe a la delegación del FNL y del GRP de Vietnam del Sur".

Las información es una larga crónica de todas las actividades realizadas por esta delegación, presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores del GRP, Hoang Bich Son.

La nota, emitida por el corresponsal vietnamita en Santiago, subraya que los delegados subvietnamitas hicieron entrega a Allende de un presente enviado por Nguyen Huu Tho, Presidente del FNL y Huynh Tan Paht, Presidente del GRP.

Bich Son presidió la delegación del GRP a la conferencia de países no alineados, que se celebró recientemente en Guyana. En esa ocasión, el gobierno revolucionario de Vietnam del Sur se anotó un éxito rotundo, al ser admitido como miembro de la conferencia.

Chile y la República Democrática de Vietnam establecieron relaciones diplomáticas después de que el Presidente Allende asumió las riendas del gobierno de Unidad Popular en Chile.

COMENTAN ACTITUD DE CHILE SOBRE ASILADOS POLITICOS

BUENOS AIRES 7 (EFE). El gobierno chileno advirtió que los refugiados políticos extranjeros que intervengan en su política interna o lleven a cabo actividades contra los gobiernos de sus países, deberan responder ante las leyes chilenas y serán puestos en la frontera.

Así lo expresa un comunicado emitido por la embajada de Chile en Buenos Aires y suscrito por los ministros de Interior y de Relaciones Exteriores del aquel país, aparecido hoy en la prensa argentina.

El comunicado dice que Chile, sin juzgar situaciones internas de otros países acogió humanitariamente a refugiados politicos latinoajericanos, muchas veces incluso a pedido de los gobiernos correspondientes pero que en los ultimos tiempos se ha constatado que algunos de ellos "han faltado al compromiso que adquirieron cuando ingresaron en el país, en orden a abstenerse de intervenir en la política chilena y a no realizar actividades en Chile contrarias a sus gobiernos o perjudiciales a las relaciones que nuestro país mantiene con ellos.

El comunicado de la embajada chilena- acota el diario argentino "Clarín" debe entenderse a la luz del asilo que el gobierno del presidente Salvador Allende concedió a los 10 guerrilleros argentinos que secuestraron un avión y de la situación creada plr ello con el gobierno argentino.

Añade el matutino que "es una reiteración de seguridades que Chile no se convertirá en base de operaciones extremistas contra la argentina que procura descomprimir la tensión bilateral producida a raíz del asilo y en tal sentido se anticipan garantías, casi simultaneamente a la respuesta oficial a la nota de protesta argentina".

"Clarín" aclara que "la alusión simultánea a quienes actuen en la política chilena se refiere al argentino calixto Hermelindo Bazal Call, detenido el 6 de agosto en Santiago, luego de un tiroteo entre la policía y los pobladores del campamento asalto al Moncada, una villa de emergencia donde actua el movimiento de izquierda revolucionaria, MIR.

También se ha tenido en cuenta las actividades desarrolladas en Santiago por Tupamaros Urusuguayos, quienes salieron de Montevideo por falta de pruebas, y por los grupos de exiliados brasileños que en 1970 llegaron a Chile, con la conformidad del gobierno del General Garrastazu Medici, que los dejó en libertad en canje por el secuestrado embajador suizo Enrico Giovanni Bucher.

NOCHE DE VIOLENCIA EN BELFAST

BELFAST (IRLANDA DEL NORTE (EFE)— Un soldado y tres civiles han resultado heridos y 27 detenidos como resultado de una noche de violencia en el área de Crumlin Road en Belfast.

Los incidentes se iniciaron cuando las tropas dispararon por encima de la cabeza de un hombre que se disponía a incendiar un autobús robado. Una lluvia de piedras y objetos cayó sobre los soldados en respuesta a sus disparos. Nueve jóvenes fueron detenidos y llevados al centro de Tennent Street.

Un grupo de unos 250 jóvenes se acercó media hora más tarde a la Central de Policía para protestar por la detención de sus compañeros y se entabló un nuevo enfrentamiento en el que los soldados hicieron fuego con balas de goma.

La tensión aumentó posteriormente con la llegada de varios miembros de la Organización Extremista Protestante, Movimiento de Defensa del Ulster, armados con bastones y porras. Varios vehículos militares se sumaron también al enfrentamiento.

Los nueve jóvenes que se hallaban en la comisaría de policía fueron puestos en libertad pero más tarde se produjeron 27 nuevas detenciones.

Un muchacho de 19 años fue ingresado en el Hospital Victoria, con varios disparos recibidos en los incidentes de la calle Tennent.

Una pareja fue también alcanzada por disparos en la misma área de Crumlin Road, y un soldado resultó con quemaduras graves por la explosión de una bomba de fabricación casera.

En otro incidente una mujer resultó muerta al estallar un artefacto en la casa del presidente del Partido Laborista del Norte de Irlanda, James O'Kane.

El estallido se produjo poco después de medianoche, en un momento en que O'Kane se hallaba fuera de su casa.

En Londonderry en el barrio católico de Bogside un soldado y un francotirador resultaron heridos en el curso de un enfrentamiento con disparos.

RESPONSABILIDAD DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA

BARCELONA, 7 (EFE). "La iglesia latinoamericana, cuyo pensamiento e inquietudes se manifestaron en los documentos de Medellín, es una iglesia viva que desea ser auténtica y, al mismo tiempo, expresarse en forma inteligible para la mentalidad de aquellos países", ha declarado el jesuita español P. García, promotor nacional de recursos de "fe y alegría" en Bolivia, que ha estado unas semanas en España para recaudar ayudas para aquella importante obra.

"Vencer el subdesarrollo—añade el P. García en sus declaraciones que publica la "hoja dominical diocesana" del próximo domingo— será el primer objetivo.

"Siente además la iglesia latinoamericana —añade— la responsabilidad de ser aún hoy en día la mayor reserva numérica de la iglesia católica. Se busca un catolicismo más auténtico y más integrado entre las clases humildes. Se desea, además, que no se acuda a América en plan de neoconquistadores.

Las fórmulas prefabricadas en el extranjero han de ser readaptadas en América y por americanos, dijo el P. García, "para ver hasta que punto se pueden introducir en los diversos países sin chocar con la mentalidad de los mismos".

Preguntado sobre "fe y alegría" el P. García dijo que "se trata de un movimiento de educación integral y promoción social, cuyo objetivo es hacer llegar la enseñanza en plan de absoluta gratuitidad a los sectores más abandonados de los suburbios y el campesinado de América Latina.

EN TEL AVIV CADAVERES DE ATLETAS CAIDOS EN MUNICH

TEL AVIV, 7 (ANSA).— Procedente de Munich llegó a Tel Aviv está mañana el avión de la compañía "El Al" en el que viajaron lo que restó en vida del equipo olímpico israelí —diez hombres— y los restos de los diez atletas asesinados por los terroristas árabes. Estaba presente al arribo el Presidente de Israel Zalman Shazar.

Los ataúdes son diez y no, once, como se había comunicado previamente. El cadáver de una víctima, Davir Berger, de 28 años, será remitido de Munich a los Estados Unidos. Berger no tenía ningún pariente en Israel a donde había emigrado dos años atrás. Sus despojos mortales serán enviados a la casa de sus padres, en Shaker Heights, Ohio.

Al partir de Munich, esta mañana poco antes de las 0,800 GMT, los israelíes habían sido despedidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federal de Alemania, Walter Scheel, por el Vicepresidente del Comité Organizador de los Juegos Olímpicos, Hans Jorchen Vogel y por el embajador israelí en Bonn, Ben Horim.

Miles de personas recibieron los restos de los atletas del equipo israelí muertos en la trágica acción llevaba a cabo por un comando palestino.

Los diez ataudes, cada uno, cubierto con tres coronas de flores, fueron colocados en sendos camiones, que los llevaron al punto del aeropuerto preparado para la ceremonia fúnebre.

Una intensa emoción llenó a los miles de personas que participaron en la ceremonia se hallaban presentes el Jefe del Estado, Zalman Shazar, todo el gabinete —con la única excepción de la Premier Golda Meir, representada por el Presidente israelí— todos los miembros del Parlamento y altas personalidades políticas, de la cultura y militares.

LA CIA IMPONE CENSURA DE PRENSA EN LAOS

VIENTIANE, LAOS(PL).- La embajada de Estados Unidos aquí impuso hoy una férrea censura a todas las informaciones sobre las operaciones militares dirigidas por la Agencia Central de Inteligencia, CIA, en la llanura de Las Jarras.

Un portavoz de la sede diplomática expresó a los corresponsales que en adelante ninguna información sobre las denominadas "Fuerzas Especiales" sería difundida en esta capital.

A mediados de agosto último, la CIA lanzó una nueva operación militar a la recaptura de la estratégica llanura, en poder del Ejército de Liberación de Laos.

Cincuenta batallones participan en la ofensiva. De ellos veinte mercenarios tailandeses y el resto de soldados regulares del ejército real laosiano y tribeños, minorías que residen en la vecina Tailandia y que la CIA califica de "Fuerzas Especiales" después de entrenarlos.

Estos tribeños están comandados por el "general Van Pao, un exsargento de la legión extranjera francesa y ahora al servicio de los intereses norteamericanos en Laos.

De esta operación se tuvo conocimiento cuando el 23 de agosto último, el alto mando del frente patriótico de Laos la denunció en un comunicado difundido por la agencia "Khaosan Patchet Lao".

La nota ofrecida por KPL señalaba que la invasión era otro intento de Estados Unidos por impedir una solución pacífica del problema loasiano en aras de convertir el país en una neocolonia y una base de agresión contra los demás pueblos indochinos.

Se ha sabido aquí, extraoficialmente, que hacia Vang Yeng, una localidad a un centenar de kilómetros al norte de Vientiane, son transportadas fuerzas especiales por avión. Desde ese punto, las tropas son llevadas en el helicópteros hasta las inmediaciones de la estratégica llanura.

Enterado de los rumores circulantes, el Ministro de Hacienda y asesor militar del Premier Souvanna Phouma, Sisaouk Na Champassack, expresó que los movimientos de tropas tienen por objetivo impedir un nuevo ataque del EPLL a la exbase secreta de la CIA en Long Cheng, destruida el pasado año por las fuerzas revolucionarias.

A pesar de la censura impuesta por la embajada estadounidense, la marcha de las operaciones militares es conocida aquí a través de la emisora clandestina de los revolucionarios laosianos.

Un reporte de KPL captado aquí el lunes último señalaba que los mercenarios perdieron más de 650 hombres durante la última semana de agosto, y que el primero de septiembre las baterías antiaéreas del EPLL habían derribado tres aviones y un helicóptero sobre la llanura de Las Jarras.

En opinión de los observadores, la nueva ofensiva no logrará los fines propuestos, ya que las fuerzas revolucionarias han tenido suficiente tiempo de consolidar sus posiciones en punto neurálgicos de la zona.

LIBERAN A DOS EMPRESARIOS SECUESTRADOS EN B. AIRES

BUENOS AIRES (EFE). En medio del mayor misterio y cautelosa reserva por parte de sus allegados, fue liberado anoche el Presidente de la Empresa Philips, Juan J. Van de Panne, luego de haberse pagado a sus secuestradores medio millón de dólares de rescate, según fuentes dignas de crédito.

Dicho ejecutivo fue capturado en la mañana del martes último por integrantes de una supuesta organización subversiva y pese al hermetismo que mantuvo la empresa en torno al hecho desmintiendo la existencia de negociaciones con los secuestradores, pudo saberse que éstos cobraron el rescate.

Las negociaciones se habrían cumplido con rapidez, respondiendo a expresas instrucciones de la central de la firma en Europa y anoche el gerente de publicidad y promoción de Philips Argentina Miguel Angel Rodriguez, se limitó a declarar a la empresa que "Van de Panne había estado alojado en una carpa de regulares dimensiones, en algún lugar de los alrededores de Buenos Aires".

Ello indica, según los medios periodísticos, que el grupo secuestrador sabía de antemano que las gestiones acerca de la liberación del alto directivo culminarían con entera rapidez.

Anoche, a las 23.40 GMT aproximadamente, Philips Argentina emitió un breve comunicado informando que su presidente había sido liberado. Sin agregar otros detalles, sólo se dijo que "en estos momentos, el señor Van de Panne se hallaba descansando en casa de un amigo personal".

Por otra parte, una versión señalaba que los secuestradores forman parte de la organización guerrillera "Montoneros", de tendencia peronista, que ha intervenido en diversos episodios de esta índole y alcanzó trágica repercusión hacía un par de años a raíz del secuestro y muerte del Teniente General Pedro Eugenio Aramburu.

El gobierno ha permanecido completamente al margen de los hechos y la única intervención oficial se produjo ante el hallazgo de un automóvil abandonado que por cierto, era el que ocupaba Van de Panne cuando fue secuestrado, según fuentes bien informadas.

Por otra parte también apareció el industrial argentino Adolfo Kaplun, otro caso envuelto en el misterio, ya que mientras la familia negaba rotundamente que se tratara de un secuestro, la policía abría el expediente con el calificativo de "privación de libertad".

Anoche y tras setenta y dos horas de sudesaparición, se supo extraoficialmente que el empresario Kaplun se había reintegrado, al seno del hogar. Infructuosos fueron los primeros intentos periodísticos para confirmar la versión: ni en el domicilio de Kaplun ni en la jefatura de policía se informó nada al respecto, pero esta madrugada se tuvo la confirmación de la noticia.

Los elementos que pueden ser utilizados para suponer que el secuestro existió, se basan en el constante nerviosismo que demostraban los familiares de Kaplun, así como también en las reuniones que realizaron en la planta industrial, como si se analizara alguna propuesta de los secuestradores.

Finalmente, se investiga el presunto secuestro del martillero o rematador, Eduardo Carlos Falugue, residente en la vecina localidad de Villa Ballester. Sus secuestradores exigirían doscientos veinticinco mil dólares para ponerlo en libertad.

Los familiares del nombrado informaron que estaban aguardando que fuera liberado, ya que se había cumplido con lo exigido, es decir, el pago de la mencionada cantidad.

OBISPO DENUNCIA ACCION PARA ACALLAR IGLESIA ARGENTINA

LA RIOJA Argentina (EFE). El Obispo de La Rioja, Monseñor Angelelli, denunció la existencia de "una campaña para acallar a la iglesia a fin de que esta no se comprometa con su pueblo".

En unas declaraciones a la prensa, señaló anoche el prelado que "acá hay determinados personajes con intereses de todo tipo y también económico. Entonces si uno tiene que tocar la droga o la trata de blancas, la usura o determinadas lacras, es porque uno quiere a su comunidad y quiere comprometerse con ella como exigencia de la fe y el Ministerio Pastoral de la Iglesia".

"Cuando decimos hay hambre, falta salud y trabajo- subrayó- no nos sintamos molestos, tenemos estos problemas, nuestros hermanos sufren y esto no significa que por decirlo haya que ponerle un rótulo; significa que es cierto y que estamos en algo que está desordenado".

Agregó Monseñor Angelelli que "la iglesia de La Rioja ha hecho una opción pastoral fundamental y desde la óptica de los pobres no optamos por la violencia. Nuestra misión es caminar más lento, descubriendo la riqueza que vamos cargando a medida que vamos haciendo la historia".

Tras definir a la provincia como un "campo tomado", dijo que "las autoridades— sin duda- saben que los que están detenidos no es por ello y que están en juego otras cosas". Aludía el obispo a los sacerdotes Enrri Praolini y Antonio Gill, así como al gremialista Carlos Illanes (estos dos últimos con prisión preventiva) y añadió que "decir Tercer Mundo hoy en día en el país es poco menos que decir sacar al diablo del infierno".

Finalmente, refiriéndose a la actitud del episcopado ante la situación nacional, Monseñor Angelelli expresó: "no hemos ayudado a nuestro pueblo a clarificar las cosas y a orientar los problemas. Por eso nacen otros movimientos y nace también el tercer mundo de sacerdotes. Lo cual significa que si nosotros hubiéramos asumido como cuerpo episcopal, todo lo que debimos asumir, no existiría, no haría falta el movimiento del Tercer Mundo.

"La iglesia se tiene que pronunciar en una serie de hechos argentinos con mucha claridad, con mucha valentía, en cumplimiento de nuestra responsabilidad. Por eso les digo que estamos en mora con el pueblo".

HUELGA INDEFINIDA DEL TRANSPORTE EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).- A medionoche se inició la huelga por tiempo indeterminado del personal de los ferrocarriles del Estado (AFE), "al no haber sido contempladas las demandas obreras", según lo expresó un vocero de la Federación Ferroviaria.

El martes y miércoles el gremio había paralizado totalmente los servicios del organismo estatal, y desde la hora cero de hoy, inició una huelga por tiempo indefinido en reclamo de planes concretos y asignación de recursos para la recuperación de "AFE", aumento de viáticos, salarios y compensaciones entre otros postulados.

La comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados comenzó oficialmente una gestión conciliadora de las partes, y en la fecha recibirá a delegados de la Federación Ferroviaria.

Por otra parte, hoy reanudarán sus movilizaciones los empleados de la Federación Obrera del Transporte (FOT). Entre las 18 y las 24 horas, suspenderán las actividades los personales del transporte colectivo de pasajeros de esta capital y del interior del país, los choferes de taxímetros y de camiones de carga.

La "FOT" además, tiene previsto realizar un paro general por 24 horas el lunes próximo e iniciar la huelga por tiempo indefenido el viernes 15 si no surgen soluciones al conflicto.

La "FOT" que nuclea a dieciséis organizaciones sindicales, exige aumentos salariales del orden del 46 por ciento y otras mejoras generales y sectoriales.

Una delegación de la comisión de tránsito y transportes de la junta departamental, se entrevistará esta tarde con el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Abdala, para analizar las eventuales soluciones del diferendo, mientras que los transportistas manifestarán por la principal arteria de esta capital hasta la explanada de la universidad donde realizarán un mitin.

Cámara de Diputados

SESION 45.a ORDINARIA, EN MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

DE 21 A 22 HORAS

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CERDA, DON EDUARDO, Y FUENTES, DON CESAR RAUL

Secretario, el Señor Guerrero, Don Raúl.
Prosecretario, el Señor Parga, Don Fernando.

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 21 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 38a., 39a., 40a., 41a., 42a. y 43a., ordinarias, se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor Goycoolea (Prosecretario accidental) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— ACUERDO PARA DESPACHAR DOS PROYECTOS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En el curso de la sesión ordinaria de hoy, la Cámara acordó despachar, al final del Orden del Día y sin debate, el proyecto que excluye del sistema de reajustabilidad del decreto con fuerza de ley Nº 2, a las viviendas adquiridas por personas jubiladas, inválidas y montepiadas; y el que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar empréstitos, omitiéndose, para éste, el trámite de Comisión.

Dicho acuerdo no pudo concretarse en razón de haber fracasado la sesión, por falta de quórum.

Solicito el acuerdo de la Sala para despachar de inmediato ambos proyectos, sin debate.

Acordado.

2.— EXCLUSION DEL SISTEMA DE REAJUSTABILIDAD DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 2, A LAS VIVIENDAS ADQUIRIDAS POR PERSONAS JUBILADAS, INVALIDAS O MONTEPIADAS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En conformidad con el acuerdo anterior, corresponde despachar el proyecto que excluye del sistema de reajustabilidad del Decreto con Fuerza de Ley Nº 2 a las viviendas adquiridas por personas jubiladas, inválidas y montepiadas.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 217-69-3, es el siguiente:

"Artículo 1º.— Los jubilados, inválidos y montepiadas que hayan adquirido, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, Corporación de Servicios Habitacionales o Instituciones de Previsión sean o no las mencionadas, en el artículo 48 del D. F. L. Nº 2, de 1959, un bien raíz en que residan cuyo avalúo no exceda de diez sueldos vitales anuales, escala a), del Departamento de Santiago, que no sean propietarios de otro bien raíz y cuya renta total imponible sea inferior a tres sueldos vitales, escala a) del departamento de Santiago, quedarán exentos, desde que acrediten reunir todos estos requisitos, de la reajustabilidad del saldo de precio y del dividendo por dicho bien raíz establecida por el artículo 55 de la Ley Nº 16.391 y por el D. F. L. Nº 2, de 1959.

Asimismo, los bienes raíces a que se refiere el inciso anterior estarán exentos del reajuste anual que se aplica al avalúo fiscal territorial.

El dividendo que deben pagar los jubilados, inválidos o montepiadas no podrá ser superior al 10% de su pensión o montepío.

Artículo 2º.— Aplícase a los actuales asignatarios de vivienda del Grupo Habitacional Hermanos Carrera, ubicado en Santiago, entre las calles Bascuñán, San Dionisio, San Alfonso y Concha Castillo y construido por el Servicio de Seguro Social, ex Seguro Obligatorio, lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 14 transitorio del D. F. L. Nº 2, de 1959, inciso agregado por el artículo 26 de la ley Nº 15.228, de 14 de agosto de 1963.

Artículo 3º.— Condónanse las deudas de pavimentación de las Poblaciones "La Granja" y "O'Higgins, de Rancagua, que afecten a propietarios jubilados o montepiadas de la Empresa Minera "El Teniente", ex Braden Copper Co.

Artículo 4º.— Agrégase al artículo 1º de la Ley Nº 17.297, el siguiente inciso tercero:

"Además, aquellos préstamos para el sector rural destinados a viviendas de empleados u obreros, cuyo monto inicial no ascienda a más de diez mil escudos y haya servido para construir dos o más viviendas".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Quedan reglamentariamente aprobados, por no haber sido objeto de indicaciones, todos los artículos, menos el artículo 4º, que fue modificado por la Comisión de Hacienda.

En votación el artículo 4º, modificatorio, de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor GUASTAVINO.— ¿Podría leerse la indicación?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Secretario le dará lectura.

El señor GUERRERO don Raúl (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone sustituir el artículo 4º del proyecto por el siguiente: "Artículo 4º.— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 1º de la ley Nº 17.297:

1) Agregar en el inciso primero, a continuación de la expresión "del año 1960" lo siguiente: "los que hayan estado en trámite entre los años 1957 y 1962", y

2) Agregar el siguiente inciso final:

"Además, aquellos préstamos para el sector rural destinados a viviendas de empleados u obreros cuyo monto inicial no ascienda a más de diez mil escudos y haya servido para construir dos o más viviendas".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación el artículo 4º con la indicación de Hacienda.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Despachado el proyecto.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON (ÑUBLE) PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde despachar, sin debate, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Quillón para contratar empréstitos.

—El proyecto dice lo siguiente: "Artículo 1º.— Autorízase a la Municipalidad de Quillón para contratar uno ó más empréstitos directamente con el Banco del Estado de Chile, la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones bancarias o de créditos que produzcan hasta la suma de Eº 300.000.- a un interés no superior al corriente bancario y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo diez años.

Artículo 2º.— Facúltase al Banco del Estado de Chile, a la Corporación de Fomento de la Producción u otras instituciones de créditos o Bancarias, para tomar el ó los empréstitos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º.— El producto del o de los empréstitos será destinado por la Municipalidad de Quillón a la construcción e instalación de la red de alcantarillado en el pueblo de Quillón.

Artículo 4º.— Destínase con el exclusivo objeto de atender el servicio del ó los empréstitos autorizados, el rendimiento de la tasa parcial de 1 por mil sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la comuna de Quillón, y se efectuará por intermedio de la Caja autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal respectiva, por medio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para el servicio sin necesidad de Decreto del Alcalde, si éste no se dictare, en la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de este servicio de acuerdo a las normas por ella establecidas para el pago de la deuda interna.

Artículo 5º.— La Municipalidad de Quillón depositará, en la Cuenta Depósito Fiscal F-26 Servicios de empréstitos y bonos, los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y hasta la cantidad que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias.

Asimismo, la Municipalidad mencionada deberá consultar en sus respectivos presupuestos anuales, en la partida de ingreso extraordinarios, los recursos que produzcan la contratación del o los empréstitos y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones proyectadas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la presente ley.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En votación general el proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

4.—COBRO DE PEAJE A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS QUE VIAJEN DE CHAÑARAL AL NORTE Y VICEVERSA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, la moción que establece el cobro de peaje respecto de los vehículos motorizados que viajan de Chañaral al norte y viceversa.

Diputado informante de la Comisión de Obras Públicas y Transportes y de la de Hacienda, el señor Barrionuevo.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1039-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO.

Grávase con el pago de peaje a todos los vehículos motorizados que viajen de Chañaral al norte y viceversa, de acuerdo con la siguiente escala: automóviles y stations wagons, Eº 10; camionetas, camiones y autobuses, Eº 5; motocicletas en general, Eº 2 y no clasificados Eº 2.

El cobro del referido peaje deberá hacerse en el actual control de sanidad vegetal, que actualmente funciona en la Carretera Panamericana, en la localidad de Caldera.

El producto de este peaje ingresará a una cuenta especial que abrirá la Tesorería Comunal de Chañaral y será destinado, en primer término, a la construcción de un camino pavimentado desde Pueblo Hundido a la Fundición de Paipote, en una extensión aproximada de 150 kilómetros. Una vez cumplida dichas finalidades, el remanente que se vaya produciendo se destinará a la ejecución de un camino costero de Caldera a Huasco, para lo cual el Director General de Obras Públicas girará los recursos necesarios. De las inversiones que se efectúen deberá rendirse cuenta documentada, anualmente, a la Contraloría General de la República.

Las tarifas fijadas por el inciso primero podrán ser reajustadas, cada año, por Decreto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de acuerdo con el índice de precios al consumidor en el Departamento de Chañaral.

Dentro del plazo de 60 días de publicada la presente ley, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes iniciará la construcción de las obras necesarias de instalación para el cobro del peaje a que se refiere el inciso primero.

Igualmente, dentro del plazo de 90 días de publicada esta ley, el Presidente de la República dictará el reglamento para su adecuada aplicación".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión el proyecto.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, el pasado mes de febrero el departamento de Chañaral fue afectado por un gran aluvión provocado por el llamado invierno boliviano y argentino que arrasó con todas los sectores bajos de ese departamento. Autoridades de Gobierno y hasta el propio Presidente de la República viajaron hasta allá para ver la magnitud del desastre que dejaron el agua y el barro que bajaron desde los altiplanos de Argentina y Bolivia.

El Gobierno, con mucha prontitud dispuso la reparación de los tramos afectados de la Carretera Panamericana y de todas las líneas de alta tensión que van hacia El Salvador y Potrerillos que resultaron dañados. No podemos como Diputado de la zona, decir que las autoridades no se preocuparon de estos graves problemas, pero como fueron muchos algunos quedaron sin solución.

En Pueblo Hundido, le manifesté al señor Ministro de Obras Públicas que era menester, debido a la falta de fondos para repasar los daños provocados por las aguas y el barro establecer un peaje en Chañaral, para un sector de más de mil kilómetros de carretera pavimentada, en una zona donde no llueve. Hubo acuerdo en establecer este peaje para salvar esta situación de urgencia en dicho departamento. Posteriormente, en la Comisión, el señor Cuellar Subsecretario de Obras Públicas, manifestó su inquietud por el hecho de que para el cobro de este peaje debía construirse una rampla o una plaza, que son de alto costo. Pero yo yo inmediatamente, indiqué que, en vez de hacerse una plaza, se cobrará el peaje en un establecimiento de control de sanidad vegetal que está a la entrada del puerto de Caldera, lo que fue aceptado.

Señor Presidente, este peaje daría un ingreso anual, con una tarifa para los vehículos de la locomoción colectiva de sólo cinco escudos y para los automóviles, camiones, station wagons de diez escudos, de aproximadammente dos millones 500 mil escudos, que se destinaría a la construcción de un camino pavimentado entre Pueblo Hundido y la Fundición de Paipote, en una extensión cercana a los ciento cincuenta kilómetros, lo que significaría a una importante zona minera, especialmente a Inca de Oro, que desde 1930 a 1945 contribuyó mucho al erario gracias a la inmensa riqueza que allí se explotaba. Hoy comienza nuevamente esta zona a experimentar un gran auge con motivo de precios de los alcanzados por el oro en el mercado internacional. Sólo falta un buen camino para sacar los minerales de toda esa rica zona minera.

El señor KLEIN.—Lo vamos a apoyar.

El señor BARRIONUEVO.—Gracias.

Hace pocos días, vino a Santiago una delegación que integraban miembros del Centro para el Progreso de la Zona, además de las autoridades del departamento de Chañaral. El jueves pasado tuvimos una reunión con el Presidente de la República, a quien se le solicitó que no vetara, si el Congreso tenía a bien aprobarla, este proyecto, que posibilita la construcción de un camino que soluciona un problema grave en ese departamento, como es el acceso a la zona minera, especialmente, a Inca de Oro y a otros pueblos mineros, que viene a acortán la distancia entre Salvador Potrerillos y Copiapó y que permitirá absorber la gran cesantía que existe en ese departamento.

Por este motivo, el señor Presidente de la República se comprometió a que, si este proyecto era votado favorablemente por el Congreso, tendría el mayor gusto en promulgarlo y no vetarlo, para favorecer a esa zona minera de mi provincia.

Mada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.—Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.—Señor Presidente, nosotros, en las Comisiones de Obras Públicas y Transportes, y de Hacienda de la Cámara, que conocieron de este proyecto, hemos dado muestra opinión favorable y hemos votado también en consecuencia.

Queremos dejar establecido que no conocemos el compromiso que aquí ha puesto de relieve el Diputado señor Barrionuevo, en cuanto a dar a conocer la opinión que el Ejecutivo, en definitiva, tenga a este respecto. Sin embargo, hemos conversado sobre el particular con la Senadora de nuestro Partido por esta circunscripción, doña Julieta Campusano, quien conoce el problema perfectamente bien, y ella ha manifestado su posición favorable en este sentido. En consecuencia, nosotros creemos que este proyecto puede cumplir los objetivos que inspiran a los parlamentarios de la zona, en relación a sacar adelante estas obras, que son de gran envergadura. Yo no me atrevería todavía, a plantear que tipo de obras podrían hacerse efectivamente y abordarse una vez que se hagan estas que plantea el proyecto, porque deben tomar en cuenta los señores Diputados que se trata de un camino de 150 kilómetros de largo, muy costoso, y que después está planteada la construcción del camino costero entre Caldera y Huasco, lo cual también entraña destinar a estas obras producto de este peaje por muchísimos años. Estamos de acuerdo, sin embargo, en que no se establezca un monto y una tarifa absolutamente mecánica y detenida, sino que ella vaya experimentando los incrementos que el índice de precios al consumidor vaya indicándole.

Desde este punto de vista, señor Presidente, los Diputados de los bancos comunistas quieren dar su aprobación a este proyecto, como lo hemos hecho en las Comisiones respectivas y tomando muy en cuenta lo que nos ha planteado la única parlamentaria que tenemos por la zona, que es la Senadora Julieta Campusano, permanentemente preocupada de este tipo de obras y de su realización. Ya digo y adelanto que no conozco cual es exactamente la opinión del Ejecutivo; pero en todo caso, podremos conversar también con personeros suyos para ver la forma de que esto vaya a la promulgación y no sea vetado, a no ser que se pongan de relieve fundamentaciones verdaderamente atendibles por parte del Supremo Gobierno.

Nada más señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones queda, también despachado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.— NIVELACION DE LAS PENSIONES DE JUBILACION DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS PERIODISTICAS. OBSERVACIONES.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, al proyecto de ley que establece que las disposiciones contempladas en el artículo 109 de la ley Nº 16.464 regirán para todos los trabajadores de las empresas periodísticas.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín nº 11.212-0, son las siguientes: "Substitúyase en el artículo único la frase: "...regirán para todos los trabajadores de las empresas periodísticas imponentes en el Departamento de Perodistas de la Caja..." por la siguiente...regirán para todos los trabajadores imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja..."

Agrégase el siguiente artículo nuevo:

"ARTICULO.— Intercálase como inciso tercero del artículo 8º de la ley Nº 10.621 publicada en el Diario Oficial de 12 de diciembre de 1952, lo siguiente, pasando el actual inciso 3º a ser inciso 4º y final de dicha disposición.

Tratándose de imponentes cuyas pensiones, al jubilar oscilaron entre 6 y 8 sueldos vitales mensuales, el Consejo estará obligado a calificar, las imposiciones, efectuadas durante los últimos 5 años, observándose en lo demás y si procediere lo dispuesto en los incisos anteriores".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión la primera observación.

Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado este proyecto en atención a que podría interpretarse como retroactivo el beneficio que se otorga en el artículo único del proyecto de ley en discusión.

Expresa la observación que "la denominación que aparece en el artículo nuevo del proyecto de ley que dice"... Regirán para todos los trabajadores de las empresas periodísticas imponentes en el Departamento de Periodistas de la Caja..." es retroactivo, por lo cual el Gobierno estima que debe reemplazarse por otra que diga: "...regirán para todos los trabajadores imponentes del Departamento de Perodistas..." No es lo mismo las empresas imponentes que los trabajadores imponentes, y como el espíritu de la Cámara, al despachar el proyecto, fue no darle efecto retroactivo como coincide también con el informe de la Comisión de Hacienda, que se emitió en su oportunidad resulta completamente procedente acoger la primera observación hecha al artículo único. No sé si estarán en discusión las dos o solamente una.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Está en discusión la primera observación, señor Diputado.

El señor TEJEDA.— De consiguiente en esta primera observación estamos de acuerdo con el veto del Ejecutivo.

Además, se podría plantear un problema de constitucionalidad con respecto a los beneficios previsionales si el proyecto inicial del Gobierno venía patrocinado sin efecto retroactivo, y, ulteriormente, se le hubiera dado efecto retroactivo. Me parece que clarificar este asunto en lugar de perjudicar significa un beneficio para todos los trabajadores.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CERDA (Don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en relación con este proyecto quiero manifestar que hace pocos días se celebró en Santiago un Congreso de los Consejo Nacional y Regionales, del Colegio de Periodistas en que se abocaron al estudio de esta materia.

Dejaron constancia de su acuerdo, en una nota enviada al Congreso, que en este instante no tengo en mi poder en que se solicitan la aprobación del primer veto del Ejecutivo, el veto sustitutivo, y el rechazo del veto aditivo, porque les crea problemas al estatuir que sus pensiones serán determinadas en relación con el promedio de las imposiciones de los últimos cinco años, lo que, sin duda, con la inflación, les significa un deterioro muy grande. Incluso tengo conocimiento de que han estado en conversaciones con el señor Subsecretario de Previsión Social y que habría existido, en principio, un acuerdo para haber retirado este veto que, con motivo de estar ya fuera de plazo, no se podía formular. Esta segunda parte no me consta por no haber llegado ningún oficio del Ejecutivo en este sentido.

En todo caso, quiero dejar constancia de que el Colegio de Periodistas solicita el rechazo del veto aditivo.

Eso es todo.

El señor TUDELA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUDELA.— Señor Presidente...

El señor TEJEDA.— ¿En qué observación estamos?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Estamos en la primera observación.

El señor TUDELA.—... era justamente para informar lo que ha expresado el colega señor Cerda. De tal manera, que nosotros aprobaremos la primera observación enviada por el Ejecutivo y tal como lo ha indicado el señor Cerda, rechazaremos el veto aditivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, recibí del Consejo Regional de Periodismo de mi zona la petición en el sentido de que el veto aditivo enviado por el Ejecutivo a este proyecto sea rechazado por nosotros, dada la injusticia en que se incurre.

Por este motivo, los Diputados Nacionales vamos a apoyar la observación sustitutiva y a rechazar la aditiva.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo. Es una observación sustitutiva.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la observación sustitutiva.

Acordado.

En discusión la segunda observación que consiste en agregar un artículo nuevo, que dice:

Artículo: Intercálase como inciso tercero del artículo 8º de la ley Nº 10.621, publicada en el Diario Oficial, de 12 de diciembre de 1952, lo siguiente, pasando el actual inciso tercero a ser inciso cuarto y final de dicha disposición.

Tratándose de imponentes cuyas pensiones, al jubilar, oscilaren entre 6 y 8 sueldos vitales mensuales, el Consejo estará obligado a calificar las imposiciones efectuadas durante los últimos 5 años, observándose, en lo demás y si procediere, lo dispuesto en los incisos anteriores.

Esta es la última observación que queda pendiente.

Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, yo no he recibido la nota del Colegio Nacional o del Consejo Regional de Periodistas. Más adelante, pediré que la den a conocer en detalle. Mientras tanto...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Tejeda, el Diputado señor Cerda le solicita una interrupción, para referirse a lo que ha hecho mención Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Muy bien.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, la carta viene con fecha 28 de agosto de 1972 y dirigida al Diputado que habla, como Presidente en ejercicio de la Cámara, y en su parte pertinente -puedo entregar la carta, para que después quede incluida en la versión- indica que ellos solicitan el rechazo del veto aditivo y plantean que en reunión sostenida con el señor Subsecretario de Previsión Social, el sostuvo que el Ejecutivo no había tenido la intención de afectar en esta parte la previsión de los periodistas y que, en el hecho, con la disposición del veto, tampoco se afectaba.

Sin embargo, del debate registrado en nuestra reunión de nivel nacional, como también de los informes rendidos por nuestros asesores jurídicos, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

a.- El Consejo de la Caja dispone de un mecanismo de control para evitar abusos, pues actualmente tiene la opción de calificar todas las pensiones por otorgarse, si así lo desea. Esto se encuentra reconocido por el Ejecutivo y, en consecuencia, por este sólo concepto no se justificaría el veto aditivo.

b.- En vigencia ya la ley, en el caso de ser acogida por el Congreso la observación del Ejecutivo, su aplicación debe hacerla el Consejo de la Caja conforme a su interpretación, sin poder entrarse a considerar la buena o mala fe, la buena o mala intención toda vez que estos principios juegan principalmente en materia contractual.

"De ahí, entonces, que se pidiera al señor Subsecretario de Previsión que el Ejecutivo retirara el veto, a lo cual no accedió.

"No habiendo tenido éxito en esta gestión, la Reunión Nacional del Colegio de Periodistas acordó pedir a la H. Cámara de Diputados, por su digno intermedio, **el rechazo de este segundo veto aditivo**, como una manera de defender legítimos y elementales derechos adquiridos.

"Agradeciendo por anticipado la mediación del señor Presidente, que la estimamos fundamental, le saludan con los sentimientos de su más alta consideración.

"Carlos Sepúlveda Vergara, Presidente. Juan G. Bustos Arias, Secretario General del Colegio de Periodistas, Consejo Nacional".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar el Diputado señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, agradecería al señor Cerda me hiciera llegar aquí el documento. Entre tanto, voy a explicar el fundamento del veto del Ejecutivo.

El Ejecutivo dice que "el Gobierno desea aprovechar esta ocasión, para modificar el artículo 8º de la ley Nº 10.621, que fijó el texto refundido de los preceptos legales que afecten a los periodistas, talleres de obras y fotograbadores, en el sentido de hacerlo más justo.

"En efecto, el artículo 8º ya citado establece que el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, podrá objetar el sueldo que se atribuye a un empleado—para cotización previsional—, cuando estime que no guarda relación con los capitales de la Empresa o con los antecedentes del empleo; y en los incisos siguientes del mismo artículo dispone que el Consejo fijará la suma que sirve de base para pagar los beneficios que corresponde al empleado y su familia, resolución que no podrá ser impugnada por la vía judicial".

En conformidad con esta disposición, "el Consejo de la citada Caja podría cometer injusticias en atención a que al adoptar el acuerdo para fijar el sueldo del trabajador no cuenta con los antecedentes necesarios. Por tal motivo, el Gobierno estima que tratándose de imponentes cuyas pensiones, al jubilar, oscilen entre 6 y 8 sueldos vitales, dicho organismo debe calificar las imposiciones efectuadas en los últimos cinco años".

De manera que me parece un poco contradictoria esta afirmación hecha por el señor Cerda basada en ese documento que no puedo conseguir que llegue a mis manos.

El señor CERDA (don Eduardo).— Aquí lo tengo, colega.

El señor TEJEDA.— Me interesaría verlo, porque creo que viene dirigido al Presidente de la Cámara y no al Diputado señor Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Aquí lo tiene.

El señor TEJEDA.— Me parece un poco contradictorio que el Gobierno, para hacer más justo el proyecto, proponga una solución y que, a la vez, el Consejo Nacional del Colegio de Periodistas entienda que para hacerlo más justo habría que rechazar esta justicia que se les quiere hacer.

No sé si habrá aquí algún experto en previsión que pudiera aclararnos este problema. Porque la verdad de las cosas, es que nosotros queremos hacer lo que sea más justo para los trabajadores y, si el Gobierno estima que se facilita la solución del problema de estos trabajadores de la prensa con el veto, nosotros estaríamos por aprobarlo.

No hemos recibido ninguna información de que el Gobierno haya tenido el propósito de retirar el veto. Pensamos que, con alguna razón, se habrá hecho esta afirmación, porque no creemos tampoco, que se pretenda hacer una afirmación gratuita. De tal manera que aquí nos encontramos entre personas que manifiestan que el Gobierno ha prometido el retiro del veto y resulta que, ni el Congreso ha recibido el oficio respectivo, ni, por lo menos los Diputados de Gobierno que estamos en estos momentos en la Sala, conocemos este propósito del Ejecutivo.

En estas condiciones, pareciéndonos que el veto del Ejecutivo pretende y tiene como propósito hacer más justo este proyecto y haciendo fe en que lo que se persigue en él es un afán de justicia, votaremos favorablemente la observación del Ejecutivo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el veto aditivo del Gobierno intenta igualar el tope

Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Cabello.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si les parece a los señores Diputados se votará en general el proyecto sin discusión.

El señor RODRIGUEZ— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo. El señor Rodríguez pide la palabra.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, solo para aclarar que el artículo 7º contiene una disposición que pretende reemplazar el financiamiento que actualmente tiene un departamento de la provincia de Talca.

Yo he recibido instrucciones precisas de la Municipalidad de Curepto, que está compuesta por democratacristianos y radicales, especialmente, para no aceptar esta disposición.

Se pretende reemplazar ese financiamiento con un nuevo ingreso que se entregaría a esta importante Municipalidad. Pero la verdad de las cosas aunque es muy plausible el objetivo que se persigue con el artículo 7º cual es otorgar fondos para construir un establecimieto educacional en la comuna de San Clemente, es que no puede quitarse el financimiento a otra comuna.

Por tal razón, vamos a aprobar el proyecto, absteniéndonos en el artículo 7.

El señor CABELLO— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Cabello.

El señor CABELLO— Señor Presidente, como uno de los autores de este proyecto, sólo quiero reafimar más bien los conceptos referentes a por qué lo hemos presentado.

Dentro de nuestra provincia, las nueve comunas que existen siempre han tenido problemas en el aspecto financiero para ejecutar algunas obras públicas. Es así como en una de las oportunidades anteriores, el Supremo Gobierno entregó financiamiento, especialmente a la Municipalidad de Curepto, con motivo de la petición que hicieran el diputado Ramírez y el que habla. Esa petición tuvo la aceptación del Ministerio de Hacienda, incluso el Ministro don Pascual Barraza, estuvo allá y el aporte de fondos se hizo a la brevedad. Ya la Municipalidad está llevando a cabo convenios a través de Obras Públicas y de otras reparticiones, que van a permitir que ellos puedan salir del atraso en que estaban.

Nosotros también hemos pensado que en Pelarco, Río Claro, Sagrada Familia y en todas aquellas comunas que tienen una infinidad de financiamientos, cuyo total no entregan para llegar a un completo ordenamiento haya un sentido de complementación para poder dar así a este tipo de obras públicas una solución. En este caso, incluso, se encuentra algo que me ha preocupado permanentemente: **el hospital de** niños de Talca. Fue aprobado en esta Cámara con un financimiento similar y todavía está pendiente. Aun cuando dos veces la Cámara ha pedido por oficio al Senado que se trate, ello no ha sido posible. Entonces, en las mismas condiciones, también iría en este reordenamiento el hospital de niños.

En cuanto a algunas obras públicas de Curepto, respecto de las cuales se hubiese manifestado que nosotros íbamos a retirar algunos fondos, es indiscutible que hay un error de información, porque el financiamiento que ahora se entrega es superior y va a dar mayor posibilidad a Curepto, pero va a posibilitar también un plan para recintos escolares en la zona de San Clemente y lo mismo en lo hospitalario. Por lo demás estamos haciendo lo que la propia población desea. Hemos ido a infinidad de cabildos y reuniones en los que se han hecho los planteamientos que traemos acá.

Por ello, este reordenamiento en el que se aplica un impuesto al kilowat a la producción, no va a incidir, en un proceso en el que vaya a haber una gran modificación inflacionaria. Así se consideró, incluso, en la Comisión de Hacienda del Senado, donde se planteó esto por los mismos ejecutivos de ENDESA.

Por esta razón le vamos a dar nuestro apoyo al proyecto. Por supuesto que, posteriormente, conversaremos con el Ejecutivo, para así reordenar en beneficio de nuestra provincia, este plan de obras públicas que hemos enumerado.

Es indiscutible que hay varios impuestos que ya cumplieron su objetivo, como es el 10% de los espectáculos públicos.

Lo que hacemos en este proyecto es reordenar los planes para entregar recursos a instituciones que bien se lo merecen en nuestra zona.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

El señor RAMIREZ, (don Gustavo)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)— Señor Presidente, sólo para decir que vamos a apoyar el proyecto tal como está, responsabilizándonos, naturalmente, de los planteamientos que hemos hecho.

Con el objeto de que se despache el resto de los proyectos, no voy a intervenir mayormente, pero pido a la Sala, que aprobemos éste. Con posterioridad habrá posibilidades de corregirlos, si tuviera algunos errores.

Gracias.

El señor RAMIREZ— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, muy breve.

Parece que se desprendiera de las palabras de mi colega Cabello que me abstendría de votar la parte que daría más ingresos a Curepto. Por el contrario, sólo me abstendré en aquella disposición que le restaría ingresos de la Ley del fósforo, que es el recurso más seguro que tiene en estos momentos ese departamento. Por lo tanto, esa es nuestra posición clara y definitiva.

Respecto al resto del proyecto, lo vamos a aprobar en toda su extensión.

De tal manera que pido división de la votación, para este solo efecto, dejando fuera el artículo 7º.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Entiendo que el señor Rodríguez propone suprimir el artículo 7º.

El señor RODRIGUEZ— No; me voy a abstener. Sólo pido división de la votación.

El señor TEJEDA— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, el señor Rodríguez, habló con voz tan baja, que no alcanzamos a percibir lo que pedía. Parece que acepta parte de . .

El señor SCARELLA— Es que no todos tenemos el oído suyo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio— Señor Diputado, la Mesa es bien clara en esto: si el artículo no ha sido objeto de indicación, no procede la división de la votación.

El señor TEJEDA— Pero entiendo que todavía estamos en la discusión del proyecto. Por eso, estaba preguntando cuál era la parte del proyecto que acepta el señor Rodríguez y cuál no. Que por lo menos el señor Cabello nos explicara esto.

El señor KLEIN— No se quiere aprobar . . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Tejeda, le ruego evitar los diálogos.

El señor TEJEDA— Concedo una interrupción al señor Ramírez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con la venia del señor Tejeda, puede usar de la palabra el señor Ramírez.

El señor RAMIREZ (don Gustavo)— Señor Presidente, se trata de lo siguiente. El señor Rodríguez, pretende suprimir el artículo 7º del proyecto. Es lo único que no apoya; el resto lo apoya completamente. Sólo se va a abstener en este artículo, cosa que es lícito que haga, **aunque creemos que está en un** error, pero respetamos su opinión: el resto lo vota tal como está.

Se trata del artículo 7º, en que el señor Rodríguez se va a abstener de votar, y punto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Puede continuar el señor Tejeda.

El señor GUASTAVINO— No quedó claro.

El señor TEJEDA— En realidad, nosotros no entendemos claramente lo que propone el señor Rodríguez. No vemos cuál es la diferencia, y estoy dispuesto a darle una interrupción, porque queremos votar en conciencia y saber de qué se trata.

Concedo una interrupción al señor Rodríguez.

El señor KLEIN— En la duda, abstente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— La Mesa entiende que lo que el señor Rodríguez ha solicitado es dividir la votación en el artículo 7º, y como lo ha hecho llegar por escrito, ahora procede.

El señor TEJEDA— Entiendo que el señor Rodríguez me ha solicitado una interrupción.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— ¿Solicita una interrupción al señor Tejeda, señor Rodríguez?

El señor RODRIGUEZ— Sí, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con la venia del señor Tejeda, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ— Señor Presidente, la posición que he tratado de exponer al hemiciclo consiste en que me voy a abstener en lo que contempla el artículo 7º, dadó que elimina un ingreso que tiene en este momento el departamento de Curepto, que financia una serie de obras y, especialmente, la construcción de la segunda fase del liceo. Esto, con motivo de una petición, a través de una tarjeta, que nos ha llegado a todos los parlamentarios que representamos a la provincia.

No queremos entrar a discutir si hay mayores ingresos en una disposición que pretende reemplazarse con un posible impuesto al kilowatt. Este es el problema y lo voy a aprobar, porque todos los ingresos para Curepto son pocos. De tal manera que en esta disposición, que quita recursos me voy a abstener.

Nada más.

El señor CERDA; Don Eduardo (Presidente en ejercicio.) Puede continuar el señor Tejeda.

El señor TEJEDA— Señor Presidente, aclarado ligeramente este asunto, queremos expresar que vamos a votar favorablemente este proyecto que lleva la firma de nuestro colega Cabello. No podría ser de otra manera, porque él ha representado siempre brillantemente a su departamento . . . a su provincia.

En este caso, me refiero específicamente a Pelarco. De tal manera que vamos a votar con el señor Cabello.

—**Risas.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Reglamentariamente, quedan aprobados los artículos 3º, 4º, 5º, 6º, y 8º del proyecto.

En votación el artículo 1º, con la indicación de Hacienda.

El señor RODRIGUEZ— Todos los artículos, menos el 7º.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si le parece a la Sala y no se pide votación.

El señor SCARELLA— Con mi abstención.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 2º, con la indicación de Hacienda.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor GUASTAVINO— Votación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En votación.

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Aprobado el artículo 2º, con la indicación de Hacienda.

En votación el artículo 7º propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

—**Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario)— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—**Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Aprobado el artículo 7º.

Terminada la discusión.

Despachado el proyecto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar de inmediato, sin debate, el proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, al Club de Tiro de Melipilla, los terrenos que indica.

Se me informa que ya hubo acuerdo en una sesión anterior, en la que posteriormente no hubo quórum.

Un señor DIPUTADO— ¿Cuál?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— El que transfiere al Club de Tiro de Melipilla los terrenos que indica.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Lo solicito, porque está fuera de tabla y me lo han pedido.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si le parece a la Sala, se acordará despacharlo de inmediato sin debate.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— ¿Se opone el señor Guastavino?

El señor GUASTAVINO— Están los empleados. . .

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo, señores Diputados.

7.— MODIFICACION DE LA JORNADA DE LOS TRABAJADORES DEL COMERCIO DE VIÑA DEL MAR. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Corresponde tratar a continuación, el proyecto del Senado que modifica la jornada de los trabajadores del comercio de Viña del Mar.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Andrade.

—**El proyecto, impreso en el boletín Nº 1094-72-2, es el siguiente:**

Artículo unico— Agrégase al artículo 32 de la ley Nº 17.365 el siguiente inciso final:

"Sin perjuicio de lo anterior, en la ciudad de Viña del Mar y en aquellas de la provincia de Valparaíso que acuerde el respectivo Municipio, la jornada de los trabajadores del comercio se distribuirá de la siguiente manera: cuatro horas en la tarde de los días lunes y ocho horas diarias de martes a sábado, ambos inclusive".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Me permito hacer presente que la Comisión acordó rechazar en general la idea de legislar sobre esta materia.

El señor ANDRADE— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Andrade.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, la Comisión de Gobierno Interior analizó detenidamente este proyecto, proveniente del Senado, que tiende a modifcar la jornada de trabajo de los empleados del comercio de la comuna de Viña del Mar.

De acuerdo con el artículo 32 de ley 17.365, la jornada de trabajo de los empleados del comercio de Viña del Mar sufrio una modificación consistente en que ellos...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión.

Se levanta

—**Se levantó la sesión a las 22 horas.**

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Cámara de Diputados

SESION 46.a ORDINARIA, EN MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1972

DE 22.05 A 23.30 HORAS

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CERDA, DON EDUARDO.

SECRETARIO, EL SEÑOR GUERRERO, DON RAUL.

PROSECRETARIO ACCIDENTAL

EL SENOR, GOYCOOLEA, DON PATRICIO

(VERSION OFICIAL)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—**Se abrió la sesión a las 22 horas 5 minutos.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

—**Cuenta**— No hay.

1.— ACUERDO PARA DESPACHAR, CON PREFERENCIA, DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Solicito el asentimiento de la Sala para despachar, de inmediato y sin debate, el proyecto que figura con el número 9, en la Tabla, por el cual se dispone que la oficina correspondiente del Registro Electoral procederá a modificar la inscripción respectiva en los casos de rectificación judicial o administrativa de una partida de nacimiento. A continuación, se trataría el proyecto que permite destinar un bien raíz al Club de Tiro de Melipilla, con dos minutos por Comité, como lo ha pedido el Comité Comunista.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor PENNA— El número 7 de la Tabla.

El señor PEREZ— El que figura con el número 9 podría despacharse de inmediato.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Perdón, vamos por parte.

Si le parece a la Sala, se despachará de inmediato, sin debate, el proyecto que figura con el número 9.

Acordado.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará despachar el proyecto que beneficia al Club de Tiro de Melipilla, dando un tiempo máximo de dos minutos por Comité.

Acordado.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor LORCA (don Gustavo)— ¿Para qué se hace la Tabla?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— La Mesa está haciendo algunas proposiciones y, si a algún señor Diputado no le gustan, se opone.

Varios señores Diputados han solicitado suspender la sesión en un momento más.

Solicito el asentimiento de la Sala para despachar de inmediato, sin debate, el proyecto de ley que figura con el número 7.

El señor SCARELLA— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo.

2.— MODIFICACIONES DE LA LEY Nº14.853, GENERAL SOBRE INSCRIPCIONES ELECTORALES. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, en tercer trámite constitucional que dispone que la oficina correspondiente del Registro Electoral procederá a modificar la inscripción respectiva en los casos de rectificación judicial o administrativa de una partida de nacimiento.

Las modificaciones introducidas por el Senado impresas en el boletín Nº 1030-72-S., son las siguientes:

ARTICULO 1º

Ha pasado a ser artículo único.

Ha reemplazado su Nº1.- por los siguientes:

"1.— Reemplázase en la letra e) del artículo 35 la coma (,) final por un punto y coma (;) y suprímese la conjunción "y" que la sigue.

2.— Agrégase en el artículo 35 la siguiente letra f), nueva:

"f) Por petición del ciudadano fundada en haberse rectificado su inscripción de nacimiento, y".

3.— La letra f) del artículo 35 pasa a ser letra g).

En su Nº2.—, que ha pasado a ser Nº4, ha sustituido las palabras "adjuntarse" y "partida", por "acompañar" e "inscripción", respectivamente, y ha suprimido el vocablo "Original".

ARTICULO 2º

Ha sido rechazado.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Comunico a los señores Diputados que después de despacharse estos dos proyectos, se suspenderá la sesión por un cuarto de hora.

Corresponde en primer lugar, votar la modificación del Senado al artículo 1º, que reemplaza el Nº1 de la ley Nº14.853, General sobre Inscripciones Electorales.

El señor TEJEDA— ¡Qué se voten todas las modificaciones en conjunto!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

En votación las modificaciones en el Nº2 de la citada ley Nº 14.853, contenidas también en el artículo 1º del proyecto.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación se aprobará.

Aprobadas.

En votación la modificación del Senado que consiste en rechazar el artículo 2º del proyecto.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación de las modificaciones del Senado.

3.- PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE VARIOS PROYECTOS DE LEY

El señor PENNA— Señor Presidente, se ha retirado la oposición para tratar el proyecto que figura con el número 7 en la Tabla.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señores Diputados, se me comunica que se ha retirado la oposición para despachar, de inmediato y sin debate, el proyecto que figura con el Nº 7 en la Tabla. . .

El señor FREI— El Nº 11.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— . . . y el proyecto con el número 11.

El señor PEREZ— Y el Nº 16.

El señor GUASTAVINO— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo.

El señor FREI— ¿Quién se opone?

El señor PENNA— ¿Y el Nº 7?.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Diputado, hay oposición para que se trate el proyecto signado con el Nº 7

4.— TRANSFERENCIA DE TERRENO AL "CLUB DE TIRO DE MELIPILLA" A TITULO GRATUITO

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Corresponde discutir el proyecto de ley, de origen, en una moción y con un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización por el cual se autoriza al Presidente de la República, para transferir al Club de Tiro de Melipilla, a título gratuito, los terrenos que indica.

—**El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.201-71-2, es el siguiente:**

Artículo unico— Autorízase al Presidente de la República para transferir a título gratuito al "Club de Tiro de Melipilla" una faja de terreno de aproximadamente 50 metros de frente por 500 metros de fondo, ubicada en la hijuela del Llano de la comuna de Melipilla, que el Fisco adquirió para el Club de Tiro de Melipilla según escritura pública de 12 de noviembre de 1943, otorgada ante el Notario don Mariano Serrano, inscrita a fojas 5, Nº 57, del Registro de Propiedad del año 1944, del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, que, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: al Norte, calle sin nombre; al Sur, con resto de propiedad municipal; al Oriente y Poniente, con resto de la propiedad municipal.

Si el Club de Tiro de Melipilla vendiere estos terrenos deberá destinar el producto de la venta a la compra de otro terreno para la instalación de un polígono".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En discusión general el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Sin debate!

El señor AYLWIN (don Andrés)— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Aylwin, hasta por dos minutos.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto transferir gratuitamente al Club de Tiro de Melipilla un terreno fiscal que ocupa desde el año 1944.

En verdad, este predio siempre debió estar inscrito a nombre del Club de Tiro de Melipilla, porque la voluntad de la Municipalidad fue transferírselo a él, lo que no se pudo hacer en ese tiempo, porque esta institución no tenía personalidad jurídica. Ahora tiende a subsanarse este problema, y, de paso, solucionar la situación legal de múltiples pobladores que se han instalado en ese lugar.

Nada más.

El señor GUASTAVINO— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, no obstante que este proyecto no se encuentra en la Tabla de la sesión de esta noche, los Diputados comunistas, con la mejor voluntad, hemos dado nuestro anuencia para que se trate, tomando en cuenta los reiterados pedidos que a este respecto nos ha hecho el Diputado de nuestro Partido por ese distrito, don Juan Acevedo, quien por razones de fuerza mayor no **se encuentra en este momento en la Sala.**

Queremos consagrar, ya definitivamente en la ley, el beneficio que se establece en este proyecto, por lo cual hemos dado nuestro acuerdo para que se trate y se apruebe lo antes posible. Creo que, en este sentido, interpreto el pensamiento del Diputado señor Acevedo, y me parece que también de la Sala, por lo que ruego a los señores Diputados poner la mejor voluntad en su despacho.

Nada más, Presidente, y muchas gracias.

—**Risas.**

El señor TAVOLARI— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI— Señor Presidente, creo que también tengo derecho a interpretar a mi colega Matías Núñez, quien está muy preocupado de este problema.

La bancada socialista va a aprobar por unanimidad este proyecto, que beneficia al Club de Tiro de Melipilla.

—**Risas.**

El señor KLEIN— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN— Señor Presidente, por encargo del colega Jaime Bulnes. . .

—**Risas.**

El señor KLEIN— . . . vamos a aprobar este proyecto, para que él también aparezca, así como el señor Acevedo, según las palabras del señor Guastavino, apoyando esta iniciativa.

—**Risas.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a los señores Diputados, se aprobará en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se suspenderá la sesión hasta por 30 minutos.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—**Se suspendió la sesión a las 22 horas 12 minutos.**

—**Se reanudó la sesión a las 22 horas 42 minutos.**

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Continúa la sesión.

Se suspende por 5 minutos.

—**Se suspendió la sesión.**

—**Se reanudó la sesión a las 22 horas 47 minutos.**

PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LA TABLA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Continúa la sesión.

Se ha manifestado por algunos señores Diputados que habría acuerdo para despachar de inmediato, sin debate, algunos proyectos de la Tabla.

La señorita SAAVEDRA— ¡Todos!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Algunos proyectos.

Por eso voy a ir leyéndolos, para que los señores Diputados puedan pronunciarse sobre ellos.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar de inmediato, sin debate, el proyecto que figura con el número 5 en la Tabla.

El señor PEREZ— ¡El 16, señor Presidente

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Vamos a ir por partes, señores Diputados. Voy a ir leyendo uno por uno.

Si les parece a los señores Diputados, se acordará el despacho del número 5.

El señor GUASTAVINO— ¿Cómo?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Voy a ir leyendo uno por uno, porque me han comunicado que hay acuerdo sobre varios.

El señor TEJEDA— Claro, porque vienen llegando sólo ahora y conviene explicar de qué se trata.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Nº 5: moción que establece diversas normas sobre ayuda a zonas afectadas por catástrofes y declaradas zonas de emergencia, por parte de municipalidades y juntas de adelanto del país.

Si les parece, se acordará.

El señor GUASTAVINO— ¿Qué cosa?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Despachar de inmediato, sin debate, algunos proyectos que figuran aquí.

El señor GUASTAVINO— Pero, ¿por qué?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si les parece, se acordará despacharlo de inmediato, sin debate.

No hay acuerdo.

El señor GUASTAVINO— ¡Es un proyecto muy serio!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercio)— Nº 6: moción que dispone que la Corporación de Servicios Habitacionales destinará casas o departamentos para los funcionarios de la Inspección del Trabajo de O'Higgins y del Servicio de Correos y Telégrafos de Rancagua.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo para despachar de inmediato ningún proyecto.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Se me ha comunicado que han dado acuerdo para algunos proyectos.

Señores Diputados, aquí tengo "chequeados" algunos proyectos sobre los que se me ha indicado que hay acuerdo.

El que está en el Nº 7: moción que establece que el Ministerio de Tierras y Colonización entregará título gratuito de dominio a los ocupantes de los

terrenos que forman la población "Pueblo Nuevo", de Punitaqui.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Sin debate!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Si les parece, se acordará despacharlo sin debate.

El señor GUASTAVINO— Con tres minutos por Comité.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con un máximo de dos minutos por Comité.

El señor GUASTAVINO— Tres minutos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Con un máximo de tres minutos por Comité.

Acordado.

El Nº 8: moción que declara el día 28 de julio de cada año como "Día Nacional del Campesino".

El señor GUASTAVINO— No, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo.

El Nº 9 está despachado.

El Nº 10: moción que faculta al Presidente de la República para transferir a sus actuales ocupantes las viviendas de propiedad fiscal que indica, ubicadas en las provincias de Valparaíso y Aconcagua.

El señor GUASTAVINO— ¡No obstruya la labor legislativa de la Cámara! Estamos en el Nº 4.

El señor CERDA don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Se me indicó que había acuerdo.

El que está en el Nº 11.

El señor GUASTAVINO— ¿Va a seguir así hasta el Nº 19, señor Presidente?

RISAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay acuerdo.

5.— OTORGAMIENTO DE TITULO GRATUITO DE DOMINIO A OCUPANTES DE LA POBLACION "PUEBLO NUEVO", DE PUNITAQUI (COQUIMBO).

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— En discusión el proyecto, originado en una moción, que establece que el Ministerio de Tierras y Colonización entregará título gratuito de dominio a los ocupantes de los terrenos que forman la población "Pueblo Nuevo", de Punitaqui.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.189-72-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO— Autorízase al Presidente de la República para transferir a título gratuito, a sus actuales ocupantes, los terrenos y viviendas fiscales que forman la población "Pueblo Nuevo", de la comuna de Punitaqui".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

El señor PENNA— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Tiene la palabra el señor Penna.

El señor PENNA— Señor Presidente, éste es un pueblo muy antiguo, que nació junto con el mineral de Mantos Blancos de Punitaqui, cuando la empresa que era dueña del mineral no tenía casas. Entonces, los trabajadores formaron una población al lado, en terrenos que no eran fiscales al principio, pero que después, por la ley de comunidades agrícolas, que los dejó libres, pasaron a ser fiscales.

Ese pueblo está construido. Ahí vivió, durante muchos años, la Diputada Carmen Lazo.

—Risas.

El señor PENNA— Por esos lados vivió.

—Risas.

El señor PENNA— Entonces, hoy día es un pueblo construido en un llano que no le sirve a nadie. Los títulos son realmente una necesidad para gente que ya tiene construida su casa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PENNA— Son terrenos que no le sirven a nadie. Por lo tanto, es una necesidad que se le entreguen títulos de propiedad a esta gente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señores Diputados, el señor Secretario, me dice que el señor Guastavino había pedido la palabra. Solicito el asentimiento para que pueda hacer uso de la palabra.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino. El señor GUASTAVINO— Señor Presidente, nosotros hemos conocido este proyecto...

El señor SCARELLA— ¡Ya lleva un minuto!

El señor GUASTAVINO—... que tiene relación con autorizar al Ejecutivo para que el Ministerio de Tierras y Colonización entregue títulos de dominio, a título gratuito, de estos terrenos a los ocupantes, en Punitaqui.

El señor SCARELLA— ¡Con relación a entregar...!

El señor GUASTAVINO— Queremos manifestar que, aprobado por la Comisión de Agricultura y Colonización en la época en que todavía no se cometía en esa Comisión el grave desacato de sancionar, en forma tan injusta, al Presidente de la Comisión, Diputado Alejandro Toro, él puso lo mejor de sí mismo para que se aprobara el artículo único de este proyecto de ley.

—Risas.

El señor GUASTAVINO— Nosotros no podríamos sino actuar en consecuencia, a objeto de que se autorice...

El señor AMUNATEGUI— "con el objeto de"...

El señor GUASTAVINO—...al Presidente de la República para que proceda a esta transferencia.

El señor SCARELLA— ¡Cuando está de "play boy", está pésimo!

El señor GUASTAVINO— Creemos que los ocupantes de esos terrenos y de esas viviendas fiscales que forman la población "Pueblo Nuevo" de la comuna de Punitaqui, que se levantó tal como lo ha descrito en forma tan acuciosa el Diputado Penna, van a recibir con beneplácito, esta legislación.

El señor SCARELLA— "Señor Penna".

El señor GUASTAVINO— Yo le dije "el Diputado Penna". No sé si con eso transgredo alguna disposición...

El señor CARDEMIL— ¡Ninguna!

El señor GUASTAVINO—...o hiero alguna susceptibilidad.

No deseo ser interrumpido, señor Presidente.

—Risas.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Ruego evitar los diálogos, señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— Pero usted garantice también, señor Presidente, el derecho que estos bancos tienen a elevar su voz respecto a este proyecto porque estoy siendo interrumpido permanentemente por los bancos del frente.

—Risas.

El señor GUASTAVINO— En consecuencia, señor Presidente, sólo tiene por objeto...

Risas.

El señor GUASTAVINO—... el haber hecho uso de la palabra, manifestar el acuerdo de los Diputados comunistas con este proyecto...

El señor RODRIGUEZ— ¡De la masa de Diputados!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) ¿Me permite, señor Guastavino?

Terminó el tiempo de su Comité.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general **el proyecto.**

Si les parece a los señores Diputados, **se dará por aprobado.**

Aprobado

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

El señor PENNA— Hay indicación señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— No hay.

El señor PENNA— Bueno, no importa.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio) —No hay ninguna indicación en la Mesa, señor Penna. Queda, por lo tanto, aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

6.- PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LA TABLA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señores Diputados, solicito por última vez, el acuerdo para despachar el proyecto, originado en una moción, que condona la deuda que debe pagar la Cooperativa de Edificación de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa de Blanco Limitada", de Rancagua.

Me indica el señor Tudela, que habría acuerdo para despacharlo de inmediato con un máximo de tres minutos por Comité...

El señor GUASTAVINO— Le indico, por última vez, que no damos el acuerdo. Yo me puse de acuerdo con el Diputado, Tudela para que cuando despachemos el proyecto que está en el 4º lugar...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—. No hay acuerdo, señores Diputados.

7.- MODIFICACION DE LA JORNADA DE LOS TRABAJADORES DEL COMERCIO DE VIÑA DEL MAR. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Corresponde continuar la discusión del proyecto del Senado, que modifica la jornada que los trabajadores del comercio de Viña del Mar.

Estaba con la palabra el señor Diputado informante señor Andrade.

El señor ANDRADE— Señor Presidente, declamos que la Comisión de Gobierno Interior, trató con bastante detenimiento este proyecto e invitó a la Cámara de Comercio de Viña del Mar y al Sindicato de Trabajadores del Comercio, para que en el seno de la Comisión expresaran sus puntos de vista sobre la materia.

El problema se remonta a algunos años atrás, cuando, en virtud de la ley Nº 10.999, se facultó a la Municipalidad de Viña del Mar para determinar la jornada de los trabajadores del comercio o la apertura y cierre semanal del comercio de esa comuna. Posteriormente, la ley Nº 17.365, en su artículo 32, estableció la jornada de 44 horas para los trabajadores del comercio.

Cuando esto ocurrió, los trabajadores del comercio de Viña del Mar exigieron que para ellos rigiera un horario de 8 horas de lunes a viernes y de 4 horas el sábado en la mañana, como ocurre en todo el resto del país y en la mayor parte de las ciudades del mundo. No obstante, el comercio estimó que el artículo 32 de la ley Nº 17.365 daba la posibilidad de que esas 4 horas del día sábado, para completar las 44, fuesen trabajadas en la tarde, y no en la mañana, lo que resultaba bastante fuera de toda costumbre.

Los empleados de comercio, reclamando sus derechos, hicieron incluso, manifestaciones callejeras el año pasado, según expresaron en la Comisión, y fueron categóricos para expresar su rechazo al proyecto que en estos instantes nos preocupa, proveniente del Senado.

Los dirigentes de la Cámara de Comercio de Viña del Mar también dieron su opinión. Ellos expresaron que, por tratarse de una comuna que tiene características de ciudad de turismo, era correcto darle al comercio esta garantía de abrir los sábados en la tarde. Repetimos que los empleados de comercio no aceptaron, desde ningún punto de vista, lo planteado por los dueños de negocios.

El año pasado, el Ministro del Trabajo, José Oyarce, hizo varias tentativas para resolver este problema en forma armónica, de acuerdo con la Ley Nº 17.365, ya mencionada. En algunas oportunidades tanto los comerciantes como los empleados del comercio conversaron con él en su Gabinete y, en otras oportunidades, personeros del Ministerio del Trabajo fueron a Viña del Mar. Y en la propia Municipalidad se trató de encontrar, repito, en varias ocasiones, alguna solución armónica. Los trabajadores del comercio estuvieron llanos a encontrar una solución que no significara el cierre total del comercio, especialmente, durante el verano, y dejaron bien en claro que esto constituía un sacrificio muy grande de parte de ellos, puesto que se trata de una conquista ya establecida para todos los trabajadores del país.

En un momento dado, llegaron a plantearles a los dueños de negocios abrir el comercio el sábado en la tarde desde el mes de octubre hasta el mes de febrero, inclusive, y durante los otros siete meses del año mantener el comercio cerrado el sábado en la tarde. Sin embargo, esta proposición de los empleados de comercio, que era bastante ventajosa para los dueños de negocios, fue rechazada por la Cámara de Comercio de Viña del Mar, que manifestó en un acuerdo tomado expresamente, según lo repitió también el propio Presidente en la Comisión de Gobierno Interior, que "o se abría el comercio todo el año los sábados en la tarde o se cerraba todo el año los sábados en la tarde".

El señor AMUNATEGUI—Eso quiere decir todo o nada.

El señor ANDRADE—El todo o nada, como dice por ahí un señor Diputado.

La Comisión de Gobierno Interior, oídas las razones expuestas por los empleados de comercio y por los comerciantes, no vaciló en votar unánimemente este proyecto en contra.

No contó esta iniciativa proveniente del Senado —repetimos— con ningún voto a favor. Estaban presentes en esa reunión, presidida cuando se tomó la decisión por el señor Tudela, los señores Klein, Ríos, don Héctor; Monkeberg, Señoret, Ruiz-Esquide, don Mariano; Vergara y el que habla. Estimamos que no era una causa justa —ésas fueron las expresiones de varios señores Diputados— la que en esos instantes defendían los dueños de negocios de Viña del Mar, con todo el respeto que ellos merecían a los señores Diputados que expresaron estos juicios y con todo el respeto que a nosotros nos merecen particularmente. Debo decirles a los señores Diputados que el que habla ha tenido siempre magníficas relaciones con la Cámara de Comercio de Viña del Mar especialmente, y en muchas oportunidades hemos trabajado en conjunto por problemas relacionados con el comercio de esa comuna.

De modo que en esos instantes, cuando se tomó esa decisión, no inspiró a los Diputados de la Comisión de Gobierno Interior, ni al que habla entre ellos, otro propósito que preservar un derecho incuestionable, un derecho consagrado por las leyes para todos los trabajadores, ya no sólo del comercio, sino para todos los trabajadores de los sectores público y privado del país.

En consecuencia, por muy atendibles que pudieran ser las razones que daba, aparentemente el comercio de Viña del Mar, esta Cámara no podía, así no más, hacer tabla rasa de un derecho legal al cual no pueden renunciar los trabajadores del comercio de esa comuna.

Por esta razón, la Comisión de Gobierno Interior, repito, rechazó unánimemente, este proyecto proveniente del Senado.

Son esas las razones que puedo yo entregar en esta Sala.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Debo indicar a los señores Diputados que se va a votar el informe de la Comisión, que consiste en rechazar este proyecto.

Durante la votación:

El Señor GUASTAVINO.— Aprobamos el informe de la Comisión rechazando el proyecto.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Estamos votando, señores Diputados, el informe de la Comisión, que consiste en rechazar en general este proyecto.

El señor TEJEDA—Me parece que hay una disposición en el Reglamento que dice que se necesita un quórum especial para rechazar.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).)—En el actual Reglamento, señor Tejeda, no hay ninguna disposición.

Varios señores DIPUTADOS—¿De qué se trata?

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Antes de proclamar el resultado de la votación, quiero decir que el señor Tejeda ha indicado que, cuando un proyecto es rechazado en general en la Comisión, se necesita un quórum especial para modificar este acuerdo de la Comisión.

El señor Secretario, de todas maneras, está revisando el Reglamento.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—No hay disposición al respecto.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)—Rechazado el informe de la Comisión. Queda por lo tanto, aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

8.— AYUDA A ZONAS AFECTADAS POR CATASTROFES Y DECLARADAS ZONAS DE EMERGENCIA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto originado en una moción sobre ayuda a zonas afectadas por catástrofes y declaradas zonas de emergencia, por parte de municipalidades y juntas de adelanto del país.

Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior es el señor Señoret.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1056-72-2, es el siguiente:

"Artículo único.— Autorízase a las Municipalidades, a las Juntas de Alcaldes, creadas por la Ley Nº 16.627 y las Juntas de Adelanto comunales, departamentales o provinciales creadas por ley, o que en el futuro se creen, para que hagan donaciones o presten servicios a otras Municipalidades ubicadas en comunas, departamentos, provincias o regiones afectadas por catástrofes y declaradas zonas de emergencia.

Estas donaciones y prestaciones de servicios se financiarán con las disponibilidades presupuestarias de los organismos donantes, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y con las erogaciones que para este objeto perciban de terceros.

En uso de esta facultad, las Municipalidades y Juntas podrán acordar, además, la prestación de asistencia técnica de sus Departamentos de Obras, de Arquitectura, de Sanidad, etc, como asimismo el uso y aprovechamiento de sus vehículos e instrumentos que sean necesarios o útiles a la reparación de los daños y al socorro de las víctimas de la catástrofe.

Las Municipalidades favorecidas con estas donaciones y prestaciones de servicios o de asistencia técnica deberán rendir cuenta de su inversión o uso a la Contraloría General de la República y a la Municipalidad o Junta donante".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

—Aprobado

El señor GUASTAVINO.— Votación

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Está probado, señor Guastavino.

No hay indicaciones, señor GUASTAVINO.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

9.— DESTINACION DE VIVIENDAS A FUNCIONARIOS DE LA INSPECCION DEL TRABAJO DE O'HIGGINS Y DEL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS DE RANCAGUA

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar, a continuación el proyecto, originado en una moción que dispone que la Corporación de Servicios Habitacionales destinará casas o departamentos para los funcionarios de la Inspección del Trabajo de O'Higgins y del Servicio de Correos y Telégrafos de Rancagua.

Diputado informante de la Comisión de la Vivienda y Urbanismo es el señor Monares.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1087-72-2, es el siguiente:

"Artículo 1º.— La Corporación de Servicios Habitacionales destinará 100 casas o departamentos de los ya construidos o actualmente en construcción en la ciudad de Rancagua, para ser distribuidos y adjudicados a los funcionarios de la Inspección Provincial del Trabajo de O'Higgins, del Servicio de Correos y Telégrafos y del Servicio Nacional de Salud que presten servicios en Rancagua y deban residir en dicha ciudad. Del número de casas y departamentos indicados, 12 de ellos serán adjudicados al personal de la Inspección Provincial del Trabajo, 38 al personal del Servicio de Correos y Telégrafos y 50 a los funcionarios que se desempeñan como auxiliares y personal de servicio del Servicio Nacional de Salud.

Artículo 2º.— La Corporación de Servicios Habitacionales deberá destinar 25 casas de las que en el futuro construirá en la ciudad de Puerto Varas, para ser distribuidas y adjudicadas a funcionarios públicos que presten servicios en dicha ciudad.

Artículo 3º.— El Reglamento determinará los requisitos que deberán cumplir los funcionarios de los servicios indicados en los artículos precedentes para optar a las viviendas señaladas".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si les parece a los señores Diputados y no se pide votación, se dará por aprobado.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado 28 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado 29 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de pie y sentados.

—Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor GUERRERO, don Raúl (Secretario).— Han votado 29 señores Diputados.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Si le parece a la Cámara, se tomará en forma económica la votación.

El señor FREI (don Arturo).— No.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

El señor Secretario va a proceder a tomar la votación en forma nominal.

—Efectuada la votación, en forma nominal, dio el siguiente resultado, por la afirmativa, 34 votos. Hubo cinco abstenciones.

—Votaron por la afirmativa los siguientes señores Diputados:

Alamos, Amunátegui, Aylwin, Barrionuevo, Cardemil, Cerda, Frei, don Arturo; Frías Guerra, Iglesias, Klein, Koenig, Lorca, Lorenzini, Muñoz Barra, Páez, Palza, Penna, Pérez, Ramírez, don Gustavo; Recabarren, Retamal, doña Blanca; Ríos, don Mario; Rodríguez, Saavedra, doña Wilna; Salinas, don Anatolio, Scarella, Schleyer, Tagle, Tapia, Tudela, Valdés, Vega y Vergara.

—Se abstuvieron de votar los siguientes señores Diputados:

Andrade, Cantero, Guastavino, Tavolari y Tejeda.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Aprobado en general el proyecto.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

10.— DIA NACIONAL DEL CAMPESINO

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Corresponde tratar el proyecto de ley que declara el día 28 de julio de cada año, como "Día Nacional del Campesino".

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 1.245 - 72- 2, es el siguiente:

"Artículo único.— Declárase el día 28 de julio de cada año, como el "Día Nacional del Campesino", con carácter de feriado legal para todo el personal de obreros y empleados que laboren en todas las actividades agrícolas, sean ellos del sector privado, estatal, mixto o de reforma agraria".

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— En discusión general el proyecto.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, nosotros, que tenemos que dar ahora la votación para un proyecto que se relaciona con un sector tan importante de la actividad nacional, como es el campesinado, queremos dejar de manifiesto algunas cosas.

Representamos a un gobierno que ha tenido una preocupación especial por acelerar, en este país, un proceso que venía reclamándose, con bastante insistencia, desde hace muchos años, tanto por la estructura propia del país, por sus necesidades imperiosas, por su realidad económica, por el sistema de tenencia de la tierra, cuanto por lo absolutamente imprescindible que resultaba dar dignidad a un sector tan grande e importante de productores de la riqueza nacional, como son los campesinos chilenos.

Es en los últimos años — y debemos reconocer que fue en el Gobierno anterior— cuando, finalmente, con los votos, naturalmente, en contra de la Derecha chilena.

El señor KLEIN.— Está equivocado.

El señor GUASTAVINO.— del Partido Nacional...

El señor SCARELLA.— ¡El Partido Nacional es distinto a la Derecha! ¡Qué bueno que lo reconozca!

—Risas.

En señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio!.— ¡Señor Scarella!

Puede continuar el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Voy a continuar, a ver si el señor Scarella capta el sentido.

Fue en los últimos años, con los votos, naturalmente, en contra de la Derecha chilena, del Partido Nacional, que en este país...

El señor SCARELLA.— La Derecha chilena, coma, el Partido Nacional, coma. ¡Dos cosas distintas!.

—Risas

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Señor Scarella, ruego no interrumpir.

Puede continuar el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— ¿Será la tercera la vencida?

No sé si el Diputado Scarella quiere una interrupción, para que en estas materias él pueda...

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio).— El señor Scarella no desea interrupción, señor Guastavino.

Puede continuar su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Parecía que me estaba haciendo un guiño, pidiendo una interrupción.

Continúo, entonces.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUASTAVINO— Yo no deseaba ser interrumpido en un proyecto anterior. Nada tiene que ver con el proyecto que estamos discutiendo.

Pero yo digo que es preciso reconocer que fue en el Gobierno anterior cuando se dictó en este país una Ley de Reforma Agraria, que comenzó a dar pasos bastantes débiles, como todos han reconocido, para transformar la estructura y la tenencia de la tierra en Chile.

Nosotros, que representamos a un Gobierno que ha tenido esta preocupación por el campesinado chileno, creemos que es de justicia recalcar aquí algunos conceptos que dejan demostrado cómo quienes firman este proyecto pretenden, hoy día, desde la Oposición, llevar a la práctica y materializar en una ley de la República, una iniciativa que pudieron haber concretado mientras fueron Gobierno. No fue así. Y nosotros queremos destacarlo, porque firman esta moción los señores Salinas, Navarro, Tudela y Aylwin.

Varios señores Diputados, ¿Navarro?.

El señor FREI— Quedan dos minutos y medio.

El señor TAVOLARI— No hay Diputado Navarro.

¿Me permite una interrupción?.

El señor RODRIGUEZ— Quedan dos minutos para aprobar el proyecto.

El señor GUASTAVINO— Concedo una interrupción al señor Tavolari.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— El señor Guastavino le ha concedido una interrupción al señor Tavolari. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI— Si no me equivoco— esto es cuestión que lo diga el señor Secretario— no existe un Diputado Navarro.

— Risas.

El señor GUASTAVINO— Pero aquí dice Salinas, Navarro, Tudela y Aylwin.

El señor TAVOLARI— Tiene que haber una equivocación.

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Puede continuar el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO— Yo no sé si el señor Tavolari ha concluido su interrupción. No quiero limitarlo.

El señor TUDELA— ¡Estas son las cosas que desprestigian a la Cámara!

El señor CERDA, don Eduardo (Presidente en ejercicio)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar la sesión hasta el total despacho de este proyecto.

El señor CANTERO— No, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don [...] do (Presidente en [...] ¿No hay acuerdo, seño[...] vino?

El señor KLEIN— Po[...] haciendo tiempo.

El señor GUASTAV[...] hay acuerdo.

El señor CERDA, don [...] (Presidente en ejercic[...] hay acuerdo.

El señor SCARELLA[...] jas prácticas...

—Hablan varios seño[...] tados a la vez.

El señor GUASTAV[...] sé si quedó en claro [...] un Diputado Navarro.

Quiero manifestar [...] tros tenemos consagr[...] país el Día de los Trab[...] 1º de Mayo, que es u[...] ta de los Trabajadores.

El señor SCARELLA[...] Estados Unidos.

El señor GUASTAV[...] Estados Unidos ma[...] aquéllos que dieron [...] este día. Por eso [...] este día por [...] trabajadores del mundo.

El señor SCARELL[...] eso, los sindicatos libre[...]

El señor GUAST[...] ¿Por qué no establece[...] los obreros chilenos?

Hablan varios [...] Diputados a la vez.

El señor GUAST[...] ¿Por qué no establec[...] los empleados chilen[...]

El señor AMUN[...] ¡De las dueñas de casa!

El señor GUAST[...] Resulta realmen[...] incongruencia...

El señor RODRIGUE[...] ta un minuto para [...] proyecto.

El señor GUASTAV[...] verdad es que los [...] del país están preocup[...] en Chile, de elevar la [...] producción, de hacer [...] tierra...

El señor RODRIGUE[...] acabó la sesión!

El señor GUASTAV[...] de la que fueron exp[...] años y años por la [...] este país, por el Pa[...] nal, por aquellos que [...] taban en el Partido [...] dor, como el Diputa[...] lla, que después han [...] tapar sus arrugas y [...] como del Partido [...] ellos, que explotar[...] rablemente a los ca[...] chilenos seguramente [...] votar en favor de est[...] pero sólo porque en e[...]

El señor RODRIGUE[...] acabó la sesión!

El señor CERDA, do[...] (Presidente en ejerci[...] llegado la hora de térm[...]

Se levanta la sesión.

Se levantó a las 23 [...] minutos.

ROBERTO GUERR[...]

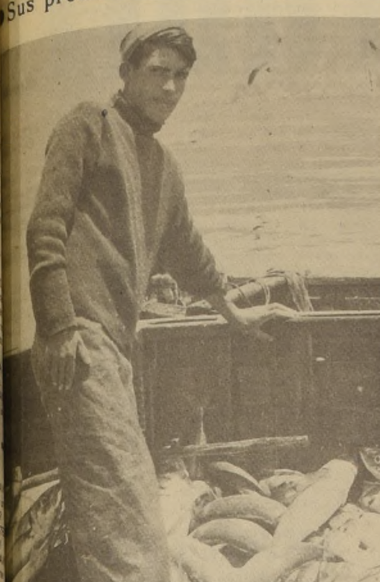
GU[...]

Jefe de la Reda[...]

Comisiones Pesqueras UP sobre el Ministerio del Mar:

OPOSICION MEZQUINA IMPIDE QUE SE LEGISLE EN BENEFICIO DEL PAIS

Sus procedimientos van contra Chile y los chilenos



PESCADORES ARTESANALES: uno de los sectores más perjudicados por la medida de la oposición, al negarse a legislar sobre la creación del Ministerio del Mar.

LAS COMISIONES PESQUERAS de los Partidos que integran la Unidad Popular condenaron la decisión derechista de negarse a legislar, en el Senado, sobre la creación del Ministerio del Mar.

Los Partidos de Gobierno han destacado en el sector Pesquero a gente de gran idoneidad: Biólogos, veterinarios, catedráticos en distintas especialidades que dicen relación con el mar, y su palabra expresa un sentir técnico — científico, a la vez que político de avanzada.

EL TEXTO DEL VOTO

Damos a continuación el texto completo del voto aprobado por las Comisiones Pesqueras de los Partidos que integran la Unidad Popular:

"La mayoría opositora del Senado acordó rechazar la creación del Ministerio del Mar, cuyo proyecto de Ley había sido aprobado unánimemente por la Cámara de Diputados en el primer trámite constitucional.

"La opinión pública debe comprender que los senadores de los partidos de la derecha tradicional y la democracia cristiana adoptaron una decisión politiquera frente a un asunto eminentemente técnico, con propósito de obstaculizar una iniciativa del Gobierno de Chile destinada a centralizar los servicios y empresas del sector pesquero para alcanzar así el desarrollo organizado de la pesquería nacional.

"La idea de la centralización de los servicios, instituciones y empresas pesqueras emana de recomendaciones de organismos internacionales especializados en pesca y ha sido sostenida durante más de 20 años por todos los gobiernos que se han sucedido, y cuando un Gobierno Popular ha adoptado la decisión de concretarla surge la oposición mezquina y sin fundamentos serios que trata de impedir que se legisle en beneficio del país.

"Para justificar su actitud, los senadores de derecha han señalado que el Ministerio del Mar tiende a la creación de nuevos servicios con su correspondiente burocracia. Nada más falso! La fundamentación esquematizada del Proyecto indica que su idea central es eliminar la dispersión de esfuerzos y capitales en numerosos organismos y servicios, que actualmente realizan funciones duplicadas e inconexas. Al centralizar esos organismos en uno solo, el Ministerio del Mar, estaran suprimidos los problemas que repercuten en los trabajadores y en el pueblo consumidor, permitiendo, al mismo tiempo, el desarrollo orgánico de las actividades pesqueras.

La pesquería nacional representa el tercer poder exportador de los recursos nacionales, luego del cobre y del hierro, y constituye un aporte importante en la generación de divisas destinadas a solventar las necesidades de todos los chilenos en los rubros de importación de materias primas, maquinarias, repuestos, medicamentos, alimentos, etc. La situación alcanzada por la pesquería se ha logrado dentro de una inadecuada y descoordinada organización del Sector Pesquero. ¡Cuanto más grande sería si la actividad se desarrollara dentro de marcos racionales y organizados, como se pretende conseguir con la creación del Ministerio del Mar!.

"Cada día más, se vislumbra en el mundo entero la escasez de alimentos para una población que crece y crece. Países productores de carne de vacuno han debido disminuir sus consumos internos, y es en el mar donde se puede encontrar el recurso que reemplazará el déficit mundial de aquellas carnes.

"La producción pesquera representa en la alimentación nacional, un consumo anual "per cápita" de alrededor de 16 kilos. Esto significa un aporte importante en el consumo de proteínas de nuestra población, pero no es todo lo necesario. Se necesita alcanzar a 26 kilos anuales per cápita de productos del mar, para cubrir las necesidades de alimentos protectores de la salud.

"La deficiente organización de la actividad pesquera, legada de anteriores administraciones, no ha permitido alcanzar rápidas soluciones tendientes a mejorar los sistemas de producción y distribución de los productos del mar para lograr las metas necesarias en la alimentación nacional.

De otro lado, la creación del Ministerio del Mar permitirá la explotación racional de nuestros recursos marinos, creando nuevas fuentes de trabajo en las flotas pesqueras, en la industria y en el comercio. Actualmente, existen alrededor de 200 mil chilenos que directa o indirectamente dependen de esta actividad. Muchos de ellos, como los pescadores artesanales, no han podido acogerse a sistema previsional alguno, a pesar de que han venido reclamándolo año y años. Innumerables son los jóvenes que se han incorporado a las Escuelas Universitarias y Profesionales de Pesquería, pensando que encontrarán campos de trabajo en una actividad pesquera expansionada, tal como se diseña en el proyecto de ley sobre el Ministerio del Mar.

"Sin embargo, los partidos de oposición en el Senado, en una actitud ciega y sectaria, retardan las soluciones que el Gobierno Popular ha propuesto al Congreso Nacional. Particularmente, es inconsecuente la actitud de los parlamentarios democratacristianos que en el primer trámite constitucional del proyecto en la Cámara de Diputados le dieron su aprobación unánime para ser despachado al Senado.

"Denunciamos sus procedimientos, que son contra Chile y todo los chilenos.

"Ahí están nuestros 4.200 kilómetros de costa y un ancho campo en el Pacífico, esperando que la visión de los parlamentarios opositores permita sean incorporados plenamente a la economía del país.

"Chile ya sabe quienes serán los responsables, si el proyecto de creación del Ministerio del Mar en los trámites posteriores no resulta aprobado en el Congreso Nacional".

COMISIONES PESQUERAS NACIONALES DE LOS PARTIDOS DE LA UNIDAD POPULAR.

Casi 4 millones de kilos en Agosto:

SANTIAGO: ES EL GRAN CONSUMIDOR DE PESCADO

CASI CUATRO MILLONES de kilos de pescado consumió Santiago durante el mes de agosto recién pasado. Ello significa duplicar la cantidad de productos entregados al mercado en 1970, o, lo que es igual, economizar al país una suma cercana a los cuatro millones de dolares por importación de carnes negras. Esto, considerando que un kilo de carne importada vale un dólar.

Las cifras oficiales respecto al rendimiento pesquero durante agosto, determinan que se entregaron al consumo dos millones 171 mil kilos de pescado en sus diversas especies; y un millón 535 kilos de mariscos.

La cifra resulta doblemente considerable, si se recuerda que agosto pasado, fue el mes más lluvioso de los últimos diez años, detalle que magnifica el esfuerzo realizado por la flota pesquera y los pescadores artesanales durante los 30 días pasados.

BARCOS SOVIETICOS.

Los barcos soviéticos Promyslovik, Jantar y Sumy, aportaron a la cifra señalada, dos millones 341 kilos de pescado, principalmente merluza, con lo que en la flotilla del país amigo ha completado una captura de 11 millones 777 mil kilos de especies comestibles, que han sido entregadas de inmediato al mercado.

La citada cifra de pesca por parte de esta flotilla, hace suponer que para fines de año, se habrán completado más de 18 mil toneladas de pescado, que se esperan de su rendimiento.

Impuestos Internos

INAUGURA NUEVAS OFICINAS LOCALES

El Servicio de Impuestos Internos está empeñado en un programa de ampliación de sus oficinas y dotación de elementos y servicios de bienestar al personal para servir a los contribuyentes con la mayor eficiencia posible.

... a las 18, ... serán inauguradas las nuevas oficinas de la Inspección de Quinta Normal, ubicadas en ... General Novoa, N° 4183, inmueble que fue comprado por el Servicio en el mes de Mayo de 1971 y en el que se han construido 450 metros cuadrados de nuevas oficinas, con una inversión total de E° 1.097.300.

Estas nuevas dependencias de la Inspección de Quinta Normal permitirán prestar un mejor servicio a los aproximadamente 8.000 contribuyentes activos de esa populosa Comuna.

Sirve actualmente el cargo de Jefe de la Inspección Quinta Normal el Inspector señor Fernando Cisternas Pérez, y con él laboran en esta unidad otros 25 funcionarios.

JARDIN INFANTIL

También srá inaugurado el primer Jardín Infantil creado por el Departamento de Personal y Bienestar para prestar atención a los pequeños hijos de funcionarios del Servicio mientras éstos cumplen su jornada diaria de trabajo.

El jardín Infantil, ubicado en calle Carreras N° 311 de esta ciudad, tiene una capacidad inicial de 110 ni-ños y cuenta con personal especializado para proporcionar la mejor atención a los hijos de funcionarios de la ciudad de Santiago.

2 MIL TONELADAS DE PAPAS HA REQUISADO DIRINCO

Se estrecha el cerco contra los delincuentes económicos que operan en el mercado negro.

EL CERCO TENDIDO por la Dirección de Industria y Comercio para detectar y reprimir a los delincuentes económicos que operan en el mercado negro, continúa entregando óptimos resultados.

En el día de ayer, 10 carros provenientes de Puerto Montt y que contenían un total de ...000 kilogramos de papas, fueron requisados por DIRINCO, frustrando así una maniobra de los especuladores.

Con las papas requisadas a partir del viernes de la semana pasada, la cifra total se elevó a ...00 toneladas que están siendo entregadas por SACOOP a todos los comerciantes afiliados a las Juntas de Abastecimientos y Precios, con el compromiso de que se respete el precio oficial de E° 4 el kilo.

Hasta el momento, el mercado negro vende a E° 10 el kilo este mismo producto con lo que las ganancias especulativas son enormes. Y esto, como es lógico, va en desmedro de los sectores de menores ingresos que no tienen acceso a estas ventas "bajo cuerda" favoreciendo a los privilegiados que tienen ... y poder adquisitivo ... para comprarlas a cualquier precio.

PAPA SEMILLA

Junto a las 2.000 toneladas requisadas, DIRINCO también ... incauto de una importante cantidad de papa-semilla destinada a la producción del próximo año. Esta papa que solo sirve para la reproducción ya que es pequeña, estaba siendo entregada al público para su consumo, en una maniobra ... de los especuladores.

A través de esta acción se estaba planteando un abierto boicot a la producción de 1973, ya que se estaba vendiendo la semilla de la papa.

Toda esta cantidad requisada ... remitida a la CORA e INDAP ... que sean distribuidas en ... asentamientos.

EN SACOOP

... algunos feriantes trataron de crear algunos conflictos frente a SACOOP en la carretera Panamericana Norte, con el fin de obstaculizar la normal distribucion que estaba haciendo este organismo a los comerciantes asociados a las JAP de las papas requisadas.

Instigados por una serie de gangsters y matones del Partido Nacional, una serie de comerciantes inescrupulosos, exigieron que se les entregara una cantidad mayor que la cuota que ya les había sido asignada.

En vista de que sus peticiones no encontraban eco, trataron de tomarse el local de SACOOP pero la acción decidida de los trabajadores de este organismo estatal, hizo abortar sus propósitos.

Luego, parapetados a la salida del local, trataron de impedir la normal salida de los camiones La situación solo se prolongó durante una hora, ya que poco a poco se dieron cuenta que no contaban con ningún respaldo del resto de los comerciantes en su acción.

ESPECULACION

En los momentos en que se planteo una abierta discusión entre los comerciantes que trabajan con las JAP y algunos de estos feriantes inescrupulosos salieran a la luz varios detalles que permiten visualizar con toda claridad su posicion:

—"Si a Uds. les entregan las papas a un precio oficial que les permite un margen de comercialización considerable ¿porque la venden a precios especulativos?", les gritó un comerciante.

—"Simplemente porque queremos ganar mucho mas que el margen que nos entrega el Gobierno", gritaron algunos feriantes con un desparpajo y descaro verdaderamente increible.

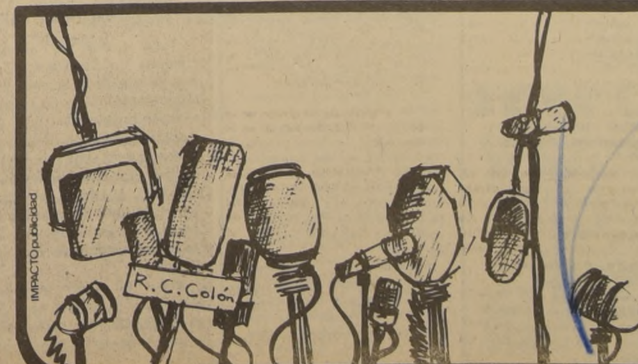
Como se sabe, las papas que compran los delincuentes del mercado negro en Puerto Montt son revendidas a los mayoristas de Santiago. Estos, a su vez, las entregan a los sectoristas para salir de allí a los comerciantes minoristas y feriantes. Es decir, la papa salta de mano en mano, con considerables recargos de precios en cada etapa de la compraventa, hasta llegar a manos de los consumidores con un recargo verdaderamente criminal.

EN SEÑAL DE DUELO

LA COMUNIDAD ISRAELITA DE CHILE INVITA A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS, DE TRABAJADORES, ESTUDIANTILES Y PUBLICO EN GENERAL AL ACTO DE DUELO CON MOTIVO DE LA TERRIBLE MASACRE DE LOS DEPORTISTAS ISRAELIES EN LAS OLIMPIADAS DE MUNICH.

HOY A LAS 12 HRS.

TARAPACA 850 - GIMNASIO MACCABI





UN GRAN (Viene de la 1a. Pág.)

construcción de la nueva sociedad.

Tales manifestaciones, unidas a la aplicación estricta de las medidas económicas contra los monopolios y los latifundistas, favorecen la acción de los grupos ultrarreaccionarios, los cuales tratan de canalizar para sus mezquinos intereses cualquier manifestación ciudadana de crítica, equivocada o no, al proceso de transformaciones que vive en Chile.

Expresamos que este Gobierno legalmente constituido sólo puede ser juzgado por el pueblo a través de los mecanismos institucionales existentes y de ningún modo por sectores que pretenden interpretarlo con medidas de fuerza y de solución extralegal.

MOVILIZACION DE LAS MASAS

La CUT, como organismo máximo de los trabajadores reitera que su compromiso fundamental es que con las conquistas alcanzadas en su lucha por el pueblo chileno y que, manteniendo su clara independencia y autonomía frente a los partidos políticos y al Gobierno, cumple con su deber llamando a todos los trabajadores a decretar el estado de alerta y la movilización general.

La CUT resuelve:

—Realizar asambleas sindicales en las que se discuta la situación general del país y se tomen los acuerdos necesarios tendientes a reafirmar la voluntad de los trabajadores chilenos de impulsar con todas sus energías el proceso de transformaciones porque atraviesa nuestra patria.

—Formar los Comités de Vigilancia de la Producción en las Empresas privadas. Adoptar además las medidas pertinentes para proteger las fuentes de trabajo, constituyendo las Comisiones de Protección y Defensa;

—Unificar a los más Amplios sectores de los trabajadores en la lucha por la democracia y contra el golpe de estado;

—Concertar un paro nacional con toma de industrias, servicios, minas, campos, escuelas, en caso de intentona golpista.

CONTRA LA VIOLENCIA

La CUT expresa su más enérgico y unánime rechazo a que en las actuales circunstancias se empleé la violencia armada como método político de lucha.

Consecuentemente con este principio condena cualquier salida extralegal y golpista que se quiere dar a la situación del país y su decisión debe enfrentarse, con la fuerza unida de todos los trabajadores, a quienes pretendan alterar las normas constitucionales y democráticas.

Asimismo rechaza toda acción terrorista, provenga de donde provenga, sea fascista o pseudo revolucionaria, que conduzca a alterar el normal desarrollo del proceso que vive Chile.

Solo la movilización más amplia, combativa y organizada de nuestra clase trabajadora, será capaz de derrotar a los enemigos del pueblo de Chile y se constituirá en la más firme garantía de que el proceso de cambios se lleve adelante, se profundice en beneficio directo de la inmensa mayoría de los chilenos.

Con la unidad del pueblo, con la clase obrera al frente, aplastaremos el fascismo y la reacción.

La CUT llama al pueblo a asegurar el normal desarrollo de la producción, de la distribución, abastecimiento y consumo, así como el mantenimiento y funcionamiento normal de los medios de comunicación y de transportes, como una de las más importantes tareas de la hora presente. Para ello es indispensable que cada organización sindical, en su frente respectivo, asuma la responsabilidad y adopte las medidas necesarias en medio de la más amplia y democrática discusión que no eternice los problemas sino que los resuelva de inmediato, con firmeza y sin sectarismo.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

En las actuales circusntancias es indispensable consolidar las conquistas alcanzadas, no retornar al pasado sino avanzar en la democratización del país, reafirmando la independencia y soberanía nacional sobre la base de la participación creciente de los trabajadores en los diversos niveles de decisión.

Defender las conquistas abriendo camino hacia adelante.

Llamamos a todos los trabajadores a cerrar filas en torno a la CUT, sobre la base de los principios democráticos y pluralistas, para la acción, movilización y la disciplina social.

Llamamos a todos las fuerzas patrióticas a unirse para aplastar el fascismo y dar paso al régimen sin explotación, sin violencia, a que aspiramos todos los patriotas.

SANTIAGO, 7 de Septiembre de 1972

Central Unica de Trabajadores de Chile
Consejo Directivo Nacional

DESARROLLO CHILENO... (Viene de la 1a. Pág.)

do su apoyo y comprensión en los momentos actuales.

"La marcha del lunes es una rica enseñanza desde el punto de vista político y económico. Mucho se dijo que después de las alzas el Gobierno ya no contaría con el mismo apoyo en los sectores populares. Sin embargo, ha salido fortalecido y por razones objetivas muy concretas: el pueblo comprende el desarrollo del proceso, que ha destruido las bases del capitalismo", expresó Martner.

Posteriormente abordó el tema de las alzas, señalando que hablar hoy día de ellas no es lo mismo que hace diez años. "Las alzas, en una economía que está destruyendo el capitalismo, también favorecen al pueblo porque ahora el pueblo es también el productor y antes era solo el consumidor.

Y en el caso actual esto se confirma recordando que un 48 por ciento de la tierra está en manos de los campesinos, que hay un elevado número de empresas en el área social administradas por los mismos trabajadores, como es el caso de las textiles que continuan esforzándose por dar la batalla de la producción.

Refiriéndose al ejemplo más simple: los nuevos precios de las lechugas o los repollos no favorecen al latifundista, sino al campesino que trabaja la tierra y al pequeño y mediano agricultor.

"**En definitiva,** concluyo El Director de Odeplan, **las medidas de política económica que hoy se toman no conducen a los mismos resultados de antes y estos aspectos son los que el pueblo hoy día entiende**".

¿POR QUE INFLACION?

El ritmo acelerado del proceso inflacionario chileno y que se puede parangonar con el fenómeno argentino y uruguayo, también tiene algunas razones que deben estar en conocimiento de los trabajadores chilenos, y por ello fueron explicadas por Gonzalo Martner.

"La inflación chilena se puede comparar fácilmente con la que existe en otros países del cono sur, porque es un problema común. En Chile hay varios factores que actúan de conjunto. Hemos sostenido que hay tres frentes fundamentales que generan presiones inflacionarias".

Una de ellas es el problema derivado de la puesta en marcha de la aceleración de la Reforma Agraria, lo que ha significado gran aumento de la capacidad de compra del campesino. En todos los países en que se ha iniciado un proceso de R A se han generado nuevas presiones y con mayor razón si ello ocurre junto con una expansión industrial y una redistribución masiva del ingreso, lo que genera una fuerte demanda adicional.

Por otra parte la redistribución del ingreso ha determinado un mayor poder adquisitivo en los estratos de menos de dos sueldos vitales. De acuerdo a las estadísticas hay un millon 100 mil personas en esta situación.

GRANDES TAREAS

La situación actual, debe enfrentarse con la clara idea de que el proceso inflacionario no se detiene con las medidas que puede tomar un gobierno, sino con un frente común en el que esté el pueblo jugando su rol esencial, donde prime la conciencia de que la inflación no es solamente un problema económico, sino que toca las áreas políticas, social y económicas.

"Este es un problema que debe enfrentar el pueblo, no es problema de presionar a un gobierno para que tome medidas sino que hay que tomarlas en combinación con los trabajadores", expresó Martner al hacer una síntesis de lo que deben ser las grandes tareas en el futuro.

Estas tareas se refieren a la canalización de recursos hacia el ahorro y la inversión, y la racionalización del mercado para eliminar los desajustes.

LA PRODUCCION

Un capítulo importante en el análisis entregado por el Director de Odeplan, estuvo dedicado al comportamiento de la producción nacional, expresando que

"Durante el período 1959-64, el gasto del producto geográfico bruto real creció a una tasa promedia anual de 4.0 por ciento, con un crecimiento por persona de alrededor de 1.5 por ciento. En el período 65-70 el gasto del producto geográfico bruto aumentó en 3.9 por ciento promedio anual y por persona en 1.6. En 1971 -72 el gasto del producto geográfico bruto crecerá en promedio en más de 7 por ciento, y por persona en más de 5 por ciento.

Pero se suele decir que en los primeros años de Gobierno se produce una expansión más rápida que en los años siguientes y que no procede comparar sexenios completos con los dos primeros años de un gobierno.

"Pero veamos que ocurrió en los dos primeros años de Gobierno de los Presidentes Alessandri, Frei y Allende. En la primera administración el aumento del gasto del producto fué solo de 1.9 por ciento y en la segunda de 6 por ciento. El Presidente Allende superará en sus dos primeros años el ritmo de desarrollo de la administración, Frei al superar el 7 por ciento.

IDENTIFICADO... (Viene de la 1a. Pág.)

demostrar la participación de una serie de elementos antisociales, que fueron detenidos y se comprobó sus antecedentes penales y que han sido encargados por diferentes juzgados.

Entre ellos mencionó a los siguientes:

Raul Muñoz Moscoso, con orden pendiente por mal trato a Carabineros. Raul Patricio Muñoz Riguero, por giro doloso de cheques.

Juan Díaz Torres, por hurto.

Alejandro Hernán Abarzúa, hurto.

Estanislao Mando Montenegro Echeverría, procesado por suplantar a un detective.

Pedro Barahona Ruiz Tagle, proceso por robo de auto.

Pedro Segundo Chamorro Aguilar, robo y falsificación.

Según adelantó el Subsecretario del Interior, varios de estos delincuentes serán puestos a disposición de los Tribunales respectivos. Además agregó que entre los detenidos figura uno de los protagonistas del asalto a la casa del Ministro de Economía Carlos Matus.

Señaló que la principal característica de esta asonada fue la participación de estos elementos, que no eran estudiantes, dirigidos por Patria y Libertad, el Partido Nacional y algunos sectores de la democraciacristiana.

Respecto a la presencia de extranjeros, manifestó que una vez comprobada su participación se les aplicará el máximo de la ley, incluso su expulsión.

HERIDOS

Solo nueve lesionados fue el resultado de estos desmanes, y ninguno de ellos de gravedad, según expresó Daniel Vergara. Todos ellos están convaleciente.

Entre la policía civil se constataron cuatro heridos, pero leves.

Los daños en los vehículos policiales son más o menos importantes.

Vergara reiteró que Carabineros actuó con firmeza y energía, pero con prudencia para restablecer el orden. Hizo un llamado a los estudiantes a no participar en los ataques a carabineros, hecho que ha sido característico de los elementos de Patria y Libertad y del Partido Nacional.

PLAN DE SEPTIEMBRE

En relación a los incidentes registrados el miércoles en la tarde el Ministro del Interior, Jaime Suárez se dirigió al país por cadena nacional de radio y televisión para denunciar el "Plan de Septiembre", que se pretende implantar en el país.

La intervención del Ministro fue la siguiente:

"Me dirijo al país en mi condición de Ministro del Interior y, por tanto, responsable del orden público. En el día de hoy se sucedieron en el centro de Santiago una serie de incidencias que conforman una nueva asonada callejera. En efecto, durante la mañana de hoy los estudiantes de colegios particulares realizaron una manifestación que terminó a las 12.30 hrs. del día en términos absolutamente normales. Sin embargo, con posterioridad a ella se produjo en el centro de Santiago una serie de alteraciones graves al orden público y estimamos indispensable en esta oportunidad hacer unas breves consideraciones al respecto.

En primer término, el propio Ministro de Educación en dramáticos llamados señaló en tres oportunidades a padres y apoderados el riesgo y las consecuencias imprevisibles que podría tener el hecho de que los escolares fueran usados con propósitos inconfesables en estas manifestaciones callejeras.

En el día de ayer el propio Presidente de la República, con claridad y energía, destacó las reales características de la escalada sediciosa que tiene que enfrentar el Gobierno. Manifestó también que el interés superior de la patria requería de que cada uno de nosotros comprendiera lo trágico que sería para nuestro país tener que llegar a un enfrentamiento.

Sin embargo, esta noche tenemos que denunciar a la opinión pública el llamado "Plan de Septiembre". En efecto, grupos de aventureros fascistas han concebido todo un programa de acción que considera el enfrentamiento civil, que considera provocaciones a los institutos armados, que considera crear condiciones de pánico, que se produzca y que busca una crisis total en nuestra patria.

En el día de hoy estos hechos calzan, están insertos en esa programación.

Hoy falleció Mario Avilés Oyarce, joven de 17 años, sin oficio, que no es estudiante. Los detenidos en los incidentes callejeros corresponden a una gran mayoría de no estudiantes.

No quiere este gobierno enfrentamiento y ha planteado de manera reiterada, pero, de manera reiterada también hemos expresado y manifestamos esta noche nuestra decisión irrevocable de mantener, utilizando todos los mecanismos legales, el orden público. Apelamos a la conciencia de cada chileno, de cada chilena, para que entienda que en las actuales circunstancias nadie puede ser cómplice de quienes, mediante tácticas concertadas como el empleo de walkie talkies, el empleo de transmisores, la distribución, a través de vehículos de combustible para crear todas estas dificultades en las calles están procurando crear una situación de caos absoluto.

Esta tarde hubo provocación no sólo desde la calle, sino que también desde balcones se lanzaban proyectiles contra el cuerpo de Carabineros, que tiene que cumplir una ingrata, pero necesaria y abnegada labor en estas tareas.

Reiteramos nuestra decisión de mantener el orden público, pero le pedimos a los padres, le pedimos a los apoderados, que por lo menos no permitan que los niños se constituyan en fachada de los aventureros que quieren un proceso sedicioso".

SUTE DA AMPLIO... (Viene de la 1a. Pág.)

Públicas entregó la declaración del SUTE, aparecida en PRENSA, RADIO, TELEVISION, los días 27 y 28 de Agosto, declaración que se ajusta a los acuerdos de la mesa del C.D.N. del SUTE, el que de acuerdo a nuestra reglamentación, por haber sido tomado por unani-midad en la mesa, no requiere nuevamente el estudio y la votación en el Consejo, y solo se da cuenta de él para conocimiento de los Señores CONSEJEROS, lo que se hizo en la sesión del Martes 22.

Por lo tanto, en nuestra calidad de dirigentes máximos, rechazamos energicamente los términos y contenido de lo que pretende ser un desmentido al Ministro de Educación y que, por el tenor de ella, además de faltar a la verdad, debió ser dirigida a los dirigentes nacionales del SUTE.

VICTOR ARAVENA NAVARRETE
Presidente Departamento de Relaciones Públicas

SERGIO ASTORGA GUTIERREZ
Presidente

SANTIAGO, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1972."

Se dió comienzo a un nuevo curso de capacitación antialcohólica en Concepción. En la fotografía, parte de los asistentes al acto de inauguración.

HERNAN MORALES INFORMO:

SE LLEGO A UN ACUERDO CON EMPRESARIOS

AL MEDIODIA DE AYER, el Subsecretario de Transportes, Hernán Morales se dirigió al país para informar oficialmente sobre los acuerdos logrados con los organismos representativos de los empresarios del transporte de pasajeros y de carga, a raíz de las peticiones planteadas por estos y que tienen relación con sus actuales tarifas.

Según informó Morales, en el curso de varios días y en reuniones que se prolongaron por más de 10 horas, el miércoles, se estudiaron los diversos antecedentes presentados por la Confederación Nacional de Empresarios de Microbuses y Taxibuses de Chile, por la Confederación Nacional de Transportistas por Camiones, y por la Federación Nacional de Taxistas, la que sólo presentó sus peticiones en las últimas 48 horas.

Junto con la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, el Director de DIRINCO, Patricio Palma, y Técnicos del Gobierno del sector transportes, se llegó a un acuerdo ayer con las representaciones antes aludidas, mediante las cuales se convino en reajustes acordes con los costos reales y con aplicación, a partir de la publicación en el Diario Oficial, del reajuste de las actuales tarifas de los servicios de taxis y de fletes de camiones, en los términos que señalarán los respectivos Decretos dictados por el Ministerio de Obras Públicas y transportes y por el Ministerio de Economía.

Respecto a la locomoción colectiva urbana y suburbana, cuyos valores se han mantenido estables mediante subsidios del Estado, su valor será alzado con los propósitos del Gobierno sólo en el momento en qu se produzca un mejoramiento de los servicios de Santiago con la incorporación de nuevos equipos de la ETC y que permitrán reforzar las líneas más saturadas.

Los Decretos correspondientes en este caso tendrán vigencia en los últimos días de este mes y hasta la fecha se compensará al sector empresarial con la obligación del Estado de cubrir compromisos que resguarden la economía y previsión de los choferes.

Respecto a los recorridos interprovinciales, que no han tenido subsidio fiscal se les otorgará un reajuste de los actuales valores por concepto de pasajeros y empezarán a aplicarse desde la publicación en el Diario Oficial.

Respecto a los taxis, incluyendo también los servicios colectivos, se ha dispuesto un reajuste que cubre los nuevos costos demostrados por técnicos. Su aplicación regirá a partir de las publicaciones de las resoluciones.

TRANSPORTE DE CARGA

En cuanto se refiere a los valores de fletes de camiones, informó el Subsecretario, que se ha convenido con la Confederación respectiva en un reajuste acorde con las cifras expuestas oficialmente, quedando regularizada una tarifa nacional de acuerdo a las características económicas que esos medios cubren, materia en la que se está trabajando.

Finalmente, Hernán Morales expresó: "Agradezco la comprensión y solidariad de los organismos representativos de los trabajadores, agrupads e la Federación Nacional de Choferes, Sindicatos de innumerables puntos del país de trabajadores de la locomoción colectiva, de pequeños propietarios de camiones y trabajadores del sector como agrupaciones de taxistas, que respaldaron al Gobierno en esta emergencia.

SOLUCION QUE EVITO LA HUELGA

Como bien lo manifestara, el Subsecretario de Transportes Hernán Morales, largas conversaciones con los Empresarios de la locomoción particular, evitó la huelga de micros que amenazaba con perjudicar a trabajadores, estudiantes y dueñas de casa.

Los acuerdos logrados el miércoles a última hora fueron los siguientes: los autobuses urbanos tendra tarifa diurna de 1.500 pesos y una tarifa nocturna de E° 2.50, haciendose cargo el Gobierno de la previsión patronal. También se congelaron los precios de la bencina y neumáticos. Los autobuses suburbanos seguirán la misma suerte.

Por otra parte los taxibuses, subirán diurna a E° 2 y la nocturna y los domingos y festivos a E° 3. Los servicios rurales e interprovinciales, subirán en un 90%. A Valparaíso, se le ha dado una ponderación por cerros que significará más o menos una tarifa mayor de un 12%. Los taxis particulares tendrán un reajuste de 130%.

Finalmente los camiones, tendrán un reajuste de tarifas de un 120%, esperando que en los primeros días de diciembre pueda dictarse el tarifado nacional para forjar en forma definitiva los verdaderos costos.

Declaración de Ministro Aníbal Palma:

ACUSACION CONSTITUCIONAL ANUNCIADA ES UN EJEMPLO DE LIVIANDAD POLITICA

El Diputado del Partido de Izquierda Radical por la 20ª Agrupación Departamental, Roberto Muñoz Barra, ha declarado a la prensa que su colectividad política estaría estudiando una acusación constitucional contra el Ministro de Educación Pública, Aníbal Palma Fourcade, por la responsabilidad que le cabe en la supresión del programa A TRES BANDAS.

Sobre el particular, el Ministro Palma ha declarado lo siguiente:

Una acusación constitucional es una atribución parlamentaria de la más extraordinaria gravedad, que no puede ser tratada con la liviandad que aparece en las publicaciones. Cuando se habla de acusación constitucional, lo menos que pude exigirse es que los delitos que se pretende imputar al acusado tengan siquiera un atisbo de seriedad.

Sobre el caso de la supresión del programa "A TRES BANDAS", cabe dejar clara y expresamente señalado lo siguiente:

1.- Fue una decisión adoptada por el Directorio de la Empresa Nacional de Televisión, organismo con el cual el Ministro de Educación no tiene nada, pero nada que ver, ni menos se trata de una empresa dependiente del Ministerio a su cargo.

2.- El Consejo Nacional de Televisión (no la Empresa de Televisión Nacional), que sí preside el Ministro de Educación, debatió acuciosamente el problema creado por la supresión del programa de marras y, después de escuchar a los dos Ministros de la Corte Suprema que lo integran, se estableció que no era facultad del Consejo Nacional de Televisión ordenar la reposición de ese programa ni de ningún otro, adoptando, en cambio, un acuerdo general, para todos los Canales, que establece un porcentaje de un 2 por ciento del tiempo de transmisión a Programas de controversia política, dejando en libertad a los respectivos canales en cuanto a su programación.

En lo tocante a velar por el pluralismo y a la acogida de todas las corrientes políticas, que al diputado ya señalado parece caberle duda en cuanto a la acción que al Consejo Nacional de Televisión le ha cabido, sólo países del mayor desarrollo democrático y cultural están en situación de exhibir programas como los de Cultura Política establecidos precisamente por el Consejo Nacional de Televisión, que presido y cuyos inicios tuve el honor de encabezar.

En cuanto a la participación que las diversas colectividades políticas tienen en estos programas, ella no ha sido ni siquiera preocupación de este Consejo, ya que esta quedó claramente establecida en el artículo 9º inciso final de la Constitución Política del Estado, que dice a la letra:

"Los partidos políticos tendrán libre acceso a los medios de difusión y comunicación social de propiedad estatal o controlados por el Estado, en las condiciones que la ley determine, sobre la base de garantizar una adecuada expresión a las dis[...]

APROBADO BONO PARA EMPLEADAS DOMESTICAS

POR UNANIMIDAD la Cámara de Diputados aprobó en la tarde de ayer el proyecto de bonificación de 700 escudos para las empleadas de casas particulares. De esta forma ese amplio sector de trabajadoras domésticas recibirán los 700 escudos que serán cancelados por el Srevicio de Seguro Social imputándoselas a los patrones que estén al día en el pago de imposiciones previsionales.

Al cierre de esta edición, por otra parte, los diputados continuaban estudiando el proyecto general de reajustes estimándose que este podría ser despachado en las últimas horas de anoche, pasando al Senado en segundo trámite constitucional.

El Ministro de Hacienda, Orlando Millas, hizo una larga exposición para [...]

LEY DE SEGURIDAD INTERIOR A DETENIDOS

UNA REQUISITORIA por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado presentó el Intendente de Santiago, Alfredo Joignant en contra de 500 personas detenidas durante los incidentes del miércoles pasado en el sector céntrico de la capital. Todos están a disposición de la Corte de Apelaciones de Santiago y se designó Ministro Sumariante al Magistrado Gustavo Chamorro.

La primera autoridad de la provincia reiteró lo expresado por el Subsecretario del Interior en relación a la presencia de delincuentes y hampones en los desmanes y desórdenes. Como también confirmó la participación de cuatro extranjeros: un venezolano, un uruguayo, un brasileño y un cuarto que aún no ha sido aprehendido, pero ya está identificado.

Joignant manifestó que quedaron en libertad todos los menores de 16 años, como también 25 mujeres que fueron detenidas.

MARCHA DC

El Intendente de Santiago anunció que había autorizado el permiso para la marcha del 12 del presente mes que había solicitado el Partido Demócrata Cristiano. Esta concentración que estará formada por cuatro columnas se realizará frente a la Universidad Católica, según señaló el Intendente.

Agregó que la autorización se había concedido al Partido Demócrata Cristiano, por lo tanto serán sus dirigentes quienes se responsabilizarán de cualquier desorden o incidente. Le informó al Secretario General del PDC, Belisario Velasco que el Gobierno tomará todas las medidas con el fin de impedir provocaciones a los manifestantes, de la misma manera le solicitó que los participantes de la marcha eviten cualquier desorden.

También le expresó la preocupación de que elementos de Patria y Libertad se aprovechen de esta oportunidad.

EL ESTUDIANTADO PARA AL FASCISMO

UN LLAMADO al estudiantado para salir todos los días a las calles céntricas de la capital para atajar al fascismo y las hordas de Patria y Libertad como del Partido Nacional, hizo en la mañana de ayer Alejandro Rojas presidente de la FECH.

La Federación estudiantil convocó a un mitin frente a la Casa Central de la "U", que se inició a las 12 horas, recorriendo las principales arterias del centro de Santiago.

Los estudiantes fueron acompañados, en esta oportunidad, por jóvenes de la Federación de Estudiantes Industriales de Chile, algunos de enseñanza media, quienes marcharon en forma ordenada y silenciosa.

A final del recorrido se realizó un improvisado discurso que estuvo a cargo del Presidente de la FECH, quien señaló una vez más, el objetivo de la concentración.

"El fin del movimiento estudiantil de Santiago es asegurar que las calles serán del pueblo, impidiendo así que el fascismo salga a cometer desmanes y más muertes como la ocurrida en el día de ayer".

"Para evitar estas provocaciones de Patria y Libertad, como también del Partido Nacional, los estudiantes saldremos todos los días a las calles a resguardar la unidad del gobierno [...]

NO REGRESAN JINETES

Se quedan en Sao Paulo Vásquez, Aravena y Yáñez

Trajo "cola" la actuación de los profesionales chilenos en Sao Paulo. Si bien, solamente Trébol Rojo fue el que sacó la cara por Chile, la actuación de los látigos nacionales impresionó de tal manera a los turfmen brasileños, que de inmediato les ofrecieron contrato a Sergio Vásquez; Luis Yáñez y José Miguel Aravena, para seguir corriendo en ese medio.

Así, los tres jinetes no lo pensaron dos veces y han decidido quedarse en Sao Paulo. La duración del contrato será de acuerdo a lo que ellos decidan en un periodo de ambientación. Si todo va bien y hay triunfos, lo más probable es que se queden definitivamente en Brasil.

Así, la afición chilena pierde a tres excelentes valores, pero por otra parte sabemos que será en prestigio de ese cartel de buenas fustas que tanto nombre nos ha dado en toda América.

INTENDENTE EN LA CAMARA

SENADO

HOMENAJE EX ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

Santiago, Viernes 8 de Septiembre de 1972

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

LEIGHTON

PRIMERA POLLA PRIMER TRIUNFO

El jinete "lolo" hizo la gracia con Barbeta

Tiene cara de "lolo" y le llaman "lolo". Se deja larga melena. Tiene cara de jovencito que habla en "lolo" ("oye gancho¿cachai?"), y eso no dice que es uno de los buenos jinetes de nuestro medio. Lo acompañan las piernas un poco arqueadas y una sonrisa, que sabe manejar con soltura.

Es CLAUDIO LEIGHTON, el jockey que llevó al triunfo a Barbeta en la Polla de Potrillos.

Con el pupilo de Alvaro Abarca (otro que está en onda) tuvo una faena fácil y acertada. Lo abrieron intencionalmente en la curva uno de sus colegas más viejos y más "malulos" como es Carlos Sepúlveda. Cuando los periodistas le preguntaron si había influido ese contratiempo, se limitó a afirmar con desaprensión absoluta:

—"Pudo haber influido, pero el resultado está ahí y eso es lo que importa. Lo demás son cuestiones de la hípica (por supuesto que como buen lolo dijo "custiones" y "no cuestiones. . .).

Leighton empezó junto a otro jinete que pintaba más que él, según los técnicos. Nelsón Urrutia. Este se ha quedado un poco y Leighton ha terminado por sobresalir más. Era primera vez que corría la Polla y la ganó.

Su opinión sobre Barbeta es entusiasta y vehemente como corresponde a un jovencito que todavía no madura totalmente:

—"Es re-buen potrillo. . No creo que sólo en barro. También en pista firme los ganará. La vez anterior (se refiere al Alberto Vial" cuando lo ganó Trofeo) me equivoqué. Para que voy a negarlo. Se lo dije oportunamente al dueño y al preparador. Me dieron confianza me mantuvieron en la silla y por eso estoy muy contento. Cuando a uno le va mal, hay muchos que se alegran. Es terrible la hípica. . "

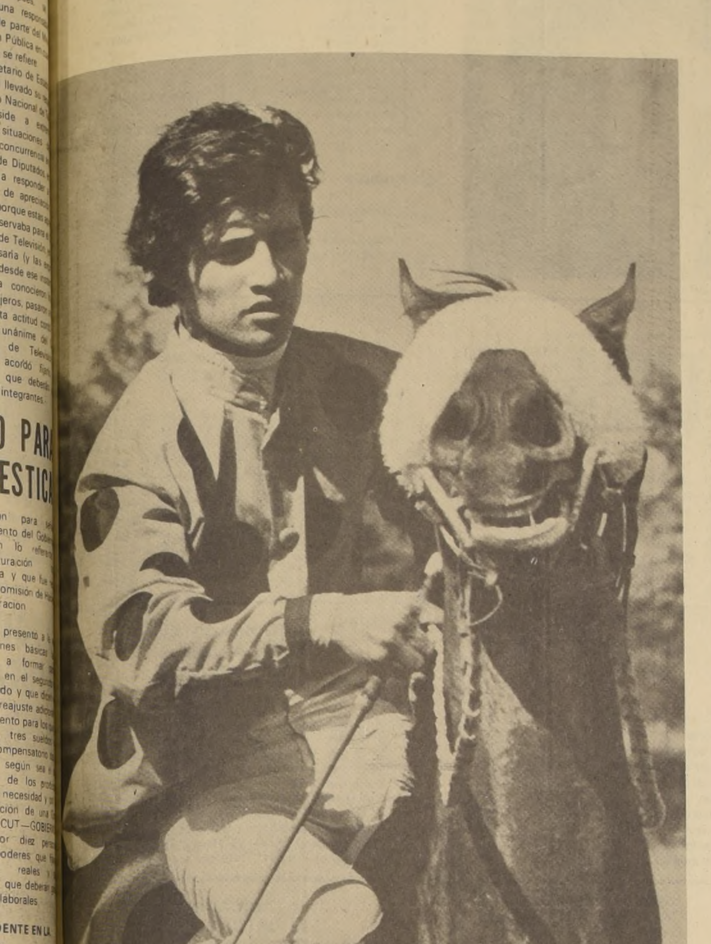
Leighton tiene un brillante porvenir por delante. Hubo un tiempo en que "se volvió loco" y las victorias se fueron alejando. No podía ser de otra manera. Un jinete tiene que estar en condiciones, tiene que tener piernas. . y Leighton se había olvidado de eso. Ese veterano (aunque se enoja cuando le decimos así a pesar que es varias veces abuelito y tiene ahijados bien grandes) que se llama Ernesto Inda Guzmán lo tomó a tiempo y lo puso en la línea. Le dió el consejo oportuno, que muchas veces falta en la hípica. Leighton lo agradece ahora:

—"Don Ernesto se ha portado como un verdadero padre. . Me da oportunidades cuando otros me las niegan. Me estimula a ser mejor, me trata de corregir, me tiene siempre a su lado y eso es muy importante en un medio en que se lucha mucho en que hay mucha competencia.

—¿Optimista?

—Siempre lo he sido. Creo que es porque soy joven. Veo la vida de otra manera. Mientras me estimulen, me den confianza, tenga como trabajar y algún dinero para ayudar a los míos, estaré contento. . Créanme que me porto bien. Gente mal intencionada ha dicho que yo no me dedico mucho y relatan historias que no son efectivas. Si así fuese, no estaría todos los días en la pista (como lo estoy) y los preparadores no me darían montas. Alvaro Abarca ha sido muy buena persona. Es un preparador que se formó en el medio hípico y por eso conoce todos los problemas y se puede conversar con él".

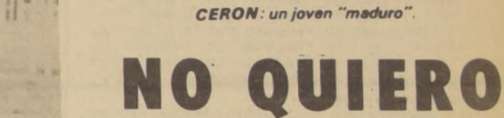
Leighton dispone de agilidad mental, de buena aproximación humana, de eso que no se puede comprar en las farmacias. . pero que Ud. lector sabe lo que es. ¿No es cierto?



CLAUDIO LEIGHTON: lo que se llama un jinete con posibilidades.



BARBETA le dio a Leighton una de esas victorias que recordará toda su vida.



CERON: un joven "maduro".

NO QUIERO UN HIJO JINETE

Pedro Cerón, con sólo 19 años, desea para el hijo que espera, otro destino diferente al suyo

Seis años en la pista, se empina en los 19 de edad, y es ganador de 46 carreras. Es tenido en alta estima por sus colegas y por los entrenadores de ambas pistas. Gana con frecuencia. Su pista ideal es la palmeña, donde justamente se formó. En este año, Pedro Cerón tiene ganadas 18 carreras.

Se casó muy joven y a la fecha espera su primer hijo. Cuando se tiene la edad de él, es raro encontrar un hombre que sepa qué hacer exactamente frente a este hecho, ya que por muy dura que haya sido la vida, falta la madurez de los años; sin embargo, Cerón, sorprende cuando se refiere a su casa, a su mujer y a su hijo.

"He tratado de darle a ella todo lo posible. El máximo de bienestar que he podido lograr a través de mi carrera en las pistas. No vivimos con lujo, pero no nos falta nada. Ahora que va a nacer "el cabro" ya tenemos también todo lo necesario. Quiero que el chiquillo tenga todo lo que uno a veces no pudo tener, por falta de medios.

—¿Le gustaría que su hijo fuera jinete?

—No, por ningún motivo. Cualquier cosa pero jinete no.

—¿Por que?

—No es sólo por el riesgo que entraña el oficio. Es algo muy duro. Cuesta llegar, se expone la vida a cada instante y a veces somos incomprendidos. El público nos confunde con computadoras. Cuando fallamos y creen ver algo malo, nos dicen de todo y nos insultan. Nadie se detiene a pensar que uno no es una máquina. No, no quiero para mi hijo ese destino, quiero que viva en un medio donde se le reconozcan sus méritos, donde no tenga que exponer la vida para sobrevivir él y los suyos y donde encuentre afecto, amistad y comprensión y no envidias, pelambres y malos tratos.

—¿Eso le ha sucedido a Ud?

—No; mentiría si dijera algo así. He tenido una suerte excepcional. He tenido algunas rodadas, todas sin consecuencias y el ambiente hípico me ha tratado muy bien. Tengo grandes amigos en la hípica. No lo digo por mí, lo digo por otros a quienes he visto convertidos en reyes y que hoy ni siquiera reciben saludo o una palabra de afecto de alguien.

—¿Qué oficio le gustaría para su hijo?

—El que él quiera elegir, menos éste.

—¿Y si es niña?

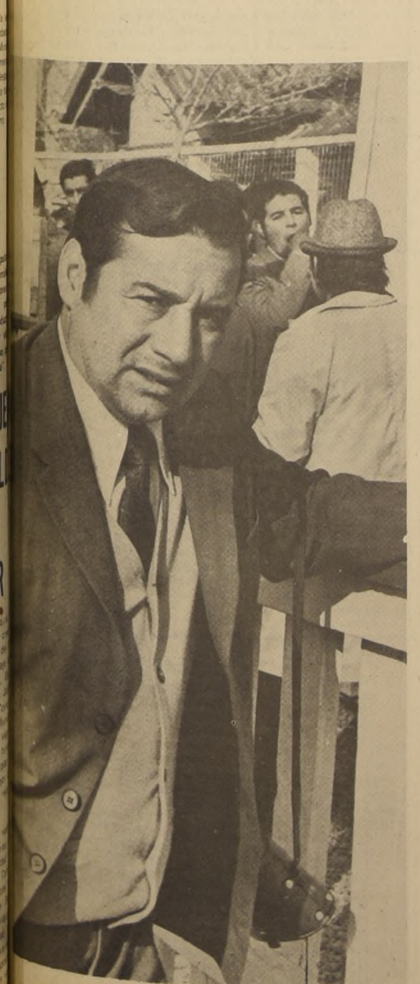
—Que sea como su madre, es todo lo que deseo. Una compañera perfecta y una gran dueña de casa.

19 años y con los dos pies en la tierra. Un ejemplo para otros que con más edad, aún viven "un mundo de fantasía".

OSCAR GONZALEZ PUNTEA CON FACILIDAD EN EL C. HIPICO

Y Oscar Silva lo hace en el Hipódromo Chile

Oscar González es un cómodo puntero en el Club Hípico al paso que Oscar Silva puntea en el Hipódromo Chile, que no es la pista donde tiene su corral. En Viña del Mar, Humberto Vera va primero con diez puntos sobre David Alvarez. Hay algunos hechos que vale la pena destacar. Por ejemplo, la campaña de Alvaro Abarca y también la de Gabriel Avila, que sin mucha bulla, va tercero en La Palma. Estadísticas de preparadores:



OSCAR GONZALEZ: un año realmente muy bueno.

PREPARADORES

Hipódromo Chile

1°	OSCAR SILVA	26
2°	Julio Castro R.	21
3°	Gabriel Avila	19
4°	Víctor Contreras	18
	Hernán Miranda	18
	Aquiles Petit	18
7°	Juan B. Castro	17
8°	Alvaro López	16
9°	Aliro Sepúlveda	12
	Enrique Vidal	12

CLUB HIPICO

1°	OSCAR GONZALEZ	34
2°	Alvaro Abarca	23
3°	Oscar Silva	22
4°	Antonio Bullezú	21
5°	Juan Melero	19
6°	Alvaro Breque	18
	Alonso Carreño	18
	Juan Cavieres A.	18
9°	Pedro Valderrama	16
10°	Jorge Inda	14

SPORTING CLUB

1°	HUMBERTO VERA	43
2°	David Alvarez	33
3°	Gustavo Pombo	24
4°	Alejandro Martínez V.	22
5°	Ernesto 2° Guajardo	20
	Delfín López	20
	Luis E. Vásquez	20
8°	Luis Alvarez B.	14
9°	Roberto Saavedra	13
10°	José Medina M.	12

O. SILVA TAMBIEN SOBRESALE EN LAS PRUEBAS CLASICAS

También en los clásicos es Oscar Silva el que encabeza la estadística con 8 puntos sobre Augusto Breque, Jorge Inda y Pedro Valderrama, que tienen 7 cada uno. De los jinetes,es Sergio Vásquez el mejor. Mucha ventaja sobre José M. Aravena. Veamos:

1°	OSCAR SILVA	8
2°	Augusto Breque E	7
	Jorge Inda G	7
	Pedro Valderrama	7
5°	Julio Castro	6
6°	Alonso Carreño	5
7°	Juan Cavieres A	4
	Teófilo Jacial	4
	Juan Melero	4
	Hernán Miranda	4

JINETES

1°	SERGIO VASQUEZ	16
2°	José M Aravena	11
3°	Valentín Ubilla	10
4°	Luis Toro	7
5°	Carlos Amestely	5
	Pedro Ulloa	5
	Luis Yáñez	5
8°	Carlos González	4
	Carlos Pezoa	4
	Carlos Sepúlveda	4

SE VA C. AMESTELLY

Recién ahora está en condiciones de viajar

Esta semana, o a más tardar lunes o martes, debe regresar a Brasil el jinete .Carlos Amestelly, que abandona nuestro medio para retornar al país que le vio obtener sus mejores victorias.

La partida debió haberse producido la semana anterior, pero faltó documentación y recién ahora el eficiente jinete está en condiciones de viajar al país que, al parecer, albergará una cifra record de jinetes chilenos.

Hipódromo Chile

Sábado 9 de Septiembre de 1972



PRIMERA CARRERA. 1.200 Mts. A las 14,30 Hrs. Indice O. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1565	I. Duque	4	1	Aragua	54	O. López	10
1452	L. Rodriguez	reap	2	Barola	54	A. Farias	4
1647	I. Cancino	6	3	Botarate	54	M. Escudero	9
983	L. Rojas	reap	4	Bravucón	54	J. Eguren	15
1645	A. Ramírez	4	5	Camele	54	P. Salinas	7
1645	R. Salas	7	6	Espinal	54	L. Hevía	6
1583	P. Molina	8c	7	Flavia	54	P. Cerón	2
1483	O. González	reap	8	Fruta Verde (R)	54	S. Vásquez	3
1507	A. Lab	reap	9	Libertatis	54	E. Cabrera	14
1645	M. Araneda	6	10	Oxigenada	54	R. González	8
1501	A. Sepúlveda	reap	11	Rio Colorado	54	D. Basoalto	11
1661	C. Bagú	4-6	12	Sapito	54	J. Castillo	1
1647	E. Barticevi	9	13	Soldadura	54	J. Pacheco	5
1612	R. Pardo	7-10	14	Tirolés	54	J. Toro	16
1647	H. Gazmuri	5	15	Veil Amour	54	V. Bravo	12
1543	E. Rodríguez	6	16	Zapateo	54	G. Pinto	13

EL INDICADO: Fruta Verde
EL DATO: Aragua
GOLPE: R. Colorado

(1) 4º Bandolino en 1.200 m. con 54 k. en 1.13 3/5 Hand.
(2) 6º Guardián en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Hand.
(3) 6º Pío Baroja en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 3/5 Hand.
(4) 13º Indiana en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 3/5 Hand.
(5) 4º P. Place en 1.200 m. con 54 k. en 1.16 2/5 Hand.
(6) 7º P. Placé en 1.200 m. con 54 k. en 1.16 2/5 Hand.
(7) 8º Laureana en 1.000 m. con 50 k. en 1.17 2/5 Club. Hand.
(8) 10º Palmenia en 1.100 m. con 51 k. en 1.11 Club. Hand.
(9) 10º El Santo en 1.200 m. con 53 k. en 1.14 4/5 Hand.
(10) 6º P. Placé en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 2/5 Hand.
(11) 17º Balón en 1.200 m. con 53 k. en 1.18 3/5 Club. Hand.
(12) 6º Sortilegio en 1.500 m. con 51 k. en 1.35 Hand.
(13) 9º Pío Baroja en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 3/5 Hand.
(14) 10º Mandoble en 1.400 m. con 50 k. en 1.29 1/5 Hand.
(15) 5º Pío Baroja en 1.200 m. con 53 k. en 1.12 3/5 Hand.
(16) 6º Verdadero en 1.200 m. con 51 k. en 1.14 Hand.

SEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. A las 15 Hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1567	M. Muñoz	15	1	Ali Kapou	56	E. Cabrera	10
1567	O. Silva	7	2	Astro Negro	56	S. Azócar	4
1567	R. Pardo	14	3	Bizanthion	56	J. Toro	9
1475	E. Inda G.	reap	4	Bonpri	56	R. Jacquez	15
1567	M. Velarde	3	5	Churrasco	56	R. Clavería	7
1648	L.H. Sorrel	4	6	El Inmortal	56	P. Cerón	6
1648	L. Toledo	11	7	El Jorobado	56	V. Ubilla	17
1646	A. López	3	8	Huaso Pituco	56	O. López	2
—	A. Sepúlveda	Debuta	9	Juncalito	56	D. Basoalto	3
404	O. González	reap	10	Lef	56	S. Vásquez	14
16456	A. Petit	7	11	Lotus	56	P. Ulloa	8
1648	L. Santos	3-3	12	Ninhue	56	L. Yáñez	11
1508	H. Gazmuri	reap	13	Palafox	56	R. López	1
1646	A. Muñoz	9	14	Pato Malo	56	L. Hevia	5
1646	R. Bernal	12	15	Pincoy	56	E. Sepúlveda	16
1508	R. López	reap	16	Siútico	56	J. Tamayo	12
963	O. Orellana	reap	17	Talento	56	V. Bravo	13

EL INDICADO: H. Pituco
EL DATO: Churrasco
GOLPE: Lotus

(1) 15º Comensal en 1.500 m. con 54 k. en 1.35 Cond.
(2) 7º Comensal en 1.500 m. con 54 k. en 1.35 Cond.
(3) 14º Comensal en 1.500 m. con 56 k. en 1.35 Cond.
(4) 14º Aldamir en 1.000 m. con 55 k. en 1.5 1/5 Club. Cond.
(5) 3º Comensal en 1.500 m. con 56 k. en 1.35 Cond.
(6) 4º Mástil en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Cond.
(7) 11º Mástil en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Cond.
(8) 3º Trineo en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 Cond.
(9) Debutante, hijo de Prepotente-Trassa por Estuardo
(10) 7º El Tirolito en 1.000 m. con 55 k. en 0.59 Club. Cond.
(11) 7º Trineo en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 Cond.
(12) 3º Mástil en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 Cond.
(13) 16º Quieto en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 3/5 Cond.
(14) 9º Trineo en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 Cond.
(15) 12º Trineo en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 Cond.
(16) 13º Quieto en 1.200 m. con 56 k. en 1.15 3/5 Cond.
(17) 13º Pretorio en 1.100 m. con 55 k. en 1.9 1/5 Club. Cond.

TERCERA CARRERA. 1.200 Mts. A las 15,25 hrs. Indice: 3 al O. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1

1655	S. Miceli	5-8	1	Anabel Lee	54	L. Camus	10
1569	H. Gazmuri	11	2	Mar del Plata	54	G. Farfán	4
1654	R. Villa	10	3	Arrebatado	53	P. Cerón	9
1550	P. Molina	15	4	Confluencia	53	E. Naranjo	15
1654	A. Quiroz	2-8	5	Impar	53	V. Rojas	7
1353	M. Muscatt	reap	6	Jubilada	53	O. López	6
1654	J. Bta. Castro	7	7	Monteleón	53	V. Ubilla	2
1647	D. López	3	8	Olive Tree	53	J. Castillo	3
1645	M. Muñoz	2	9	Telescópica	53	J. Aracena	14
736	L. Rojas	reap	10	Salmantina	52	P. Castillo	8
1645	V. Escobillana	11	11	Beduino	51	L. Rivera	11
1682	J.E. Castro A.	7v	12	Bonn	51	H. Olguín	1
751	R. Allen	reap	13	Najalka	51	L. Hevia	5
1632	O. Martínez	10v	14	Pascualita	51	O. Escobar	16
1612	C. Miranda	6	15	Pretty Good	51	L. González	12
1658	N. Peralta	13	16	Tropic Queen	51	E. Soto	13

EL INDICADO: Telescópica
EL DATO: Olive Tree
GOLPE: Salmantina

(1) 6º Karate en 1.200 m. con 52 k. en 1.15 2/5 Hand.
(2) 11º Anatómico en 1.200 m. con 52 k. en 1.14 1/5 Hand.
(3) 10º Vira Vira en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 1/5 Hand.
(4) 15º Canelo en 1.200 m. con 51 k. en 1.15 4/5 Hand.
(5) 8º Vira Vira en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 1/5 Hand.
(6) 2º Kalista en 1.200 m. con 54 k. en 1.16 Hand.
(7 7º Vira Vira en 1.200 m. con 54 k. en 1.14 1/5 Hand.
(8) 3º Pío Baroja en 1.200 m. con 54 k. en 1.12 3/5 Hand.
(9) 2º P. Placé en 1.200 m. con 54 k. en 1.16 2/5 Hand.
(10) 12º Personita en 1.000 m. con 53 k. en 1.00 Club. Hand.
(11) 11º P. Placé en 1.200 m. con 54 k. en 1.16 2/5 Hand.
(12) 7º Rommel en 1.400 m. con 49 k. en 1.25 2/5 Viña Hand.
(13) 12º Boldo en 1.300 m. con 48 k. en 1.22 Viña. Hand.
(14) 10º Kenita en 1.300 m. con 52 k. en 1.23 4/5 Viña Hand.
(15) 6º Mandoble en 1.400 m. con 50 k. en 1.29 1/5 Hand.
(16) 13º Entallado en 1.200 m. con 50 k. en 1.14 3/5 Hand.



CUARTA CARRERA. 1.400 Mts., a las 15,55 hrs. CONDICIONAL. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2

1567	O. Silva	5	1	Abraham D.	56	V. Ubilla	10
1649	A. Bulluzu	6	2	Aniñado	56	C. Sepúlveda	4
	A. Bagú	debuta	3	Atlantic	56	L. Yáñez	9
1566	O. Mora	8	4	Avisador	56	L. Murillo	15
1649	D. Torres	3-5	5	Baratero	56	L. González	7
1566	O. González	3	6	Derrochador	56	E. Guzmán	6
1567	R. Bernal	4-12	7	El Caudillo	56	O. López	2
995	J. Melero B.	reap	8	Estímulo	56	J. Barraza	3
1451	A. Sepúlveda	reap	9	Hasta Cuando	56	D. Basoalto	14
1566	E. Beuzemberg	14	10	Ho Chi Minh	56	B. Campos	8
	Alv. Breque	debuta	11	Lolenco	56	S. Azócar	11
1567	Alv. Lopez	13	12	Llaima	56	J. Pacheco	1
1182	H. Yáñez	reap	13	Par de Unos	56	G. Fernández	5
1566	C. Tapia	3-7	14	Prunier	56	R. Jacquez	12
	L. Toledo	debuta	15	Pulala	56	J. Toro	13

EL INDICADO: Abraham D.
EL DATO: Derrochador
GOLPE: Atlantic

(1) 5º Comensal 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.35
(2) 6º Manes 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(3) Debutante hijo de All Serene Egeria por Eyrefield.
(4) 8º Peñarol 1.500 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.32 3/5
(5) 5º Manes 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(6) 3º Peñarol 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.32 3/5
(7) 12º Comensal 1.500 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.35
(8) 13º Vernon 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.13 1/5
(9) 12º Papelón 1.400 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.27 4/5
(10) 14º Peñarol 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.32 3/5
(11) Debutante hijo de Scelto Luteria por Asombro
(12) 13º Comensal1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.35
(13) 10º Gran Slam 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.14 2/5
(14) 7º Peñarol 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.32 3/5
(15) Debutante hijo de Embustero La Yuyita por Ras con Ras.

QUINTA CARRERA. 1.400 Mts., a las 16,25 hras. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE

1509	C. Tapia	Reap	1	Asociado	56	R. Jacquez	10
1522	S. González	7c	2	Atractivo	56	G. Lizama	4
1522	P. Polanco	10c	3	Bon Park	56	E. Guzmán	9
1567	V. Escobillana	11	4	Caprice	56	J. Tamayo	15
1475	P. Bagú	reap	5	Carlos Quinto	56	C. Leighton	7
1646	J. Nicoli	2-4	6	Catrutro	56	V. Rojas	6
	M. Murillo	debuta	7	Don Tema	56	L. Murillo	17
	A. Sepúlveda	debuta	8	Egresado	56	J. Castillo	2
1646	E. Rodríguez J.	13	9	Yatros	56	G. Pinto	3
	Alv. Breque	debuta	10	Ojos Claros	56	S. Azócar	14
1450	O. Silva	reap	11	Parison	56	P. Ulloa	8
1646	A. Martinez L.	5-8	12	Pitin	56	L.Cifuentes	11
1404	G. Melej.	reap	13	Poston	56	L. Yáñez	1
1567	R. Carvajal	5-2	14	Tomenelo	56	E. Guajardo	5
1649	G. Julia	7	15	Torrente	56	C. Pérez	16
1649	R. López	3	16	Trambelo	56	O. López	12
1566	L. E. Vásquez	4	17	Visible	56	L. Carvajal	13

EL INDICADO: Tomenelo
EL DATO: Catrutro
GOLPE: Torrente

(1) 12º Cholipín 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.14 2/5
(2) 7º Barandazo 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.20 2/5 Club
(3) 10º Barandazo 1.200 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.20 2/5 Club
(4) 11º Comensal 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.35
(5) 13º Aldamir 1.000 mts. Cond. 55 kls. tpo 1.5 1/5 Club
(6) 4º Trineo 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(7) Debutante hijo de Señero Arrayanina por Faubourg.
(8) Debutante hijo de Educando-Pirantinga por Pesy
(9)13º Trineo 1.200 mts. Cond. 54 kls. tpo 1.15
(10) Debutante hijo de Rey Claro Ojos Triste por Scelto.
(11) 6º Tímido 1.400 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.27 3/5
(12) 8º Trineo 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(13) 2º Brincador 1.600 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.45 4/5
(14) 2º Comensal 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.35
(15) 7º Manes 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(16) 3º Manes 1.200 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.15
(17) 4º Peñarol 1.500 mts. Cond. 56 kls. tpo 1.32 3/5

SEXTA CARRERA. 1.200 Mts., a las 16,55 hrs. Ind. 37 al 26. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE

1562	L. Toledo	12	1	Girón	59	V. Bravo	10
1458	E. Vidal	reap	2	Gatopardo	57	N. N.	4
1468	L. Rojas	reap	3	Veckemiana	56	N. N.	9
1680	A. Carreño	8c	4	Chatillon	54	J. Duarte	7
1652	L. Diaz	10	5	Chiquillada	54	S. Vásquez	6
1686	H. Vera	7v	6	Many Thanks	53	N. N.	2
1652	R. Villa	8	7	Esquelina	52	G. Farfán	3
1652	E. Beuzemberg	1-2	8	Shing Fu	52	O. López	8
1378	Fco Castro	reap	9	Estribor	51	N. N.	11
1652	V. Contreras	2-4	10	Mididi	50	N. N.	1
1680	J. Nicoli	3-10	11	Admiral Simpson	48	G. Pinto	5
1517	J. Castro R.	4	12	Astro Azul	48	F. Meneses	12
1417	N. Peralta	reap	13	Ganotilla	48	H. Olguín	13

EL INDICADO: Shing Fu
EL DATO: Many Thanks
GOLPE: Gatopardo

(1) 12º Incendiaria 1.200 mts. Cond. 59 kls tpo 1.12 4/5
(2) 2º Kurapinín 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 1/5
(3) 12º Esterel 1.400 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.25 4/5
(4) 8º Faustino 1.000 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.5 2/5 Club
(5) 10º Incendiaria 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 4/5
(6) 7º Gustavo A. 1.400 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.23 Viña
(7) 8º Incendiaria 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 4/5
(8) 2º Incendiaria 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo 1.12 4/5
(9) 8º Fusil 1.200 mts. Hand. 57 kls. tpo 1.13
(10) 4º Incendiaria 1.200 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.12 4/5
(11) 3º Racket 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(12) 4º Racket 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 1/5
(13) 13º Kimono 1.500 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.133 1/5

SEPTIMA CARRERA. 1.200 Mts., a las 17.30 Hrs. Ind. 12 al 10. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

1691	D. López	No corre	1	Arrotada	54	No Corre	10
1657	D. López	9	2	Cetti	53	N.N.	4
1657	M. Muscatt	3	3	Egina	54	O. López	9
1681	C. Tapia	12c	4	Gualicha	54	E. Guajardo	15
1556	A. Quiroz	2-8	5	Hopeful	54	P. Cerón	7
1656	H. Yáñez	1-10	6	Malvazul	54	G. Fernandez	6
1656	V. Escobillana	5-7	7	Pilusa	54	H. Olguín	2
1650	S. Miceli	2-1	8	Chafari	53	V. Rojas	3
1552	Fco. Castro	13	9	Húngara	53	J. Castillo	14
1657	H. Gazmuri	6-10	10	Lujol	53	G. Farfán	8
1610	J. Bernal G.	14c	11	Pastora	53	E. Sepúlveda	11
1435	I. Duque	Reap	12	Polígono	53	A. Parra	1
1669	L. Santos	6	13	Granizo	52	L. Murillo	5
1657	R. López	4	14	Pitágoras	52	A. Pereira	16
1657	A. Sepúlveda	6	15	Rosa Amalia	52	Edo. Soto	12
1650	G. Avila	1-2	16	Sal de Mesa	52	P. Castillo	13

Corral 1 con 2

EL INDICADO: Egina
EL DATO: Chafari
GOLPE: Rosa Amelia

(1) 12º Peldehue 1.400 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.25 Viña
(2) 9º Huicano 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(3) 3º Huicano 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 3/5
(4) 12º Raphael 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.4 4/5 Club
(5) 8º Pelilla 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(6) 10º Pelilla 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(7) 7º Pelilla 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.12 2/5
(8) Ganó a S. de Mesa 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.15
(9) 13º Malvazul 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 1/5
(10) 10º Huicano 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(11) 14º Tranquilita 1.100 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.11 2/5 Club
(12) 13º Crocus 1.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.4 3/5 Club
(13) 6º Emilio 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.14
(14) Huicano 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.14 3/5
(15) 6º Huicano 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.14 3/5
(16) 2º Chafari 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.15

LUIS TORO SE ACERCA RAPIDO AL PUNTERO JOSE M. ARAVENA

Luis Toro amaga las posiciones de José M. Aravena, líder en el Club Hípico, al paso que Luis Yáñez está próximo a Valentín Ubilla en el Hipódromo Chile. En Viña del Mar, hay una [...] lar disputa entre Jorge Bórquez, con 39 triunfos, y Luis [...] Oscar Escobar y Angel Marchant que llevan 38. Veamos [...] disticas en las tres pistas.



L. Toro

JINETES HIPODROMO CHILE

1º	VALENTIN UBILLA	48
2º	Luis Yáñez	42
3º	Juan Amestelly	32
4º	Orlando López	30
5º	Carlos Amestelly	28
6º	Sergio Vásquez	24
7º	Sergio Azócar	23
	Jorge Castillo	23
9º	Vicente Rojas	22
10º	Avelino Parra	18

CLUB HIPICO

1º	JOSE M. ARAVENA	45
2º	Luis Toro	42
3º	Gustavo Lizama	41
4º	Luis Cifuentes	34
5º	Carlos Sepúlveda	
6º	Sergio Vásquez	
7º	Sergio Azócar	
	Valentín Ubilla	
9º	Pedro Ulloa	
10º	Claudio Leighton	

SPORTING CLUB

1º	JORGE BORQUEZ
2º	Luis Carvajal
	Oscar Escobar
	Angel Marchant
5º	Ernesto Guajardo
6º	Carlos González
7º	Sergio Vásquez
8º	Jorge González
9º	Sergio Azócar
10º	Guillermo Pinto

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros, a las 18 Hrs. CLASICO "EL SALVADOR"

1047	Alv. López	Reap	1	Llameante	60	A. Parra	10
1570	J. Castro R	6	2	Janin	59	L. Yáñez	4
1514	O. Orellana	1	3	Tetrao	53	O. López	9
1081	H. Gazmuri	reap	4	Duelo	52	J. Amestelly	7
1620	Aug. Breque	5	5	Nenquén	52	S. Vásquez	6
E.1454	H. Gazmuri	reap	6	Pataleo	51	G. Farfán	2
1514	H. Navarro	reap	7	Royal Hope	50	O. Escobar	3
1514	R. Bernal G.	reap	8	Criollo	49	S. Azócar	8
1514	G. Pombo	reap	9	Módulo	49	N.N.	11
1536	D. Alvarez	5v	10	Calabrés	48	Gmo. Pinto	1
1574	J. Bta. Castro	3-3	11	Don Chilo	48	H. Olguín	5
1514	E. Cáceres	3	12	Príncipe Blanco	48	L. Toro	12

EL INDICADO: Tetrao
EL DATO: Nenquén
GOLPE: Don Chilo

(1) Ganó a Tabal 1.200 mts. Clas. 53 kls. tpo. 1.10 3/5
(2) 6º El Rey 1.500 mts. Clas. 61 kls. tpo. 1.31
(3) Ganó a Janin 1.200 mts. Clas. 48 kls. tpo. 1.11 4/5
(4) 4º Miss Marielyn 1.400 mts. Clas. 49 kls. tpo. 1.24
(5) 5º Mano Fuerte 1.400 mts. Hand. 62 kls. tpo. 1.25 2/5
(6) 7º Onassis 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.12
(7) 7º Tetrao 1.200 mts. Clas. 51 kls. tpo. 1.11 4/5
(8) 5º Tetrao 1.200 mts. Clas. 50 kls. tpo. 1.11 4/5
(9) 4º Tetrao 1.200 mts. Clas. 50 kls. tpo. 1.11 4/5
(10) 3º Yapacani 1.300 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.21 3/5 Viña
(11) 3º Glenburn 1.200 mts. Hand. 61 kls. tpo. 1.12
(12) 3º Tetrao 1.200 mts. Clas. 48 kls. tpo. 1.11 4/5



NOVENA CARRERA. 2.000 Mts., a las 18.30 Hrs. Ind. 37 al 25. SEGUNDA DE LA QUINTA DEL CHILE

1560	J. Medina M.	3c	1	Aventajado	58	N.N.	10
1619	J. Castro R.	4-3	2	Tonio	56	L. Yáñez	4
1416	Alv. Breque	reap	3	Albarracín	55	S. Azócar	9
1619	J. Melero B.	4	4	María del Mar	55	J. Barraza	7
1255	G. Mancilla	reap	5	Bela Khun	54	E. Guzmán	6
1585	S. Alamos	2c	6	Rey Moro	53	C. Leighton	2
1623	H. Miranda	2-4	7	Hello Liddy	52	A. Parra	3
1575	J. Zúñiga	1	8	Valedero	51	H. Ulloa	8
1666	D. López	2-4	9	Equinoccio	50	J. Castillo	1
1663	D. Torres	1	10	Theodosia	48	A. Salas	5

EL INDICADO: Bela Khun
EL DATO: Valedero
GOLPE: Aventajado

(1) 3º Rural 2.200 mts. Hand. 55 kls. tpo. 2.39 2/5 club
(2) 3º Marcao 2.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 2.7 3/5
(3) 3º Ro, Any King 2.000 mts. Hand. 55 kls. tpo. 2.22 7/25
(4) 4º Marcao 2.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 2.7 3/5
(5) 7º Harwell 1.400 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.25 2/5
(6) 2º Miguel Angel 2.400 mts. Clas. 48 kls. tpo. 2.40 2/5
(7) 4º Katiusko 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.26 1/5
(8) G. a E Mecha 2.000 mts. Hand. 56 kls. tpo. 2.9
(9) 4º Mister Bond 1.500 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.33 4/5
(10) Ganó a Muy Hombre 2.000 mts. Hand. 54 kls tpo. 2.10

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 19,05 horas. Ind. 9 al 6. 3a. de la 5a. del Chile.

1650	R. Salas	3	1	Bisnaga	54	L. Hevia	10
1632	J. Posadas	13c	2	Gatuvela	54	L. Rivera	4
1169	A. Amaro	reap.	3	Machetazo	54	A. Parra	9
1657	S. Plaza	3-8	4	Milano	54	V. Ubilla	15
1657	Jn. Zúñiga	5	5	Aislado	53	L. Cifuentes	7
1650	H. Núñez	5	6	Biología	53	G. Fernández	6
1669	J. Inda	13	7	Estruendoso	53	G. Sepúlveda	2
1674	L. Herrera	reap.	8	Lucilo	53	N. N.	3
1660	H. Jara	6-11	9	Sonriente	53	J. Maira	14
1650	L. Toledo	4-4	10	El Santo	52	O. López	8
1650	L. H. Sorrel	6	11	María Soledad	52	P. Cerda	11
1669	L. Guerrero	9	12	Poucette	52	L. Camus	1
1655	L. Rojas	3	13	Rovigo	52	P. Castillo	5
1650	E. Vidal	7	14	Seducer	51	N. N.	16
—	A. Petit	debuta	15	Snow Mist	51	V. Rojas	12
1640	R. Allen	8	16	Zorrero	51	H. Olguin	13

EL INDICADO: Bisnaga
EL DATO: Aislado
GOLPE: Zorrero

(1) 3º Chafari 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
(2) Angelino 1.000 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.7 4/5 Club
(3) 4º R. del Río 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 2/5
(4) 8º Huicano 1.200 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.14 3/5
(5) 5º Huicano 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.14 3/5
(6) 5º Chafari 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15
(7) 13º Emilio 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14
(8) 7º Monte Mario 1.500 mts. Hand. 55 kls. tpo. 1.34
(9) 1º Emilio 1.200 mts.Hand. 54 kls. tpo. 1.14
(10) 4º Chafari 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(11) 6º Chafari 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.15
(12) 9º Emilio 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14
(13) 3º Karate 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15 2/5
(14) 7º Chafari 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15
(15) Debutante hija de Snow Crown, Fru Fru por Quelus
(16) 8º Chafari 1.200 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.15

UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 19,40 hrs. Ind. 25 al 16. 4a. de la 5a. del Chile.

1653	E. Pinochet	2-2	1	Curi peumo	57	M. Ramirez	10
1653	H. Salas	5-8	2	Fusil	57	C. Leighton	4
1634	J. Jara	9c	3	Pipers	57	J. Amestelly	9
1530	L. Inda G.	6c	4	Diestro	56	N. N.	7
1653	M. Muscatt	1	5	Relicario	55	L. Murillo	6
1666	J. Castro R.	5	6	Chile Lindo	54	L. Núñez	2
1457	M. Araneda	reap.	7	Pistoya	54	L. Camus	3
1610	J. Melero B.	1c	8	Tranquilita	54	L. Toro	8
454	E. Vidal	reap.	9	Otario	53	A. Parra	11
1378	R. Quiroz F.	reap.	10	Proyecto	53	P. Cerón	1
1653	A. Donatti	1-3	11	Don Aniceto	52	J. Castillo	5
1655	Fco. Castro	7	12	Nerino	50	F. Meneses	12
1681	V. Contreras	1-3c	13	Huicano	48	L. González	13

Corral: 4 con 5.

EL INDICADO: Huicano
EL DATO: Don Aniceto
GOLPE: Pistoya

(1) 2º Relicario 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.14
(2) 7º Relicario 1.200 mts. Hand. 58 kls tpo. 1.14
(3) 9º Ad. Love 1.300 mts. Hand 58 kls tpo. 1.28 3/5 Club
(4) 6º Amory 1.500 mts. Hand 50 kls tpo. 1.42 1/5 Club
(5) Ganó a Curipeumo 1.200 mts. Hand 50 kls tpo. 1.14
(6) 5º Mister Bond 1.500 mts. Hand 48 kls tpo. 1.33 4/5
(7) 12º Ociosa 1.200 mts Hand 50 kls tpo. 1.12 2/5
(8) Ganó a Rosera 1.100 mts Hand 55 kls tpo. 1.11 2/5
(9) 12º Pistoya 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.12
(10) 13º Fusil 1.200 mts Hand 49 kls tpo. 1.13
(11) 3º Relicario 1.200 mts Hand 51 kls tpo. 1.14
(12) 7º Relicario 1.200 mts Hand 51 kls tpo. 1.14
(13) 3º Raphael 1.000 mts Hand 56 kls tpo. 1.4 4/5 Club

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.200 metros. Hand. A las 20,15 hrs. Ind. 15 al 12. 5a de la 5a. del Chile.

1516	P. Molina	reap.	1	Al Primero	54	P. Cerda	10
1577	A. Donatti	3	2	Aspén	54	N. N.	4
1670	D. López	6	3	Devuelto	54	J. Castillo	9
1653	V. Escobillana	6	4	Pauling	54	V. Bravo	15
1615	V. Escobillana	1	5	Ayllú	53	J. Amestelly	7
1551	J. Nicoli	13	6	Bendito	53	V. Rojas	6
1540	F. Olave	9v	7	Otro Más	53	G. Pinto	2
1469	A. Lab	reap.	8	Take	53	E. Cabrera	3
1553	M. Fuentes	8	9	Trebolado	53	L. Hevia	14
1328	A. Muñoz	reap.	10	Alada	52	N. N.	8
1656	Fco. Castro	12	11	Dianalinda	52	M. Moreno	11
1375	L. Rodriguez	reap.	12	Espontáneo	52	N. N.	1
1656	J. Castro R.	15	13	Rosa Linda	52	H. Olguin	5
1681	V. Contreras	13c	14	El Chilo	51	L. Rivera	16
1669	J. Bta. Castro	2	15	Moratín	51	O. López	12
1621	A. Sepúlveda	13	16	Vos y Yo.	51	E. Soto	13

Corral 4 con 5.

EL INDICADO: Moratín
EL DATO: Aspén
GOLPE: Alada

(1) 14º Corchetero 1.200 mts Hand 51 kls tpo. 1.13 4/5
(2) 3º Baturro 1.200 mts Hand 51 kls tpo. 1.13 3/5
(3) 6º Principiante 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.14
(4) 6º Relicario 1.200 mts Hand 48 kls tpo. 1.14
(5) Ganó a La Sultana 1.200 mts Cond 53 kls tpo. 1.15
(6) 13º Shing Fú 1.200 mts Hand 49 kls tpo. 1.12 3/5
(7) 9º Bardabos 1.300 mts Hand 54 kls tpo. 1.23 Viña
(8) 14º Cacusa 1.200 mts Hand 54 kls tpo. 1.14
(9) 8º Alarido 1.500 mts. Hand 48 kls tpo. 1.33 1/5
(10) 14º Curipeumo 1.200 mts Hand 54 kls tpo. 1.14
(11) 12º Pelilla 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.12 2/5
(12) 15º Kao Ky 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.13
(13) 15º Pelilla 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.12 2/5
(14) 13º Raphael 1.000 mts Hand 53 kls tpo. 1.4 4/6 Club
(15) 2º Emilio 1.200 mts Hand 55 kls tpo. 1.14.
(16) 13º Narsicín 1.400 mts. Hand 54 kls tpo. 1.27 3/5

DECIMOTERCERA CARRERA 1.200 metros. Hand. A las 20,45 hrs. Ind. 5 al 3.

1679	D. Alvarez	11c	1	Carlotita	54	H. Olguin	10
1664	L. Diaz	7	2	Casita	54	E. Suárez	4
1518	C. Miranda	reap.	3	Determinati	54	J. Castillo	9
1655	N. Peralta	2	4	Guardián	54	E. Soto	15
1518	P. Molina	reap.	5	Loco Chico	54	P. Cerón	7
1645	J. Santos	1	6	Peyton Place	54	N. N.	6
1647	O. Orellana	1	7	Pio Baroja	54	L. Murillo	2
1241	O. Orellana	reap.	8	Pastaza	53	F. Meneses	3
1643	F. Olave	8v	9	Ta Llolli	54	G. Pinto	14
1654	R. López	3-2	10	Umbrosa	54	J. Amestelly	8
1596	L. Romero	2v-5v	11	Gheziret	53	J. Barraza	11
1658	L. Rodriguez	3-2	12	Go To	53	V. Ubilla	1
1569	J. Nicoli	8	13	Embrocada	52	N. N.	5
1654	J. Bta. Castro	3-3	14	Melódica	52	O. López	16
1547	A. Donati	2	15	Royal Air	52	P. Castillo	12
1373	M. Araneda	reap.	16	Sweet Maid.	52	C. Ojeda	15

Corral 7 con 8.

EL INDICADO: Guardián
EL DATO: Casita
GOLPE: Tallolli

(1) 11º Carterera 1.000 mts Hand 52 kls 1.4 4/5 Club
(2) 7º Pango 1.500 mts Hand 52 kls tpo. 1.35 2/5
(3) 13º Timbalero 1.200 mts. Hand 52 kls tpo. 1.13 3/5
(4) 2º Karate 1.200 mts Hand 52 kls tpo. 1.15 2/5
(5) 10º Timbalero 1.200 mts Hand 52 kls tpo. 1.13 3/5
(6) Ganó a Telescópico 1.200 mts. Hand 54 kls tpo. 1.16 2/5
(7) Ganó a Royal Air 1.200 mts Hand 52 kls tpo. 1.12 3/5
(8) 16º Chanza 1.100 mts. Hand 53 kls tpo. 1.13 4/5 Club
(9) 8º Starfish 1.300 mts Hand 52 kls tpo. 1.23 2/5 Viña
10 Vira Vira 1.200 mts Hand 54 kls tpo. 1.14 1/5
(11) 5º Gigli 1.400 mts Hand 56 kls tpo. 1.33 2/5 Viña
(12) 2º Entallado 1.200 mts Hand 51 kls tpo. 1.14 3/5
(13) 8º Anatómico 1.200 mts Hand 52 kls tpo. 1.14 1/5
(14) 3º Vira Vira 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.14 1/5
(15) 2º Pío Baroja 1.200 mts Hand 54 kls tpo. 1.12 3/5
(16) 14º Eterna-Waleska 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.14

Sporting Club

Domingo 10 de Septiembre de 1972



PRIMERA Carrera Premio "GERMINAL" 1.300 metros A las.- 12,30 horas 6a. serie Ind 03-3 (1a Cuádruple N°1)

1672	N. Navarro P.	14-11	1 Rezongo	54	O. Escobar	11
1486	N. Bravo	Reap	2 Roncadora	54	J. Monardes	5
1532	N. Bravo	-----S	3 Areta	48	H. Barraza	9
1491	N. Bravo	Reap	4 Auburn	48	J. González	15
1491	J. Castro A	Reap	5 Zaca	54	E. Romero	8
1641	C. Silva	--4-7	6 Esperance	53	N.N	10
1682	M. Maira	13-6	7 Selectiva	55	J. Maira	3
1591	I. Bernal	---10	8 Toni Pascual	53	G. Pinto	6
1682	E. 2° Guajardo	12-5	9 Biscuit	52	R. Araya	14
1683	R. Bernal		10 Cap. Maravilla	52	N. Pardo	4
1532	J. Abarzúa		11 Mariu	52	A. Marchant	1
1392	E. Bravo	Reap	12 Cabellera	51	M. Matta	7
1641	E. Bravo	---3-9	13 Flemática	46	N. Ahumada	12
1641	C. Urbina	-----8	14 Amakila	46	J. Beiza	2

Corrales 2 con 3 y 4; y 12 con 13.



SEGUNDA Carrera Premio "LA ARAUCANA" 1.300 metros.- A las 13,05 horas 3 años.- No Ganadores (2a. Cuádruple N° 1).

1635	C. Mancilla	--9-3	1 Adporiana	53	A. Marchant	11
1684	J. Abarzúa	--8-7	2 Albarda	53	N.N	5
1635	R. Muñoz	--11	3 Castalia	53	J. Bórquez	9
1636	L. Bernal	---5	4 Constantina	53	J. Beiza	13
1635	C. Urbina	---4	5 Desertora	53	M. Pardo	8
1635	N. Jara	---6	6 Devadi	53	P. Cardoza	10
1684	E. Bravo	---6	7 La Peleadora	53	J. Moya	3
1296	L. Albarez	Reap	8 Mechita	53	E. Rojas	6
1439	C. Silva	Reap	9 Noche Buena	53	N.N	14
1684	C. Pombo	--5-5	10 Peana	53	O. Escobar	4
....	R. Saavedra	Debuta	11 Picotita	53	J. Cifuentes	1
1635	E. Pérez	6-3-2	12 Portuguesiña	53	J. González	7
1426	D. Alvarez	Reap	13 Rebaja	53	E. Guajardo	12
1636	J. H. Medina	---8	14 Villa Flor	53	P. Hernández	2



TERCERA Carrera Premio "HAMLET". 1.300 metros.- A las.- 13,35 horas.- 2a. serie Ind. 30-42 (3a. Cuádruple N° 1).

1638	D. López	--1-5	1 Mal Recuerdo	60	N.N	5
1638	R. Vera	--6-9	2 Adrienne	58	J. Bórquez	3
1638	R. Saavedra	--9-8	3 Tupahue	57	S. Leal	6
1692	J. Castro A.	5-3-1	4 Tronante	56	E. Romero	4
1686	D. Alvarez	4-2-5	5 Mallada	52	R. Guajardo	1
1692	G. Mancilla	--14	6 Preacher	49	L. Carvajal	7
1644	E. 2° Guajardo	10-1	7 Tia Tali	48	A. Marchant	2



CUARTA Carrera Premio "DON QUIJOTE". 1.700 metros.- A las.- 14.05 horas 3a. serie Ind. 27-40 (4a. Cuádruple N° 1) (Sólo Ganador).

1206	H. Vera	Reap	1 Postulado	60	J. Bórquez	5
1686	H. Vera	10-5	2 Navazzo	57	S. Arellano	5
1686	H. Jara	2-6	3 Gibraltar	56	E. Romero	6
1692	O. Aliaga	--9-5	4 Apreciado	49	M. Pardo	4
1685	E. 2° Guajardo	5-3-1	5 Arrojo	49	L. Carvajal	1
1692	E. 2° Guajardo	6-9-8	6 El Molino	48	A. Marchant	7
1639	L. Romero	--3-4	7 Anuke.	48	J. Monardes	2

Corrales: 1 con 2 y con 5 con 6



QUINTA Carrera Premio "HOMERO" 1.300 metros A las.- 14,50 horas.- 5a. serie (Ind. 14-17 (1a. Cuádruple N° 2).

1691	E. Guajardo	13-7	1 Lamparazo	54	P. Hernández	11
1540	E. Bravo	--11	2 Pirueta	54	E. Romero	5
1640	D. Alvarez	---6-3	3 Atareado	53	E. Guajardo	9
1640	J.M. Medina	--3-4	4 Great Deal	53	S. Leal	13
1597	J.N. Medina	---5	5 Perichole	52	A. Marchant	8
1600	H. Vera	----3	6 Mora	53	J. Bórquez	10
1640	C. Urbina	--8-1	7 Cro-Magnón	52	J. Beiza	3
1540	L. Alvarez	--2-8	8 Falso Judas	52	E. Rojas	6
1600	I. Silva	---9	9 Okey	52	J. Monardes	14
1642	G. Pombo	--3-5	10 Pantry	52	O. Escobar	4
1637	G. Pombo	---1	11 Parik	52	R. Ahumada	1
1117	R. Pérez	Reap	12 Cezzane	51	J. Maira	7
1640	E. Bravo	6-10	13 Educador	51	M. Matta	12
1633	J. Abarzúa	7c	14 Narisan	51	O. Pinto	2



SEXTA CARRERA. Premio "TARTUFO" 1.500 metros. A las 15,30 horas 5a. serie Ind. 9-14 (2a. Cuádruple N° 2).

[illegible]	L. Vásquez	8-1	1 Starfish.	55	S. Leal	11
[illegible]	E. Nuñez	12-9	2 Yasny	54	R. Araya	5
[illegible]	J. Abarzua	1	3 Cazoleta.	53	L. Carvajal	9
[illegible]	J. Abarzua	6-2	4 Ortona	51	A. Marchant	13
[illegible]	H. Vera	4-10	5 Rose Flower.	53	J. Borquez	8
[illegible]	D. López	4-11	6 Bromo	52	J. González	10
[illegible]	R. Pérez	6-6	7 Biana Rigg.	52	N. Barraza	3
[illegible]	O. Mancilla	Reap	8 Miss Mariella.	52	J. Maira	6
[illegible]	O. Aliaga	9-1	9 Rommel.	52	E. Guajardo	14
[illegible]	L. Alvarez	6	10 Seven Stars.	52	E. Rojas	4
[illegible]	N. Navarro P	8	11 Floreat.	51	G. Pinto	1
[illegible]	R. Carvajal	8	12 Pharela.	51	J. Beiza	7
[illegible]	L. Bernal	2-8	13 Toro Bramador.	51	O. Escobar	12
[illegible]	E. Bravo	9	14 Carola F.	50	M. Matta	2



SEPTIMA CARRERA. Premio "LA ILIADA" 1.300 metros A las 16.05 horas. 3 años No Ganadores (3a. Cuádruple N° 2).

[illegible]	J. Jara	0	1 Avelino	56	V. Cáceres.	11
[illegible]	J. Castro A	5-3-8	2 Dejarano	56	G. Pinto.	5
[illegible]	C. Silva	12-6	3 Chicota.	56	N. N.	9
[illegible]	R. Jara	10-5	4 Collins.	56	P. Cardosa.	13
[illegible]	J. Abarzua	7	5 Estrago	56	M. Pardo.	8
[illegible]	D. Alvarez	3	6 Flamboyant.	56	E. Guajardo.	10
[illegible]	D. Bernal	Reap	7 Janeiro	56	E. Romero.	3
[illegible]	J. H. Medina	Reap	8 Jota O.	56	S. Leal.	6
[illegible]	R. 2° Guajardo	Reap	9 Los Holdeos	56	P. Hernández.	14
[illegible]	E. 2° Guajardo	Reap	10 Rasolin.	56	R. Araya.	4
[illegible]	L. Vásquez	4	11 Play Horse.	56	J. Gonzalez.	1
[illegible]	C. Mancilla	4-9	12 Sandro.	56	O. Escobar.	7
[illegible]	R. Muñoz	Reap	13 Titanos.	56	J. Bórquez.	12
[illegible]	R. Saavedra	4	14 Zeppelin	56	J. Cifuentes.	2

OCTAVA CARRERA. Premio "AGUSTIN ROSSI" 1.500 metros. A las 16,45 horas Especial (4a. Cuádruple N° 2).

[illegible]	F. Alvarez	11	1 Diligente.	62	E. Guajardo	11
[illegible]	H. Jara	2	2 Azulado.	58	E. Romero	5
[illegible]	R. Muñoz	4-16	3 Modulesco.	54	J. Bórquez	9
[illegible]	R. Pérez	12	4 Moisaac	54	A. Marchant	8
[illegible]	O. Castillo	6	5 Mont Thabor.	54	O. Escobar	10
[illegible]	R. Saavedra	4-4	6 Velada.	52	J. González	3
[illegible]	L. Alvarez	1-8	7 Yapacani.	52	L. Carvajal	6
[illegible]	A. Martinez	Reap	8 Jalónico	51	P. Hernández	4
[illegible]	H. Vera	7	9 Notable.	51	H. Barraza	1
[illegible]	G. Pombo	7-9	10 Welly	51	J. Maira	7
[illegible]	L. Romero	1	11 Alanesa.	48	J. Monardes	12
[illegible]	D. Alvarez	5	12 Murimo.	48	G. Pinto	2

NOVENA CARRERA Premio "DON ALVARO" 1.300 metros. A las 17,25 horas. 6a. serie Ind. 3-8

1595	D. López	--12	1 Distinguido	54	E. Romero	11
1075	L. Bernal	Reap	2 Futurista	53	J. Bórquez	5
1643	J. H. Medina	--7	3 Jandalesca	52	P. Hernández	9
1595	J. H. Medina	--13	4 Stradella	52	E. Rojas	13
1687	J. Castro A.	-1-5	5 New Year	52	E. Guajardo	8
1643	G. Mancilla	1-4-9	6 Kenita	51	N. N.	10
1641	G. Mancilla	-2-6	7 Cancillería	49	H. Barraza	3
1682	G. Pombo	-11-8	8 Reina Norte	51	R. Ahumada	6
1641	J. Abarzua	--2	9 Adorado	50	L. Carvajal	14
1682	N. Bravo	--12	10 Caudalosa	50	P. Cardoza	4
1645	H. Alcantara	--5-4	11 Maxwell	50	A. Marchant	1
1438	L. Vásquez	Reap	12 Californiano	49	J. Baiza	7
1682	R. Saavedra	--9	13 Dundee	49	J. González	12
1682	R. Pérez	-7-3	14 Embriagador	49	J. Monardes	2

Corrales 3 con 4 y 6 con 7

DECIMA CARRERA Premio "LA ENEIDA" 1.300 metros. A las 18,05 horas. 4a. serie Ind. 18-29

1638	H. Vera	-1-7	1 Millroy	59	E. Romero	11
1644	H. Vera	--5	2 Maniático	54	J. Cifuentes	5
1598	H. Vera	--9	3 Chinaloa	53	J. Bórquez	9
1692	R. 2° Guajardo	-12-2	4 Atajo	56	P. Hernandez	13
1639	A. Araya	12-11	5 Destinado	56	R. Araya	8
1692	G. Pombo	11-11	6 Caazapa	54	R. Ahumada	10
1692	A. Padovani	11-13	7 Vivo el Ojo	54	V. Cáceres	3
1644	D. Alvarez	5-8	8 Namuri	53	A. Marchant	6
1692	R. Muñoz	-4-7	9 Chesterfield	52	E. Guajardo	14
1541	R. Saavedra	-12	10 Mataquito	51	N. N.	4
1688	E. Vidal	--3	11 Mister Senegal	51	O. Escobar	1
1688	L. Vásquez	--4	12 Per Bene	51	J. Gonzalez	7
1644	C. Urbina	--2	13 Nebu	50	M. Pardo	12
936	D. Alvarez	Reap	14 Naspur	48	G. Pinto	2

Corrales 1 con 2 y 3

En nuestra edición del lunes pasado nos referimos a un enojoso incidente que tuvimos la mala suerte de protagonizar, debido a la escasa educación y falta de tino de uno de los porteros del Club Hípico de Santiago que en forma prepotente trató de impedirnos el acceso al recinto de los boxes y los profesionales, cuando cumplíamos nuestra habitual labor.

Dijimos entonces que no era primera vez que sucedía. Esperamos ahora, que no vuelva a repetirse.

Se hace duro entender como una institución, que necesita del apoyo total de la prensa especializada, le ponga obstáculos a sus representantes, justamente para cumplir mejor con la misión de informar y hacer llegar al público el máximo de detalles de cada meeting. Creemos sinceramente que ya es hora de otorgar credenciales respetables, e instruir a todo el personal de porteros e Inspectores, en el sentido de que esa credencial, sirve para tener acceso a TODAS LAS APOSENTADURIAS Y RECINTOS de la institución.

El periodista, no puede estar mendigando, o pidiendo

CLUB HIPICO V.S. PRENSA

por favor que le den permiso para entrevistar a un jinete, un preparador, un cuidador, un propietario, o un ejecutivo. TIENE DERECHO, en este juego que es ofrecer un espectáculo y querer llegar con él a todos los sectores.

Y sin embargo no ha sido así. No hace mucho, un "genio" directivo, ordenó que solamente podían concurrir a la troya y recinto de profesionales, los periodistas que tuvieran acceso al recinto de socio (?) O sea, se pretendió discrimar a aquellos mejor considerados, que eran admitidos en el sacro sector de los poderosos, por sobre los modestos que estaban limitados -y eso- a concurrir a la mal llamada tribuna de prensa.

Felizmente, alguien con más criterio, derogó la orden. Pero por ahí, se insistió y se pretendió que los profesionales sólo pudieran entrar a la troya, y que si querían entrevistar a alguien, debían hacerlo llamar con un portero a ese lugar.

Como se ve, todas las facilidades del caso.

Nósotros, y toda la prensa especializada, hemos clamado hasta la saciedad, la necesidad de controlar en forma estricta la entrada de público a estos recintos. Hay muchos que sin tener nada que hacer allí, se pasean como Pedro por su casa. Es más, estamos conscientes que es necesario identificarse cuando un inspector lo requiera, ya que se cambian con frecuencia y no es obligación de ellos, el conocerlos a todos.

Por eso, se pide AMPLIA LIBERTAD PARA TRABAJAR. El sistema, no nos corresponde a nosotros adoptarlo, es cosa de las autoridades del Club Hípico. Lo fundamental, es que lo hagan en forma clara, que no tenga problemas el profesional que asiste a la cancha para llegar a cualquier sitio y que sea tratado de acuerdo a la dignidad profesional de su cargo.

De lo contrario será necesario tomar medidas para resguardar nuestra labor, el respeto a nuestra tarea.

Hechos como los sucedidos en las últimas semanas, no deben volver a repetirse.

GUSTOS Y DATOS

POR JOHN TIMBA

Trece carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollarán entre las 14.30 y las 20,45 horas.

Veamos cuáles son, a nuestro juicio, las opciones de más valor.

1a. CARRERA. FRUTA VERDE, que ya llegó al cero en el handicap, nos resulta la mejor opción de la prueba inicial. Para escoltarla dejamos a ARAGUA y CAMELE.

2a. CARRERA. HUASO PITUCO, atropelló mucho en los finales, pero no pudo alcanzar. Ahora debe ser número puesto. Enemigos de cuidado llevará en CHURRASCO y NINHUE.

3a. CARRERA. TELESCOPICA, mucho se ha anunciado su viaje a Arica, y aún continúa en la capital. Insisten que debe pelear el premio. LIVE TREE y MONTELEON, le darán dura tarea.

4a. CARRERA. ABRAHAN D tuvo un comienzo muy promisorio y luego desapareció de las pistas. Cuando reapareció, lo hizo desteñidamente. Sus allegados lo creen fijo. DERROCHADOR y PRUNIER, pueden doblegarlo en los finales.

5a. CARRERA. TOMENELO. nos impresiona como la mejor carta de esta prueba condicional. CATRUTRO y TRAMBELO, quedan para los sitios secundarios.

6a. CARRERA. SING FU, pasa por un buen período. Creen que no pierde ahora. La viñamarina **Many** THANKS y ASTRO AZUL serán sus enemigos de más riesgo.

7a. CARRERA. EGINA tienen mérito de sobra para adjudicarse la primera válida de la "Quinta del Chile". CHAFARI y PITAGORAS, serán sus adversarios más temibles.

8a. CARRERA. TETRAO, aparece como el mas indicado para llevarse la recompensa clásica. NENQUEN y CRIOLLO, completarán nuestra fórmula.

9a. CARRERA. BELA KHUN, será nuestro favorito en esta competencia sobre dos kilómetros. VALEDERO y MARIA DEL MAR, deben darle gran trabajo.

10a. CARRERA. BISNAGA, mucho corría en los últimos tramos, pero le faltó empuje final. Quedó en condiciones de anotarse segura victoria. AISLADO y BIOLOGIA pueden derribarlo de su pedestal.

11a. CARRERA. HUICANO, está inconocible de bueno. Al peso que quedó no habrá con qué derrotarlo. DON ANICETO y RELICARIO tratarán de arrebatarle el galardón.

12a. CARRERA. MORATIN ya dio muestras de mejoría, al finalizar segundo en reciente compromiso. ASPEN y DEVUELTA pueden arrebatarle el premio.

13a. CARRERA. GUARDIAN, nos parece la mejor carta para la prueba del desquite. Otras cubiertas deben ser CASITA y GHEZIRET.

PRONOSTICOS

1a FRUTA VERDE, Aragua, Camele
2a PITUCO, Churrasco, Ninhue
3a TELESCOPICA, Olive Tree, Monteleón
4a ABRAHAM D, Derrochador, Prunier
5a TOMENELO, Catrutro, Trambelo
6a SHING FU, M Thanks, Astro Azul
7a EGINA, Chafari, Pitágoras
8a TEATRAO, Nenquén, Criollo
9a BELA KHUN, Valedero, M del Mar
10a BISNAGA, Aislado, Biología
11a HUICANO, Don Aniceto, Relicario
12a MORATIN, Aspen, Devuelta
13a GUARDIAN, Casita, Ghezirет

BUENOS TRABAJOS EN EL CLUB HIPICO

Buenos cotejos hubo en la mañana de ayer en la pista del Club Hípico de Santiago. Dignos de mencionarse son los cumplidos por Elsie, que pasó 700 metros en 42 4/5, el de Sajalin que cubrió 800 metros en 49 1/5 y el de Squall con 1.28 3/5 para los 1.400 metros. Otros trabajos:

PISTA DE ARENA

500 Metros

SIMPLEZA, J. Barraza 30 3/5
BAJADOZ, L. Toro 30 2/5
LIÚCURA, R. Sagardia 30 4/5
CALLAQUI, H. Ulloa 30 2/5
MACUCO, L. Cifuentes 30 2/5
UNGA, A. Pereira 29 3/5
PICARON, P. Aliaga 30 2/5
DIESTRO, H. Ulloa 30 2/5
CROCUS, R. Claveria 30 1/5
SWEET LASS, E. López 30

600 Metros

MARCOSOLO, C. Leighton 36 2/5
GOLIAT, J. Barraza 37 1/5
STRAIGHT OFF, P. Ulloa 36 1/5
DIAMANTINA, J. Miño 38
PIANOLA, A. Pereira 37 1/5
SACERDOTISA, L. Toro 38
BRAMUGLIA, N. Urrutia 37 4/5
MAYAGUANA, C. Leighton 37
SOCTS BOY, L. Cifuentes 35 4/5
ROSITA M., E. Guzmán 37
PICADO, L. Toro 36 3/5
RITMICA, R. Jaque 38
REGENBOGEN, C. Ocampo 37
DULZON, C. Rivera 36 4/5
PEDIGÜEÑO, C. Ocampo 37

700 Metros

AFRICANO, J. Sepúlveda 43
SILBA, L. Toro 45
SORTILITA, A. Pereira 44 2/5
DESVAN, P. Aliaga 44
BLOCKER, O. Pérez 44 1/5
FIGURON, V. Ubilla 45
MI SUEGRA, M. Pereira 44 4/5
ROSA FINA, J. Miño 43 3/5
QUECHUA, L. Cifuentes 44
QUETRUPILLAN, C. Leighton 45
ELSIE, L. Cifuentes 42 4/5
ZORRO ROJO, E. Guzmán 43

800 Metros

ALBARRACIN, E. Guzmán 49 2/5
MIGUEL ANGEL, P. Ulloa 50
PERSPICAZ, J. Barraza 50
EVERTONIANO, J. Sepúlveda 51
TORPEDO, R. Claveria 50 1/5
FA, L. Toro 50 1/5
PRINCIPAL, L. Toro 49 3/5
CHISPEADOR, S. Soto 52
PEDREGOSA, L. Gutiérrez 51 4/5
SAJALIN, C. Leighton 49 1/5
BOZAL, L. Gutierrez 50 1/5
TATA PEPE, V. Ubilla 49 3/5

1.000 Metros

BONIZAL, J. Barraza 1 4 2/5
BACAN, E. Guzmán 1 3 1/5

1.400 Metros

EL PEÑON, P. Ulloa 1 30
STOCKY, J. Sepúlveda 1.29 2/5 lo acompañó los últimos 800 Mts.
BAQUIANO, J. Barraza iguales.
SQUALL, P. Ulloa 1 28 3/5
CANDIDATO, A. Salas 1 29 4/5
GANGOCHO, L. Toro 1 28 2/5

arriba y abajo

La generación de tres años nos tiene desconcertados. A ese record que logró Tizna, a los dos años, en el Hipódromo Chile y en distancia de 1.500 metros sucedieron todos los elogios que son posibles en este caso. Pero Tizna desapareció.

¿Vendida? ¿Enferma? Hay rumores e informaciones distintas. En pistas anormales no es mucho lo que se puede afirmar con enfásis. Deducción galopó y luego fue superada por Protectora, sin ninguna explicación posible. Era primera vez que la pupila de Delfín Bernal se hacía presente en el césped y ya era ganadora en la arena. Por ahí ibamos bien.

Sucedió, sin embargo, que Trofeo, entre los machos, acaparaba todos los elogios y su invicto había sido defendido con brillo en el clásico "Alberto Vial Infante". Llevado a la Polla de Potrillos es superado sin apelación por Barbeta (galope de ejercicio) y por Doctor Casares, un perdedor. Entonces, el cronista se queda "lelo" y empieza a sacar líneas. ¿Están todos los buenos? ¿O han salido a la cancha los mejores? Empieza a averiguar y los mejores preparadores entregan la información de manera abierta (en esto se diferencia un buen preparador de un mediocre: que no anda con misterios.) "Tenemos —nos dicen— algo guardado, pero para canchas firmes". Y estas canchas, gracias a San Isidro, no llegan. Cuando se empieza a afirmar el piso, cae el aguita y volvemos a lo mismo. Mientras tanto el público nos pregunta: "Bueno ¿pero cuáles son los realmente buenos?..

La respuesta no es fácil. El Nacional Ricardo Lyon" que es la próxima prueba grande tendrá un panorama bastante confuso. No hay que olvidar que allí se encuentran los machos con las hembras, que frente a Barbeta (¡ el nombrecito! como diría Luis Humberto Sorrel) estará Protectora y que frente a Trofeo se opondrá Deducción. ¿Y Tizna a todo esto?

Panorama incierto propio de una generación que hasta el momento tiene un solo aporte: la superioridad del ex invicto Trofeo hasta los 1.600 metros y ese record, a los dos años de Tizna, para los 1.500 metros. Entre ellos surge Barbeta, cómodo ganador, en pista barrosa y que es (escúchenlo y anótenlo) un gran potrillo. Entre él, Trofeo y Protectora está la cosa hasta hoy. Lo demás perdonados seamos, son puras y respetables elucubraciones.

TREBOL ROJO

Cumplieron los caballos chilenos en Brasil. Ese segundo de Trébol Rojo en una prueba de velocidad es muy grande. Claro que aquí, en Santiago surgieron los eternos envidiosos y amargados: "Claro, hubo una rodada y por eso. "Para nosotros y para el aficionado, Trébol Rojo se lució. Gran campaña ha hecho con él Hernán Miranda y el jinete Sergio Vásquez. Es digna de destacarse esa actuación, porque revela que no estamos tan mal y porque el velocista pertenece a un auténtico hípico, que más que el interés material siente la alegría - que ninguna otra actividad puede proporcionar- de ver sus colores entre los mejores. ¡Hasta el viernes!

Don Samuel.

RAFUL: MUY PELIGROSO

Bien se vio Raful en su cotejo de ayer en la mañana al pasar 600 metros en 36 4/5. Toda la actividad palmeña fue controlada en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

PISTA N° 2
800 metros

HECHURA, P. Cerón en 49.2/5 últimos 400 en 26
CHARLIE BROWN, J. Castillo en 57, últimos 400 en 25.3/5

600 metros

MITI MITI, F. Meneses en 39, últimos 200 en 12.3/5
JANIN, J. Amestelly en 37, últimos 200 en 12.2/5
OJO DE AGUA, O. López en 35, 1/5, últimos 200 en 12.2/5 de bajada
MARIETTE, P. Castillo en 38.3/5, últimos 200 en 12.3/5
TITAO, P. Castillo en 35, últimos 200 en 12, de bajada
TONTO, H. Olguin en 38.3/5, últimos 200 en 12.2/5
ABBEY, E. Soto en 37, últimos 200 en 12.2/5
UNANIME, J. Amestelly en 38.3/5, últimos 200 en 12.2/5
BIDDEFORD, G. Fernández en 38. 2/5 últimos 200 en 12.3/5
COMPADRE, V. Rojas en 37.2/5, últimos 200 en 12.3/5
CHICHI NU, P. Castillo en 37, últimos 200 en 13, a voluntad
SENECIO, J. Castillo en 39, últimos 200 en 13, a voluntad
RAFUL, A. Parra en 36.4/5, últimos 200 en 12.2/5
HIPERBATON, V. Rojas en 35.1/5, últimos 200 en 12.2/5 de bajada
ANTIFAZ, J. Aracena en 35, últimos 200 en 12, mano del Club

500 metros

SIR RICHARD, L. González en 31
IMPACIENTE, P. Cerón en 31
FOSFORITO, L. Hevia en 32
LA CARGOSA, R. González en 31.2/5
JALONCITA, L. Rivera en 31.3/5
DESVERGONZADO, E. Cabrera en 31.3/5
HIPODROM, G. Farfán en 32
BARNIZADO, L. Hevia en 32.2/5
MANTENIDA, V. Rojas en 31.3/5
ARISTOTELES, V. Rojas en 32
TROMPIFAY, G. Fernández en 32
SAN PADDY, J. Castillo en 31.2/5

400 metros

THEODOSIA, R. González en 25
TAPIA, M. Valdivieso en 27, a voluntad
GRIEGA, E. Naranjo en 25
WALESKA, L. González en 25.2/5
PEYTON PLACE, R. González en 23 de bajada
GIRON, aprendiz en 25.2/5
PRESION, E. Soto en 25
ANDREA DEL SARTO, G. Fernández en 25
MATORRAL: L. Hevia en 23.3/5 de bajada
REY DE ORO, J. Amestelly en 25, mano del Club
AVISADOR, E. Cabrera en 23 2/5 de bajada
PANGOLIN, E. Cabrera en 25.2/5
JUAN CARLOS, M. Valdivieso en 26
PASATIEMPO, H. Olguin en 25

400 metros partidor

MONTAÑEZ, J. Pacheco en 23
PALOMAR, G. Fernández en 23.1/5
PROMOTOR, V. Bravo en 21.3/5
ALBARICOQUE, V. Bravo en 22.2/5
PREPARANTE, J. Castillo en 22.1/5
EL NACIONAL, C. Ojeda en 23
MONISIMA, E. Cabrera en 23.1/5
BONITA SPRING, A. Parra en 22.3/5
ZAMACUCO, F. Meneses en 22.3/5
NEARCOFILA, L. Murillo en 23

200 metros

ASTRO AZUL, F. Meneses en 12.2/5 repitió igual
CHILE LINDO, E. Naranjo en 12.2/5, repitió igual
SOLDADURA, A. Parra en 12.3/5

PISTA DE CARRERAS

Una vuelta (1.1.654 metros).

INTOCABLE, M. Valdivieso en 1 48.3/5 últimos 1.200 en 1.20 últimos 500 en 35.

POLANCO: DE PRIMERA

En nuestra edición del Martes les dijimos que Pedrito Polanco estaba a "una" para titularse de entrenador de primera categoría. Del mismo modo, les instamos a jugar sus pupilos, porque lo más probable era que en la reunión del miércoles cambiara de categoría.

Aunque el trámite fue difícil, finalmente, en la última carrera, Polanco salió con la suya. Fue una victoria angustiosa y muchos vieron ganar a Sagitario, lo que hizo dudar a Polanco de ese triunfo que tanto precisaba, pero el fallo puso las cosas en su lugar y ahora, el oficialmente "preparador de Primera Categoría" anda sonriente y feliz.

Lo mejor de todo, es que la ganancia vino acompañada de un excelente sport, que esperamos hayan acertado nuestros lectores.

COUGAR ENTRE LOS MEJORES DE TODOS LOS TIEMPOS EN EE.UU.

ARCADIA, California (EE.UU.) 7 (ANSA) (Por Richard Alexander) Pese a que sólo llegó en el cuarto puesto en el "Hollywood Invitational", disputado en Hollywood Park, el caballo chileno "Cougar II" (Tale of two Cities y Cindy Lou por Madara) continúa su carrera ascendente en pistas norteamericanas, y atendiendo la cantidad y calidad de sus triunfos alcanzados y el total en premios ganados, puede considerarse que el representante del Elevage Sudamericano está ya en el grupo de los "Grandes Ganadores" de la historia del turf norteamericano.

En veintisiete salidas a la pista, Cougar II logró diez victorias, siete segundos puestos y cinco terceros, con premios por un total de 711.241 dólares. Esta importante cifra, a la vez que lo convierte en el caballo sudamericano que más dinero ganó en pistas de los Estados Unidos, lo ubica en un destacado puesto en la estadística de caballos más ganadores en el turf norteamericano.

Después de efectuar una buena campaña en pistas de Chile, Cougar II vino a los Estados Unidos y enseguida mostró su capacidad corredora. Entre sus triunfos más importantes pueden citarse los que obtuvo, en dos ocasiones, en el "Californian Stakes", convirtiéndose en el primer ejemplar que lo ganaba dos veces; en los escondidos, Cabrillo, San Gabriel, Ford Pinto Invitational y Oak Tree Invitational Handicaps, como así también en los muy importantes "San Juan Capistrano Handicap" y "Century Handicap". Esta notable campaña se completa con puestos en el marcador de otras pruebas de relevancia, sobresaliendo las dos veces que entró segundo en el Santa Anita Handicap, e igual colocación en el San Juan Capistrano Handicap en la presente temporada.

Cougar II, que mantiene en perfecto estado de entrenamiento, todavía puede dar muchas más satisfacciones a la señora Mary F. Jones, cuyos colores defiende en las pistas, y a su cuidador, el competente profesional Charles Whittingham.

En lo que respecta a la nómina de los ejemplares que preceden a Cougar II en la nómina de grandes ganadores en los Estados Unidos, es la siguiente:

CABALLO	CC	1°	2°	DOLARES
KELSON (Your Host - Maid of Flight)	62	39	12	1 977 896
ROUND TABLE (Princequillo - Knight's	66	43	8	1 749 869
BUCKPASSER (Tom Fool - Busanda)	31	25	4	1 462 014
NASHUA (Nasrullah - Seguia)	30	22	4	1 288 565
CARRY BACK (Saggy - Joppy)	62	21	11	1 241 165
DAMASCUS (Swor Dancek - Kerala)	32	21	7	1 176 781
FORT MARCY (Americgo - Key Bridge)	75	21	18	1 109 791
CITATION (Bull Lea - Hydroplane II)	45	32	10	1 085 760
NATIVE DIVER (Imbros - Fleet Diver)	81	37	7	1 026 500
DR. FAGER (Rough'n Tumble - Aspidistra)	22	18	2	1 022 642
SWOON'S SON (The Doge - Swoon)	51	30	10	970 605
ROMAN BROTHER (Third Brother)	42	16	10	943 473
STYMIE (Equestrain - Stop Watch)	131	35	33	918 485
T. V. LARK (Indian Hemp - Miss Larksfly)	72	19	13	902 164
(1) SHUVEE (Nashua - Luvee)	44	16	10	890 445
RIVA RIDGE (First Landing - Iberia)	16	12	0	862 150
SWAPS (Khaled - Iron Reward)	25	16	2	848 900
NODOUBLE (Noholme II - Abla - Jay)	42	13	11	846 749
SWORD DANCER (Sunglow - Highland Fling)	39	15	7	829 610
CNADY SPOTS (Nigromante - Candy Dish)	22	12	5	824 718
MONGO (Royal Charger - Accra)	46	22	10	820 766
ARMED (Bull Lea - Armefuld)	81	41	20	817 475
GUN BOW (Gun Shot - Ribbons and Bows)	42	18	8	798 722
CRIMSON STAN (Spy Sang - Papila)	58	18	9	796 077
IN REALITY (Intentionally - My Dear Girl)	27	14	9	795 924
NATIVE DANCER (Polynesian - Geisha)	22	21	1	785 240
(1) CICADA (Bryan G Stusuma)	42	23	8	783 685
FIRST LANDING (Turn - To - Hildene)	37	19	9	779 577
BOLD RULER (Nasrullah - Miss Disco)	33	23	4	764 204
QUICKENTREE (Royal Orbit - Mother Wit)	74	15	9	718 303
COUGAR II (Tale of Two Cities Cindy Lou)	27	10	7	711 241

Club Hípico

Domingo 10 de Septiembre de 1972



PRIMERA CARRERA. A LAS 12,45 horas. 1.200 Mts. CONDICIONAL.
(1ª. Válida para la Apuesta Triple).

1672	E Pinochet	8 3	1	Adela	53	M Pereira	6
1607	A Abarca	7 17	2	Babucha	53	C. Sepúlveda	8
1672	O González	5 5	3	Clarecer	53	S Vásquez	10
1010	Alv. Breque	5	4	Cuatera	53	S. Azócar	7
1771	P Bagú	5 3	5	Forestal	53	C Leighton	1
1554	P Bagú	7	6	Tangada	53	R Jarquez	5
1554	C Covarrubias	8	7	Genet	53	C Rivera	4
1601	G Juliá	8 7	8	Lotera	53	O Pérez	3
1660	O Silva	5 10	9	Melancólica	53	V Ubilla	2
1659	M Velarde	7 13	10	Vilcuya.	53	S Soto	9

CORRAL 5 CON 6

EL INDICADO: Adela
EL DATO: Forestal
GOLPE: Melancólica

(1) 3° Antonela 1.300 mts Cond 49 kls. tpo 1.29 1/5
(2) 17° Verince 1.100 mts. Cond 53 kls tpo 1.12 2/5
(3) 5° Antonela 1.300 mts. Cond 54 kls tpo 1.29 1/5
(4) 5° Vivacidad 1.200 mts Cond 53 kls tpo 1.14 3/5
(5) 3° Escolta 1.300 mts Cond 53 kls tpo 1.29 3/5
(6) 7° Selva Verde 1.000 mts. Cond 49 kls tpo 1.9 2/5
(7) 8° Selva Verde 1.000 mts Cond 53 kls tpo 1.9 2/5
(8) 7° Moni 1.100 mts. Cond 49 kls tpo 1.13 1/5
(9) 10° Lobita 1.400 mts Cond 53 kls tpo 1.29 Chile
(10) 13° Gatera 1.400 mts Cond 53 kls tpo 1.29 Chile

SEGUNDA CARRERA. A LAS 13,15 hrs. 1.200 Mts.
(2ª. Válida para la Apuesta Triple).

1601	E Carreño	12	1	Golden Girl	53	S Soto	6
1426	S Gajardo	9	2	Greek Money	53	J Torres	8
1605	P Bagú	3	3	Mayaguana	53	C Leighton	10
1671	S Fuentes	10-9	4	Mi Suegra	53	M Pereira	7
1671	A Abarca	5 4	5	Niquelada	53	C Sepúlveda	1
1601	A Breque	7 8	6	One Way	53	S Vásquez	5
1660	L A García	8 14	7	Quetra	53	C Rivera	4
1556	Alb. Breque	2 2	8	Sextina	53	S Azócar	3
1671	A Sepúlveda	2 5	9	Sporting Girl	53	L González	2
1671	O González	10-2	10	Trencilla	53	J Muño	9

EL INDICADO: Sextina
EL DATO: Mayaguana
GOLPE: Trencilla

(1) 12° Moni 1.100 mts. Cond 53 kls tpo 1.13 1/5
(2) 9° La Tempestad 1.000 mts. Cond 52 kls tpo 1.2 4/5
(3) 3° Trevisse 1.100 mts. Cond 49 kls tpo 1.11
(4) 9° Escolta 1.300 mts. Cond 49 kls tpo 1.29 3/5
(5) 4° Trencilla 1.300 mts. Cond 53 kls tpo 1.29 3/5
(6) 9° Moni 1.100 mts. Cond 53 kls tpo 1.13 1/5
(7) 14° Lobita 1.400 mts. Cond. 53 kls tpo 1.29 Chile
(8) 2° Cara al Sol 1.600 mts. Cond. 53 kls tpo 1.54
(9) 5° Escolta 1.300 mts. Cond 52 kls tpo 1.29 3/5
(10) 2° Escolta 1.300 mts Cond 53 kls tpo 1.29 3/5

TERCERA CARRERA. A LAS 13,45 hrs. 1.100 Mts. 8ª. Serie. Ind. 2 al 8.
(3ª Válida para la Apuesta Triple).

1590	A Carreño	9-13	1	Agradecido	55	S Vásquez	6
1609	V Contreras	6-7-8	2	Falstaff	54	J Carrasco	8
1679	J Zúñiga	13-8	3	Parranda	52	J Miño	10
1674	O Orellana	reaparece	4	Pio Baroja	52	N N	7
1664	J Silva	4-2-12	5	Liberato	51	A Pereira	1
1679	G Juliá	12-7	6	Cosa Linda	50	O Pérez	5
1602	G Juliá	3	7	Simulacro	49	C Sepúlveda	4
1679	C García	3-12	8	El Tani	49	C Rivera	11
1583	P Inda	16	9	Pincha (Desc).	49	R Sagardía	3
1631	S Fuentes	3-5	10	Silba	49	L Toro	2
1562	S Fuentes	11	11	Sortilita	49	J Trujillo	9

CORRALES 6 con 7, 10 con 11

EL INDICADO: Silba
EL DATO: Simulacro
GOLPE: Parranda

(1) 13° White Prince 1.000 mts. Cond 52 kls tpo 1.5 2/5
(2) 8° Emilio 1.200 mts Hand 53 kls tpo 1.14 Chile
(3) 8° Carterero 1.000 mts Hand 52 kls tpo 1.4 4/5
(4) Ganó a Royal Air 1.200 mts Hand 53 kls tpo. 1.12 2/5 Chile
(5) 12° Pango 1.500 mts Hand 50 kls tpo. 1.35 2/5
(6) 7° Carterero 1.000 mts Hand 50 kls tpo 1.4 4/5
(7) 3° Manidura 1.100 mts Hand. 52 kls tpo 1.12
(8) 12° Carterero 1.000 mts Hand 49 kls tpo 1.4 4/5
(9) Descartada
(10) 5° Floreo 1.300 mts Hand 53 kls tpo 1.30 1/5
(11) 11° Amancay 1.200 mts Hand 48 kls tpo 1.21 1/5



CUARTA CARRERA. A LAS 14.15 horas. 1.500 Mts. HANDICAP. 2ª. Serie. Ind. 36 al 48. (SOLO JUEGO A GANADOR).

1676	A Breque	4 1	1	Magari	62	S Vásquez	6
1369	Juan Melero	reaparece	2	Pucci	61	N N	1
1587	Juan Melero	2 6	3	Perspicaz	54	J Barraza	5
1620	A Abarca	8 2	4	Rocky	54	L Cifuentes	4
1337	O González	reaparece	5	Hill Sea	50	E Suárez	3
1676	J M Baeza	2, 1-2	6	Quechua	50	L Toro	2

CORRAL 2 con 3

EL INDICADO: Quechua
EL DATO: Rocky
GOLPE: Magari

(1) Ganó a Quechua 1.500 mts Hand 60 kls tpo 1.40 3/5
(2) 2° Señorial 2.000 mts. Hand 55 kls tpo. 2.5 2/5 Chile
(3) 6° Quechua 1.500 mts Hand 60 kls tpo 1.42 1/5
(4) 2° Mano Fuerte 1.400 mts Hand 48 kls tpo 1.25 2/5 Chile
(5) 9° Tranamán 1.100 mts Clás 49 kls tpo 1.11 3/5
(6) 2° Magari 1.500 mts. Hand 53 kls tpo 1.40 3/5



CARRERA "A". Inmediatamente después de la cuarta carrera. 2.400 Mts. HAND. 2ª serie. Indice 38 al 49.

1585	V Ramirez	1	1	Miguel Angel	60	N N	1
923	O Silva	reaparece	2	Orlov	58	V Ubilla	4
1433	A Abarca	reaparece	3	Bacan	57	E Guzmán	3
1560	Alv. Breque	1	4	Rural	49	S Azócar	2

EL INDICADO: Rural
EL DATO: Miguel Angel
GOLPE: Orlov

(1) Ganó a Rey Moro 2.400 mts Clás 48 kls tpo 2.40 2/5
(2) 8° Díscolo 1.300 mts Clás 49 kls tpo 1.20 2/5
(3) 5° Escondido 2.400 mts Clás 48 kls tpo 2.40 1/5
(4) Ganó a María del Mar 2.200 mts Hand 49 kls tpo 2.39 2/5

QUINTA CARRERA. A las 14.55 Hrs. 1.100 Mts. 7a. Serie B. Indice 9 al 12. Primera de la Quíntuple.

1632	S Alamos	9 9	1	Armeliano	54	M Ramírez	6
1563	O González	5	2	Avignon	54	G Lizama	12
1621	O González	Reaparece	3	Calaverón	54	E Guzmán	8
1678	E Zijl	13-9	4	Foráneo	53	A Trujillo	10
1610	J Silva	1 11	5	Petruchio	53	C Sepúlveda	7
1657	F Castro C	Reaparece	6	Alicia Natalia	52	H Olguín	1
1679	O Silva	8-3	7	Buen Hombre	52	A Pereira	5
1681	M Velarde	3-1-8	8	Flor Campestre	52	R Clavería	4
1500	J Posadas	Reaparece	9	Niño Espacial	52	J Salinas	11
1681	S González	4	10	Pétalo Rojo	52	J Mendoza	3
1626	G Juliá	5	11	Ponderado	52	O Perez	2
1681	A Bagú	11-14	12	Palmenia	51	N N	9

Corral 2 con 3

EL INDICADO: Flor Campestre
EL DATO: Pétalo Rojo
GOLPE: Armeliano

(1) 9° Angelino 1.000 mts Hand 54 kls tpo 1.7 4/5
(2) 5° Arpia 1.200 mts Hand 52 kls tpo 1.19 2/5
(3) 5° Narcisín 1.400 mts. Hand 54 kls tpo 1.27 3/5 Chile
(4) 9° Regerbogen 1.500 mts Hand 48 kls tpo 1.40 2/5
(5) 11° Tranquilita 1.100 mts. Hand 52 kls tpo 1.11 2/5
(6) 11° Huicano 1.200 mts. Hand 52 kls tpo 1.14 3/5 Chile
(7) 3° Carterero 1.000 mts Hand 55 kls tpo 1.4 4/5
(8) 8° Raphael 1.000 mts Hand 51 kls tpo 1.4 4/5
(9) 10° El Trueno 1.100 mts Hand 54 kls tpo 1.10 2/5
(10) 4° Raphael 1.000 mts Hand 50 kls tpo 1.4 4/5
(11) 5° Melano 1.500 mts Hand 54 kls tpo 1.45 3/5
(12) Descartada.



SEXTA CARRERA. A las 15.30 Hrs. 1.100 Mts. 9a. Serie. Indice 1 e infer. Segunda de la Quíntuple.

1557	S Fuentes	5	1	Bramuglia	54	N Urrutia	14
1609	S Fuentes	9	2	Diamantina	54	J Miño	6
1654	J Posadas	5 11	3	Chanquito	54	N N	12
1647	O Mora	Reaparece	4	Dulce	54	J Carrasco	8
1654	J Nicoli	Reaparece	5	Pichuquita	54	O Pérez	10
1645	D Sandoval	Reaparece	6	Stork	54	J Perez	7
1353	L Gajardo	Reaparece	7	Sting Ray	52	S Soto	1
1657	L Escalona	8	8	Subversivo	52	L Gutiérrez	5
1645	O Orellana	3-10	9	Tyserant	52	N N	4
1647	I Cantino	6-6	10	Botarate	50	M Escudero	11
1675	S González	11-10	11	Yute	50	J Mendoza	3
1675	R Mendez	8-6	12	Amita	48	R Sagardía	2
1449	V Escobillana	Reaparece	13	Samar	48	L Rivera	9

Corral 1 con 2

EL INDICADO: Tyserant
EL DATO: Dulce
GOLPE: Bramuglia

(1) 5° Capeto 1.200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.21
(2) 9° El Chilo 1.100 mts. Hand 49 kls. tpo 1.13 1/5
(3) 11° Vira Bira 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 1/5 Chile
(4) 4° Pío Baroja 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.12 2/5 Chile
(5) 12° Vira Vira 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.14 1/5
(6) 3° P. Place 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.16 2/5 Chile
(7) 15° Prudencio 1.100 mts. Hand. 54 kls tpo. 1.14
(8) 8° Ras Stream 1.000 mts Hand 52 kls. tpo. 1.8
(9) 10° P. Place 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.16 2/5 Chile
(10) 6° Pío Baroja 1.200 mts. Hand 53 kls. tpo. 1.12 2/5 Chile
(11) 10° Ras Stream 1.000 mts. Hand. 50 kls tpo. 1.8
(12) 6° Ras Stream 1.000 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.8
(13) 13° Hiperbaton 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.15 Chile



SEPTIMA CARRERA. A las 16 Hrs. 1.600 Mts. Clásico "Cuerpo Consular de Santiago." Tercera de la Quíntuple. Juego a ganador y Dupla exacta.

1581	O Silva	2 3	1	Discolo	58	V Ubilla	1
1570	J Cavieres	3 9	2	Nureev	56	L Cifuentes	5
1466	J Castro R	1	3	Rey de Oro	53	L Yañez	4
1608	A Breque	3 3	4	Sisal	50	L Toro	3
1608	O González	2 1	5	Tostado	48	E Suárez	2

EL INDICADO: Tostado
EL DATO: Rey de Oro
GOLPE: Sisal

(1) 3° Taipán 1.600 mts. Clas. 61 kls. tpo 1.49 3/5
(2) 9° El Rey 1.500 mts. Clas. 59 kls. tpo 1.31 Chile
(3) Ganó a Candidato 2.000 mts. Hand. 54 kls. tpo 2.7 Chile
(4) 3° Tostado 1.600 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.48 4/5
(5) Ganó a Lepanto 1.600 mts. Clas 52 kls. tpo 1.48 4/5



OCTAVA CARRERA. A las 16.30 Hrs. 1.500 Mts. 5a. Serie. Indice 14 al 21. 4a. de la Quíntuple.

1527	P Polanco	1	1	Marcosolo	55	C Leighton	6
1678	O Silva	3-2-4	2	Picarón	55	V. Ubilla	8
1678	O Silva	7 7	3	Viejo Lindo	48	E Suárez	10
1678	A Breque V	5 1	4	Regenbogen	55	J Duarte	7
1235	J B Argagnon	Reaparece	5	Minerva	54	G Jorquera	1
1575	L Escalona	Reaparece	6	Pinatra	54	J Pérez	5
1626	J M Baeza	2 4	7	Seigniory	54	L Cifuentes	4
1625	A Breque	1	8	Marco Primero	52	S Vásquez	11
1674	L Guerrero	1 3	9	Jabali	51	N N	3
1634	J Bernal G	2-11	10	Titao	49	N N	2
1631	A Bagú	4 7	11	Esforzada	48	N N	9

Corral 2 con 3

EL INDICADO: Regenbogen
EL DATO: Minerva
GOLPE: Titao

(1) Ganó a Seigniory 1.500 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.43 2/5
(2) 4° Regenbogen 1.500 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.40 2/5
(3) 7° Regenbogen 1.500 mts. Hand. 50 kls. 1.40 2/5
(4) Ganó a Taboba 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo. 1.40 2/5
(5) 15° Tretalogía 1.400 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.26 Chile
(6) 10° Valedero 2.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 2.9 Chile
(7) 4° Melano 1.500 mts. Hand. 58 kls. tpo. 1.45 3/5
(8) 2° Don Nono 1.100 mts. Cond. 55 kls. tpo. 1.10 3/5
(9) 3° Calculador 2.00 mts. Hand. 51 kls. tpo. 2.18
(10) 11° Ad Love 1.30 mts. Hand. 48 kls tpo. 1.28 3/5
(11) 7° Floreo 1.300 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.30 1/5



VALENTIN UBILLA y TROFEO: en el Nacional Ricardo Lyon se despejará la incógnita.

se gana... y se pierde

Por CAVE

Un programa algo "desabastecido" de carreras interesantes ofrece esta semana nuestra "primera Institución" (?). Con sólo ver esto, es de esperarse lo que sucederá la próxima semana, donde para variar, habrá una programación agotadora con carreras durante cuatro días. En fin, veamos por ahora, lo que se dice en la cancha:

PRIMERA CARRERA.- Perdedoras, donde las mejores chances parecen ser Adela y Forestal, pero estamos en la época en que algunas mejoran sorpresivamente. Una podría ser Melancólica. La enemiga de todos, es Clarecer.

SEGUNDA CARRERA.- Similar a la anterior y Sextina parece ser "fijota". Mayaguana y Trencilla son sus enemigas.

TERCERA CARRERA.- Aseguran ganancia con Silba. Peligroso es Simulacro. El buen dividendo hay que buscarlo por el lado de Parranda.

CUARTA CARRERA.- Quechua debía ser fijo. Pero Magari, pese a los kilos, es de otros lotes. Rocky es otro peligroso.

CARRERA "A".- Solo cuatro rivales y creemos que el final no sale entre Miguel Angel y Orlov. Rural, va muy liviano.

QUINTA CARRERA.- No tomar en cuenta la última de Flor Campestre, aquí puede ganar. Pétalo Rojo es peligroso, pagaba un saco en su última y se metió cuarto. Los boletos deben ser para Buen Hombre.

SEXTA CARRERA.- Lo peor de la cancha. Aquí no hay "línea" que valga. Dulce nos parece ligeramente superior. Bramuglia y Tyserant son de cuidado. Un excelente sport, es Samar.

SEPTIMA CARRERA.- El tradicional "mini" clásico de los domingos. Una carrera donde todos tienen opción. Para nuestro gusto, la final debe estar entre Tostado y Rey de Oro. Sis... muy bien en los kilos, pero es muy mañoso.

OCTAVA CARRERA.- ¿Qué hará Regenbogen está... Convendría ponerle anteojos. Jabalí, es otro misterioso, pero... de. Una reaparecida con "color": Minerva. Buen dividendo ...tao.

NOVENA CARRERA.- Dicen que la "papa" del día es Fau...no. Enemigos les vemos entre Satisfecho y Liucura. Gla... otra que puede.

DECIMA CARRERA.- Otra "fija" nacional, White Prince... ra escoltarlo, Puzzle o Simpleza.

UNDECIMA CARRERA.- Si no gana este lote Rosita... no sabemos donde podría ser. Debiera galopar a sus ... Picado y Oro Rojo pueden escoltarla. El dividendo podría... Decorado.

PRONOSTICOS

1ª ADELA, Forestal, Clarecer
2ª Sextina, Mayaguana, Trencilla
3ª SILBA, Simulacro, Parranda
4ª Quechua, Magari, Rocky
"A" Rural, M. Angel
5ª FLOR CAMPESTRE, P. Rojo, B. Hombre
6ª BRAMUGLIA, Tyserant, Dulce
7ª TOSTADO, Rey de Oro
8ª MINERVA, Titao, Jabalí
9ª FAUSTINO, Satisfecho, Liucura
10ª WHITE PRINCE, Puzzle, Simpleza
11ª ROSITA M., Picado, Oro Rojo



NOVENA CARRERA. A las 17.05 Hrs. 1.100 Mts. 4a. Serie. Indice: 26 al 35. Quinta de la Quíntuple.

1580	J. Castro R	4	1	Miletún	57	L. Yáñez	6
1680	J. M. Baeza	1 1	2	Faustino	54	L. Toro	8
1580	C. Covarrubias	3	3	Gladys	54	N. N.	10
1410	A. Bullezú	Reaparece	4	Straight Off	54	C. Sepúlveda	7
1680	P. Polanco	3-4	5	Bomarzo	52	C. Leighton	1
1410	J. B. Argagnon	Reaparece	6	Malincuore	52	E. López	5
1680	V. Ramirez	4-2	7	Liucura	51	R. Sagardía	4
1634	O. Silva	1-1	8	Admiral's Love	50	N. N.	3
1558	G. Urquidi	1	9	Satisfecho	49	J. M. Aravena	2
1652	F. Castro C.	Reaparece	10	Parammon	48	H. Olguín	9

EL INDICADO: Faustino
EL DATO: Liucura
GOLPE: Satisfecho

(1) 4° Cooper Red 1.000 mts. Hand. 57 kls. tpo. 1.6 4/5
(2) Ganó a Licura 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.5 2/5
(3) 3° Cooper Red 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.6 4/5
(4) Ganó a Guillermón 1.100 mts. Hand. 50 kls. tpo. 1.9...
(5) 4° Faustino 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo. 1.5 2/5
(6) 7° Straight Off 1.100 mts. Hand. 53 kls. tpo. 1.9 2/5
(7) 2° Faustino 1.000 mts. Hand. 49 kls. tpo. 1.5 2/5
(8) Ganó a Laureanus 1.300 mts. Hand. 54 kls tpo. 1.2...
(9) Ganó a Promoción 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo. 1.1...
(10) 7° Incendiaria 1.200 mts. Hand. 48 kls. tpo. 1.12 4/5



DECIMA CARRERA. A las 17.40 horas. 1.100 metros. 7a. serie A. Indice 13 al 16

1656	J. Nicoli	8-3	1	Humberito	55	N.N.	14
1484	M. Velarde	reaparece	2	Crocus	54	R. Clavería	6
1610	A. Abarca	2-4	3	Puzzle	54	N.N.	12
1673	G. Juliá	7-6	4	Salteador	54	O. Perez	8
1681	J. Melero	5-2	5	Simpleza	54	J. Barraza	10
1624	J. Castro R.	reaparece	6	A. del Sarto	53	G. Fernández	7
1610	A. Valdés	9	7	Callaqui	53	H. Ulloa	1
1497	O. González	11	8	Escogida	53	S. Azócar	13
1656	O. González	reaparece	9	Premeditacion	52	G. Lizama	5
1482	G. Sarmiento	reaparece	10	Torbellina	53	S. Vasquez	4
1482	V. Ramirez	reaparece	11	Vivacidad	53	R. Sagardía	11
1632	P. Inda	1 14	12	Selva Verde	52	L. Cifuentes	3
1590	J. Inda	1 1	13	White	52	C. Sepúlveda	2
1656	O. Mora	reaparece	14	Wotan	52	J. Carrasco	9

EL INDICADO: White Prince
EL DATO: Simpleza
GOLPE: Puzzle

(1) 3° Pelilla 1.200 mts. Hand. 54 kls tpo 1.12 2/5 Chile
(2) 2° Corredor 1.100 mts. Hand. 52 kls tpo 1.10 3/5
(3) 4° Tranquilita 1.100 mts. Hand. 55 kls tpo 1.11 2/5
(4) 6° Barandazo 1.000 mts. Hand. 50 kls tpo 1.6 2/5
(5) 2° Raphael 1.000 mts. Hand. 53 kls tpo 1.4 4/5
(6) 9° El Chino 1.200 mts. Hand. 54 kls. tpo 1.13 4/5 Chile
(7) 9° Tranquilita 1.100 mts. Hand. 55 kls tpo 1.11 2/5
(8) Ganó a Niquelada 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.20
(9) Rodó donde ganó Corchetero 1.200 mts. Hand 53 kls
(10) 13° Deducción 1.600 mts. Clás 53 kls tpo 1.46 4/5
(11) 6° Deducción 1.600 mts. Clás 53 kls. tpo 1.46 4/5
(12) 14° Angelino 1.000 mts. Hand. 55 kls tpo 1.7 4/5
(13) Ganó a Garitero 1.000 mts. Hand. 50 kls tpo 1.5 2/5
(14) 14° Pelilla 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.12 2/5



UNDECIMA CARRERA. A las 18,15 horas. 1.100 metros. 6.a serie. Indice 16 al 25

1603	A. Martinez	6 3	1	P. Negro	57	L. Cifuentes	14
1673	C. García	1 3 7	2	Don Lolito	56	G. Jorquera	6
1457	J. Castro R.	reaparece	3	Zmacuco	54	L. Yañez	12
1673	O. Silva	1 2	4	Oro Rojo	52	S. Azócar	8
1429	A. Abarca	reaparece	5	Rosita M.	52	E. Guzmán	10
1611	A. Carreño	2 3	6	B. Comienzo	51	J. Duarte	7
1506	G. Urquidi	7	7	Decorado	51	J. M. Aravena	1
948	M. Velarde	reaparece	8	Garrote	51	R. Clavería	13
1572	C. Covarrubias	reaparece	9	Dulzón	51	L. Toro	4
1673	J. Melero	5 5 5	10	Picado	50	M. Escudero	11
1668	S. Plaza	reaparece	11	C. Alberto	50	J. Carrasco	3
1681	V. Contreras	8 1 3	12	Huicano	49	H. Olguín	2
1624	F. Castro C.	reaparece	13	Accord	49		
1531	H. Salas	7	14	Los Fuertes	48	S. Soto	9
					48		

EL INDICADO: Rosita M
EL DATO: Picado
GOLPE: Decorado

(1) 3° Chatillón 1.100 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.10 4/5
(2) 7° Barandazo 1.000 mts. Hand. 59 kls. tpo 1.6 2/5
(3) 13° Ociosa 1.200 mts. Hand. 50 kls. tpo 1.12 2/5
(4) 2° Barandazo 1.000 mts. Hand. 52 kls. tpo 1.6 2/5
(5) 4° Calaña 1.200 mts. Cond. 53 kls. tpo 1.16 4/5
(6) 3° Corchetero 1.100 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.10 2/5
(7) 7° Pantomima 200 mts. Hand. 55 kls. tpo 1.18 3/5
(8) 14° Delmónico 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.13
(9) 8° Peralén 1.200 mts. Cond. 52 kls. tpo 1.12
(10) ° Barandazo 1.000 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.6 2/5
(11) 9° Hussán 1.500 mts. Hand. 51 kls. tpo 1.33 1/5 chile
(12) Ganó a Real Madrid 1.200 mts. Hand. 53 kls. tpo 1.14 3/5
(13) 12° El Chino 1.200 mts. Hand. 56 kls. tpo 1.13 4/5
(14) 7° Don Lolito 100 mts. Hand. 49 kls. tpo 1.12

TRIPLE EMPATE EN ESPECIALES

Ya no hay carreras ...les en los hipódromos ...guinos. Así que la ... está a merced de los ...rinos. Veamos:

ESPECIALES PREPARADORES

1° DAVID ALVAREZ
ALEJANDRO MARTINEZ
HUMBERTO VERA
4° Luis Alvarez B.
Emilio Bravo
Roberto Pérez
Gustavo Pombo

JINETES

1° ANGEL MARCHANT
2° Sergio Azócar
Luis Carvajal
4° Oscar Escobar
5° Carlos González
Ernesto Guajardo
Guillermo Pinto

CLASICOS PREPARADORES

1° OSCAR SILVA
2° Augusto Breque E.
Jorge Inda G.
Pedro Valderrama
5° Julio Castro
6° Alonso Carreño
7° Juan Cavieres A.
Teófilo Jacial
Juan Melero
Hernán Miranda

JINETES

1° SERGIO VASQUEZ
2° José M. Aravena
3° Valentín Ubilla
4° Luis Toro
5° Carlos Amestelly
Pedro Ulloa
Luis Yáñez
8° Carlos González
Carlos Pezoa
Carlos Sepúlveda

Prensa argentina:

"TORPES EQUIPOS BUSCARON EL TITULO MUNDIAL"

BUENOS AIRES (EFE)—Los matutinos locales se muestran hoy unánimes en destacar la escasa calidad de juego exhibido por Independiente y Ajax en el partido de anoche por la Copa Europea-Sudamericana, cuyo resultado fue empate a un gol.

"La Nación" señala que "fue simple. Un tradicional match de copa, con todas sus pobrezas y malintenciones. Se piensa que ambos representaban lo mejor de sus continentes. Y fue demasiado poco".

Bajo un comentario titulado "una triste pobreza a nivel superior", expresa el diario que Ajax impresionó como excelente en el contraataque mientras que estuvo dentro del campo.

Independiente luchó y quizá mereció mejor suerte. Pero demostró muy poca inventiva".

"La Prensa" afirma que "lento, monocorde, Independiente arrastró pesadamente su carga de imperfecciones. Ajax, más liviano, exageradamente expeditivo y poco imaginativo, se aferró a un empate que lo beneficia".

Añade que el local "derrochó su dominio esterilmente, acechó más pero se equivocó mucho. Le faltó cabeza fría y piernas hábiles".

El final -termina diciendo el matutino- dibujó tribunas silenciosas y en el campo, dos torpes equipos que procuran un título mundial".

Por su parte, "Clarín", dice que "el cotejo fue de trámite mediocre y no alcanzó a compensar en ningún momento el interés que había despertado. Casi sobre el mismo comienzo del encuentro, Ajax se puso en ventaja por intermedio de Cruyff, que posteriormente se retiró lesionado. Luego, el conjunto rojo cargó insistentemente sobre el campo holandés, pero lo hizo con ganas, y fuerza de fútbol".

Concluye diciendo que "como no está del todo mal, ni para los holandeses ni para los nuestros, para el Ajax porque llevarse un punto como visitante no deja de ser un negocio casi redondo, para Independiente porque arribar a esa igualdad le costó demasiado sudor. Pero nos sigue quedando una duda grande: ¿qué hubiese pasado con Cruyff en la cancha?



AJAX, campeón europeo. El equipo holandés que ha cumplido una extraordinaria campaña desde hace algunos años en el concierto internacional igualó a uno con Independiente, en el primer compromiso por la Copa Intercontinental.

Copa Intercontinental

VALIOSO PUNTO DE AJAX

Dramático final para la igualdad a uno entre el campeón europeo y el sudamericano, Independiente, de Argentina.

BUENOS AIRES, 6 SEP.— (Por Juan Lobato, de la Agencia EFE). Con empate a un gol finalizó el partido final de la ida por la Copa Intercontinental entre "Independiente" de Argentina y "Ajax" de Holanda, contienda que si bien al principio se presentó algo desaliñada, culminó en momentos de brillantez en que ambos equipos dieron fiel testimonio de sus poderosas fuerzas y grandes posibilidades.

Salvo una reacción en los últimos minutos del primer periodo, en que llegó a crear peligro frenta a la valla de Stuy, "Independiente" no llegó a encontrarse y acoplarse al cariz de juego. En general, hasta esos momentos, no puede decirse que se viera nada del otro mundo en el campo de batalla. Las fuerzas estuvieron equilibradas. Incluso en las infracciones y posiciones fuera de juego ambos equipos se pusieron al mismo nivel.

El gol a favor del "AJAX" logrado por Cruyff en los primeros cinco minutos, producido por un fallo de la defensa local, desconcerto a las tribunas. Pero la explicación la encontraron al comprobar que tanto el "Ajax" de Holanda como "Independiente" salieron al estadio con algunos complejos, especialmente el conjunto argentino. Parece que cuanto se había dicho sobre la escuela clásica del rival, su ritmo endemoniado de juego y su clásica escuela holandesa, influyó poderosamente, en "Independiente".

Es cierto que aparecieron en ese periodo inicial lúcidos aunque fugaces testimonios de que se enfrentaban dos campeones y ambos abrigaban la mejor voluntad y fe en sus dispositivos, pero la verdad es que la imágen de tales lumbreras quedó deslucida y la decepción cundió en los espectadores. Sin embargo, las esperanzas de ver un cambio del panorama continuó alentando al público.

El "Ajax" perdió en aquellos primeros cuarenta y cinco minutos a su mejor hombre, Cruyff, lesionado a consecuencia de un violento encontronazo con Mircoli por poco es dado de baja también la figura principal de "Independiente", Pastoriza, que cayó al suelo en otro choque y se repuso después. Estas interrupciones contribuyeron a que el partido sufriera de monotonía en el primer periodo.

En la segunda etapa, las cosas tomaron un rumbo distinto. Los equipos salieron mucho más animados y los de "Independiente", se empeñaban en nivelar el marcador, lanzando sus líneas de ataque a fondo, pero sin lograr penetrar en el área de peligro. Los holandeses pasaron a la defensiva ante el ímpetu argentino y cerraron todas las brechas con ahinco. Buscando un claro en las fuerzas adversarias, parecían aguardar pacientemente el momento de aumentar la ventaja.

Fue cuando se confundieron claramente los dos destinos, las dos escuelas, incluso las dos filosofías de vida: Sudamérica y Europa. Ya se borraron las diferencias en la táctica y en el temperamento. Ambos rivales funcionaban a toda máquina. Lo de la lentitud del juego argentino, se quedó en el tópico. Y es que cuando el tiempo apremia y la sangre hierve en las venas, lo que priva es avanzar y derrotar al enemigo.

Pastoriza y Maglioli multiplicaban sus esfuerzos por quebrantar la resistencia del "Ajax", que no perdía la serenidad. Muhren, el volante ofensivo y el juvenil Neeskens, seguían manteniendo su trabajo obstinadamente. Por su parte, Swart, el puntero derecho, abarcaba toda la cancha con sus veloces desplazamientos.

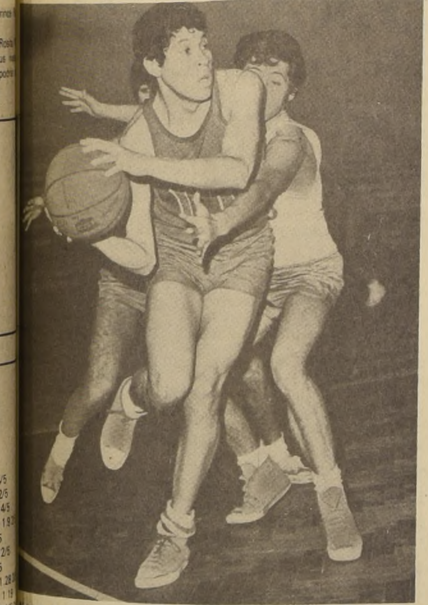
La portería holandesa estuvo varias veces a punto de ser batida, pero la desorientación y el nerviosismo de esos instantes, pusieron un travesaño delante y fallaron los de "Independiente". Lo cierto es que si bien en el primer tiempo, los argentinos no consiguieron entrar en situación (frente a un "Ajax" que tampoco supo definirse, aunque ya llevaba un gol por delante), dominaban plenamente, claro que sin resultados positivos.

Así, con estos altibajos, con esporádicos ramalazos de coraje por ambas partes, se llegó al momento cumbre de la reacción argentina, en que se sorprende al portero holandés con un sorprendente y espectacular "bombazo" que llega al fondo de la red. El uno a uno del marcador puso alas a los postreros minutos de juego. Y ese fue el épilogo del primer partido final por la Copa Intercontinental. Un epílogo que superó en todo al prólogo y al intermedio. El resto se verá en Amsterdam.

Básquetbol Universitario:

GOLEADAS A FAVOR DEL FISICO Y LA "U" 67

El torneo continúa hoy con dos partidos



Alejandro Coloma del Físico, no tiene problemas frente a la marcación y juega imperturbablemente, Indiscutida figura del quinteto vencedor

Para los quintetos del Físico de la "U" y "U" 67 fueron los triunfos correspondientes a la fecha jugada el miércoles en el Gimnasio Nataniel válida para el Campeonato de Básquetbol que organiza la Asociación Universitaria.

En el partido preliminar, iniciado a las 21 horas, el elenco del Físico no tuvo problemas para derrotar a Construcción Civil de la Universidad Católica, en tanto en el match de fondo el conjunto de "U" 67 superó cómodamente a su rival, funcionarios de la Universidad Técnica, FUTE.

Ambos quintetos ganadores demostraron enorme superioridad sobre sus rivales y los triunfos finales no sorprendieron a nadie. Mayor caudal de fundamentos, mejor físico y una muy superior predisposición de juego avalaron el accionar de los ganadores, los que no tuvieron dificultad para "romper" las incipientes marcas que trataron de oponer sus respectivos rivales.

LOS PARTIDOS

En medio de un público superior al de fechas anteriores, situación que indica el entusiasmo que esta competencia ha despertado en la comunidad universitaria y en la hinchada metropolitana, se inición una fecha que contaba con ganadores casi "cantados".

En el primer encuentro por ejemplo, los cesteros Alejandro Coloma, Luis Aranda, Sergio Segura, Fernando Tramón y Heriberto Soto, no tuvieron problemas para "detener" toda intentona de doble de parte de Construcción Civil quinteto que basó su juego en Ricardo Cevo y Esteban Vivalda, jugadores que si bien demostraron excelentes condiciones, poco podían hacer frente a sus rivales.

Es por ello que la cifra indicadora de la primera fracción: 36 a 14, no sorprendió a nadie y sólo adelantó el resultado final. Físico se retiraba ganando por 71 a 43. . .y merecidamente.

Pero en el encuentro, de fondo fue aún más notoria la diferencia.

"U" 67, alineando con Gastón Aravena; Uriel Sagal, Pablo Massis Raúl Vozmediano y Contanzo Benardi, "anuló" desde el pitazo inicial a los representativos del FUTE, cesteros que no pudieron evitar la "avalancha" de dobles y que tuvieron que conformarse, al término de la primera fracción con retirarse perdiendo 44 a 19.

Todo estaba dicho. . .

En la segunda fracción todo continuó igual, unos doblando a los otros, en calidad, fundamentos, físico y velocidad y los otros "tratando" de oponer una débil resistencia. Es por ello que el tablero de cierre, al marcar 90 para la "U" y 45 para FUTE indicó con absoluta claridad y justicia lo "visto" en el parquet.

FECHA DE HOY

Con dos partidos continúa hoy el torneo en el Gimnasio Nataniel, en fechas a desarrollarse con el siguiente horario: 20.45 horas: Carabineros con Ingeniería de Ejecución 22.00 horas Medicina con Economía.

"PONGASE CON WANDERERS Y SE PUSIERON..."

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Una entrada "libre de polvo y paja" ascendente a 74.924,00 escudos que se agregará al producto de la recaudación líquida que alcanzó a 190.836,00 escudos recibió Wanderers como concepto del sobreprecio aplicado con acasión de la disputa del tradicional "Clásico Porteño". El match registró una asistencia de 12.469 espectadores y constituyó una recaudación record en atención a las gestiones exitosas realizadas por personeros de Wanderers ante Dirinco para conseguir el aumento de las localidades. Y cifra a la que obviamente la ACF no puede tener acceso en esta ocasión.

El mayor precio consistió en 60 escudos la numerada (valía 45 escudos), en 40 escudos la andes (valía 32 escudós) y en 12 escudos la Galería (costaba 9 escudos). El borderó total fue de 269.620,00 escudos. El público masivamente respondió en la campaña de "Póngase con Wanderers" y pagó.

ESOS MONSTRUOS

Para el rubio internacional, Jorge Grosser lo más espectacular de los Juegos de Munich en atletismo ha sido sin lugar a dudas el desenlace de los 400 metros con vallas donde el vencedor, un africano señaló el tiempo de 47 segundos 82 décimas. "Eso para mi no tiene parangón como también los 27 minutos para los 10 mil metros que estableció el finlandés". Grosser que dirigía un entrenamiento en la pista playanchina no se sorprendió en todo caso del éxito de los europeos. "Ellos saben hacer las cosas. Particularmente me impuse del sistema de los finlandeses, por ejemplo. Su labor de preparación consiste en 3 meses en Brasil, luego dos en México y uno en California para llegar a competir en óptimas condiciones. Con este sistema ellos nunca están sometidos al frío o a las lluvias y consiguen un rendimiento sensacional en cualquier medio. No conocen los enfriamientos, los resfriados y sus derivados. Y vaya tambien que saben explotar el atletismo porque todos viven de esta actividad".

FALLO FOTOGRAFICO

Una llegada espectacular tuvo la prueba de fondo realizada en el Autódromo de Peñuelas y que reunió a los grandes "tuercas" nacionales, todo como un homenaje a los 80 años de Wanderers. El escenario realmente se colmó de aficionados haciendo recordar el día en que fue inaugurada la pista de carrera.

Santiago Bengolea conduciendo su FIAT 125 se impuso a Eduardo Kovacs que participó en su Mini en la especialidad Anexo J.. Cabe hacer notar que en la primera manga se impuso Kovacs con 15 minutos 0 segundo 9/10 en tanto que Bengolea lo escoltaba con 15.4.6 Más tarde, el piloto de Las Vizcachas sacando mejor provecho en las curvas o en los terminales y con varias "topadas" al vehículo del líder porteño ganó la prueba en un dramático final.



SANTIAGO BENGOLEA, vencedor del Autódromo de Peñuelas

Se juega el 4 de Octubre

SELECCION CHILENA FRENTE A COSTA RICA O ARGENTINA

La respuesta de la AFA la trae Nicolás Abumohor, que pasó por Buenos Aires. Si no viaja el plantel chileno juega ante los "ticos" que andan en gira.

—Se juega el 4 de octubre.

—La Central aún no recibe una respuesta definitiva de la AFA, (Asociación de Fútbol argentino) para asegurar el match amistoso del 4 de octubre en Buenos Aires. En todo caso, la directiva que hasta ayer presidió Carlos Pilassi está a la espera de la llegada de Nicolás Abumohor para saber en forma definitiva si se juega en esa fecha o se posterga. Existe casi la seguridad que el match será postergado para más adelante, lo que significaría un mayor plazo para Gutendorf para preparar el equipo.

Sin embargo existe la seguridad que se juega el 4 de Octubre. O en Buenos Aires ante los argentinos o en Santiago frente a la selección de Costa Rica. Los "ticos" juegan el miércoles 27 en Lima ante la selección peruana y son ellos los más interesados en alargar su gira a Chile. De esto se desprende que la selección tendrá actividad ese día miércoles 4.

UNA ACLARACION

Lo sucedido el miércoles con la selección que debió esperar el cambio de equipo al no asistir Universidad de Chhile, se debió a. . ." un error nuestro, a una falla nuestra. . ." Así la calificó Carlos Pilassi, quien agregó que en los anteriores encuentros siempre se había cumplido con lo conversado, pero esta vez no se sabe si fue la "U" o bien el propio Luis Ibarra quien ofreció al equipo. Como el ofrecimiento no fue oficialmente aceptado por la Central, a ello se debió el impasse. Señaló Pilassi que en todo caso esto no sucederá en el futuro, ya que se llevará todo a nivel directivo.

UN PLANTEL DEFINITIVO

44 jugadores son los que en definitiva tendrá Gutendorf en la selección, 22 en el plantel "A" y 22 en el cuadro "promesas". Se estima que ya ha pasado el periodo de aclimatación y conocimiento de Gutendorf como para mantener esa selección de "observación". En el futuro se citará en forma especial a los jugadores que se estimen tienen capacidad para integrar el plantel nacional.



CARLOS PILASSI. Aceptó el error cometido el miércoles con la no asistencia de la "U". "No volverá a suceder".

—Ahora todo es normal.

—Con el empate del miércoles entre Lota y Huachipato sin goles, no queda pendiente ningún partido del fútbol profesional en primera división. Además que el punto que sacó el cuadro de Pedro Morales jugando como visitante le permitió ascender un lugar en la tabla y quedar, solo, en el quinto puesto detrás de Universidad Católica que tiene 21 puntos. Huachipato queda ahora con 20 puntos.

LA TABLA.

Colo Colo y Unión Española con 26 puntos; 3º Green Cross con 23; 4º Universidad Católica con 21;5º Huachipato con 20 puntos; 6ºs. La Serena, Concepción, Universidad de Chile: 19 puntos; 9º Magallanes, y Lota con 18 ; ; 11º Naval y Antofagasta con 15 puntos; 13º Unión Calera, San Felipe y O'Higgins con 12 puntos; 16º Rangers con 11 puntos y 17º Wanderers y Everton con sólo 10 puntos.

EL PROGRAMA.

Los encuentros fijados para este fin de semana sufrieron un cambio. El match entre Everton y La Serena se jugará mañana en Sausalito y no el domingo como se había anunciado. Todos los encuentros esta semana se iniciarán a las 16 horas.

La rueda de las revanchas se inicia el sábado con el match ya anunciado entre Everton y Serena en Sausalito y en Santiago en el Estadio Santa Laura Universidad de Chile con Rangers. El domingo en Santa Laura, Magallanes con Wanderers; en el Estadio Nacional Unión Española con Universidad Católica; en Antofagasta , el cuadro local frente a Colo Colo en el match más importante de la fecha ; en Calera, Unión Calera con Concepción; en Las Higueras, Huachipato con Unión San Felipe; en Temuco Green Cross con Naval y en el Estadio Coronel, Lota con Huachipato.

CONSEJO DE DELEGADOS.

Se suspendió el Consejo de Delegados que debía efectuarse anoche en la Central. Las razones que se dieron es que Dirinco aún no entrega en forma oficial el nuevo precio que regirá en las entradas para los encuentros de fútbol, al no estar terminado el estudio de los costos que permitan la autorización del alza. El fútbol a través de la Central ya entregó todos los antecedentes y entre los que se destacan el alza en el precio de los diferentes implementos que se necesitan y en general todos los insumos. Pero este informe entregado a la Dirinco tiene el carácter de general y según lo manifestado a La Nación por Carlos Pilassi, falta ahora la entrevista de los dirigentes con Dirinco, para agregar antecedentes y luego el organismo fiscal podrá emitir su fallo.



SERGIO NAVARRO da algunas indicaciones a los seleccionados, en la segunda práctica realizada en la cancha Juan Pinto Durán Quedaron 44 jugadores solamente en el plantel

Hoy en Escuela de Caballería

ADIESTRAMIENTO, PRUEBA INICIAL DEL CONCURSO HIPICO DE QUILLOTA

En el Jardín de Saltos de la Escuela de Caballería de Quillota se iniciará en la mañana de hoy el Concurso Hípico Oficial que tendrá una duración de tres días.

La tradicional competencia ecuestre que por calendario corresponde organizarla a los quillotanos tendrá por la categoría de los participantes carácter de nacional.

El programa bastante variado, comprende para su total desarrollo las siguientes pruebas:

HOY:

9 hrs. Adiestramiento de la Prueba Combinada. Adiestramiento Categoría Principiantes.

14.30 hrs. Adiestramiento Categoría Fácil. Adiestramiento Categoría Mediana. Adiestramiento Categoría Difícil.

17 hrs. Salto Segunda Categoría.

SABADO

8.30 hrs. Recorrido de fondo prueba combinada. Verticales y primera categoría.

14 hrs. Tercera Categoría Oxers para Novicios. Potencia.

DOMINGO

9 hrs. Juveniles e Infantiles. Cuarta categoría

14 hrs. Novicios. Recorrido de Caza de la Prueba Combinada.

Equipo reglamentario. Gran Premio de Quillota.



Guido Larrondo, de la Escuela de Carabineros.

Vóleibol Internacional:

AMISTOSA ACTUACION DE EQUIPOS CHINOS



EL EQUIPO FEMENINO de la República Popular China ganó sin esforzarse. Durante su gira por diferentes ciudades del país no perdió ningún set. EN LA FOTO, Lina Roi y Carolina Hernández van al bloqueo.

Su última presentación en Chile cumplieron los equipos de vóleibol de la República Popular China.

El sexteto de damas derrotó a la Selección Metroppolitana en sets consecutivos 15-5, 15-4 y 15,13. Mientras que el elenco masculino de Shanghai cayó ante el representativo capitalino 16-14, 14-16, 15-4, 12-15, y 10,-15. En verdad, el triunfo del elenco chileno se explica por la clara baja evidenciada por el adversario que por sus virtudes propias

La reunión voleibollstica que se realizó en el Estadio Chile, fue inferior en calidad técnica a la ofrecida por estos mismos rivales el 21 de agosto. No tuvo el ritmo de aquella y careció de interés porque los orientales no se esforzaron. Fue tan amistosa su actuación que quisieron "regalar" dos triunfos. . .

UNA VICTORIA MAS

El equipo femenino de la provincia de Leo Lenian sin exhibir un rendimiento siquiera regular no tuvo mayores problemas para imponerse a un equipo sin fuerza y con claros vacíos en todas sus líneas La amplitud de los dos primeros sets indica la debilidad de las nacionales. Y el equilibrio del último fue producto del "ablandamiento" general de las orientales.

La Selección Metropolitana comenzó jugando con Carolina Hernández, Lina Roi, Consuelo Rodríguez, Nora Peña y Silvia Hormazábal. Mientras que el elenco chino se hizo representar por Sun Chang Ying (capitana) Li Ching Ying, Ho Hsin Yung, Wan Shu Ying, Tung Yu Mei y Wang Lien Yun.

UN "REGALO"

El partido de fondo, entre los cuadros masculinos más pareció un entrenamiento. En nin-gún momento se notó que los visitantes se aplicaran verdaderamente para conseguir el triunfo. No se prodigaron y con esa actitud permitieron que el equipo capitalino, cuya mejor figura fue Ricardo House, alcanzara una victoria que nadie se imaginaba.

El encuentro no agradó porque el vóleibol ofrecido careció de los aspectos que lo hacen atractivo. Los chinos no bloquearon y sólo mantuvieron cierta regularidad en ofensiva mediante la fuerza y justeza en sus golpes de Chu Ching Shun y de Chen Fu Cheng.

La representación local formó con Yametti, Espósito, Oviedo House, Hugo Grisanti y Umañana. Mientras que por China, lo hicieron Fu Ko Tse, Chong Ying Chin, Shen Hsiao Ming, Chang Wie Ti (capitán) Chu Ching Shun y Chen Fu Cheng.

Básquetbol Femenino:

"U" DE SANTIAGO, LA MEJOR PARA EL TITULO NACIONAL

Continúan los triunfos de la Universidad de Chile de Santiago en el Segundo Campeonato Nacional Universitario Femenino iniciado este Martes en Temuco.

Luego de una brillante ceremonia de inauguración, que centró la atención de toda la hinchada local, los equipos iniciaron su rotativa de "Muestra" en una primera rueda que evidenció gran calidad y adelantó en parte lo que será la disputa por el título final.

La totalidad de los quintetos presentes demostró excelentes condiciones físicas y el gimnasio temucano, fecha a fecha, ve incrementar el número de asistentes.

LOS PARTIDOS

En la primera fecha la U. de Santiago demostró sus bondades y derrotó sin contrapeso al quinteto de la Universidad de Concepción por la cuenta de 67 a 45, en un encuentro que sindicó a las santiaguinas como serias aspirantes al galardón máximo, fundamentalmente basado en el accionar de las ya tradicionales cesteras Irene Echeverría y Elisa Alamos.

En la segunda fecha, en tanto, Universidad Católica derrotó a Arica por 74 a 37 en el partido preliminar en un encuentro que no mostró muchos fundamentos técnicos pare si escepcionales condiciones físicas.

En el segundo encuentro de esta jornada, por su parte, Universidad de Chile venció fácil por 55 al 26 a Valparaíso, en un match que avaló aún más la primera presentación de las metropolitanas.

En el de cierre, finalmente, las universitarias penquistas derrotaron a las locales por 65 a 37 en un partido que si bien no satisfizo plenamente a la hinchada temucana demostró la posibilidad de un repunte de estas, dependiendo todo de la marcación que apliquen en adelante.

Anoche mientras tanto, debían enfrentarse los siguientes quintetos.

En el preliminar Temuco enfrentaba a la Universidad Católica de Santiago, en el segundo match la "U" de Valparaíso se medía con la "U" de Concepción y, en el de fondo, Universidad de Chile de Santiago con su homónima de Arica.

(Gentileza de Guillermo Chandía, de radio La Frontera de Temuco).



Elisa Alamos, excelente figura de la "U", vuelve a mostrar sus bondades esta vez en Temuco.

Fútbol Internacional:

CLASIFICADO MEXICO

Andrés Prieto al Liverpool, de Montevideo. Boca Juniors perdió en Lima

MEXICO (EFE)— La selección nacional de México se clasificó para la siguiente ronda eliminatoria del torneo mundial de futbol, al vencer hoy a Canadá por dos goles a uno, en partido disputado en el Estadio Azteca de esta capital.

A falta de jugar un partido el próximo domingo frente al equipo de los Estados Unidos, la selección mexicana quedó clasificada ya dentro de la eliminatoria de la zona norteamericana. La siguiente ronda eliminatoria se jugará en Alemania, antes del mundial de 1974, en Munich, Alemania Federal.

El partido fue escaso de calidad. Los canadienses demostraron buena condición física pero mala técnica. Los mexicanos, por su parte, carecieron de cohesión en sus líneas y les faltó realización ante la meta canadiense.

Los goles mexicanos fueron conseguidos por Cesareo Victorino, en el minuto de la primera parte, y por Bustos, con un tiro de castigo desde fuera de área, en el minuto 4 de la segunda etapa. El gol canadiense fue conseguido por Ryan Robinson, a los 40 minutos del primer tiempo.

Los mexicanos comenzaron dominando sobre la cancha, pero no lograron penetrar la defensa canadiense, por lo que intentaron sorprender al portero con pelotazos desde fuera del área. Tras el primer gol el equipo mexicano bajó de juego y se produjo el empate por parte de Canadá. El periodo complementario fue forcejeo en su primera mitad [...]ico falló en repetidas ocasiones [...]ante a la meta canadiense.

Antes de empezar el partido en el Estadio Azteca, se guardó un minuto de silencio en señal de luto por la tragedia de Munich.

La eliminatoria de la zona norte registra, tras este partido, la siguiente clasificación:

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	PTS
México	3	3	0	0	6	2	6
Canada	4	1	1	2	6	7	3
Estados Unidos	3	0	1	2	5	8	1

MONTEVIDEO (EFE)— El matutino "Popular" anunció en su edición de esta mañana que el chileno Andrés Prieto, será el nuevo director técnico del Club Liverpool, que milita en la primera división "A" del fútbol profesional uruguayo.

Según el citado diario, directivos de Liverpool habrían mantenido ayer una conversación telefónica con Prieto, en la que se habría llegado ya a un acuerdo para que el chileno viaje a Montevideo cuanto antes.

"El Popular" añade que Andrés Priero viajará a Montevideo este fin de semana para arreglar todo lo relativo a su futura actividad y para observar a sus dirigidos que deberán cumplir un nuevo compromiso en el torneo oficial local.

LIMA (EFE)—"Deportivo Municipal de Lima logró derrotar por la cuenta de 2 a 1 al "Boca Juniors", de Argentina, en partido amistoso jugado esta noche en el Estadio Nacional de la capital peruana.

Los equipos formaron de la siguiente manera: "Municipal": Ballesteros, Navarro, Neyra, Cárdenas, Díaz, Drago, Rojas, Del Aguila, Cuet, Sotil (Jiménez) y Camacho (Pietrone).

"Boca Juniors": Sánchez, Sune, Mouso, Rogel, Marzolini (Malbernat), Pachamé, Palacios, Temple (Bangiovanni), Galván, Novelo (Villagra), y Ferrero.



ANDRES PRIETO: Tiene listo un contrato con Liverpool, de Montevideo

GOBIERNO DE AUSTRIA entregó una donación de cien pares de esquíes para los niños chilenos con el objeto de ayudar al plan de masificación de este deporte entre la juventud de nuestro país.

Además, Austria apadrinará una escuela especializada que el Ministerio de Educación construirá en Farellones, con régimen de internado para la enseñanza de esquí.

Esta donación fue recibida por Marcos Smirnov, presidente de Comité de Popularización de las actividades de montaña. El dirigente chileno agradeció en nombre de todos los chilenos esto importante aporte que favorecerá grandemente el desarrollo deportivo nacional.

Benedicto Basly:

"EL DEPORTE CONDENA SUCESOS DE MUNICH"

El Deporte repudia estos hechos luctuosos que, desde luego, nada tienen que ver con los deportistas del mundo y que han enlutado a todos sus cultores, manifestó el Director de Deportes del Estado, Benedicto Basly, al referirse a los lamentables sucesos de Munich en una reunión en la que participaron los Directores del Comité Olímpico de Chile Enrique Barrera, Sergio Santander y Armando Gellona.

Todos los presentes coincidieron en repudiar el atentado de que fueron víctimas los deportistas del mundo entero, más aún **tratándose de un evento en que los ideales de la perfección del espíritu, la fraternidad y la amistad de los pueblos del mundo han sido y deben ser su única meta.**

Estos actos nada tienen que ver con la esencia misma de los juegos y es repudiable desde todo punto de vista, pues el deporte debe estar por encima de odiosidades o inquinas de todo tipo, tal como fueron concebidos por los antiguos griegos, que incluso para su celebración decretaban un status especial, que hasta suspendían las guerras y querellas entre las antiguas ciudades estados.

Benedicto Basly fue invitado posteriormente a una ceremonia que la Comunidad Israelita efectuará hoy a las 12 horas en el Estadio Maccabi, oportunidad en la cual se guardará la memoria de los deportistas caídos y hará votos porque esta odiosa situación no se repita en el futuro.

Sábado y Domingo:

ATLETISMO EN EL STADE FRANCAIS

La pista del Stade Francais será escenario este fin de semana de un Torneo Atlético para las categorías preparatoria, infantil o intermedia, en damas y varones. Este certamen había sufrido varios aplazamientos a causa del mal tiempo.

La competencia se efectuará el sábado en la tarde y el domingo todo el día. Se espera que en el evento participen las excelentes representantes de Curicó, Carla y Alejandra Ramos que se presentarán en estos momentos como las atletas de más futuro en el clásico deporte. La especialidad de ellas son las carreras de 400 y 800 metros.

Torneo "Fiestas Patrias":

JOSE TORT Y JUAN ESGUEP EN COURT "INTERNACIONAL"

En los courts del Club Internacional (Bellavista 180) continúa mañana (sábado) el Torneo de Tenis de Fiestas Patrias - categorías escalafón y primera.

El programa que prosigue el domingo es el siguiente.

14.00 Hrs. C. Meza - P. Sanz / R. Alonso - P. Ruiz / R Sobosky - G. Garat M. Olivares - J. Farias / M. Fort - G. de Cobo.

15.00 hrs. I. Arza - P. Camus / A. Fernandez - M. Valle / L. Martine - L. Dauvergne V. Bratti - N. Terzago / A. Cooper - M. Camus.

16.00 hrs. H. Sepúlveda - J. Navarro S. Tortora - J. Letelier / R. Ramirez - H. Soto J. Bunzli - E. Morales / P Rodríguez vs ganador Poheler - Flores.

17.00 hrs. J. C. Keymer - P. Orellana / N. Plaza - O. Olea / S. Castro - S. Melnik C. Cacho - E. Hernández.

DOMINGO 10 DE SEPTIEMBRE

09.00 hrs. H. de Salazar - L. M. Castro vs L. Olivares - H. Pozo J. C. Keymer - P. Alonso vs J. Lorca - E. Velasquez M. Muñoz - L. Bravo vs J. Silva. S. Melossi L. Yamamoto Bonifas vs R. Ramirez H Sepulveda.

10.00 A. Moreno vs ganador P. Ruiz - R. Alonso L. Muñoz vs F. Catalán (escalafón) Gandor J. Farias M. Olivares vs -ganador C. Cacho - E. Hernández

11.00 hrs. J. Tort vs J. C. Esguep (Escalafon) J. Espinoza vs L. Cornejo. (Escalafon). J. Fernandez vs M. Quezada (Escalafón).

12.00 hrs. E. Fillol vs R. Maureira (Escalafón). O. Pabst vs C. Vergara (Escalafón).

15.00 hrs M. Val - P. Sanz vs P. Camus - H. Camus C. Cacho - JJ. Schultz vs V. de López - N. de Segura A. M. Presuss - L. Martinevs J. de Cobo - P. Courvillón

16.00 hrs. A. Fernández - I. Arza vs M. Fort - M. Olivares M. I. y J. Farias vs G. Garat - I. de Aguilar A. Olivares - R. Ramirez S. Melnik - R. Monsalve.



CUADRO DE HONOR DE CANAEMPU. De excelente actuación en el torneo de la Asociación Comercial. De pie R. Vera, J. Fuentes, M. Parra, D. Ramírez, G. Tobar y Ernesto Jaque; agachados: C. Fuentes, G. Barrera, R. Opazo, P. González y Manuel Arévalo

FUTBOL DE CANAEMPU ACTUARA EN EL SUR

Después de un mes de receso por efecto de las lluvias, se cumplió la decimotercera fecha del campeonato de foot ball de la Asociación comercial.

CANAEMPU, enfrentó al representativo de MADENSA., empatando a 1 tanto el 2° equipo. En cambio, su primer equipo perdía, 2 x 0 a los 10 minutos de comenzar el 2° tiempo, cuando el árbitro (de pésimo desempeño) dio por finalizado el partido al producirse un pugilato general, producto de la intención y actitud matonesca de los jugadores rivales, al serles expulsados dos integrantes de su elenco.

La decimocuarta fecha de la primera rueda, se cumplirá el próximo sábado y Canaempu deberá medirse con el conjunto de Tesorerías.

Con el ánimo de incentivar a sus jugadores a superarse, el Deportivo Canaempu, ha Deportivo Canaempu, ha programado para el mes de octubre una gira al sur del país, donde enfrentará a rivales de capacitada categoría; como esto requiere una preparación adecuada, por intermedio de su directiva, ha obtenido que se le autorice los días miércoles para entrenar. Se espera que a estos entrenamientos, asistan la totalidad de los integrantes quienes hasta la fecha han prestado muy poca colaboración.

DEPORTE LABORAL



El destacado conjunto seleccionado de básquetbol de la planta Poliester, de Ex Sumar, triunfador de la olimpiada y de los juegos televisivos.

Ex Sumar:

TODAS LAS CARAS DEL DEPORTE EN POLIESTER...

En el reportaje anterior, consagrado al deporte laboral, sólo pudimos referirnos a dos de las plantas de una de las industrias textiles más grandes del país, Ex-Sumar. Ahora contaremos la actividad deportiva que se viene desarrollando en las otras dos plantas, Poliester y Nylon.

En la planta Poliester, que comprende a unos 800 trabajadores, existe el Departamento de Deportes dirigido por Gerardo Rojas, en el cual trabajan asimismo los directores de las diversas ramas deportivas, que de común acuerdo van planificando el quehacer deportivo de la industria.

Como en todas partes, el fútbol es la actividad central de esparcimiento físico, ampliamente practicado en esta planta industrial, pues cuenta con 12 equipos en actividad. En popularidad lo sigue el ping pong, baby fútbol, atletismo, rayuela, básquetbol femenino y masculino, el primero recién formándose además de juegos como el ajedrez, tan divulgado en Europa. Cabe destacar el hecho que el ajedrez es una de las mejores distracciones para el trabajador que consagra la jornada a la actividad física o muscular en forma casi exclusiva por eso que nos alegramos cuando supimos que en Poliester de Ex Sumar este juego intelectual se está divulgando entre los trabajadores.

Otro deporte novedoso para los trabajadores y que ya está creciendo en ex Sumar es el tenis, para el cual en Poliester se están juntando los fondos necesarios para dotarle de cancha, y poder darle así la difusión que merece este hermoso deporte por vez primera al alcance del sector laboral de nuestro país.



La rayuela se está constituyendo en vehículo de la unidad de todo el deporte de Ex Sumar

LA RAYUELA TEJE LA UNIDAD DE EX SUMAR

La consigna en Poliester y en todo ex Sumar es mantener el nivel de producción antes que nada. Así, para no interrumpir las labores de la faena industrial, todos los deportistas trabajadores tienen que entrenar en horas libres, manteniendo de esta manera los niveles productivos existentes.

Los dirigentes del sindicato, según declaraciones de los trabajadores deportistas, dan gran apoyo a las actividades deportivas y todos coinciden en que la nota más urgente es lograr que se organice el deporte a nivel de las 4 plantas industriales y en que de una vez por todas se elija el Consejo Central. De esta manera, al igual que en otras grandes industrias del área social textil, el deporte en Ex Sumar será también uno solo y poderoso. Este anhelo justificó la iniciativa de realizar el congreso que se proponía este fin pero que tan mal resultado tuvo, al caer en el más completo olvido.

SELECCION ANHELADA

Pero en Ex Sumar, la rayuela, humilde deporte -juego popular, está consiguiendo lo que no pudo lograr el congreso, que se propuso infructuosamente organizar el Consejo Central de Deportes de Ex Sumar.

En este momento se está programando un campeonato de las 4 plantas, cuyo [...] constructor ha sido el [...] Julio César Espinoza con [...] de 12 por planta. De [...] plantas saldrá el selecciona[do] [...] parejas que representa[rán] a la industria de Ex Sumar. [...] es lo realmente importan[te] [...] por vez primera un selecc[ionado] representará integrament[e] [...] la industria, unificando su[s] [...] deportivas.

AHORA JUNTOS

La rayuela se está prepa[rando] para un campeonato [...] industrias del área textil [...] todos los deportes de Ex Su[mar] la rayuela también está en [...] formar su propia asociació[n] [...] uno de los deportes, si pode[mos] llamarlo así, más activos [...] Sumar y, como ya dijimos [...] gran trascendencia por [...] unificadora que está realiza[ndo].

Hay que considerar que [...] actuales seleccionados e[n] [...] diferentes deportes, no son [...] en esta industria [...] representan su real pode[r] [...] posibilidades. Los conjuntos [...] a veces representan a [...] industria son, en realidad [...] cos vencedores de las olim[piadas] efectuadas con motivo de [...] Año y en la cual cada [...] participó por separado. De [...] importancia que por primera [...] se forme un cuadro de autén[ticos] seleccionados de esta [...] industria textil.

LOS "POLIESTER GLOBE TROTTER"...

El deporte es el denominador común de los trabajadores de Poliester; codo a codo, obreros y empleados trabajan por él, en completa unidad y compañerismo. El fruto más relevante de esta cooperación e integración laboral lo constituye el básquetbol masculino, que es la base de la actividad deportiva de esos trabajadores y el que mayor prestigio ha deparado a la planta Poliester y a ex Sumar en general.

El seleccionado de baloncesto salió campeón a nivel de las 4 plantas (Seda, Nylón Algodón y Poliester), en las olimpiadas de la industria ex Sumar efectuadas con motivo del primer aniversario de la intervención. También fue el triunfador indiscutido en los Juegos de la T.V., donde jugaron los equipos de las industrias textiles del área social.

El quinteto está entrenado por Carlos Herrera, que además se desempeña como experto en Seguridad Industrial, gran deportista, y que conoce [...] que nadie las posibi[lidades] deportivas de esta gran ma[sa de] trabajadores del gigan[tesco] complejo industrial. Para la[s] [...] de Fiestas Patrias, el conjun[to de] básquetbol realizará una [...] Tomé, para enfrentar [...] industria textil Fiat. Oveja y [...] selección de la ciudad [...] mantener el prestigio que [...] los jugadores de poli[ester] entrenan todos los días, des[pués] de las horas de trabajo, esp[eran]do de esta manera encontra[rse a] punto para la gira.

El elenco de "globe tro[tter]" de Poliester ex Sumar [está] integrado por su capitán C[...] Miranda, Sergio Rubilar, [...] Ibáñez, Luis Ramírez, C[...] Martínez, Elio Oviedo, [...] Cartagena, Mario B[...] Heriberto Keek, Osvaldo Pe[...]les, Jaime Cofré. La rama [de] básquetbol está presidida [por] Santiago Martí y su secreta[rio] Gabriel Coelo.

VOLEIBOL, FUERTE DE LA PLANTA NYLON

El deporte de la planta Nylon está regido por una asociación presidida por Luis Pizarro que cuenta con la asesoría de un representante del Sindicato Industrial y otro del profesional.

Pizarro, al referirse a la estructura del deporte laboral de esta planta subraya que la importancia radica en que la base, o sea el trabajador participe integralmente en el quehacer deportivo de la industria. "El es quien debe orientar y determinar la ruta que deben seguir la diferentes disciplinas deportivas. Nosotros los directivos sólo cumplimos estas ordenes y nos agrada mucho que sea el propio compañero deportista el que esté determinando lo que se debe hacer. Con esto liquidamos de una vez por todas las antiguas prácticas en que sólo el dirigente era el que determinaba e imponía normas precisamente a aquellos que eran los que entregaban su fuerza y su entusiasmo e[n la] cancha.

En el caso del fútbol [por] ejemplo, cada uno de los [...] clubes tiene un dele[gado] representante ante la dire[ctiva] máxima y del mismo m[odo] acontece con todas las otra[s ra]mas deportivas de la p[lanta]. Tenemos bien desarro[llados] deportes como baby fútbol, básquetbol, el ping-pong, la [rayue]la y juegos como el ajedr[ez, entre] otros. Estamos formando [...] ramas de boxeo y andinismo.

"Pero donde realmente so[mos] fuertes, señala Pizarro con [...]llo, es en el vóleybol. Para [este] deporte contamos con un e[ntre]nador del instituto de Edu[cación] física el estudiante M[...] quien este año egresa y [está] cumpliendo una excelente [labor] entre nosotros. Con [...] seleccionado fuimos camp[eones] en las olimpiadas en la que [parti]ciparon las 4 plantas.

Debutantes en el "México":

DOCE COMBATES POR EL TORNEO DE BOXEO

En el Gimnasio "MEXICO" prosigue esta noche el Campeonato de Debutantes y Revelaciones 1972 de la Asociación de Boxeo de Santiago. El programa que comprende doce combates corresponde a la segunda fecha la cual empezara a las 20 horas.

PROGRAMA DEBUTANTES

CATEGORIA MOSCA JUNIORS

Fernando Sagredo (Dpvo. Cuba) José Quijon (Dpvo. Unico).

CATEGORIA GALLO

Victor Martinez (Colo Colo) Luis Rojas (Sport-Line).

CATEGORIA PLUMA

Carlos Soto (Ex-Yarur) con Ivan Chalot (Sport- Lima).

Luis Urriola (Barrancas) con Luis Sánchez (Sport- Line).

REVELACIONES

CATEGORIA MOSCA JUNIOIRS

Juan Pimentel (Colo Colo) con Pablo Garrido (Los Nogales).

Fernando Poblete (Dpvo. Cuba), con Guillermo Galvez (Comercio).

Silvio Soto (Comercio) con Juan Morales (Colo-Colo).

José González (La Hacienda) con Jacob Cossio (Dpvo Cuba)

CATEGORIA MOSCA JUNIORS

Juan Pimentel (Colo-Colo) con Pablo Garrido (Los Nogales).

Fernando Poblete (Dpvo. Cuba) con Guillermo Galvez (Comercio).

CATEGORIA GALLO

Gabriel Vega (Barrancas) con Pedro Aguirre (Los Nogales).

CATEGORIA PLUMA

Luis Contreras (México) con Manuel Catillo (Mademsa).

Orlando Madariaga (Ex-Yarur) con David Cabrera (Los Nogales).

Antonio Martinez (Mademsa) con Nelson Castillo (La Hacienda).

CATEGORIA LIVIANO

Pedro Donoso (México) con José Garay (Sport-Line).

CATEGORIA 1/2 MEDIANO LIGERO

Luis Pinda (México) con Bernardo Sepúlveda (Barranca).

CATEGORIA MEDIANO LIGERO

Victor Soto (Ex-Yarur) con José Pardo (Colo-Colo).

CATEGORIA MEDIANO

Eugenio Mercllano (México), con René Beltran (Ex-Yarur).

Hoy, a las 16 horas

FINAL DEL TORNEO DE CHUECA DE CAUTIN

La fecha se efectuará en el parque O'Higgins, ex Cousiño.

Hoy a las 16 horas se efectuará en el Parque O'Higgins ex Cousiño la final del Campeonato de chueca efectuado en la provincia de Cautín en estos meses pero que se clausurará en esta capital para demostrar a la opinión metropolitana la participación del pueblo mapuche en los programas del Deporte para todos.

En esta oportunidad participarán barras mapuches con trajes e instrumentos [...] conjuntos folklóricos y [...] araucanos, además de [...] machis de la comu[nidad] indígena.

Esta final servirá además [para] demostrar que de acuerdo [con los] programas del Gobierno P[opular] la comunidad indígena no [está al] margen del deporte y la [recrea]ción masiva, situación que [hasta] hace poco era la tradicional.

SEMINARIO SOBRE CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS

A las 9 horas de hoy se inicia en el Consejo Local de Deportes un Seminario sobre Construcciones Deportivas auspiciado por esa Corporación de Construcciones y con la finalidad de dar a conocer diversas materias relacionadas con este impo[rtante] aspecto del deportismo nac[ional].

Se analizarán en ella di[versas] políticas constructoras, en[tre las] que sobresalen la S[...] Global del Equipamiento D[eporti]vo, la de mejoramiento urba[no], de construcciones educaci[onales] y, fundamentalmente [...] políticas de equipa[miento] comunitario deportivo.

El seminario finalizará [a las] 17.40 horas con una [mesa] redonda de acuerdos y con[clusion]es.

BOXEO



MUNICH (EFE)—Resultados de los combates disputados hoy en la reunión de tarde, correspondiente a los cuartos de final en las distintas categorías.

Pesos mini-mosca.

Ralph Evans (G. Bretaña) vence a Chanyalew Haile (Etiopia) por puntos (5-0).

Gyeirgy Geso (Hungría) a Vladimir Ivanov (URSS) puntos (3-2).

Peso Pluma

Philip Waruinge (Kenia) vence a Jouko Lindberg (Finlandia) por puntos (4-1).

Clemente Rojas (Colombia) vence a Antonio Rubio España) por descalificación de este en el segundo asalto.

Pesos welter-juniors

Ray Seales (E. Unidos) vence a Andrés Molina (Cuba) por puntos (3-2) Zvonimir Vujin (Yugoslavia) vence a Graham Moughton (G. Bretaña) por puntos (5-0).

Pesos medios.

Reima Virtanen (Finlandia) vence a Witold Stachurski (POLONIA) por inferioridad en el tercer asalto.

Prince Ahartey (Ghana) vence a Poul Knudsen (Dinamarca) por puntos (3-2).

Pesos semipesados.

Gilberto Carrillo (Cuba) vence a Harald Skog (Noruega) por inferioridad en el primer asalto.

Isaac Ikhouria (Nigeria) vence a Mikolay Anfimov (Unión Soviética) por puntos (3-2).

El púgil cubano Andrés Molina perdió hoy por puntos en los cuartos de final de welter livianos, ante el norteamericano Ray Seales.

El veredicto fue recibido con una silbatina por el público, pues Molina había mandado dos veces a la lona a su adversario en el primer round.

MUNICH (ANSA)—Rolando Garbey, uno de los "magníficos cubanos" del torneo de boxeo de la competición olímpica, fue eliminado con un veredicto no unánime.

Si bien ofreció buen espectáculo, sobre todo atacando inteligentemente durante dos de los tres rounds, el walter pesado latinoamericano resultó perdedor frente al rubio polaco Wieslaw Rudkowski.

Aunque con una apertura de brazo inferior y a pesar de encontrarse frente a una "falsa guardia", Garbey mostró una notable seguridad en el ring, con un juego de piernas no veloz pero sólido y con esquivadas y ataques precisos.

Solamente en el tercero y último round, Garbey y Rudkonski, acorralándose alternativamente en el ángulo, se cambiaron confusas series de golpes difíciles de evaluar. El polaco, sin embargo, terminó el combate visiblemente más cansado.

Para diversos observadores del "ringside", Garbey había triunfado, pero los jueces se pronunciaron mayoritariamente a favor del inseguro pero sólido Rudkowski. Solamente uno de ellos vio la victoria del cubano, mientras otro dio el empate y los otros tres se pronunciaron por el ajustado veredicto (59-57, 59-58, 59-58) en favor del polaco.

La eliminación de Garbey medalla de plata en México restó a la competición olímpica de Munich uno de los espectáculares boxeadores cubanos que el ex-campeón del mundo de los pesos medios, Nino Benvenuti, elogió recientemente.

Quedan en competición con la malla de la isla del Caribe, otros cotizados boxeadores como el peso máximo Teófilo Stevenson, el welter Emilio Correa, el peso mosca Douglas Rodríguez, Emilio Torres y Giberto Carrillo.

MUNICH (ANSA)—El joven boxeador mexicano Alfonso Zamora obtuvo hoy en forma espectacular una victoria por K. O. sobre el español Juan Francisco Rodríguez, campeón europeo de los pesos gallo.

FUTBOL

MUNICH, 6 (ANSA) Hungría ha derrotado hoy por 4 a 1 a Alemania Occidental, en un partido válido por el torneo olímpico de futbol del "Grupo A", destinado a clasificar a uno de los dos finalistas.

MUNICH, 7 (EFE) El corredor holandés Hennir Kuiper ha ganado hoy la medalla de oro de ciclismo, al vencer en la prueba individual en carretera, disputada esta mañana sobre 184.400 Kmts en un circuito de 22.800 Kms.

Se clasificó en segundo lugar, con medalla de plata, el australiano Clyde Kevin Sefton.

El español Jaime Huelamo fue tercero, con medalla de bronce.

CICLISMO Prueba individual carretera medalla de oro a Enn y Kuiper 9Holanda); plata a Kavin Sefton (Australia), y bronce a Jaime Huelamo (España).

ESGRIMA

MUNICH 6 (ANSA).- Espada individual

ORO: Osaba Fenyvesi (Hungria)

Plata: Jacques La Degaillerie (Francia)

Bronce: Gyoezoe Kulcsar (Hungria)

MUNICH, 6 (ANSA).- Esgrima-Espada individual.

Clasificación final.

1) Osaba Fenyvesi (Hungría).
2) Jacques la Degaillerie (Francia).
3) Gyozo Kulcsar (Hungria).
4) Anton Pongratz (Rumania).
5) Rolf Edling (Suecia).
6) Jacques Brodin (Francia).—



LOS ANGELES El "Tiburón Humano", como bautizaron al nadador de Estados Unidos, Mark Spitz, aparece asediado por admiradoras y periodistas a su regreso de Munich, donde ganara siete medallas de oro. Se dispuso su retorno repentinamente en prevención de alguna molestia dado su origen judío. RADIOFOTO UPI

La Villa después de la desgracia:

"UN PAISAJE LUNAR..."

MUNICH 6 (ANSA).- Parece un paisaje lunar. La ciudad en Technicolor tiene ahora tonalidades descoloridas. La villa olímpica vuelve a vivir después de un día de terror, pero es una vida que renace lentamente y que no podrá más volver a ser la de antes.

La mayor parte de los jóvenes que volvieron a congregarse por las calles de la villa, parecen mas viejos que en los días pasados y, sin lugar a dudas, más cansados. Muchos se quedaron en pie hasta muy tarde para seguir el desarrollo de los trágicos hechos.

Desde esta mañana se está registrando un melancólico peregrinaje delante del edificio número 31 de Connally Strasse donde, ante cuya puerta (custodiada por agentes de policía vestidos con el uniforme de los empleados de la villa), ha sido colocada una corona de flores.

Al lado, sobre una pequeña mesa, una lista con la fotografía de las víctimas. Un mudo lenguaje formado por expresiones graves, turbadas, pensativas, atónitas, curiosas, sorprendidas, es el único comentario.

En las calles de la ciudad olímpica reina el silencio y no se escucha la música que hasta hace dos días irradiaban los altoparlantes colocados en los tubos de color que distinguen las varias calles, pero desde algunas ventanas se oye fragmentos de canciones que algunos escuchan a bajo volumen.

En la plaza central reabrieron los kioscos para la distribución gratuita de bebidas, pero los clientes no son muchos.

"No, me parece estar en una Villa Olímpica" dice el fondista italiano Francesco Arese. "Llegué al día antes de que se registraran los hechos-continúa y el impacto fue violento, la tragedia no ha influido en mi estado físico, porque proseguí con los entrenamientos, pero puede haber dejado rostros a nivel psicológico. La atmosfera de la villa olímpica ya no es la mas apta para prepararse para una competición.

La tarde, gris y humeda, contribuye a desteñir los colores, en estos días, por otra parte numerosas atletas dejaron la Villa Olimpica, dado que ya han terminado muchas competiciones desde las de natación hasta las de ciclismo de pista, lucha libre, tiro, gimnasia, las olimpiadas se van apagando. Los atletas que quedan no son muchos. Hay una atmósfera de retirada gradual. La Villa presenta ahora el aspecto de una localidad de veraneo al finalizar la estación. Los espacios son más amplios, porque estan vacíos.

Las olimpiadas están despidiéndose, o, mejor dicho se despiden los atletas, las dramáticas horas de ayer dejaron un surco profundo en los juegos, pero sobre todo en aquellos que de los juegos debían ser los protagonistas: los atletas, ahora parecen estar a disgusto en la villa. Ya no los renonozco.

Las olimpiadas, poniendo en contacto gente de todos los continentes, de todas las razas, de todas las ideologías; siendo una manifestación que el mundo sigue todo, no pueden sustraerse a los conflictos de la humanidad, pero tampoco pueden convertirse en el escenario de trágicos acontecimientos. Lo piden, con su comportamiento de hoy en la Villa Olímpica, los atletas de todo el mundo.

Premio Las Naciones:

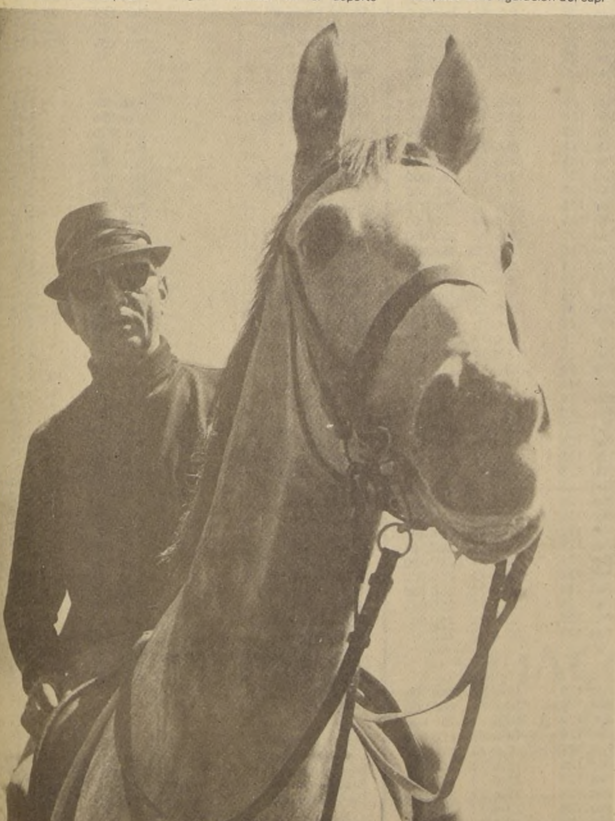
YAÑEZ: "EL DOMINGO NOS JUGAREMOS LA CHANCE"...

MUNICH 7 (ANSA).- El jefe de la delegación chilena de Equitación, el General Eduardo Yáñez, figura mundial en el deporte ecuestre, nos manifestaba que, despues de la figuración del capitan Varas, se había resuelto jugar también las cartas el proximo domingo.

"Hemos tenido muchas dificultades para "fabricar" un equipo digno de nuestra tradición y de las olimpiadas nos declaró prácticamente no lo teníamos hasta hace poco. Habíamos venido a Alemania a participar en algunos concursos hípicos con el fin de presentarnos ambientados en Munich, pero ulteriores decisiones hicieron volver a Chile a dos jinetes, y a última hora hemos retocado el equipo con una solución de emergencia. Sin embargo prosiguió el General Yáñez las cosas han ido mejorando en parte porque hemos encontrado en Alemania una gran ayuda y estímulo, hemos encontrado picaderos, caballerizas, pistas de pre-calentamiento excelentes, y naturalmente todo esto contribuye a mejorar el rendimiento de un equipo".

La participación de Chile depende en cambio del caballo "Quintral". En efecto, "Quintral" se lastimó un tendón en la primera prueba del premio individual del domingo último, sin embargo, fue décimo con la mejor ubicación latinoamericana.

Precisamente nos decía hoy el capitan Varas que durante el recorrido eliminatorio del premio olímpico "individual", se había dado cuenta de la lesión de su caballo, y que estuvo por retirarse, o mejor dicho por no presentarse al segundo turno de pruebas, pero que decidió hacerlo confiado en que "Quintral" era capaz todavía de saltar sin resentirse. "Por fortuna nos dijo el caballo respondió perfectamente".



EL GENERAL Yáñez cree en la clase de los equitadores nacionales. El domingo, en la Competencia de las Naciones jugará su última carta olímpica

GRAN BRETAÑA 2 ESPAÑA 0

MUNICH, 7 (EFE) — El equipo de Gran Bretaña ha vencido al de España, por dos goles a cero, en partido de Hockey sobre hierba, jugado esta tarde en el torneo olímpico, valedero para la fase final, clasificación de los puestos quinto al octavo.

El primer tiempo terminó con uno a cero.

Al perder este partido, España jugará contra Malasia para disputar los puestos séptimo u octavo del torneo.

HOLANDESES ABANDONARON MUNICH

MUNICH, 7 (EFE) — En protesta por la continuación de las competiciones olímpicas se retiraron hoy de las mismas, y abandonaron Munich, seis deportistas del conjunto holandés.

Los deportistas que se han retirado son los jugadores de hockey, de reserva, Flip Van Lidth y Paul Litjens. El entrenador de boxeo Krijger, el boxeador James Vrij, así como los atletas Jos Hermanns y wilma Van Gool.

No aparece Warnke:

RECORD OLIMPICO PARA LOS 5.000 MTS

MUNICH (EFE)—Resultado de las cinco series eliminatorias de los 5 000 metros, disputadas hoy en el Estadio Olímpico (Los tres primeros de cada serie y el mejor tiempo de los participantes en todas las series calificaron para la siguiente eliminatoria).

Primera serie

1 - Mohamed Gammoudi, (Tunez), 13-49-8
2 - David Bedford (G. Bretaña), 13-49-8

Segunda serie

1 - Emiel Puttemans (Bélgica), 13-31.8 (nuevo record olímpico)
2 - Steve Prefontaine (EE. UU.) 13-31-6

Tercera serie

1 - Ian Mccafferty (G. Bretaña), 13-38-2
2 - Frank Eisenberg (Alemania Oriental), 13-38-4

Cuarta serie

1 - Juha Vaeaetaeinen (Finlandia), 13-32-8
2 - Ian Stewart, (G. Bretaña), 13-33-0

Quinta y ultima serie

1 - Lasse Viren (Finlandia) 13 38.4
2 - Nikolai Sviridov (URSS) 13 38.4

El corredor chileno Edmundo Warnke no aparece en ninguna de las cinco series.

ATLETISMO

MUNICH, 7 (PL).- La soviética Ludmila Bragina estableció hoy un nuevo record mundial para los 1500 metros al ganar la primera serie semifinal olímpico con un tiempo de 4.05.1.

Bragina batio su propia marca anterior de 4.06.5.

MUNICH, 7 (UPI).- El norteamericano Rodney Milburn ganó hoy la medalla de oro de los 110 metros vallas, varones, de los campeonatos olímpicos de atletismo.

Medalla de plata fue el francés Gy Drut y de bronce, Tom Hill, de Estados Unidos.

La lanzadora soviética Nadia Chizowa estableció un nuevo record mundial en lanzamiento de peso, con un tiro de 21.03, en el curso de la final de la prueba, que se disputa en el estadio olímpico.

El record anterior estaba también en su poder.

El lanzador soviético Anatoli Bondarchuk estableció un nuevo récord olímpico en lanzamiento de martillo, con un tiro de 75.50, obtenido en el curso de la final que se disputa hoy en el estadio olímpico.

El record anterior estaba en poder del húngaro Szivowski, con un tiro de 73.36, conseguido en méxico-68.

VOLEIBOL

MUNICH, 7 (PL).- Después del triunfo de cuba sobre Brasil anoche por tres sets a dos finalizó la ronda preliminar del torneo de vóleibol masculino de los juegos olímpicos.

La clasificación final de la primera ronda fue la siguiente

GRUPO A.	G	P	PTS.
1—URSS.	5	1	10
2—Bulgaria.	4	1	8
3—Checoslovaquia	3	2	8

PESAS

MUNICH 6 (ANSA).- Levantamiento pesas superpesados (más de 110 kilos). CLASIFICACION FINAL:

1) Vassili Alexeev (URSS) 640 (Nuevo Record Olímpico: marca precedente KG. 572
2) Rudolf Mang (RFA) 610
3) Gerd Bonk (RDA) 572.5



VASSILI ALEXEEV, soviético, recordman mundial de pesas.

ENTREGAS PARA VEHICULOS ADJUDICADOS POR LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS

La presente nómina debe considerarse anexa a la Lista Unica Nacional y correlativa en las fechas de entrega, es decir, si en esta publicación se le indica -15 de mayo- la entrega le corresponderá junto con los compradores al contado de ese día de la Lista Unica Nacional.

COPLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Alejandro López	Mini	3-5-72	145.000
Armin Nevermann	Mini	4-5-72	145.000
Jorge Saavedra B.	Mini	8-5-72	145.000
Patricia Loyola	Mini	11-5-72	145.000
Lorenzo Pérez	Mini	12-5-72	145.000
Alberto Salazar	Mini	15-5-72	145.000
Emilia Mena de Carmona	Mini	16-5-72	145.000
Ricardo Burgos	Mini	18-5-72	145.000
Ricardo Montoya	Mini	22-5-72	145.000
Santiago Urcalay	Mini	24-5-72	145.000
Nelson Murúa	Mini	26-5-72	145.000
Francisco Garcés	Mini	2-6-72	145.000
Carlos Navarro	Mini	6-6-72	145.000
Osvaldo Rodríguez	Mini	19-6-72	145.000
William Hollaway	Mini	19-6-72	145.000
Jadue Hnos	Mini	22-6-72	145.000
Jorge Caballero	Mini	23-6-72	145.000
Eduardo Pérez de Arce	Mini	26-6-72	145.000
Eduardo Cornejo	Mini	27-6-72	145.000
Gonzalo García	Mini	30-6-72	145.000
José Hermosilla	Mini	30-6-72	145.000
Julia Dell'Orto	Mini	30-6-72	145.000
Manuel Figari	Mini	30-6-72	145.000
María Matulic	Mini	30-6-72	145.000
Claudio Gutiérrez	Mini	30-6-72	145.000
Juan Rojas	Mini	30-6-72	145.000

FACILAUTO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Julio Fernández		10-5-72	145.000

AUTO FINCO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Eugenio Guzmán	Mini	23-6-72	145.000
Alfredo Vicuña	Mini	23-6-72	145.000
Fermín del Campo	Mini	28-6-72	145.000

NORTE PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Ledi Avalos	Mini	20-6-72	145.000
Julio Campillay	Mini	25-5-72	145.000
Pedro Ortega	Mini	25-5-72	145.000
María Beressi	Mini	26-5-72	145.000
Osvaldo Díaz	Mini	27-6-72	145.000
Héctor Martcovich	Mini	30-6-72	145.000

AHORRO PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Sergio Trigo	Mini	2-5-72	145.000
Fernando Castro	Mini	2-5-72	145.000
Federico Latorre	Mini	4-5-72	145.000
Luis Vicencio	Mini	26-6-72	145.000
Augusto Aspée	Mini	31-7-72	145.000

AUTOTATTERSAL

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Alfredo Yeomans	Mini	20-6-72	145.000
Enrique Silva	Mini	18-7-72	145.000
Miguel Canelas	Mini	18-7-72	145.000
Emilio Sulter	Mini	18-7-72	145.000
Reinaldo Sulter	Mini	18-7-72	145.000
Fernando Iba	Mini	18-7-72	145.000
Elizabeth Lamond	Mini	18-7-72	145.000
Juan Smith	Mini	18-7-72	145.000

AHORRO PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Pedro González	Mini	10-5-72	145.000

COPLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
María Soledad Jáuregui	Fiat 600	2-5-72	97.000
Juan Catalán	Fiat 600	2-5-72	97.000
Carlos Escobar	Fiat 600	2-5-72	97.000
Miguel Fuentes	Fiat 600	2-5-72	97.000
Alberto Nicolís	Fiat 600	2-5-72	97.000
María Elena Toro	Fiat 600	3-5-72	97.000
Carmen Molina	Fiat 600	3-5-72	97.000
Ana Fahrenbuhler	Fiat 600	3-5-72	97.000
Mónica Hurtado	Fiat 600	3-5-72	97.000
Hilda Sanhueza	Fiat 600	3-5-72	97.000
Eliana Díaz	Fiat 600	4-5-72	97.000
Osvaldo Vera	Fiat 600	4-5-72	97.000
Pablo Rosende	Fiat 600	8-5-72	97.000
Rodolfo Méndez	Fiat 600	8-5-72	97.000
Monserrat Barriga	Fiat 600	9-5-72	97.000
Raúl Aránguiz	Fiat 600	9-5-72	97.000
Alicia Hennigs	Fiat 600	9-5-72	97.000
José Muñoz	Fiat 600	9-5-72	97.000
Eduardo Contreras	Fiat 600	10-5-72	97.000
Graciela Cirar-Carlos Vicentini	Fiat 600	11-5-72	97.000
Andrés Neira	Fiat 600	15-5-72	97.000
Mónica Peña	Fiat 600	16-5-72	97.000
Roberto Calderón	Fiat 600	16-5-72	97.000
Julio Concha	Fiat 600	17-5-72	97.000
Albina Amaya	Fiat 600	17-5-72	97.000
Rufino Carrillo	Fiat 600	17-5-72	97.000
Elba Fernández	Fiat 600	19-5-72	97.000
Andrés Lucero	Fiat 600	22-5-72	97.000
Angel Becerra	Fiat 600	22-5-72	97.000
Bernardino Sánchez	Fiat 600	22-5-72	97.000
Isabel Novella	Fiat 600	22-5-72	97.000
Amalia Contreras	Fiat 600	23-5-72	97.000
Héctor Serrano	Fiat 600	23-5-72	97.000
Carlos Valenzuela	Fiat 600	23-5-72	97.000
Solange Fan	Fiat 600	24-5-72	97.000
Carmen de Cauquelán	Fiat 600	24-5-72	97.000
Pedro Chignola	Fiat 600	25-5-72	97.000
Raimundo Pérez	Fiat 600	26-5-72	97.000
Angela Soto	Fiat 600	26-5-72	97.000
Héctor Andia	Fiat 600	26-5-72	97.000
María Bao	Fiat 600	26-5-72	97.000
Antonio Maureira	Fiat 600	30-5-72	97.000
Nelson Vidal	Fiat 600	30-5-72	97.000
Rigoberto Mellado	Fiat 600	30-5-72	97.000
Patricio Loyola	Fiat 600	1-6-72	97.000
Ruperto Alvarez	Fiat 600	2-6-72	97.000
Ana Camobliano	Fiat 600	2-6-72	97.000
Héctor Donoso	Fiat 600	5-6-72	97.000
Raquel Pizarro	Fiat 600	5-6-72	97.000
Efraín Escobar	Fiat 600	7-6-72	97.000
Alda Millas	Fiat 600	9-6-72	97.000
Patricio Guerrero	Fiat 600	9-6-72	97.000
Eliana Oyarzún	Fiat 600	9-6-72	97.000
Jorge Núñez	Fiat 600	9-6-72	97.000
Carlos Rojas	Fiat 600	12-6-72	97.000
Luisa Jones	Fiat 600	12-6-72	97.000
Mariano Pérez	Fiat 600	12-6-72	97.000
Mercedes Palma	Fiat 600	13-6-72	97.000

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Aldo Marzullo	Fiat 600	13-6-72	97.000
Lucy Samur	Fiat 600	14-6-72	97.000
Margot Larronde	Fiat 600	14-6-72	97.000
Elda Costa	Fiat 600	14-6-72	97.000
Ana Galleguillos	Fiat 600	15-6-72	97.000
Rafael de Landea	Fiat 600	16-6-72	97.000
Silvia Vergara	Fiat 600	16-6-72	97.000
José Guerrero	Fiat 600	16-6-72	97.000
María Ibazeta	Fiat 600	19-6-72	97.000
Santiago Rubilar	Fiat 600	19-6-72	97.000
Sandra Lláguno	Fiat 600	19-6-72	97.000
María de la Paz Vidal	Fiat 600	19-6-72	97.000
Luis Fernández	Fiat 600	20-6-72	97.000
Berta Rojas	Fiat 600	22-6-72	97.000
Florentino Saavedra	Fiat 600	23-6-72	97.000
Hugo Rojas	Fiat 600	23-6-72	97.000
Adriana Rojas	Fiat 600	24-6-72	97.000
Armando Pozo del Solar	Fiat 600	26-6-72	97.000
Héctor Portilla	Fiat 600	26-6-72	97.000
Yolanda Aguirre	Fiat 600	26-6-72	97.000
Luis Valenzuela	Fiat 600	27-6-72	97.000
Nicolás Nazal	Fiat 600	27-6-72	97.000
Enrique Tapia	Fiat 600	27-6-72	97.000
Alfonso Esquerra	Fiat 600	27-6-72	97.000

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Yufre González	Fiat 600	27-6-72	97.000
Alicia Blaque	Fiat 600	28-6-72	97.000
Juan Torres	Fiat 600	28-6-72	97.000
Enrique Berndt	Fiat 600	30-6-72	97.000
Marcelo Moreno	Fiat 600	30-6-72	97.000
María Martínez	Fiat 600	30-6-72	97.000
Valentín Sepúlveda	Fiat 600	30-6-72	97.000
Aurora Balagna	Fiat 600	30-6-72	97.000

NORTE PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Alicia Yoshie	Fiat 600	18-5-72	97.000
Armando Luna	Fiat 600	30-5-72	97.000
Feliciano Trigo	Fiat 600	27-6-72	97.000
José Fredes	Fiat 600	28-6-72	97.000

FACILAUTO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Santiago Raggio	Fiat 600	10-5-72	97.000
Carlos Gajardo	Fiat 600	10-5-72	97.000
Jorge Arancibia	Fiat 600	10-5-72	97.000
Julia Pizarro	Fiat 600	16-5-72	97.000
Rodolfino Pino	Fiat 600	17-5-72	97.000
Eduardo Sepúlveda	Fiat 600	17-5-72	97.000
Leonidas Valdés	Fiat 600	17-5-72	97.000
Roberto Ceppi	Fiat 600	17-5-72	97.000
Raúl Ramírez	Fiat 600	17-5-72	97.000
Humberto Toledo	Fiat 600	17-5-72	97.000
Luis Alvarez	Fiat 600	19-5-72	97.000
Victoriano Silva	Fiat 600	19-5-72	97.000
Alfonso Orellana	Fiat 600	19-5-72	97.000
Mario Segovia	Fiat 600	22-5-72	97.000

AHORRO SUR

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Juan Vega	Fiat 600	15-5-72	97.000
Iván Ruiz	Fiat 600	16-5-72	97.000
Elcira Unión	Fiat 600	17-5-72	97.000
Ranto Rossel	Fiat 600	17-5-72	97.000
Luis Ananías	Fiat 600	18-5-72	97.000
Francisco Inostroza	Fiat 600	18-5-72	97.000
Aroldo Jarpa	Fiat 600	20-5-72	97.000
Jorge Santerel	Fiat 600	20-5-72	97.000
Armando Venegas	Fiat 600	25-5-72	97.000
Arnaldo Díaz	Fiat 600	25-5-72	97.000
Mario Saavedra	Fiat 600	25-5-72	97.000
Teresa Pincheira	Fiat 600	25-5-72	97.000
Humberto Toro	Fiat 600	25-5-72	97.000
Jorge González	Fiat 600	26-5-72	97.000
Edith Browne	Fiat 600	17-6-72	97.000
Jorge Claissac	Fiat 600	17-6-72	97.000
Juan Aste	Fiat 600	17-6-72	97.000
Nancy Erices	Fiat 600	19-6-72	97.000
Nelly Parra	Fiat 600	19-6-72	97.000
Mario Méndez	Fiat 600	20-6-72	97.000
Oscar Núñez	Fiat 600	20-6-72	97.000
Sergio Galaz	Fiat 600	21-6-72	97.000
María Ramoli	Fiat 600	21-6-72	97.000
Héctor Hermosilla	Fiat 600	22-6-72	97.000
María Barrios	Fiat 600	22-6-72	97.000
Margot Nualart	Fiat 600	28-6-72	97.000
Dagoberto Oyarzún	Fiat 600	30-6-72	97.000

AUTOFINCO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Raúl Martínez	Fiat 600	28-1-72	97.000
Elsa Wask	Fiat 600	22-2-72	97.000
Patricia Fuenzalida	Fiat 600	24-4-72	97.000
Nubia Muñoz	Fiat 600	15-5-72	97.000
José Catalán	Fiat 600	15-5-72	97.000
Elisa Delfu	Fiat 600	15-5-72	97.000
Aurora Molina	Fiat 600	15-5-72	97.000
Graciela Serra	Fiat 600	16-5-72	97.000
Angela Tohá	Fiat 600	16-5-72	97.000
Ruth Ramos	Fiat 600	16-5-72	97.000
Sonia Pizarro	Fiat 600	17-5-72	97.000
Manuel Zárate	Fiat 600	17-5-72	97.000
Jorge Caucotto	Fiat 600	18-5-72	97.000
Alberto Montoya	Fiat 600	18-5-72	97.000
Carlos Gutiérrez	Fiat 600	18-5-72	97.000
Gonzalo Bengoa	Fiat 600	19-5-72	97.000
Marcela Cucurella	Fiat 600	19-5-72	97.000
María Brito	Fiat 600	22-5-72	97.000
Luz Camus	Fiat 600	22-5-72	97.000
Manuel Ríos	Fiat 600	22-5-72	97.000
Suc. Juan Godoy	Fiat 600	23-5-72	97.000
Lucy Zúñiga	Fiat 600	24-5-72	97.000
Rafael Rojas	Fiat 600	24-5-72	97.000
Clara Rock	Fiat 600	24-5-72	97.000
Jorge Winkelman	Fiat 600	24-5-72	97.000
Jorge Alvarez	Fiat 600	24-5-72	97.000
Adriana Gertosio	Fiat 600	25-5-72	97.000
Josefina Llona	Fiat 600	25-5-72	97.000
Juan Alfaro	Fiat 600	25-5-72	97.000
Isabel Bosco	Fiat 600	23-6-72	97.000
Jorge Flores	Fiat 600	23-6-72	97.000
Elsa Torres	Fiat 600	23-6-72	97.000
Bessi Avendaño	Fiat 600	23-6-72	97.00
Victoria Lascano	Fiat 600	23-6-72	97.000
Nasir Sapag	Fiat 600	23-6-72	97.000
Carlos Strain	Fiat 600	23-6-72	97.000
Ana Ovalle	Fiat 600	23-6-72	97.000
Arlette Ribes	Fiat 600	23-6-72	97.000
Patricia Eltitt	Fiat 600	23-6-72	97.000
Gumercindo Cruz	Fiat 600	26-6-72	97.000
Antonio Lolas	Fiat 600	26-6-72	97.000
Roberto Ortíz	Fiat 600	27-6-72	97.000
Oscar Vergara	Fiat 600	28-6-72	97.000
Gabriela Rayo	Fiat 600	28-6-72	97.000
Rosa Muñoz	Fiat 600	28-6-72	97.000
Gladys Abuhadba	Fiat 600	28-6-72	97.000
Norma Abarca	Fiat 600	29-6-72	97.000
Luis Yáñez	Fiat 600	29-6-72	97.000
Narciza Noy	Fiat 600	29-6-72	97.000
Anselmo Ibarra	Fiat 600	29-6-72	97.000
Julio Robert	Fiat 600	29-6-72	97.000
Mirta Ringale	Fiat 600	29-6-72	97.000
Jorge Bustos	Fiat 600	29-6-72	97.000
Luciano Bolognesi	Fiat 600	29-6-72	97.000
Flora Ibáñez	Fiat 600	29-6-72	97.000
Osvaldo Saravia	Fiat 600	30-6-72	97.000
Ricardo Espinoza	Fiat 600	30-6-72	97.000
Patricio Arana	Fiat 600	30-6-72	97.000
Marta Sepúlveda	Fiat 600	27-3-72	97.000

AHORRO PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Manuel Moya	Fiat 600	2-5-72	97.000
Nicanor Erranz	Fiat 600	2-5-72	97.000
María Soto	Fiat 600	2-5-72	97.000
Luis Pardo	Fiat 600	2-5-72	97.000
Carlos Kramer	Fiat 600	11-1-72	97.000
Juan Olivares	Fiat 600	13-1-72	97.000
Vicente Espinoza	Fiat 600	21-1-72	97.000
María Grim	Fiat 600	24-1-72	97.000
Eduardo Lacaustra	Fiat 600	24-1-72	97.000
María Puidregón	Fiat 600	1-2-72	97.000
Cristina González	Fiat 600	5-4-72	97.000
Sibilina Fuentealba	Fiat 600	3-5-72	97.000
María Cam	Fiat 600	5-5-72	97.000
Jorge Muñoz	Fiat 600	15-5-72	97.000
Cristina Basaure	Fiat 600	15-5-72	97.000
Ignacio Román	Fiat 600	15-5-72	97.000
Juan Flores	Fiat 600	16-5-72	97.000
Hugo Grassa	Fiat 600	16-5-72	97.000
Hernán Avalos	Fiat 600	16-5-72	97.000
Angel Costaguta	Fiat 600	16-5-72	97.000
Carlos Abraham	Fiat 600	16-5-72	97.000
Jorge Magerburth	Fiat 600	16-5-72	97.000
Roberto Escobar	Fiat 600	17-5-72	97.000
Jorge Vignolo	Fiat 600	17-5-72	97.000
Patricio Anual	Fiat 600	22-5-72	97.000
Alberto Anual	Fiat 600	22-5-72	97.000
Yolanda Alvarado	Fiat 600	22-5-72	97.000
Esteban Murúa	Fiat 600	23-5-72	97.000
Ausencio Maldonado	Fiat 600	23-5-72	97.000
Luis González	Fiat 600	23-5-72	97.000

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
René Horta	Fiat 600	24-5-72	97.000
Carlos Martínez	Fiat 600	24-5-72	97.000
Santiago Millanao	Fiat 600	25-5-72	97.000
Armando Núñez	Fiat 600	25-5-72	97.000
Miguel Durán	Fiat 600	25-5-72	97.000
Oscar Fuentealba	Fiat 600	25-5-72	97.000
Lucía Fernández	Fiat 600	25-5-72	97.000
Arnoldo Manzano	Fiat 600	25-5-72	97.000
Renato Soto	Fiat 600	26-5-72	97.000
Siria Azat	Fiat 600	28-5-72	97.000
Arturo Bahamondes	Fiat 600	28-5-72	97.000
Pedro Vera	Fiat 600	29-5-72	97.000
Aida Quense	Fiat 600	29-5-72	97.000
Humberto Campos	Fiat 600	30-5-72	97.000
Alejandro Napoleoni	Fiat 600	30-5-72	97.000
Jorge Melo	Fiat 600	30-5-72	97.000
María Labrín	Fiat 600	1-6-72	97.000
Sócrates Karamanos	Fiat 600	1-6-72	97.000
Carmen Noziglia	Fiat 600	1-6-72	97.000
Leonor Rozas	Fiat 600	2-6-72	97.000
Pedro Galdames	Fiat 600	2-6-72	97.000
Juan Rozas	Fiat 600	2-6-72	97.000
Sergio Quevedo	Fiat 600	2-6-72	97.000
Héctor González	Fiat 600	2-6-72	97.000
Sergio Blanco	Fiat 600	5-6-72	97.000
María Correa	Fiat 600	5-6-72	97.000
Jaime Salinas	Fiat 600	5-6-72	97.000
Juan Fuenzalida	Fiat 600	5-6-72	97.000
Mirtha Manzur	Fiat 600	5-6-72	97.000
Pablo Collado	Fiat 600	7-6-72	97.000
Antoinette Kauak	Fiat 600	19-6-72	97.000
Mario Leichta	Fiat 600	20-6-72	97.000
Vilma Bravo	Fiat 600	20-6-72	97.000
Sonia Sandoval	Fiat 600	21-6-72	97.000
Juan Poveda	Fiat 600	21-6-72	97.000
Deisi Encina	Fiat 600	21-6-72	97.000
Julio Gutiérrez	Fiat 600	21-6-72	97.000
Sergio Baltra	Fiat 600	21-6-72	97.000
Leopoldo Sepúlveda	Fiat 600	22-6-72	97.000
María Fernández	Fiat 600	22-6-72	97.000
Jaime Durán	Fiat 600	22-6-72	97.000
Fernando Soto	Fiat 600	22-6-72	97.000
José Villablanca	Fiat 600	22-6-72	97.000
Norma Celedón	Fiat 600	22-6-72	97.000
Enzo Lorsi	Fiat 600	22-6-72	97.000
Máximo Venegas	Fiat 600	23-6-72	97.000
Víctor Serrano	Fiat 600	23-6-72	97.000
José Valenzuela	Fiat 600	23-6-72	97.000
Jorge Nazar	Fiat 600	23-6-72	97.000
Eugenio Berríos	Fiat 600	23-6-72	97.000
Hugo Zavala	Fiat 600	26-6-72	97.000 Ped
Pedro Cordero	Fiat 600	26-6-72	97.000
Inés Ruiz	Fiat 600	28-6-72	97.000
Rolando Cárcamo	Fiat 600	29-6-72	97.000
Marianne Hornung	Fiat 600	29-6-72	97.000
Juan Pérez	Fiat 600	3-7-72	97.000
Jorge Maureira	Fiat 600	3-7-72	97.000
Alba Astorga	Fiat 600	4-7-72	97.000
María Pinto	Fiat 600	4-7-72	97.000
René Martori	Fiat 600	4-7-72	97.000
María Godoy	Fiat 600	5-7-72	97.000
Carlos Schffeld	Fiat 600	5-7-72	97.000
Zunilda Aray	Fiat 600	5-7-72	97.000
Francisco Araya	Fiat 600	5-7-72	97.000
María Galdames	Fiat 600	5-7-72	97.000
Hernan Sans	Fiat 600	18-7-72	97.000
Osvaldo López	Fiat 600	18-7-72	97.000
Elsa García de la Jara	Fiat 600	19-7-72	97.000
Elsa Orellana	Fiat 600	31-7-72	97.000
Jaime Barrera	Fiat 600	31-7-72	97.000

COPLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Alberto Pentzke	Fiat 125	4-5-72	250.000
Luis Soto	Fiat 125	4-5-72	250.000
Domingo Valderrama	Fiat 125	5-5-72	250.000
Suc. Armando Concha	Fiat 125	8-5-72	250.000
Gladys Gandolf	Fiat 125	9-5-72	250.000
Jorge Delgado	Fiat 125	10-5-72	250.000
Luis Balbontín	Fiat 125	12-5-72	250.000
Imprentas Unidas	Fiat 125	15-5-72	250.000
Mariana Pastoriza Silvio Herrera	Fiat 125	15-5-72	250.000
Estela Bumas	Fiat 125	15-5-72	250.000
Juan Leyton	Fiat 125	15-5-72	250.000
Néstor Asenjo	Fiat 125	15-5-72	250.000
Skanya Hammersley	Fiat 125	17-5-72	250.000
Guillermo Zazzali	Fiat 125	17-5-72	250.000
Hugo Alves Da Costa	Fiat 125	18-5-72	250.000
Manuel Araya	Fiat 125	24-5-72	250.000
Mauricio Ojeda	Fiat 125	25-5-72	250.000
Juan Arroyo	Fiat 125	26-5-72	250.000
Rigoberto Salazar	Fiat 125	29-5-72	250.000
Segundo Alarcón	Fiat 125	5-6-72	250.000
Cecilia González	Fiat 125	5-6-72	250.000
Andrés Tupper	Fiat 125	5-6-72	250.000
Sergio Dussoillant	Fiat 125	6-6-72	250.000
Orifina Bastías	Fiat 125	8-6-72	250.000
Héctor Ríos	Fiat 125	12-6-72	250.000
Isabel Marchant	Fiat 125	12-6-72	250.000
Perla Araya	Fiat 125	12-6-72	250.000
Juan Domínguez	Fiat 125	12-6-72	250.000
Renata Masser	Fiat 125	12-6-72	250.000
Mafalda Dacazzate	Fiat 125	13-6-72	250.000
Kriemhilde Peuchtman	Fiat 125	14-6-72	250.000
Humberto Arancibia	Fiat 125	14-6-72	250.000
Luis Acuña	Fiat 125	15-6-72	250.000
Manuel Liendro	Fiat 125	16-6-72	250.000
Enrique Lombardi	Fiat 125	23-6-72	250.000
Nelly Tornero	Fiat 125	26-6-72	250.000
Orlando Ramírez	Fiat 125	27-6-72	250.000
Julia Freitas	Fiat 125	29-6-72	250.000
Ismenia Céspedes	Fiat 125	29-6-72	250.000
Jorge Méndez	Fiat 125	29-6-72	250.000
José Molina	Fiat 125	29-6-72	250.000
Mario Yávar	Fiat 125	29-6-72	250.000
Ricardo Doñas	Fiat 125	30-6-72	250.000
Alejandro Ugarte	Fiat 125	30-6-72	250.000
Cecilia Riquelme	Fiat 125	30-6-72	250.000

AUTOFINCO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Eugenio Eben	Fiat 125	15-5-72	250.000
Rosa Ostertag	Fiat 125	16-5-72	250.000
Eduardo Salas	Fiat 125	16-5-72	250.000
Jorge Rogers	Fiat 125	18-5-72	250.000
Gibson Ortúzar y Silva	Fiat 125	18-5-72	250.000
Julio del Río	Fiat 125	18-5-72	250.000
José Readi	Fiat 125	23-6-72	250.000
Aron Cohen	Fiat 125	23-6-72	250.000
Alvaro Arroyo	Fiat 125	23-6-72	250.000
Alberto Glavic	Fiat 125	26-6-72	250.000
Gladys Pelegrini	Fiat 125	26-6-72	250.000
Matilde Cumsille	Fiat 125	26-6-72	250.000
Jaime Verchal	Fiat 125	26-6-72	250.000
Bernardo Maturana	Fiat 125	26-6-72	250.000
Margarita y Victoria Núñez	Fiat 125	26-6-72	250.000
Juan Vernango	Fiat 125	26-6-72	250.000
Heriberto Urzúa	Fiat 125	s/f	250.000
Sonia Vavis	Fiat 125	27-6-72	250.000
Arturo Llanos	Fiat 125	27-6-72	250.000
Manuel Hevia	Fiat 125	28-6-72	250.000
Gustavo Valenzuela	Fiat 125	28-6-72	250.000
Salem Jarufe	Fiat 125	28-6-72	250.000
Inés Salas	Fiat 125	28-6-72	250.000
Juan Carvo	Fiat 125	28-6-72	250.000
Oscar Varas	Fiat 125	28-6-72	250.000
Berlín Contreras	Fiat 125	28-6-72	250.000
Juan Aguad	Fiat 125	28-6-72	250.000
Blanca Pizarro	Fiat 125	28-6-72	250.000
Orlando León	Fiat 125	29-6-72	250.000
Margarita Acevedo	Fiat 125	29-6-72	250.000
Verónica de Luca	Fiat 125	29-6-72	250.000
Berta Salinas	Fiat 125	29-6-72	250.000
Victoria Carraha	Fiat 125	29-6-72	250.000
Pedro Valencia	Fiat 125	29-6-72	250.000
Camilo Avendaño	Fiat 125	29-6-72	250.000
Constantino Cánovas	Fiat 125	30-6-72	250.000

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Zoraida Vivanco	Fiat 125	30-6-72	[illegible]
Jaime Iturriaga	Fiat 125	30-6-72	[illegible]

FACILAUTO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Patricio Koronios	Fiat 125	17-5-72	[illegible]
Jorge Soffria	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Roberto Krell	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Segundo Hojas	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
María León	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Carlos Díaz	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Carlos Lama	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Guillermo Orchard	Fiat 125	19-5-72	[illegible]
Sergio López	Fiat 125	19-5-72	[illegible]
Zulema Valdivieso	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Juan Espinoza	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Carlos Binfa	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Carlos Rojas	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Carlos Justiniano	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Miguel Busquet	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Berta Urzúa	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Isabel Aladro	Fiat 125	15-6-72	[illegible]
Harold Venth	Fiat 125	16-6-72	[illegible]
Jorge García	Fiat 125	16-6-72	[illegible]
Juan Molinari	Fiat 125	16-6-72	[illegible]

NORTE PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Eduardo Barón	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Carlos Aliaga	Fiat 125	30-5-72	[illegible]

AHORRO PLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Ananías Pérez	Fiat 125	2-5-72	[illegible]
Nelson González	Fiat 125	2-5-72	[illegible]
Augusto de la Vega	Fiat 125	9-2-72	[illegible]
Irma García	Fiat 125	4-5-72	[illegible]
Elena Carrasco	Fiat 125	11-5-72	[illegible]
Atilio Ferreira	Fiat 125	17-5-72	[illegible]
Eduardo Stack	Fiat 125	17-5-72	[illegible]
Roberto Konga	Fiat 125	18-5-72	[illegible]
Santiago Yercovic	Fiat 125	25-5-72	[illegible]
Iván Poblete	Fiat 125	25-5-72	[illegible]
Arnoldo Leppe	Fiat 125	30-5-72	[illegible]
Nora Cáceres	Fiat 125	31-5-72	[illegible]
Ramón Naller	Fiat 125	31-5-72	[illegible]
Ramón Ferrer	Fiat 125	5-6-72	[illegible]
María Pepe	Fiat 125	6-6-72	[illegible]
Eugenio Cornejo	Fiat 125	6-6-72	[illegible]
Luis Cofré	Fiat 125	6-6-72	[illegible]
Nicolás Pons y Cía	Fiat 125	22-6-72	[illegible]
Marcos Babich	Fiat 125	27-6-72	[illegible]
Manuel Valenzuela	Fiat 125	28-6-72	[illegible]
Rubén Pineda	Fiat 125	28-6-72	[illegible]
Guillermina Miranda	Fiat 125	28-6-72	[illegible]
José Faijoó	Fiat 125	30-6-72	[illegible]
Rogelio Araya	Fiat 125	5-7-72	[illegible]
Florencio Meluille	Fiat 125	5-7-72	[illegible]
Marianela Beettcher	Fiat 125	6-7-72	[illegible]
Osvaldo Pérez	Fiat 125	6-7-72	[illegible]
Daniel Urizar	Fiat 125	19-7-72	[illegible]
Mario Peña	Fiat 125	20-7-72	[illegible]
Alfredo Suazo	Fiat 125	21-7-72	[illegible]
José Gorrini	Fiat 125	28-7-72	[illegible]
René Rojas	Fiat 125	28-7-72	[illegible]

AHORRO SUR

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Inés Dávila	Fiat 125	19-5-72	[illegible]
Rodrigo Burgos	Fiat 125	22-5-72	[illegible]
Germán Valenzuela	Fiat 125	22-5-72	[illegible]
Abel Gómez	Fiat 125	25-5-72	[illegible]
Gerardo Keller	Fiat 125	25-5-72	[illegible]
Luis Sandoval	Fiat 125	23-6-72	[illegible]
Ramón Ortiz	Fiat 125	23-6-72	[illegible]
Andrés Riquelme	Fiat 125	26-6-72	[illegible]
Conrad Venthum	Fiat 125	26-6-72	[illegible]
Pitágoras Orellana	Fiat 125	28-6-72	[illegible]
Hernán Salazar	Fiat 125	28-6-72	[illegible]

GAGEPLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Eduardo Cornejo	Fiat 125	7-72	[illegible]
Bernardo Rodríguez	Fiat 125	7-72	[illegible]
Enrique Muñoz	Fiat 125	7-72	[illegible]
Juan Jofré	Fiat 125	7-72	[illegible]
Waldo Alfaro	Fiat 125	7-72	[illegible]
Basilio Peftouloglou	Fiat 125	7-72	[illegible]
Gerónimo Kente	Fiat 125	7-72	[illegible]
Héctor García	Fiat 125	7-72	[illegible]
Otto Brauer	Fiat 125	7-72	[illegible]
Ian Rast	Fiat 125	7-72	[illegible]
Jaime Lozano	Fiat 125	7-72	[illegible]
Carlos Cirirlo	Fiat 125	7-72	[illegible]
Rolando Rebolledo	Fiat 125	7-72	[illegible]
Manuel Mellis	Fiat 125	7-72	[illegible]
Julio Lanzarini	Fiat 125	7-72	[illegible]
Eduardo Giacomán	Fiat 125	7-72	[illegible]
Renato Veas	Fiat 125	7-72	[illegible]
Guillermo Olavarría	Fiat 125	7-72	[illegible]
Adolfo Muñoz	Fiat 125	7-72	[illegible]
Fuad Chachuan	Fiat 125	7-72	[illegible]
Mario Salas	Fiat 125	7-72	[illegible]
Julio Serra	Fiat 125	7-72	[illegible]
Guillermo Pizarro	Fiat 125	7-72	[illegible]
Inés Igualt	Fiat 125	7-72	[illegible]
Antonio Peña	Fiat 125	7-72	[illegible]
Ramón Suárez	Fiat 125	7-72	[illegible]
Jaime Mafei	Fiat 125	7-72	[illegible]
Inés Aguilera	Fiat 125	7-72	[illegible]
Julio Dihmes	Fiat 125	7-72	[illegible]
Juan Gutiérrez	Fiat 125	7-72	[illegible]
Silvia Villalón	Fiat 125	7-72	[illegible]
Humberto Mahaluf	Fiat 125	7-72	[illegible]
Sonia Weisbluth	Fiat 125	7-72	[illegible]
Salvador Masjuan	Fiat 125	7-72	[illegible]
Julio Cuevas	Fiat 125	7-72	[illegible]
Rebeca Korenblit	Fiat 125	7-72	[illegible]
José Cárcamo	Fiat 125	7-72	[illegible]
Magali Miranda	Fiat 125	7-72	[illegible]
Leonor Montoya	Fiat 125	7-72	[illegible]
Mario Hevia	Fiat 125		

COPLAN

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
José Donoso	Citroen K6	2-5-72	[illegible]
Manuel Yévenes	Citroen K6	3-5-72	[illegible]
Gabriel Rebolledo	Citroen K6	9-5-72	[illegible]
Samuel Bello	Citroen K6	11-5-72	[illegible]
Juan Tonkin	Citroen K6	15-5-72	[illegible]
Gerhard Brokordt	Citroen K6	29-5-72	[illegible]

FACILAUTO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Leandro Espinoza	Citroen K6	10-5-72	[illegible]
Luis Sandoval	Citroen K6	10-5-72	[illegible]
Flor Adille	Citroen K6	10-5-72	[illegible]
Germán Pimentel	Citroen K6	14-6-72	[illegible]
Héctor Erices	Citroen K6	14-6-72	[illegible]

AUTOFINCO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Filiberto Castillo	Citroen K6	23-2-72	[illegible]
Plá Hermanas	Citroen K6	15-5-72	[illegible]
Magdalena Silva	Citroen K6	16-5-72	[illegible]
Pedro Sánchez	Citroen K6	17-5-72	[illegible]
Luis Pinto	Citroen K6	23-6-72	[illegible]
Francisco Cabello	Citroen K6	26-6-72	[illegible]
Sixto Oyanedel	Citroen K6	30-6-72	[illegible]

AHORRO SUR

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Roberto Fierro	Citroen K6	28-6-72	[illegible]

AHORRO PLAN VALPARAISO

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Rodolfo Quiroz	Citroen K6	15-5-72	[illegible]
Verónica Aldea	Citroen K6	17-5-72	[illegible]

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
AHORRO PLAN VALPARAISO			
Enrique Peña	Citroen K6	23-6-72	89 000
Orlando Valdovinos	Citroen K6	28-6-72	89 000
AHORRO PLAN STGO. RANCAGUA			
Manuel Martins	Citroen K6	24-5-72	89 000
Eduardo Moya	Citroen K6	3-7-72	89 000
Joaquín Arumí	Citroen K6	4-7-72	89 000
Francisco Barrera	Citroen K6	4-7-72	89 000
PLAN 34			
Rosa Cárdenas	Citroen 330	8-7-72	99 000
Carlos Meléndez	Citroen 330	8-7-72	99 000
AHORRO SUR			
Nelly Cid	Citroen 330	28-6-72	99 000
Nancy Muñoz	Citroen 330	30-6-72	99 000
GAGEPLAN			
Inés Salinas	Citroen 330	6-72	99 000
AHORRO PLAN			
Gilberto Cejas	Citroen 330	14-1-72	99 000
María Retamal	Citroen 330	21-2-72	99 000
Mario Núñez	Citroen 330	20-3-72	99 000
Víctor Montero	Citroen 330	13-4-72	99 000
Hugo Fuentes	Citroen 330	3-5-72	99 000
Mónica Acuña	Citroen 330	15-5-72	99 000
Fernando Sepúlveda	Citroen 330	15-5-72	99 000
Hernán Hernández	Citroen 330	17-5-72	99 000
Héctor Pinto	Citroen 330	25-5-72	99 000
Luis Salinas	Citroen 330	25-5-72	99 000
Jorge Mena	Citroen 330	1-6-72	99 000
Alex Schmidlin	Citroen 330	2-6-72	99 000
Agusto Aliste	Citroen 330	16-6-72	99 000
Roberto Soto	Citroen 330	16-6-72	99 000
Lily Vargas	Citroen 330	19-6-72	99 000
Abel Pinto	Citroen 330	20-6-72	99 000
Silvia Godoy	Citroen 330	22-6-72	99 000
Enrique Tolosa	Citroen 330	23-6-72	99 000
Luciano Cougain	Citroen 330	23-6-72	99 000
Erick Muller	Citroen 330	3-7-72	99 000
Daniel Mancilla	Citroen 330	3-7-72	99 000
Tomás Arias	Citroen 330	4-7-72	99 000
Aladamiro Mardones	Citroen 330	5-7-72	99 000
Mario Palta	Citroen 330	28-7-72	99 000
FACILAUTO			
María Arancibia	Citroen 330	14-6-72	99 000
Ernesto González	Citroen 330	14-6-72	99 000
Carmen Pilezzi	Citroen 330	14-6-72	99 000
Giovanni Dezerega	Citroen 330	19-6-72	99 000
AUTOFINCO			
Samuel Muñoz	Citroen 330	24-10-72	99 000
Emilio Olivares	Citroen 330	24-10-72	99 000
…auss Reisenauer	Citroen 330	23-11-72	99 000
Raúl Ramírez	Citroen 330	17-1-72	99 000
Nelson Nacur	Citroen 330	18-1-72	99 000
Alfredo Mina	Citroen 330	21-4-72	99 000
Ángel Lazo	Citroen 330	5-5-72	99 000
M. Angélica Meza	Citroen 330	15-5-72	99 000
Alicia Rodríguez	Citroen 330	15-5-72	99 000
Luis Cerpa	Citroen 330	15-5-72	99 000
Jorge Quiroga	Citroen 330	16-5-72	99 000
…a Orellana	Citroen 330	16-5-72	99 000
…ra Elliot	Citroen 330	18-5-72	99 000
José Muñoz	Citroen 330	18-5-72	99 000
Alberto Garcés	Citroen 330	18-5-72	99 000
María Osses	Citroen 330	18-5-72	99 000
Santiago Sepúlveda	Citroen 330	19-5-72	99 000
Patricia Cañas	Citroen 330	22-5-72	99 000
Félix Gutiérrez	Citroen 330	22-5-72	99 000
…rten Ramírez	Citroen 330	22-5-72	99 000
Leonidas Sanhueza	Citroen 330	22-5-72	99 000
Benito Limardo	Citroen 330	23-5-72	99 000
Hernán Morales	Citroen 330	24-5-72	99 000
Luis Santander	Citroen 330	25-5-72	99 000
Francisco Allende	Citroen 330	25-5-72	99 000
Nelson Nacur	Citroen 330	25-5-72	99 000
Jorge Jelves	Citroen 330	23-6-72	99 000
Marta Alegría	Citroen 330	23-6-72	99 000
Baldomero Conden	Citroen 330	23-6-72	99 000
Ladislao Swett	Citroen 330	23-6-72	99 000
Luis Bernard	Citroen 330	23-6-72	99 000
Jorge Jelves	Citroen 330	23-6-72	99 000
Marta Alegría	Citroen 330	23-6-72	99 000
…d Nicolás	Citroen 330	26-6-72	99 000
Ramón Novoa	Citroen 330	26-6-72	99 000
Edgardo Bastías	Citroen 330	26-6-72	99 000
Ricardo Larraín	Citroen 330	27-6-72	99 000
María Varas	Citroen 330	27-6-72	99 000
Raúl Morales	Citroen	27-6-72	99 000
Álvaro Sepúlveda	Citroen	27-6-72	99 000
María Arriagada	Citroen	27-6-72	99 000
Gabriel Fajuri	Citroen	27-6-72	99 000
Luis Ríos	Citroen	27-6-72	99 000
Francisco Bascuñán	Citroen	27-6-72	99 000
Marta Montero	Citroen	28-6-72	99 000
…er Pizarro	Citroen	28-6-72	99 000
Georgina Hurtado	Citroen	29-6-72	99 000
Confecciones Segal	Citroen	29-6-72	99 000
José Armijo	Citroen	30-6-72	99 000
Héctor Díaz	Citroen	30-6-72	99 000
Fernando Monasterio	Citroen	30-6-72	99 000
Estela Rivas	Citroen	s/f	99 000
COPLAN			
María Cereceda	Datsun	2-5-72	230 000
José Marabolí	Datsun	3-5-72	230 000
Luis Torrejón	Datsun	4-5-72	230 000
Marta Contreras	Datsun	29-5-72	230 000
…a Villarroel	Datsun	5-6-72	230 000
Federico Muller	Datsun	5-6-72	230 000
…lina Silva	Datsun	15-6-72	230 000
Miguel Angel Balbontín	Datsun	23-6-72	230 000
…na Morales	Datsun	26-6-72	230 000
Nancy Mac Kay	Datsun	26-6-72	230 000
Temístocles Muñoz	Datsun	29-6-72	230 000
AHORRO PLAN			
…tor Ramos	Datsun	26-5-72	230 000
…a Espinoza	Datsun	29-5-72	230 000
…l Llorente	Datsun	29-5-72	230 000
…do Zárate	Datsun	30-5-72	230 000
…n Martínez	Datsun	30-5-72	230 000
…el Salinas	Datsun	31-5-72	230 000
Mercedes Narváez	Datsun	6-6-72	230 000
Alfredo Wahling	Datsun	22-6-72	230 000
…o Facco	Datsun	26-6-72	230 000
Carmen García	Datsun	26-6-72	230 000
…bal Ducci	Datsun	27-6-72	230 000
…a Bórquez	Datsun	6-7-72	230 000
Humberto Araneda	Datsun	6-7-72	230 000
…a Collio	Datsun	20-7-72	230 000
Augusto Aspee	Datsun	28-7-72	230 000
FACILAUTO			
…a Hernández	Datsun	18-5-72	230 000
Roberto Valenzuela	Datsun	18-5-72	230 000
…ncio Palma	Datsun	18-5-72	230 000
…n Díaz	Datsun	19-5-72	230 000
…a del Valle	Datsun	15-6-72	230 000
María Palavicino	Datsun	16-6-72	230 000
…a Cataldo	Datsun	16-6-72	230 000
AUTOFINCO			
Francisco Hofman	Datsun	15-5-72	230 000
Alejandro Sagner	Datsun	16-5-72	230 000
…o Hormazával	Datsun	16-5-72	230 000
Carlos Aliaga	Datsun	16-5-72	230 000
…i Céspedes	Datsun	17-5-72	230 000
Rubén Castillo	Datsun	18-5-72	230 000
…n Soto	Datsun	18-5-72	230 000
…ela de la Cerda	Datsun	23-5-72	230 000
…a Daza	Datsun	23-5-72	230 000
…a Tigero	Datsun	25-5-72	230 000
…s Peña	Datsun	25-5-72	230 000
…n Marahres	Datsun	23-6-72	230 000
…fina de la Puerta	Datsun	23-6-72	230 000
…el López	Datsun	26-6-72	230 000
…n Mery	Datsun	26-6-72	230 000
Benedicto López	Datsun	26-6-72	230 000
…enio Flores	Datsun	26-6-72	230 000

NOMBRE	MARCA	FECHA DE ADJUDICACION	PRECIO
Graciela Fernández	Datsun	26-672-	230 000
Inés Farías	Datsun	26-6-72	230 000
Ernesto Alfaro	Datsun	27-6-72	230 000
Domitila Sepúlveda	Datsun	27-6-72	230 000
Gerardo Silva	Datsun	27-6-72	230 000
Elsa Puebla	Datsun	27-6-72	230 000
Sergio Villamandos	Datsun	28-6-72	230 000
Orfilia Contreras	Datsun	28-6-72	230 000
María Argentieri	Datsun	29-6-72	230 000
María Guzmán	Datsun	30-6-72	230 000
Marta Cruz	Datsun	30-6-72	230 000
NORTE PLAN			
Julio Flores	Datsun	25-5-72	230 000
María Alburquerque	Datsun	20-6-72	230 000
Eliana Guzmán	Datsun	30-6-72	230 000
GAGEPLAN			
Humberto Nerveiler	Datsun	7-72	230 000
Raúl Cáceres	Datsun	7-72	230 000
COPLAN			
Julio Molina	Peugeot	2-5-72	240 000
Hugo Smith	Peugeot	3-5-72	240 000
Carlos Donoso	Peugeot	4-5-72	240 000
Alberto Alvarez	Peugeot	4-5-72	240 000
Carlos Walton	Peugeot	8-5-72	240 000
Gregorio Bustamante	Peugeot	10-5-72	240 000
Guillermo Olguín	Peugeot	19-5-72	240 000
Juan Peña	Peugeot	19-5-72	240 000
Jorge Valenzuela	Peugeot	23-5-72	240 000
Marcela Fernández	Peugeot	26-5-72	240 000
María Squella	Peugeot	29-6-72	240 000
Abelardo Gana	Peugeot	29-6-72	240 000
Enrique Alvarado	Peugeot	29-6-72	240 000
Luis Valenzuela	Peugeot	6-6-72	240 000
Hugo Egmen	Peugeot	8-6-72	240 000
Mario Iglesias	Peugeot	26-6-72	240 000
Oscar Yentsen	Peugeot	29-6-72	240 000
AUTOFINCO			
Juan Westermayer	Peugeot	30-6-72	240 000
AHORRO PLAN			
José Rojas	Peugeot	18-5-72	240 000
NORTE PLAN			
Aída Muñoz	Peugeot	28-6-72	240 000
FACILAUTO			
Miguel Escobar	Peugeot	18-5-72	240 000
Enrique Schulze	Peugeot	19-5-72	240 000
COPLAN			
Luz Madariaga	MG	8-5-72	188 000
Julio Carrasco	MG	15-5-72	188 000
Edgardo Munizaga	MG	5-6-72	188 000
AUTOTATTERSAL			
Germán Passeau	MG	19-6-72	188 000
Rolando Gallego	MG	19-6-72	188 000
Larissa Boroday	MG	19-6-72	188 000
Adela Hoyos	MG	19-6-72	188 000
Berta San Martín	MG	19-6-72	188 000
Jorge Marín	MG	19-6-72	188 000
Oscar Morales	MG	19-6-72	188 000
Marta Glukman	MG	19-6-72	188 000
Nelson Castillo	MG	19-6-72	188 000
Víctor Charpentier	MG	19-6-72	188 000
Diego Recabarren	MG	17-7-72	188 000
María Berardi	MG	17-7-72	188 000
Mercedes Compte	MG	17-7-72	188 000
Guillermo Nazar	MG	17-7-72	188 000
Clarencio Moreno	MG	17-7-72	188 000
Ferretería Weitzler	MG	17-7-72	188 000
José Díaz	MG	17-7-72	188 000
Hugo Basselli	MG	17-7-72	188 000
Eliana Elrrieta	MG	17-7-72	188 000
Ana Satt	MG	17-7-72	188 000
Juana Moran de Hiriart	MG	17-772	188 000
Gonzalo Baeza	MG	17-7-72	188 000
José Reid	MG	17-7-72	188 000
Selma Mabel	MG	17-7-72	188 000
Nelly Riquelme	MG	17-7-72	188 000
FACILAUTO			
Víctor Medina	MG	19-5-72	188 000
AHORRO PLAN			
Eliana Jaque	MG	30-5-72	188 000
AUTOFINCO			
Emilio Hulbus	MG	23-6-72	188 000
María Chávez	MG	26-6-72	188 000
César Segovia	MG	26-6-72	188 000
Marcela Castro	MG	27-6-72	188 000
Gioto Vera	MG	29-6-72	188 000
FACILAUTO			
Sergio Palma	Renault	10-5-72	146 000
Julio Romero	Renault	10-5-72	146 000
Marisol Barahona	Renault	17-5-72	146 000
Germán Martínez	Renault	19-5-72	146 000
Carmen Guzmán	Renault	8-6-72	146 000
Agueda González	Renault	14-6-72	146 000
Luis Itte	Renault	19-6-72	146 000
AUTOFINCO			
Ana María Jaureguiberry	Renault	18-5-72	146 000
Adolfo Acevedo	Renault	19-5-72	146 000
María Castañeda	Renault	25-5-72	146 000
Héctor Pereira	Renault	25-5-72	146 000

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA
382244

RADIOPATRULLAS CENTRAL
62261

BOMBEROS
61171-60141

En Congreso de Valparaíso:

PROFUNDO ANALISIS DE LA NARRATIVA HISPANOAMERICANA

El Primer Congreso de este tipo se realizó en Nueva York, en el año 1971. Los asistentes a dicho encuentro eligieron como sede del Segundo Congreso al Departamento de Literatura de la Universidad de Chile de Valparaíso, un centro académico creado como una parte del Area de Humanidades, en el año 1968. Esta repartición universitaria agrupa todas las actividades relacionadas con la investigación, docencia y extensión de la literatura en las diversas lenguas, como asimismo, los estudios de teoría y ciencia de esta disciplina. La Comisión Internacional que auspicia el Congreso está presidida por el Doctor Helmy Giacaman, profesor y Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Adelphi, de Nueva York. Lo integran, además, los profesores Enrique Anderson Imbert, Iván Shulman, Angela B. Dellepiane, Efraín Subero y los chilenos Fernando Alegría y Nelson Osorio.

TEMARIO

Durante cinco días tanto los delegados nacionales como los extranjeros expusieron las siguientes ponencias, las cuales fueron discutidas al final de cada sesión en foros y mesas redondas: "Lenguaje y Metalenguaje en la Narrativa y Crítica Hispanoamericana", por Ana María Barrenechea, profesora de la Universidad de Buenos Aires; "Para comerte mejor y la crítica social por Raúl Castagnino, profesor de la Universidad de Buenos Aires y crítico literario; "Juana Lucero", por Jaime Concha, profesor de la Universidad de Concepción y crítico literario; "Aspectos de la estructura del Narrador", por Cedomil Goic, profesor del Departamento de Español de la U. de Chile de Santiago; "Actual Narrativa Argentina" de Delfín Leocadio Garasa profesor de Literatura de la Universidad de Buenos Aires; "Narrativa Venezolana Actual" de Armando Navarro, profesor de la Universidad de Andrés Bello, de Venezuela; "Ley de Estructura e Historicismo en "Para esta noche", de Juan Carlos Onetti, por Jorge Rufinnelli, profesor de la Universidad de Uruguay.

El profesor Carlos Santander, del Departamento de Español de la Universidad de Chile de Santiago, expuso el tema: "Ley de Estructura en la Narrativa de la Primera Generación Suprarealista"; Robert Mead, profesor de la Universidad de Cunnecticut, analizó "La crítica en lengua Inglesa y la Nueva Narrativa" El profesor de la Universidad de Concepción, Agustín Cuevas realizó una exposición sobre "Acerca de Cien años de Soledad; "Sobre Figuraciones en el Mes de Marzo" expuso José Ramón de la Torre, profesor de la Universidad de Puerto Rico; "Homo Sapiens y Homo Ludens, en los Cuentos de Cortázar, de Jaime Alasraki, profesor de la Universidad de California; "Los Indices Sociales en Tres Narradores", "Técnicas de Presentación, (Rulfo, Arreola), de Stella Longo, profesora de la Universidad de Rosario, Argentina; "Nueva Poesía-Nueva Narrativa- nueva crítica", de Jorge Lafforge, Profesor de la Universidad de Buenos Aires; "Para una Historia Social de la Novela Hispanoamericana", de Luis Iñigo, profesor de la Universidad de Chile, de Santiago y crítico literario del diario LA NACION: "El Obsceno Pájaro de la Noche y la reversibilidad de la Metáfora", de Antonio Cornejo Pilar, de la Universidad de San Marcos, Lima; "La clasificación literaria, y la realidad hispanoamericana "Viaje de Ida y Vuelta", de Ted Lyon, profesor de la Universidad de Brigham Young, Estados Unidos; y "Para un análisis sociológico de la Novela Hispanoamericana" de Efraín Sobero.

Los temas desarrollados en las sesiones del Congreso serán publicados en un libro que editará la Comisión de Publicaciones del Area de Humanides de la Universidad de Chile-Valparaíso.

El Tercer Congreso Internacional de la Nueva Narrativa Hispanoamericana se celebrará en Caracas, en el mes de agosto del próximo año.

Bío Bío y Malleco:

EN ETAPA FINAL ENTRO CONSTRUCCION DE PUENTES

A SU ETAPA FINAL entraron los dos puentes más importantes que construye actualmente la Dirección General de Obras Públicas, en Chile, el Malleco y el Bío-Bío.

La Dirección de Vialidad, a cargo de las obras, informó que el primer viaducto quedará terminado a fines del presente año, y el segundo, en marzo del 73.

El Malleco, ubicado en el Longitudinal Sur, a la salida de Collipulli, en la provincia de Malleco, tendrá una longitud de 345 metros, un ancho de 18,30 y pasillos laterales de 0,85 metros. La parte más alta, en medio del puente, se levanta a 70 metros sobre el lecho del río, lo que lo convierte en el viaducto más alto de Chile y Sudamérica.

Hasta el momento se encuentra un 97% de la infraestructura terminada y un 60% de la superestructura en iguales condiciones. Además se trabaja en los accesos del puente y pronto se llamará a propuesta para la colocación de las luminarias.

La construcción del Malleco demandará una inversión de 23 millones de escudos.

EL BIO BIO

Por su parte, el Bío-Bío, cuya longitud será de 2.310 metros, tendrá seis pistas de circulación y dos pasillos para peatones de 1.60 metros de ancho cada uno.

Este puente, que tendrá un ancho total de 21,80 metros requiere gran cantidad de cable de acero, y actualmente se están sacando de la aduana de Talcahuano 50 toneladas de un total de 334, adquiridas en Inglaterra para reforzar las vigas.

En la construcción de este puente, cuya longitud lo convierte en uno de los 20 más grandes del mundo, se utilizaron 750 metros de cable de alta tensión, 1.100 toneladas de cemento y 2.500 toneladas de acero redondo.

En Coronel:

IMPORTANTES PERSPECTIVAS ABRE FABRICA DE ROPA

Con 34 operarias trabajando a turno completo, calculándose una producción de 2.000 unidades de ropa al mes, con moderna maquinaria y disponiendo de un cómodo y amplio local, se encuentra ya funcionando la Fábrica de Ropas de Trabajo inaugurada recientemente en Coronel.

El proyecto y puesta en marcha de este centro laboral estuvo a cargo de la Oficina Regional Bío-Bío del Servicio de Cooperación Técnica.

La existencia de esta Fábrica enclavada en uno de los sectores laborales más importantes de la provincia significa una nueva fuente de trabajo para la población femenina del sector y abre importantes perspectivas al desarrollo económico de la región.

La iniciativa de echar a andar este nuevo centro de trabajo, surgió hace algún tiempo en toda la comunidad organizada de esa localidad, la que encontró amplio respaldo de parte de las autoridades regionales.

El Servicio de Cooperación Técnica se encargó de elaborar el Proyecto. Posteriormente compró las máquinas de coser que se utilizarían, arrendó el local a la Compañía Carbonífera y lo puso a disposición de la fábrica.

En forma paralela se entró a hacer una selección de las personas que trabajarían allí, teniendo como antecedentes principales los bajos recursos económicos de las trabajadoras. INACAP capacitó a las seleccionadas, las que suman un total de 30 mujeres que recibieron cursos de costura, corte y confección, habilidad y manejo de las máquinas.

La mayoría de estas nuevas trabajadoras pertenecen a los Centros de Madres de la región y su labor, calculada hasta el momento en una producción aproximada de 2.000 unidades de ropa de trabajo al mes (delantales, overoles blusas, etc), vendrá a solucionar el problema de alto costo de estas prendas que en la actualidad se adquieren en Saniago o en provincias alejadas. Al mismo tiempo la fábrica significa una nueva fuente de ingresos para la región y un aumento en la demanda de mano de obra femenina en la zona del carbón.

Concepción:

RESPONDEN A DECLARACION DE CONSEJO DE PERIODISTAS

CONCEPCION (Alfredo Kurt).– Nuevamente los momios derechistas y freistas que integran la mesa directiva del Consejo Regional Concepción del Colegio de Periodistas de Chile, salieron en defensa de los "patroncitos queridos", sin consultar a las bases ni tomar en cuenta los profesionales perjudicados temporalmente con el cierre temporal de una emisora angelina, a pesar de que en las disposiciones sobre radiodifusoras, sus derechos están legalmente defendidos.

Ante este nuevo zarpazo en contra de los intereses de los trabajadores periodistas los consejeros de izquierda Enrique Osses Santa María, Sergio Martínez Quiroga y Ricardo Torres Ramírez, hicieron pública su disconformidad, con esta nueva salida de Hector Olave, jefe de informaciones de El Sur, René Sepulveda, Jefe de informaciones de Crónica, Eduardo Barraza, reportero deportivo de El Sur y Francisco Sepúlveda, jubilado, pero que trabaja para El Sur, o sea, la nata de los diarios golpistas y mentirosos, como tan acertadamente han aseverado otros periodistas. Estos señorones, adoptaron en sus casas un acuerdo, y lo dieron a conocer como si representaran la voluntad de la mayoría de los trabajadores de los medios de comunicación.

Ante esto, los consejeros Osses, Martínez y Torres, entregaron la siguiente declaración:

"Ante la declaración de la mesa directiva de Consejo Regional de Concepción, del Colegio de Periodistas de Chile, sobre los sucesos ocurridos en Los Angeles respecto de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, los consejeros regionales Sergio Martínez Quiroga, Enrique Osses Santa María y Ricardo Torres Ramírez manifiestan:

1.- La delegación en cuestión sólo condensa el particular punto de vista de la Mesa Directiva, esto es, de los consejeros Hector Olavez, Francisco Sepulveda, Rene Sepúlveda, y Eduardo Barraza, puesto que ella fue formulada sin haberse tratado el caso en el Consejo Regional de Concepción, prefiriendo la directiva actuar a nombre propio y no en representación de los periodistas de la jurisdicción de Concepción.

2.- La actitud de la Mesa Directiva del Consejo Regional, fruto de un movimiento politiquero bajo el disfraz de seudo gremialismo, se situa en la trinchera de los intereses empresariales, al defender a Radio Agricultura de Los Angeles cuya concesión está caducada.

3.- La actitud de la Mesa Directiva es una expresión más del sectarismo que la anima, ya denunciado en ocasión de la nominación de los representantes periodistas en la Comisión Provincial Mixta de Sueldos.

4.- La falta de preocupación de la Mesa Directiva por la situación profesional de los periodistas de Radio Agricultura queda al descubierto, al no haber citado a ventilar este caso, en sesión ordinaria ni extraordinaria hasta el presente".

APORTE MUNICIPAL PARA LA COMPRA DE LOCAL EDUCACIONAL

La Municipalidad, de Rengo, de manos del Alcalde Esteban Leiton Soto, hizo entrega de un cheque de E° 300.000 a la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación, como aporte para la compra del inmueble donde funcionará al futuro Instituto Politécnico de la zona.

La Municipalidad de Rengo llegó a un acuerdo con el actual Ministro de Educación de crear este Instituto que, en un comienzo, abarcará dos ramas, la Comercial Administrativa y la industrial, para agregar, más adelante, la enseñanza agrícola.

… nuevo centro de educación funcionaría en el local del colegio particular "Sara Cruchaga" ubicado en el centro de Rengo. Ha sido elegido por contar con amplias dependencias y extensiones suficientes de terrenos para la habilitación de talleres y salas de clases.

La Municipalidad de Rengo es un importante accionista de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y, se ha preocupado constantemente en la construcción de nuevas escuelas para que toda la juventud de la región no caresca de educación.

En cuanto al periodo en que empezaría a funcionar el nuevo Instituto Politécnico, el Director de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación, Carlos Moreno Acosta, dijo: "Con este aporte ya podemos entrar a la adquisición del local, aunque es sólo una parte del precio de este. Las matrículas se recibirían al final de este año para iniciar las clases en la temporada de marzo de 1973.

La pequeña industria:

CONSTRUYEN "VIVIENDAS PROGRESIVAS" EN ARAUCO

Centenares de viviendas progresivas de madera está construyendo una pequeña fábrica de Los Alamos, en la provincia de Arauco, con asistencia técnica y financiera del Servicio de Cooperación Técnica. Estas "viviendas progresivas" tienen un costo máximo de E° 15.000 y comprende tres habitaciones susceptibles de ser ampliadas con módulos también de madera, según las necesidades y capacidad económica del grupo familiar.

La fábrica, que actualmente está terminando una partida de 150 casas a CORHABIT, adjudicado en propuesta pública, constituye una eficaz forma de aprovechamiento de la gran riqueza maderera de esa zona y una nueva fuente de empleo.

MAS CASAS PARA ARAUCO

Uno de los problemas sustanciales que enfrenta en estos momentos la población de Arauco es el de la escasez de viviendas, principalmente debido al bajo ingreso per cápita que impide construir o adquirir casas adecuadas para las familias, generalmente muy numerosas.

CAPRELO (Casas Prefabricadas de Los Alamos) está realizando una efectiva labor en este sentido, construyendo "viviendas progresivas" para el Plan Habitacional de CORHABIT en la provincia de Arauco. En esta forma paralela esta fábrica construye permanentemente casas prefabricadas para la población de Los Alamos, dándoles amplias facilidades de pago a las familias de más escasos recursos.

PLAN DEL "SERCOTEC"

El SERCOTEC tomó contacto con los socios de esta fábrica, quienes recién empezaban a trabajar y realizó gestiones con CORVI y CORHABIT para que estos organismos solicitaron propuestas a CAPRELO. La

Primera fue hecha por CORHABIT, que solicitó 50 viviendas, cumpliendo la industria en forma óptima con el compromiso. Actualmente, con 10 personas trabajando, la fábrica se encuentra en pleno funcionamiento, solucionando en parte el problema habitacional de un gran número de personas de la región.

AGRADECIMIENTO

✝

FAMILIA CESPEDES y SRA.

Da sus más sinceros agradecimientos en este momento de tanto dolor a todos los que lo acompañaron en los funerales de

(JOSE IGNACIO CESPEDES)
fallecido 29-agosto-72

EMPRESA— ENAMI

Sr. Eduardo Matta Vice-Presidente Ejecutivo Enami.
Vicepresidencia Ejecutivo Empresa de Minería
Sr. Pablo Gómez López. Gerente General Enami.
Sra. Eliana Olivares Guerrero - Gerente de personal Enami
Sr. Jorge Pacull-Relaciones Públicas Enami.
Departamento de Fomento Stgo.
Partido Radical Enami
Partido Socialista Enami
Célula Movilización Enami
C.U.P. Transporte Enami
Centro de Transporte Enami
Almacenes Generales Enami

EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO

División personal Santiago Enap.
División Bienestar Santiago Enap.
Comando Unido de trabajadores del petróleo.
Mapu Enap.
Personal Casino Enap.

Células de La Florida

Valentina Teres Rova y Mario Galvez
Juan Chacón Corona
Galo González
Elías Laferte
Pinacoop Filial La Florida
Partido Comunista Regional
Partido Socialista Seccional La Florida
Sr. Sánchez y Campos.
Comité del sector La Florida
Familia Paredes
Centro de Madres José Miguel Carrera

6 JUDICIALES Y LEGALES

EN PRESENCIA del señor Inspector del Trabajo señor Osvaldo Aguilera se llevó a efecto el dia 31 8 72 la elección complementaria del Sindicato Profesiónal de Empleados de Productos Alimenticios Savory S. A. quedando constituida su directiva de la siguiente manera: Presidente Alfonso Cifuentes González. Secretario Manuel Morales Santibáñez. Tesorero: Jaime Concha Peña. Director Manuel Hernández Bustamante. Director José Julián Adad. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-8-6

PRIMER Juzgado modificó posesión efectiva Isaac Paz Zafrani, concediéndosela solo a Mauricio, León, Benjamin y Nissim Paz Tchimino

A 8-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gallardo Castillo, para Patricia y Viviana Gallardo Barquin, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Barquin Gutiérrez.

A-8-6

HABIENDOSE extraviado cheques serie Z-D Nº 53938 y 53985 Banco del Estado quedan nulos.

A-8-6

POR EXTRAVIO nulo título 45969 Industrias Forestales acciones 10.000 se avisó.

A 9 6

HABIENDOSE extraviado cheque 205869 Banco del Estado girado por CORA a favor de Gustavo Marambio queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A 8 6

EXPROPIACION. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol 294-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Manuel Cornejo Guajardo inmueble Rol 1175-13 ubicado calle San Martín, Comuna Maipú Departamento Santiago, inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 20.559 m2 y siguientes deslindes: Norte: línea 9-29 de 19 mts. con predio destinado a basurales: en línea 28-27 de 217 mts con predios Municipales roles 1175-11 y 1175-12; en línea 23-22 de 150 mts. con predio rol 1176-16 de Angel Uribe; SUR en línea 21-11 de 288 mts. con predio rol 1175-9 de Eduardo Carvajal; y en línea 11-10 de 92,50 mts. con predio rol 1175-4 de Esther Altamirano de Vial; ESTE en línea 28-29 de 60 mts. con predio Municipal; en línea 27-24 de 30 mts con predio Rol 1175-10 de Manuel Bennet; en línea 24-23 de 49 mts con predio Rol 1175-16 de Angel Uribe; y en línea 22-21 de 5 mts con calle San Martín OESTE: en línea 10-9 de 130 mts con predio rol 1175-4 de Esther Alltamirano de Vial. Comisión tasadora designada conformidad Ley , avaluó indemnización por expropiación en Eº 112.236,00 por consiguiente quinta parte de esa suma o sea Eº 22.447,20 depositada cuenta corriente este Juzgado saldo se pagará en 5 cuotas iguales mediante pagarés Ley 5.604; demás antecedentes legales procesa caratulado "Corvi con Cornejo Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-8-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Industria Nacional de Pretensados y Construcciones Ltda. "Inapreco Ltda". Quiebra, Proceso 42020. Verificación crédito Antonio Cortés Fredes por Eº 41.676,74 más intereses, proveniente cheque girado Sociedad fallida contra Banco Estado Chile, proveyóse. Santiago 3 julio 1972. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente: Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 29728. "Paglial Motta Alfredo - Proposiciones convenio". Solicitud presentada Orlando Montanari Fantechi, Luis Bustos Parada, Carlos Sottile Messineo, únicos miembros comisión liquidadora bienes Alfredo Paglial, pidiendo téngase por aprobada dentro tercero día, liquidación bienes y pago acreencias, según nómina acreedores, su monto verificado y pagos efectuados, en conformidad escritura 20 julio último ante Alfredo Sepúlveda, suplente titular Alfredo Astaburuaga Gálvez, Notario Santiago, proveyóse: Santiago, 1º de septiembre 1972. A lo principal y otrosí como se pide. Alvarez. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 41753. "Weir Scott y Cía. Quiebra". En verificación crédito de Angela Urrutia Adrián, alegando preferencia, por Eº 216.817,99 provenientes salarios e indemnización adeudados fallida, proveyóse: Santiago, 9 agosto 1972. A lo principal y segundo otrosí, por alegado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, como se pide, y al tercero, téngase presente. Elia Osorio. Puga. Lo que notifico a interesados. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Lorza Pérez a Sergio Teresa y Gabriela Lorza Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Orellana.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domitila Aguila Mendoza a Bernardo y María Ibáñez Aguila y Jovita Aguila Aguila.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Cornú Medina para Pedro y Sergio Cornú González, y Luisa Cornú Hinojosa, sin perjuicio derechos cónyuge Aída González Leyton.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Fuenzalida Cardemil para Luis Latham Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Latham Urzúa.

A. 9. 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Cristi Cerón para Luis, Jorge, Sara y Marina Cristi Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Marina Pizarro. Practicaré Secretaría Inventario solemne, once septiembre 1972, quince horas.

A-9-6

POR EXTRAVIO de Tifa Nº 46120 FACH y documentos de conducir perteneciente a José Ortega Montero, se ruega entregarlos a carabineros o Ministerio de Defensa Nacional.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Jiménez Fuenzalida a Rebeca Jiménez González, Ernesto Jiménez Fuenzalida y Gertrudis Rob Zielstra, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré inventario solemne Secretaría, trece presente, diecisiete horas. Secretaria.

A. 9. 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alejandro Fredes Calderón a Miriam, Alejandro y Angélica Fredes Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Adela Hernández. Practicaré inventario solemne Secretaría once presente, quince horas. Secretaria.

A. 9. 6

SINDICATURA General de Quiebras. 4º Jdo. Civil Mayor C., Qba. Ingenieros Asociados Sigma S. A. Resoluciones 21 agosto 1972 y 30 agosto 1972 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos siguientes acreedores, respectivamente. Heriberto Cáceres y otros: Eº1.293.802,54 preferente, art. 2472 Nº 4 C. C. Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo Eº160.989,07, preferente art., 2472 Nº 4 C. C. y Servicio Seguro Social: Eº553.213,67, 54 cuotas Corvi abril 1970 y 55 cuotas Corvi octubre 1970 e intereses penales preferente art. 2472 Nº 4 C. C. Secretario.

C-9-6

ELECCION de directiva. En Reunión General de sus asociados, con fecha 31 de agosto del año en curso, a las cinco en punto de la tarde, se procedió a la Renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Panificadores de Buin (Departamento de Maipo), resultando elegidos en los cargos que se indican, los siguientes socios: Presidente, Ramón Rubio P.; Secretario, Bernardo Díaz U.; Tesorero, Jorge Guzmán E.; Primer Director, Silvio González M.; Segundo Director, Manuel Reyes.
El acto se realizó ante el Inspector del Trabajo, señor José Sáez Muñoz, en el local social de calle Manuel Rodríguez 780. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

El Secretario
A-9-6

ELECCION Directiva Sindicato Profesional de EE. y OO. de Acumuladores Helvetia S.A. Con fecha 1º de septiembre de 1972 ante el Inspector del Trabajo Sr. J. Celedón se efectuó la elección del nuevo directorio 1972-1973. Presidente, Fernando Valenzuela C.; Secretario, Julio Fernández A., Tesorero, Juan Arellano F., Directores: Víctor Olguín y Arnaldo Guzmán M. Se hace la presente publicación cumpliendo con el artículo Nº 378 del Código del Trabajo.

A-9-6

SINDICATURA General de Quiebras. 5º Jdo. Civil Mayor C. Sibilla Loch, Petter Resolución 1º de septiembre 1972, tuvo por propuesta esta siguiente tasación para propiedad ubicada en comuna de Maipú, Camino a lo Errázuriz, Rol 796-18, Eº8.211. Será aprobada si no se objetare dentro del tercer día. Secretario.

C-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Harold Biggs Valencia a Harold Tomás Javier, Gerard Francis Ronald Paul y Carmen Elena Hurtado Lavín.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectivva herencia Ramón Ernesto del Valle Carvajal a María Eugenia del Valle Meza, sin perjuicio derechos cónyuge María Delgadina Meza Aravena. Inventario solemne practicaré 11 actual 15 horas.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Lepe Núñez a Juan René y María Adriana Lepe Alvarado.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Laura Vera a Luis Arnoldo María Inés de las Mercedes, Carmen Rosa, María Natividad, Norma del Carmen, Yolanda del Carmen y Héctor Manuel Mancilla Vera, sin perjuicio derechos cónyuge, Pedro Mancilla Vielma.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Luis Venegas Cantillana a Carlos Luis Venegas González.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Bernarda Quiñones Tiznao y Crisanto Padilla Concha y Alberto Padilla Quiñones a Hortensia del Carmen Padilla González sin perjuicio derechos cónyuge último causante, Adriana del Carmen González Lillo.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Delfina Pinto Cruz a María Delfina Francisco Antonio, María Isabel, Fernando Nicolás Antonio y María Elena del Carmen Montt Pinto; y María Teresa y María del Carmen Montt Montt. Beneficios Ley 16.271.

A-8-6

QUINTO Juzgado Civil. 11 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Carlos García Robinson.

A-9-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jesús Sara Bello Silva a Tito Claudio, y Francisco Arturo Alvarez Bello.

A-9-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 981419 Banco del Estado, perteneciente a Lucía del Carmen León Zamora, queda nula por aviso.

A. 10/6

PRIMER Juzgado concedió Posesión Efectiva Miguel Echeñique Zegers, - para heredera testamentaria Laura Tusini Nasi; sin perjuicio derechos como cónyuge.

A. 8-9-11/6

Con fecha 23 de agosto de 1972 se concedió posesión efectiva de Eloísa Bravo González, a sus hijos Eliana y Germán Enrique Cáceres Bravo, sin perjuicio, derechos cónyuge sobreviviente Cupertino Cáceres Cáceres.

Z-8-9-11-6

POR HABERSE extraviado cheque Nº 22375 por Eº 700. del Banco del Estado Sucursal Huérfanos queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.

A. 10/6

NOTIFICACION: Al 7º Jdo. Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse abogado Jorge Bravo, por Departamento Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, Ministerio Tierras y Colonización, representando a las personas que se indica, solicitando se inscriba a nombre de ellas las propiedades urbanas que se individualizan más adelante, ubicadas en Pob. Huidobro, Avda. Brasil, comuna y departamento San Bernardo, provincia Santiago: Manuel Jesús Fernández Díaz, carpintero, por el sitio Nº 5 del Plano 266 - Santiago. Superficie: 241 m.2. Deslindes: norte, Ana Luisa Muñoz Gonzalez: hoy sitio 6, en 24,80 ms., este, Julio Ramírez Valdés y Luis Salas Silva, hoy sitio 3, en 10 ms; sur, Hernán Navarrete Alarcón, hoy sitio 4, en 24,50 m.; oeste, prolongación de calle Argentina, en 9,80 m. Luis Rafael Salas Silva, obrero, por sitio 3. Superficie: 261 m2. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 20,25 m., este, Gloria Navarrete Alarcón, hoy sitio 2, en 14 m., sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre; en 19,25 m; oeste, Hernán Navarrete Alarcón y Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitios 4 y 5, respectivamente, en 14,30 m. Gloria Adela Navarrete Alarcón, representada por su padre Hernán Navarrete Godoy, por sitio 2. Superficie: 264 m. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 19,90 m; este, Rosa Elvira Serrano Garrido, hoy sitio 1, en 13,20 m; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 20,30 m; oeste, Luis Salas Silva, hoy sitio 3 en 14 m. Luis Hernán Navarrete Alarcón, representado por su padre Hernán Navarrete Godoy, por sitio 4. Superficie: 233 m. Deslindes: norte, Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitio 5, en 24,50 m; este, Luis Salas Silva, hoy sitio 3, en 9,90 m; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 24,15 m; oeste, prolongación calle Argentina; en 9,90 m. Ana Luisa Muñoz Gonzalez: por sitio 6. Superficie: 228 m.2. Deslindes: norte: varios propietarios separados por Canal Chena, en 24,90 m.; este, Julio Ramírez Valdés, en 9,30 m.; sur, Manuel Jesús Fernández Díaz, hoy sitio 5, en 24,80 m.; oeste, prolongación calle Argentina, en 9,10 m. René Navarro Henríquez, carpintero, por sitio 7. Superficie: 299 m.2. Deslindes: norte, varios propietarios separados por Canal Chena, en 25,50 m.; este, prolongación calle Argentina en 12 m.; sur, Ernesto Serrano Serrano, hoy sitio 8, en 23,30 m.; oeste, línea de ferrocarril, en 13,25 m. Ernesto Serrano Serrano, por sitio 8. Superficie 358 m deslindes: norte, René Navarro Henríquez, hoy sitio 7, en 22,30 m.; este, prolongación de calle Argentina, en 1920 m.; sur, varios propietarios en 16 m.; oeste, línea de ferrocarril, en 19,50 m. Rosa Elvira Serrano Garrido, representada por su padre Ernesto Serrano Serrano, por sitio 1. Superficie: 288 m2. Deslindes: norte, Julio Ramírez Valdés, en 27,70 m.; este, Avda. Brasil, en 13,70 m.; sur, varios propietarios separados por pasaje sin nombre, en 20,30 m. oeste Gloria Navarrete Alarcón, hoy sitio 2, en 13,20 m. Todos sitios se refieren al Plano Nº 266 de provincia de Santiago, levantado por el Departamento de Mensura. Invoca disposiciones art. 41 y siguientes, DFL Nº 6, de 1968 y Ley 16840. Se avisa a interesados hacer valer derechos en dichos sitios, que disponen de 30 días corridos desde última publicación, bajo apercibimiento de seguir adelante el procedimiento. La Secretaria.

A. 9/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alberto Guzmán Guzmán a Henry Wiliams, Luis Jaime y Jim George Guzmán Morales, sin perjuicio derechos cónyuge Georgina Morales Mejías.

A-8-9-11-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Cárdenas Díaz a Sergio Patricio Cardenas Leiva, sin perjuicio derecho cónyuge Rosario del Carmen Leiva Gonzalez. Practicaré inventario solemne 14 septiembre, quince horas Secretaría.

A-9-11 6.

QUIEBRA Ferrocret S. A. Cuarto Juzgado resolución treinta agosto 1972 tuvo por verificado crédito Sociedad Industrial Mora Verdugo Limitada (Simovar Ltda).) domiciliada Nataniel 961, ascendente Eº 17.791,84, proveniente letras de cambio, según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria.

A-8-9-11-6

QUIEBRA Manufacturas Muebles Acero S. Al. Cuarto Juzgado resolución 28 de agosto 1972 tuvo por verificado crédito Federico Baeza Michalesson, contador, domiciliado Pedro de Valdivia 2933, departamento 207, ascendente Eº 223.082,80 proveniente diversas prestaciones según detalle minuta adjunta escrito verificación Secretaria.

A 8-9-11-6

RENOVACION Sindicato. Sindicato EE. y OO de las Tiendas de "Fabrica Calzados - Alonso Ltda.. Con fecha 5 de sept. de 1972, a las 19 hrs en el edificio de los trabajadores local de Fenatraco, Huérfanos 1273 10º Piso, y ante la Inspectora del Trabajo, Sonia Tapia B, se efectuó elección del directorio por el período 1972-73 quedando constituido de la manera siguiente: Presidente: Carlos Figueroa F, Secretario: Luis Arancibia L., Tesorero: Fernando Ramírez H, Directores: Eloy Pizarro T y Sergio Ferrada. Se hace la pte. publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-9-6

RENOVACION de Sindicato. En Santiago a 1º de septiembre de 1972, a las 19.30 horas, en Porvenir 342, ante la presencia de la señorita Inspectora del Trabajo, María Angélica Romero de la Roza, se llevó a efecto la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de EE. PP. de Editorial Universitaria S. A., para el período 1972-1973, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Antonio Cárdenas G., Secretario: Juan Lira L., Tesorero: Juan Martínez A, Directores: Jorge Rivera E. Juan C. Ortiz de la C. Se hace la siguiente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-9-6

Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, rol Nº 1346-72, Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Marta Gonzalez Núñez inmueble de calle Unión Nº 442, rol 2071/48, comuna de Santiago del Departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie apróximada de 620 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano de levantamiento topografico elaborado por la Institución expropiante. Norte con calle Unión Sur con predio rol 2071/44 Este con predio rol 2071/47 Oeste con predio rol 2071/549. Inscripción dominio del expropiado a fs. 8463 Nº 15513 del año 1950 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada de común acuerdo en Eº 106.600, suma depositada en la cuenta corriente de este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos. El Secretario.

C-8-9-11-6

SINDICATO Profesional de Propagandistas Comerciales el día 4 de septiembre en la calle Compañía 2474 con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Emilio Loyola Nuñez, se efectuó la elección de la directiva 1972-1973 siendo elegidos Presidente. Manuel Palma A., Secretario: Orlando Garea G. tesorero. Guillermo Azócar U. 1º Director Edmundo Vargas del C. 2º director. Manuel Campos G. Aquiles Fernández G. Secretario.

A-10-6

SINDICATO Profesional de Comerciantes en Compra - Venta de artículos usados y varios. Feria Persa "Riquelme Oriente". Personería Jurídica Nº 303 Nueve de Julio de 1968. Con fecha 5 de septiembre de 1972 en calle compañía 2474 se efectuó la Elección de la Directiva ante el Inspector del Trabajo Sr. Jaime Gil. Período. 1972-1973 quedando como sigue. presidente. Jorge Carrasco Carrasco. (Reelegido). Secretario José Bahamondes Pérez. Tesorero. Jorge Carrasco Plaza. (Reelegido). Directores. Mario Koch Benavides. Carlos Santan- Ana Carrasco (reelegido). Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 10-6.

En Santiago 5 septiembre 1972 en Manuel Rodriguez 34 el Sindicato Profesional de Panificadores de la provincia de Santiago, ante el inspector del Trabajo señor Mario Contreras Lagos, se efectuó la renovación de la directiva por el período 1972-1973. Quedando como sigue. Presidente. Alejandro González Ilabaca, secretario Ramón Hurcapan Paillao, tesorero. Mariano Manquiñir Linconír (Reelegido). directores. Manuel Huinca Ancamil y Sergio Badilla Rivera. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del código del trabajo.

A-10-6.

EXTRACTO Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Rol Nº 1345-72 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Luis Sabatini Cocco parte inmueble ubicado en calle Manuel Rodríguez de la comuna de Renca, departamento y provincia de Santiago. Inmueble expropiado, en mayor extensión, a fs. 2703 Nº 3881 año 1957 y fs. 5925 Nº 7928 año 1970 Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada consuno en Eº 106.575 al contado y consignada cuenta corriente este Juzgado, Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley Nº 5.604. Demas antecedentes proceso caratulado "Corvi con Sabatini". La Secretaria.

A-8-9-11-6

7 REMATES

EL VIERNES 8 de septiembre, a las 15 horas, en calle Chacabuco Nº 763, efectuaré Remate de Máquinas soldadoras, Artículos de Ferreterías, Repuestos de camiones, menajes de casa, materiales y varios. Orden de los señores: Hernán Vilches, Ureta Hnos, Lisandro Tornería, José Sepúlveda, Juan Bravo, René Jara, Carrasco y Cea, Benjamín Vargas, Roberto Eyquem, María Cariola, Manuel Silva, Sergio Matamala, Juan Puyol, Ramón Núñez, Omar del Valle, Pedro González, Hugo de la Fuente, Ignacio Canales, Raúl Salazar, Alexis Ivovich, E. Británica, Silvia de Justiniano, Patricia de Ojeda, Raúl González, Rodolfo Gálvez, Segundo Duarte, Agema, Manuel Berríos, Raúl Castro, Arturo Zenteno, Evaristo Salgamez, Duncan Fox S.A. Luis Parraguez. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates. A la vista Nicanor Marticorena Pereira y Julio Marticorena García, Martilleros Públicos.

A. 8. 6

ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 342, 3er. piso, rematárase audiencia 22 presente, 15 horas, propiedad Conferencia 339, inscrita fs. 2455 Nº 3030 Registro Propiedad Bienes Raíces Santiago, año 1969. Mínimo Eº 40.072 pagadero Eº25.072 contado. Saldo tres cuotas iguales. Para subastar presentar boleta garantía por Eº4.007,20 Demás bases y antecedentes juicio 2112-69, "Baeza Olga y Otros con Araya Olivia", ejecutivo. Secretario.

A-10-7

8 CITACIONES

CITACION. "Cooperativa Avícola Villas Las Rosas". Se cita a todos los socios de la Cooperativa Agrícola Avícola Villa Las Rosas el viernes 8 de septiembre a las 18,30 hrs. en primera citación y a las 19 hrs, en segunda con los socios que asistan, en el Local de la Junta de Vecinos, Rosa Ester esquina de Juanita. Tabla: 1) Presentación y Aprobación Plan de Trabajo. 2) Cumplimiento Oficio Nº 885 de fecha 7 de Marzo de 1972 de la División de Cooperativas, para obtener autorización celebración Asamblea General Ordinaria. 3) Varios. p. Consejo Provisorio.

A. 8/8

SOCIEDAD Comercial del Pacífico S. A. Junta Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cito a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de septiembre próximo, a las 11.30 horas, en sus Oficinas de calle Nueva York 17 2º piso con el objeto de someter a su consideración el Balance del Ejércicio terminado el 30 de junio 1972, elegir el Directorio por un nuevo período y tratar otras materias propias de la Junta. Cierre del Registro. Para los efectos de esta citación, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 al 28 de septiembre, ambos días inclusive. El Directorio. Santiago, 8 de Septiembre 1972.

A-8-16-27-8

CIA.DE Seguros Pedro de Valdivia S. A., Agustinas 1136-4º piso Junta General Ordinaria de accionistas. Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 27 del presente a las 4 P. M. en la Sede Social de calle Agustinas 1136-4º piso, con el objeto de someter a su conocimiento y aprobación la Memoria y Balance del ejercicio financiero terminado el día 30 de junio recién pasado. Además los Srs. Accionistas deberan proceder a la reelección a reemplazo de la totalidad del Directorio y a la designación de los inspectores de Cuentas. Cierre del registro de accionistas. Con motivo de la Junta anteriormente anunciada, al Registro de Accionista permanecerá cerrado desde el día 22 al 27 de septiembre, ambas fechas inclusive.

A-8-20-26-8





cines del CENTRO

...STOR.- Estado 257 (392112).- ...de las 13 Hrs.- Búscate un si- ...o para Morir".

...NDERA.- Bandera 76 (...14403).- Desde las 10 hrs.- El ...e del Pueblo.

...ITY.- Agustinas 1022 (66687).- ...de las 10.55 hrs.- El Hombre ...Cañon City.

...NTRAL.- Huérfanos 930 (...3555).- Desde las 11 hrs.- ...ley (Amor a la Francesa).

...RVANTES.- M. Cousiño 134 (...81894).- Desde las 11 Hrs. "El ...darme se Casa.

...ELANDIA.- Puente 540 (...7532).- Desde las 10 hrs.- Las ...tro Verdades.- No Se Man- ...Profe".

...PRI.- Monjitas 825 (...2414).- Desde las 10 hrs.- ...ntes Sanguinarios.- El Cura ...elde.

...NTINENTAL.- Plaza Bulnes (60735).- Desde las 14 hrs.- ...Gendarme se Casa".

DUCAL. Huérfanos 777 (35375). Desde las 10.55 horas. Un muchacha muy complicada.

ROXY.— Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas. Criaturas olvidadas del mundo. Los pasos del miedo.

ESPAÑA.- Estado 337 (398488).- A las 13.30, x6. 18.30. y 21.15 Hrs.- Tchaikovski.

FLORIDA.- Estado 226 (34289).- Desde las 11 Hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton.

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176 (60082).- A las 7. Congreso Internacional de Juventudes Comunistas.

HUELEN.- Huérfanos 779 (31603).- Desde las 11 hrs.- Borsalino.

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (36707).- Desde las 11 hrs.- El Lago de los Cisnes.

IMPERIO.- Estado 215 (397960).- Desde las 10 hrs.- Cadenas de Odios.

KING.- Huérfanos 840 (32838).- Desde las 9.55 hrs.- Socorro, me persigue una Virgen.

LIDO.- Huérfanos 680 (34366).- Desde las 13.20 hrs.- Lloremos juntos y seamos felices.

SAN MARTIN.— Alameda 776 (35357).— Desde las 11 horas: Debilman. La sangrienta bestia del terror.

SANTA LUCIA.— Alameda - San Isidro (34718).— A las 15; 18.30 y 22 horas: Vacaciones en Rusia.

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: La muchachada de a bordo.

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 11 horas: Barbarella.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11 horas: Tentación. La matriarca.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 13 horas. Fantasia. Los misterios del mar. Pecos Bill.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas Vértigo para un asesino.

WINDSOR. Moneda 1035 (89761).— Desde las 10.55 horas: Recuerdo del futuro.

YORK. Ahumada 166 (66687).— Desde las 10.55 horas: Hay una chica en mi sopa.

LUXOR.- Bandera 236 (846688).- Desde las 13 hrs.- El Monstruo de Guilala.

MAYO.- Monjitas 879 (391201).- Desde las 10 hrs.- Ya no basta con rezar.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 horas. Tarzán en peligro.

NILO.- Monjitas 879 (392078).- Desde las 10 hrs. El Boxeador Chino.

PACIFICO.- Huérfanos 1147 (62921).- Desde las 10.30 hrs.- Las naves se hunden en el Puerto.

PLAZA.- Compañía 1068 (34714).- Desde las 10 hrs. Los 13 valientes.

REAL.- Compañía 1068 (65555).- Desde las 11 hrs Haraquiri.

REX.- Huérfanos 735 (31144).- Desde las 11 hrs.- Soplo al Corazón.

RIO.- Monjitas 743 (33550).- Desde las 11 hrs.- La sangrienta bestia del terror - Debilman.

RITZ.- San Antonio 50 (380613).- Desde las 11 hrs.- Querido Profesor.

RIVIERA.- D. Cervantes 802 (36093).- Desde las 13 hrs. Primavera en Otoño.- Vírgenes Impacientes.

MIRANDO A SEPTIEMBRE

Sábado 22:20 hrs

canal canal canal




NUEVO CIRCO TONY CALUGA 72

HOY VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE GRAN DEBUT

...MPORADA DE FIESTAS PATRIAS... EN EL MAS CENTRICO LOCAL PLAZA ALMAGRO DEL GRAN SANTIAGO NUEVA CARPA MULTICOLOR A TODAS LUCES

...S PERROS ...DIANTES ...U ASOMBROSO ...EO CANINO

NO OLVIDE: en el LOCAL MAS CENTRICO del GRAN SANTIAGO, PLAZA ALMAGRO. RESERVE SU ENTRADA AL FONO 714454.

NOVENA TEMPORADA DE EXITO DEL CIRCO "TONY CALUGA"

NO SOMOS EL NUMERO UNO, PERO AÑO POR AÑO NOS SUPERAMOS MAS. GRACIAS A USTEDES, RESPETABLE PUBLICO.

...S TRAPECISTAS SUICIDAS DEL AIRE, LOS CORSARIOS, CUATRO ...TREPIDOS VOLADORES DEL TRAPECIO, EMOCION, DESTREZA, ...NSACION. CON LOS HNOS. MILLA

...Y VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE.

...AN DEBUT EN PLAZA ALMAGRO A LAS 22 HORAS.

...uestro público nos conoce y nos espera para ale... sus vidas y sus corazones, con toda la gama ...tica circense: trapecistas, tragaespadas, ...onistas, equilibristas, malabaristas, tonies, ...orsionistas, domadores de perritos, come...ntes, cuerdistas, músicos, perchistas, ...bristas y los mejores tonies de Chile, el circo ...de tanto se ríe, amigo de todos los niños de ...e, sólo pagan medio boleto.

...olvide, en el corazón de Santiago. **...AZA ALMAGRO, TODA LOCOMOCION LO DEJA BIEN**

El más chileno y alegre de todos vuelve triunfante en su novena temporada de éxito. En Plaza Almagro. Reserve su entrada al fono 714454.

50 Atracciones del Circo Chileno: 20 alegres tonies y Payasos. Temporada de Fiestas Patrias.

En Plaza Almagro carpa multicolor, con animación de 10 profesores y su piano electrónico. Gran Orquesta.

Como siempre, los niños son nuestros preferidos, sólo pagan medio boleto.

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS TRES FUNCIONES



teatros

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "La gran prescripción" de Gerardo Werner.

ALEPH. Lastarria 90. 20 hrs. "Erase una vez un rey". 22. "Vida pasión y muerte de Casimiro Peñafleta Núñez".

CAFE NAHUEL.- Agustinas 540.- Teatro Pánico.- 22.30 hrs.- "Payaso Siglo XX", de Italo Ricardi.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Centro de teatro de la Escuela de Artes de la Comunicación U. C. 19 hrs. "La gotera en el comedor", de Jacobo Langsner.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñeiro 19.15 y 22.15 hrs. "Javiera y su fantasma", de Hernán Letelier y Fco. Flores.

CIRCO BUFFALO BILL.- Alameda 1461 (60778).- 18.30 y 21.40 hrs.- Circo Norteamericano.

CAUPOLICAN.- San Diego 840 (85912).- 18.30, 21.40 hrs.- Circo Las Aguilas Humanas.

LA COMEDIA. Merced 342 (391523). ICTUS. 19 hrs. "Cuestionemos la cuestion", creación colectiva.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía-Córdoba. 19.15 y 22.15 hrs. "Memorias de un sinverguenza", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

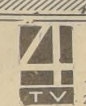
OPERA.- Huérfanos 837 (30176).- Cía. de Revista Bim Bam Bum.- 19; 21.40 y 23.15 hrs.- "Este Loco se llama Coco".

TEATRO EL TUNEL— Merced 314.- 19.30 hrs.- "Las Sirvientas", de Jean Genet.

TALIA. San Diego 246 (88342) Teknos. 19.15 hrs. "Homo chilensis", de María Asunción Requena.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "La Celestina", de Fernando de Rozas.

TELEVISION



16.00	Noticias
16.15	Natacha
17.00	Para saber y Jugar
17.20	Mis adorables sobrinos
17.50	Teleclases francés
18.10	Larcom: "La isla de los resucitados
19.40	Noticias
19.50	Hechizada
20.20	Especial Prensa
20.50	Nino
21.40	Sapo y Culebra
21.50	Noticias
22.20	Dos tipos audaces
23.20	Noticias

TV CHILE

13.30	Apertura, con Bicho y Mané.
13.35	Noticiero
13.55	Chile a la Vista, con Mario Céspedes.
14.00	Buenas Tardes Mirella.
16.00	Largometraje "Prisioneros de Casbah", con Gloria Graham y César Romero.
17.30	Prueba Aptitud Académica.
18.00	Clases Alegres.
18.30	Música Libre.
19.00	Cade's County
20.00	Institucionales: "Militares"
120.15	Olimpiadas.
20.30	Teleteatro Histórico: Manuel Rodriguez.
21.00	También Sucede.
21.05	Teleteatro español: "El Anticuario.
21.30	Sombras Tenebrosas.
21.55	TV. Tiempo.
22.00	Noticiero
22.30	Premiere Universal "La Desaparición", con Robert Young y James Farentino.
24.00	Cierre.



U Canal 9

16.30	Noticiario Lee Justo Camacho
16.40	Robin Hood
17.10	Largometraje Hoy "El diario de mi madre
18.30	Los Caudillos
18.50	Cine Serie
19.20	La Semana Informativo artístico y cultural conducción de Marcela Godoy
19.44	Nuevediario Deportivo Con Máximo Clavería
19.47	¿Cuánto sabe Ud? Con Justo Camacho
19.50	Simplemente María
21.00	Nuevediario 72 30 minutos de noticias
21.30	Box Movil Campeonato de los barrios
23.00	Noches de Espanto Hoy "El Rayo Invisible Con Boris Karloff y Bela Lugosi
0-10	Noticiario Lee Alejandro Fortuño
0-17	Cierre

13 TV

9.15	**Teleclases de ciencias. Naturales 8° Año.**
9.35	**Teleclases de Ciencias. Sociales 7° Año.**
10.00	**Teleclases de Ciencias Naturales 6° año.**
14.00	**Teletarde:**
14.15	**Pasado Meridiano. Cine para Ud. Esta noche y todas las noches. Rita Hayworth-Janet Blair.**
17.25	**Los picapiedras.**
18.00	**Rin Tin Tin.**
18.25	**Nichols.**
19.10	**La Palabra.**
19.15	**Telenoche.**
19.45	**La Gran Jornada. Sorteo de Premio en este Programa Concurso.**
19.50	**Nino.**
20.50	**13 Club.**
21.25	**Juani en Sociedad. Matrimonio Joven.**
21.50	**El sapo y la Culebra.**
22.00	**Teletrece.**
22.30	**Cine como en el cine. Los trescientos héroes. con Richard. Egan. Sir Ralph Richardson.**
24.00	**La Palabra.**
24.05	**Cierre.**

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: Siempre te amaré. Muchacho.

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (232792).— Desde las 14 horas: Las sandalias del pescador. El rey de los osos. Guerra a la italiana.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (498061).— A as 16.30; 19.15 y 22 horas: Desnudos entre lobos.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 horas. Programa triple.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— A las 16.15; 19.15 y 22 horas: Vértigo para asesinos.

HOLLYWOOD.— Irarrázaval 2900 (42389).— Desde las 13 horas: Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La vendetta del Santo.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067) 15; 19 y 22.15 hrs. El aventurero del año dos.

LAS LILAS.— E. Yáñez - J. de Dios (43116).— A las 16; 19 y 22 horas: Una muchacha muy complicada.

LO CASTILLO: Vitacura (481981).— A las 16; 19 y 22 horas: Recuerdos del futuro.

MARCONI. M. Montt. 032 (41867). 16; 19 y 22 hrs. El Cardenal.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14.30 hrs. Más fuerte que el Amor. Huida a Kasmir. Bronson, el Aventurero.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345).— A las 16.30; 19 y 22.15 horas: Madly. (Amor a la francesa).

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546). A las 16; 19 y 22 horas: Búscate un sitio para morir.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Acompáñame. El Zángano.

10 DE JULIO — FRANKLIN — AVDA. MATTA — GRAN EVENIDA.

ALHUE. Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Misión clandestina. El secreto de Santa Victoria.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Desde las 13 horas: Una cuerda y un colt. Los comandos. Un forastero en Paso Bravo.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (511698).— Desde las 14 horas: Soy Santana el justiciero.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Desde las 14 hras: Programa Triple.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (581782).— Desde las 14 horas: Programa Triple.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Desde las 13 horas: El cura rebelde. Amantes sanguinarios.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Desde las 14 horas: El secreto de Santa Victoria. Misión clandestina. Queimada.

ROMA. San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: Archienemigo del F. B. I. Triple traición. Cosa Nostra. El día más largo del siglo.

SAN MIGUEL. Av. Euclides 1202 (51263).— Desde las 14 horas: El oro de Mackenna. Mujer en peligro. La gran batalla.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: Mujeres en peligro. El oro de Mackenna. La gran batalla.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384).— Desde las 14 horas: Siete contra todos. Ulises.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— En Reparaciones.

SECTOR SAN PABLO—ALAMEDA—ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Pacto de sangre. Santo versus los monstruos. Santo y el tesoro de Drácula.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (800122).— Desde las 14 horas: Orfeo Negro. Después de la noche. Sálvese quien pueda.

ALESSANDRI. Alameda 2987 (86848).— Desde las 11 horas: Soplo al corazón.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Desde las 13 horas: Carter, asesino implacable. Sombras tenebrosas. La vendetta del Santo.

COLON. San Pablo - Maipú (733146).— Desde las 14 horas: La senda del pecado. El libro de piedra. Obsesión diabólica.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13.30 horas: Corona de lágrimas. Cuándo tú no estás. Acompáñame.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345). Descanso.

OHIGGINS. San Pablo 2281 (86929).— Desde las 14 horas: Zorba el griego. Cuesta abajo. Cimen perfecto.

CENTENARIO DE LA INAUGURACION DEL CERRO SANTA LUCIA

1872 - 1972

Lunes 11 de septiembre: 19 horas: Salón Auditorium, Biblioteca Nacional - Ciclo de Conferencias "Vicuña Mackenna y la Ciudad de Santiago", a cargo del Catedrático Eugenio Pereira Salas. Coro Filarmónico Municipal. Director: Waldo Aránguiz.

Martes 12 de septiembre: 12 horas: Inauguración "Exposición Benjamín Vicuña Mackenna en el Cerro Santa Lucía". En el Palacio de Bellas Artes - Parque Forestal. Discurso: Alcalde de Santiago.

Miércoles 13 de septiembre: 12 horas: Inauguración Exposiciones "Pintores Instintivos Populares Chilenos" y "Muestra de Artesanía de Brasil, Ecuador y México". En homenaje a don Benjamín Vicuña Mackenna, Museo de Arte Popular Americano de la U. de Chile. Cerro Santa Lucía - Director: Orestes Plath. 19 horas: Inauguración "Exposición de Pintura Chilena sobre el Cerro Santa Lucía", Sala Arturo Edwards, Miraflores 124, con la colaboración del Instituto Chileno Británico de Cultura.

Jueves 14 de septiembre: 18 horas: Inauguración de Exposición "Museo Benjamín Vicuña Mackenna", Avda. Vicuña Mackenna 94 - A. Conservador: Carlos López I.

Viernes 15 de septiembre: 12.30 horas: Inauguración "Feria de Primavera" (Artesanía - Pintura - Escultura). Terraza Neptuno Cerro Santa Lucía, con la Colaboración de SIPRO—ART.

Domingo 17 de septiembre: 12 horas: Colocación de Placa Conmemorativa en el Cerro Santa Lucía (costado entrada principal) en homenaje al "Centenario de la Inauguracion del Cerro Santa Lucía 1872 - 1972". Izamiento del Pabellón Nacional. Discurso del señor Alcalde de Santiago.

Miércoles 20 de septiembre: 19 horas: Conferencia del crítico de Artes Ricardo Bindis "Vicuña Mackenna, animador de las artes". Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional. Coro LAN (Línea Aérea Nacional). Director Alejandro Pino.

Jueves 21 de septiembre: 19 horas: Conferencia a cargo del Rvdo. Padre Gabriel Guarda, de la Orden de San Francisco. Actuación Coro de Correos y Telégrafos. Director: Alberto Almarza, en el Salón Auditorium de la Biblioteca Nacional.

Viernes 22 de septiembre. 19 horas: Solemne Clausura. Conferencia a cargo del Catedrático señor Guillermo Feliú Cruz, sobre Benjamín Vicuña Mackenna. Actuación del Quinteto de Bronces. Director: Miguel Büller.

SANTIAGO, VIERNES 8
DE SEPTIEMBRE DE 1972

LA NACION

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

RADIO DE LOS TRABAJADORES TRANSMITE FESTIVAL DE ECA

Invitados Juan Carlos Gil, Quilmay y Carlos Alegría.

Veintitrés canciones en la final.



CARLOS ALEGRIA

Radio Luis Emilio Recabarren entregará la final del Festival de los trabajadores de la Empresa de Comercio Agricola. La emisora que realmente representa el movimiento de nuestros trabajadores cumple, de esta manera, con uno de los fines para la cual fue creada; entregar TODAS LAS MANIFESTACIONES que realicen los que están sacando a Chile de su estanco de tantos años.

INVITADOS

Tres invitados tienen, hasta el momento, los organizadores del evento: Carlos Alegría, Juan Carlos Gil y Quilmay.

Juan Carlos Gil, uno de nuestros buenos animadores, recitador de mucha calidad, estará animando el evento que han organizado los trabajadores de ECA. Estas labores serán compartidas por el popular hombre de radio con Ana María Escobedo, figura de nuestro medio, funcionaria de ECA.

Carlos Alegría, junto a Carlos Gil, conforman la pareja de creadores de mayores éxitos en nuestro medio. Carlos Alegría mantiene desde hace bastante tiempo una línea músical única (discos clásicos orquestados popularmente..) y que le ha servido para demostrar sus muchas condiciones.

Quilmay, grupo que ha ganado dos veces el Festival de la Patagonia, también estará presente en este evento, que se constituira en una expresion mas de buena musica y creada por los trabajadores.

LOS CONTENDORES

A las dos jornadas finales, hoy y mañana, llegan veintitrés canciones. Quince de ellas son folklóricas, el resto internacionales. Sus trabajadores están en todo el país. Los intérpretes son también trabajadores de ECA.

FESTIVAL EN LA NIEVE FINALIZARA MAÑANA

NO TODOS están contentos con el lugar, pero el Festival de la Nieve tendrá un escenario muy especial. Para algunos es un lugar de elegidos y ello quitará un poco de público. Pero lo importante es que el festival, por varias razones, tendrá otro escenario. El Club de Campo de Las Condes.

La jornada, que comenzara a las 10 horas y 30 minutos, tendra también transmision televisiva. Sera Canal 13 el que entregue la versión de este certamen que ha despertado mucho interés y que tiene a muchos preocupados.

La votación se hara a través de todo Chile.

Durante el Festival, también actuara un jurado.

La orquesta, que sera de las mejores, tendra como conductor al maestro Roberto Inglés.

UN REGRESO ESPERADO: OSVALDO DIAZ VUELVE EN "SABADOS EN EL 9"

En la misma onda del nuevo estilo para entretener, será este segundo programa de los nuevos Sábados en el 9. El renovado formato, que ha "pegado" desde que fuera presentado por primera vez el sábado recién pasado, destaca entre todos sus números el equipo de animadores formado por Alejandro Chávez, Yasna Carrión, John Smith y Rosa María Barrenechea quienes, totalmente integrados al Show estelar que presenta el programa, hacen gala de completas cualidades musicales, histriónicas y de animación.

Del mismo modo, se presentará un espacio que ya ha dado que hablar, y que está dedicado a los más pequeños: MUSICA PARA MINILOLOS. En este mini programa, las chiquitos entre cuatro y siete años, vienen a demostrar su destreza en los bailes modernos y a recibir premios consistentes en dulces y juguetes para todos.

La época del Rock and Roll y sus ídolos, será recordado en el espacio "Yo También fui Llolo"; el concruso El Tesoro del Faraon traerá más sorpresas para tres concursantes que se atrevan a abrir sarcófagos egipcios llenos de misterio... y premios.

En cuanto a los espacios cómicos, la gran novedad es el retorno de la "Escuelita". Por su parte, el micro programa el "Discodromo de la Risa", que tiene por principales estrellas a los Acetatos será presentado por las dos bellezas que animan "Sábado en el nueve" Rosa María y Yasna.

El show musical, contará esta semana con las canciones Osvaldo Díaz, de Gloria Simonetti, Luz Eliana, el Grupo Quilmay, ganador del Festival de La Patagonia, Arturo Millán, Fernando Fiori. Como de costumbre reportajes y notas periodísticas de interés ocurridas durante la semana con la conducción de John Smith.

PARA CONTARLO

LOS CUATRO DE CHILE, estarán el 18 y 19 en el Sur. Invitados por la Municipalidad de Concepción, presentarán su espectáculo con temas de Oscar Castro y música de Ariel Arancibia, en la plaza de Concepción.

RESPUESTA

"... cuando firmo un autógrafo siempre le pongo a las muchachos **lo importante es estudiar y luchar...**".

Osvaldo Díaz en el buen programa Discografía de Radio Portales.

VISITAS

No se han visto mucho Pablo Milanes y Silvio Rodríguez. Han estado ensayando para sus próximas actuaciones y atendiendo lás multiples atenciones de quienes son desde hace mucho tiempo sus admiradores.

ESTRENO

Victor Jara dirigirá el espectáculo que mañana entregará la Juventud Comunista con motivo de su 7º Congreso. Victor recuerda sus tiempos de hombre de teatro.



¿Y qué pasa Tumbaito ?
"... tengo mi nuevo disco..."
¿... Sigue "tirando p'arriba"...?
"... y me reciben bien..."
¿ Qué cuentas en tus cuecas ?
"... Lo que el pueblo vive. Lo que el pueblo siente..."
¿... Cómo se llama el nuevo larga duración...?
"... Las Cuecas Campeonas.. y son re'campeonas..."
¿... Mucho trabajo este mes... ?
"... a los artistas que cantamos las cosas de la tierra no nos falta pega. Hay trabajo para nosotros..."
Tumbaito tiene su estilo propio. Y sus cuecas cuentan cosas.

El Director General de EMPREMAR procede a firmar el convenio que establece una línea directa de naves entre nuestro país y Yugoslavia. A su lado el Capitán Marian Pajalich, director de Yugolinija, espera para firmar por la entidad de Yugoslavia.

ESTABLECIDA LINEA REGULAR DE NAVES ENTRE CHILE Y YUGOSLAVIA

Un Importante convenio que abre enormes perspectivas al desarrollo del tráfico maritimo chileno en Europa y en particular en el Mar Negro se firmó el miércoles entre la Empresa Maritima del Estado, EMPREMAR y la Empresa Yugolinija de Yugoslavia.

Mediante este convenio se establece un servicio combinado de naves yugoslavas y chilenas, servicio regular que comprende la salida alternada cada treinta días, de barcos de la República de Yogoslavia y barcos de nuestro país.

En el acto realizado a las 19.30 horas del miércoles estaban presentes el Director General de EMPREMAR, Humberto Rivas Burgos; el Subdirector de Operaciones Mariano Adriano Barrientos; el Director de Yugolinija, Capitán Marian Pajalich, representantes del Banco del Estado, de CAP y otros organismos.

SERVICIO RAPIDO Y EFICIENTE

Al iniciar la ceremonia de la firma de este convenio, Humberto Rivas Burgos, Director de EMPREMAR, señaló la trascedencia del establecimiento de esta línea directa de naves, no sólo en lo que se refiere al desarrollo del comercio naviero de beneficios para Chile, sino, además, por el alto significado que tiene en el fortalecimiento de la amistad de los pueblos chilenos y yugoslavo.

Por su parte, Marian Pajalich, Director de la Empresa Yugolinija, dio sus cálidos agradecimienntos por el feliz desarrollo de las conversaciones previas a este contrato y por la conclusión misma que se materializaba en la firma de este convenio. Expresó que el tráfico permanente de las naves de ambos países aumentará los lazos amistosos, hoy más que nunca unidos por la causa común de lograr sus pueblos la instauración de una patria más democrática y más justa.

A continuación el Subdirector de Operaciones, Marino Adriano Barrientos, se refirió a los alcances del contrato marítimo y a los puntos sobresalientes estipulados en ese documento.

En primer lugar se establece que el organismo encargado de realizar las labores de agencia para las naves chilenas en los puertos yugoslavos será la propia Yugolinija así como también EMPREMAR servirá de Agencia para los barcos de la República Yugoslava, a traves de Departamentos de Agencias.

La frecuencia del tráfico será, como ya se señaló, de cada treinta dias, en forma alternada, una nave chilena y luego una yugoslava. Este convenio estipula, además, el compromiso para los barcos mercantes chilenos de poder obtener cargas en los puertos intermedios. En relación a este punto, es necesario destacar que la Empresa Marítima del Estado es la única firma naviera de América Latina que tiene un tráfico permanente a la cuenca del Mar Negro. Estas nuevas rutas se han abierto obedeciendo al espiritu que anima al Gobierno de nuestro país en el sentido de mantener relaciones culturales, diplomáticas y comerciales, con todos los países del orbe. Actualmente, las naves de EMPREMAR recalan en los puertos de Constanza, de la República de Rumania; Novorossik, de la URSS; Varna de Bulgaria y Gdynia, de la República de Polonia.

Este contrato abre, además, la posibilidad de que la empresa naviera Rumania de se incorpore a este convenio en el caso de aceptar las condiciones alli estipuladas.

Para posibilitar el desarrollo de un servicio dinámico y efectivo ambas firmas marítimas se comprometen a suministrarse todas las informaciones necesarias para cumplir así con los propósitos de este convenio.

El establecimiento de esta linea directa entre Yugoslavia y Chile es un paso trascendental en el progreso y avance de nuestra marina mercante.

Oficinas Provinciales de la Consejería Nacional de Desarrollo Social

DELEGACION	DELEGADO Y SUBDELEGADO	DIRECCION
ARICA	Pedro Vega - Miguel Soto	18 de Septiembre 76 f: 32969 - 32965 - 31458 Casilla 596 PROVISORIO.
TARAPACA	Juana Torres - Danton Venegas	Aníbal Pinto 461 f: 1769 IQUIQUE
ANTOFAGASTA	Alejandro Núñez - Alda Pizarro	Prat 482, d. 303 f: 23592
ATACAMA	Juana Poblete - Julio Hidalgo	Salas 623, d. 13 f: 166 COPIAPO.
COQUIMBO	Héctor Barrera - Pedro Aguilar	Aldunate 1844 f: 590
ACONCAGUA	Rigoberto Achú - Ramón Carray	Prat 223 f: 318 SAN FELIPE
VALPARAISO	José Berríos - Adolfo Romero	Independencia 2112 f: 51877 - 54176 - 59194.
SANTIAGO CENTRO	Jorge Seymour - Blanca Martínez	Av. Bulnes 241, 8° piso f: 89947 - 80681.
SANTIAGO NORTE	Gabriela Videla - Cristina Gody	Bandera 52, 2° piso
SANTIAGO OESTE	Zunilda Gutiérrez - Marcela Duffau	Brasil 53 f: 88667 - 66567
SANTIAGO SUR	Leontina Toro - María Vera	María Auxiliadora 949 f: 514773-567916
O'HIGGINS	Otilia Walker - Enrique Leyton	Astorga 483 f: 21545 RANCAGUA.
COLCHAGUA	Heraldo Celis - Jesús Motta	Valdivia 788 f: 790 SAN FERNANDO.
CURICO	José Gutiérrez - Hugo Villena	Argomedo 214 f: 551
TALCA	Luis Contreras - Jacqueline Cuevas	2 Sur 828 f: 31793
LINARES	María T. Ortega - Juan Araya	Independencia 215 f: 672
MAULE	Bernardo Bustos - Enrique Quiroz	Victoria 415, d. 105 f: 242 CAUQUENES.
ÑUBLE	Hilia Pradenas - Héctor Muñoz	Edif. Públicos, 3° piso. Intendencia f: 22397 CHILLAN.
CONCEPCION	René Salinas - Alejandro Chávez	Barros Arana, 645, 6° piso f: 26305 - 27358
ARAUCO	Moisés Valenzuela - Carlos Calbucoy	Saavedra 892 f: 132 CAÑETE.
BIO BIO	Eliana Romero - Santiago Aedo	San Martín 270 d. 34 f: 21629° LOS ANGELES.
MALLECO	Gabriel Villa Brito	Intendencia, calle Lautaro s/n f: 447 ANGOL.
CAUTIN	Manuel Lagos - Luis Cárdenas	Diego Portales 561 f: 32527 - 32700 TEMUCO.
VALDIVIA	Germán Castro - Ricardo Méndez	Chacabuco 868 f: 3439
OSORNO	Sebastián Paredes - Rebeca Salom	Bilbao 870 f: 3790
LLANQUIHUE	Manuel Cifuentes - Ramón Munzón	Filadelfia 998 Pob. Kennedy f: 2821 PUERTO MONTT.
CHILOE	Flavio Mansilla - Judith Rogel	Eleuterio Ramírez 207, 3° piso f: 441 ANCUD.
AYSEN		Gobernación de Coyhaique.
MAGALLANES	Juan Ursic	Alte. Señoret 898 f: 22196 PUNTA ARENAS.

Impresores:Talleres "LA NACION"

EL PUEBLO DEBE DECIDIR LO QUE LE CONVIENE Y NO OTROS

Mujer:
infórmate del proyecto de Ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

¡DERECHOS DE LA MUJER!

Las mujeres en nuestra calidad de esposas, madres, hermanas, hijas o compañeras hemos estado siempre en un plano social inferior respecto al hombre. Así lo quiso la tradición impuesta durante años por sectores cuya influencia hoy es superada por el avance social.

Las mujeres hemos estado impedidas de incorporarnos plenamente a la lucha social, económica, política, cultural o de otra índole. ¿Por qué se nos ha negado el derecho y la oportunidad de participar y opinar de manera activa en la vida de la comunidad? ¿Por qué las mujeres debemos limitarnos al cuidado del hogar mientras el hombre ejerce todos los derechos libremente? ¿Por qué las leyes hacen diferencias con nosotras y nos otorgan condiciones inferiores al hombre? ¿Por qué no tenemos las mismas oportunidades para encontrar trabajo?

Lo que pasa es que, en la práctica, se mantiene en alto grado la relación amo-esclavo (hombre-mujer, esposo-esposa, hermano-hermana). En estas diferencias lleva la peor parte la mujer proletaria, la mujer del pueblo, ya que sufre una inferioridad impuesta por la sociedad y otra por la familia. A menor ingreso del esposo (obrero, campesino) mayor es el grado de explotación que la sociedad impone a la mujer. En definitiva las mujeres del pueblo sufrimos dos explotaciones: una por ser proletarias y la otra por ser mujeres.

Esta realidad nuestra tiene su origen en un solo gran problema: la manera cómo está organizada la sociedad capitalista y la influencia de ciertos sectores que se oponen al desarrollo social.

La liberación de la mujer sólo es posible cambiando esta realidad. Para esto es urgente y necesario que todas las mujeres nos integremos organizadamente al proceso de creación de una nueva sociedad, más justa y solidaria.

Las mujeres debemos tener acceso a todas las fuentes de trabajo, de educación, de progreso y participación activa en las decisiones nacionales que comprometen nuestro futuro y el de la Patria.

Chile necesita imprescindiblemente de la mujer para alcanzar niveles más altos de desarrollo. Así lo ha comprendido el Gobierno Popular, el que aspira que las mujeres nos incorporemos al trabajo productivo. Esto es, aquel trabajo que escapa los límites domésticos y engrosa el caudal de la producción social.

Para eso surge la iniciativa propuesta por el Gobierno Popular de crear el Servicio Social Obligatorio de la Mujer.





PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA NUEVA SOCIEDAD...

Para nosotras las mujeres, PARTICIPAR es decidir, junto al hombre, cómo enfrentar los problemas de la comunidad, y trabajar organizadamente por la solución de esos problemas.

Para lograr esta participación, las mujeres debemos luchar por la igualdad de deberes y derechos con los hombres. LUCHAR también contra las causas que hacen diferencias entre el hombre y la mujer. Esto significa LUCHAR por cambiar la sociedad capitalista, que ha creado estos problemas, por una sociedad que nos permita igualdad de oportunidades para alcanzar nuestra plena realización como seres humanos.



Servicio Social Voluntario Verano 1973



Este próximo verano de 1973, las mujeres tendremos también la oportunidad de participar unidas en la solución de un problema que afecta a la salud y a la vida de los niños chilenos y que requiere nuestra atención preferente e inmediata: las diarreas y la mortalidad infantil.

El Ministerio de Salud ha organizado una Campaña de Prevención de las Diarreas Infantiles y de Disminución de la Mortalidad Infantil. A través del Servicio Nacional de Salud y de la Consejería Nacional de Desarrollo Social, las mujeres podremos incorporarnos ya a la gran tarea del trabajo social.

Estas actividades se desarrollarán en todo el país a partir del mes de octubre y se intensificarán en los meses de enero, febrero y marzo.

Durante el mes de septiembre se avisará en cada provincia o Zona de Salud, el lugar y fecha de inscripción.

La oportunidad de estos trabajos voluntarios obedece al hecho de que la tramitación de una Ley se demora y en este momento, hay tareas sociales que deben realizarse de inmediato.

MUJER:

¡Incorpórate este verano a la Campaña de Servicio Social Voluntario!



LA CONSULTA POPULAR

La consulta popular a la mujer significa que por PRIMERA VEZ en Chile el pueblo, nosotras, tenemos la oportunidad de crear un proyecto de Ley.

Este proyecto, definido por todas las mujeres de Chile, será entregado al Presidente de la República, quien lo presentará al Parlamento.

La Consulta Popular significa que todo grupo u organización femenina: centros de madres, organizaciones juveniles femeninas, agrupaciones femeninas deportivas y otras, podrán estudiar y discutir este proyecto de Ley, sacando sus propias conclusiones, las que serán presentadas a los Congresos Comunales de la Consulta Popular.

Los Congresos Comunales a realizarse los días 9 y 10 de Septiembre, estarán integrados por las representantes de las organizaciones femeninas, y en ellos se realizará una segunda discusión sobre el proyecto. Allí se definirán los proposiciones de las mujeres sobre el Servicio Social Obligatorio.

Posteriormente dichas conclusiones serán sistematizadas y resumidas en un informe que será presentado por la Consejería de Desarrollo Social al Presidente de la República.

Este solicitará al Ministerio de Justicia el reestudio y reformulación del proyecto, de acuerdo a los resultados de la Consulta Popular.

Finalmente se dará a conocer a las mujeres de Chile, el resultado de la Consulta y la formulación definitiva del proyecto de Ley.



MUJER:

¡A TI TE LLAMAMOS A PARTICIPAR!

Todas las mujeres de Chile tenemos el deber de expresar en este Proyecto, nuestro pensamiento, nuestras soluciones, sobre los diversos problemas sociales del país.

Opinar por ejemplo, sobre el papel que debe cumplir la juventud femenina en su población, en su barrio, en su comuna, cómo podría la joven ayudar a solucionar los problemas de salud, vivienda, educación y cuidado de los niños, quiénes deben cumplir este Servicio Social, señalar las inquietudes de las jóvenes por ser útiles a la colectividad. . .etc.



El pueblo debe decidir lo que le conviene y no otros



Hasta ahora, todas las leyes en Chile han tenido su origen en el propio Ejecutivo o Parlamento, sin intervención del pueblo, el que ha estado impedido de expresar directamente su voluntad y opinión.

El Presidente Allende ha querido que sea el pueblo, en este caso las mujeres de Chile, quienes participemos activamente en la creación de la ley del SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO DE LA MUJER.

Esta participación se realizará a través de una CONSULTA POPULAR a las mujeres de Chile, en nuestros centros de madres y organizaciones femeninas. En ella, las mujeres podremos señalar nuestro pensamiento y actitud frente a la iniciativa del Presidente Allende, discutir y dar forma al proyecto de Ley.

Así, esta Ley nacerá de nosotras mismas y traducirá nuestras inquietudes y preocupación frente a los problemas sociales del país. Las madres, las estudiantes, las trabajadoras, las jóvenes, las dueñas de casa y todas las mujeres de Chile, definiremos nuestra responsabilidad respecto a ellos.

Esta primera experiencia de gestación popular de una Ley, debe ser en el futuro la forma en que las leyes se elaboren en nuestro país, como otra vía fundamental de participación de los trabajadores en la dirección y control del aparato del Estado.

La responsabilidad de la mujer en esta iniciativa histórica es única y demuestra la intención del Gobierno Popular de interpretar legítimamente los intereses del pueblo, porque EL PUEBLO DEBE DECIDIR LO QUE LE CONVIENE Y NO OTROS.



¿Qué es el Servicio Social Obligatorio de la Mujer?

Este proyecto tiene por objeto proporcionar a la mujer chilena conocimientos sanitarios, parvularios, técnicos y sociales. Promover nuestra colaboración en la atención de salas cunas, jardines infantiles, hospicios, hospitales y otros establecimientos de igual naturaleza. Participar en aquellos programas públicos que tengan relación con el cuidado, la educación, la recreación, la nutrición, la salud y el bienestar de la colectividad y especialmente del NIÑO.

El Servicio Social será el compromiso de nosotras, las mujeres chilenas, de desarrollar gratuitamente, y por tres meses, estas tareas, las que, según los deseos del Gobierno Popular, nosotras mismas definiremos a través de la Consulta Popular. Así, podremos entregar soluciones para muchos de los problemas que nos afectan, entre ellos, la forma de participación de la mujer que trabaja y de la que tiene hijos que atender.

Prestarán este Servicio todas las mujeres mayores de 16 y menores de 21 años de edad, y también podrán hacerlo aquellas mayores de 21 años que voluntariamente lo soliciten.

Otra de nuestras importantes responsabilidades será nuestra actuación en aquellas situaciones de emergencia que sufra el país, como terremotos, inundaciones, epidemias u otros casos especiales que requieran con urgencia la colaboración de toda la comunidad.



EL PUEBLO DEBE DECIDIR LO QUE LE CONVIENE Y NO OTROS

Mujer:
infórmate del proyecto de Ley del Servicio Social Obligatorio de la Mujer.

